

La querrela de la lengua en Argentina

Antología

Estudio liminar y selección de Fernando Alfón



**La querrela de la lengua
en Argentina**

Antología

La querrela de la lengua en Argentina

Antología

Estudio liminar y selección de
Fernando Alfón

Sarmiento, Domingo Faustino

La querrela de la lengua en Argentina : antología / Domingo Faustino Sarmiento y José Florencio Varela ; compilado por Fernando Alfón ; con prólogo de María Pia López. - 1a ed. - Buenos Aires : Biblioteca Nacional, 2013. 276 p. ; 23x15 cm. - (Museo del libro y de la lengua)

ISBN 978-987-1741-67-0

1. Lingüística. 2. Gramática. I. Varela, José Florencio II. Alfón, Fernando, comp. III. López, María Pia, prólogo
CDD 410

COLECCIÓN MUSEO DEL LIBRO Y DE LA LENGUA
Biblioteca Nacional

Dirección: Horacio González

Subdirección: Elsa Barber

Dirección de Cultura: Ezequiel Grimson

Dirección Museo del libro y de la lengua: María Pia López

Coordinación Área de Publicaciones: Sebastián Scolnik

Área de Publicaciones: Yasmín Fardjoume, María Rita Fernández, Ignacio Gago, Griselda Ibarra, Gabriela Mocca, Horacio Nieva, Juana Orquin, Alejandro Truant

Armado de interiores: Carlos Fernández

Diseño de tapa: Alejandro Truant

2013, Biblioteca Nacional

Reserva de derechos

Contacto: *ediciones.bn@gmail.com*

Agüero 2502 - C1425EID

Ciudad Autónoma de Buenos Aires

www.bn.gov.ar

ISBN 978-987-1741-67-0

IMPRESO EN ARGENTINA - *PRINTED IN ARGENTINA*
Queda hecho el depósito que marca la ley 11.723

Índice

Prólogo, por *María Pía López* 9

Estudio liminar, por *Fernando Alfón* 11

Advertencia sobre la transcripción de los textos 69

Primera Parte (1828-1900)

I. Los precursores: casticistas y románticos 73

Literatura Nacional, por *Juan Cruz Varela*

Prefacio (*Fragmento preliminar al estudio del derecho*),

por *Juan Bautista Alberdi*

Fisonomía del saber español: cuál deba ser entre nosotros,

por *Juan María Gutiérrez*

Carta a Juan María Gutiérrez con referencia al “Salón Literario” y

los discursos pronunciados el día de su apertura, por *Florencio Varela*

Carta a D. Félix Frías, por *Florencio Balcarce*

Emancipación de la lengua, por *Juan Bautista Alberdi*

II. Sarmiento: la polémica con Bello y la reforma ortográfica 99

Ejercicios populares de la lengua castellana, por *Domingo F. Sarmiento*

Ejercicios populares de lengua castellana, por *Un quidam*

Contestación a *Un quidam*, por *Domingo F. Sarmiento*

Segunda contestación al *Quidam*, por *Domingo F. Sarmiento*

Nueva contestación al *Mercurio*, por *Domingo F. Sarmiento*

Prólogo (*Gramática de la lengua castellana, destinada al uso de los americanos*), por *Andrés Bello*

III. La intervención de la Real Academia en América 125

De los destinos de la lengua castellana en
la América antes española, *por Juan Bautista Alberdi*
Academias americanas correspondientes de la española,
por Fermín de la Puente y Apezechea
Carta al señor Secretario de la Academia Española,
por Juan María Gutiérrez
Amor con amor se paga I, *por Juan Martínez Villergas*
Carta Primera, *por Juan María Gutiérrez*
Evolución de la lengua española, *por Juan Bautista Alberdi*

IV. Academias correspondientes y diccionarios 169

Por la afirmativa. Cuestión Casera I, *por Rafael Obligado*
Por la afirmativa. Cuestión Casera II, *por Rafael Obligado*
Tipos y costumbres bonaerenses, de Juan A. Piaggio, *por José Martí*
Prefacio (*Del Plata al Niágara*), *por Paul Groussac*

V. Contra el purismo 179

Contra el purismo I, *por Miguel de Unamuno*
El pueblo que habla español, *por Miguel de Unamuno*
Señor D. Francisco Soto y Calvo, *por Rufino José Cuervo*
El problema de la lengua en la América española, *por Ernesto Quesada*

Segunda Parte (1900-1928)

I. Polémica en torno a las tesis de Abeille 197

Conclusión (*Idioma nacional argentino*), *por Lucien Abeille*
Proemio (*El problema del idioma nacional*), *por Ernesto Quesada*
A propósito de americanismos, *por Paul Groussac*
La cuestión del idioma (A propósito del libro del Sr. Abeille),
por Miguel Cané

II. Del viraje de Unamuno a la tesis de la escisión moral 223

Sobre el criollismo, *por Miguel de Unamuno*

Naturaleza del lenguaje, *por Juan B. Terán*

Introducción (*Historia de la Literatura Argentina*), *por Ricardo Rojas*

La lengua española, *por Ramón Menéndez Pidal*

III. Primeras periodizaciones 245

La disciplina académica y la lengua, *por Arturo Costa Álvarez*

La incultura popular y la lengua, *por Arturo Costa Álvarez*

Sinopsis filológica, *por Ricardo Rojas*

IV. La querrela al irrumpir el Instituto de Filología 259

El problema del idioma, *por Pedro Henríquez Ureña*

Idioma nacional de argentinos y uruguayos, *por Vicente Rossi*

Significación de las manifestaciones lingüísticas extranjeras
para la formación de una lengua nacional argentina,

por Rudolf Grossmann

V. Fin de un ciclo: apogeo y caída 267

¿Llegaremos a tener un idioma propio?, *por Jorge Luis Borges*

¡Cuidado con tanto cuidado!, *por Almanzor Medina*

La contribución filológica argentina, *por Arturo Costa Álvarez*

Prólogo

por María Pia López

El antólogo de este libro es un ensayista sutil y un escritor preciso. Alguna vez dijo que se internó en los múltiples senderos de la querella por el idioma nacional para sentirse dueño de la lengua en la que escribía. Eso explicita algo que muchas veces está soterrado en las distintas historiografías: el hecho de que se hurga en el pasado, en textos pretéritos, en documentos, en archivos, porque se busca un yacimiento o una posesión o un tesoro. A veces se le llama verdad a eso. Otras, como en el caso de esta aventura realizada por Fernando Alfón, que incluyó una tesis de doctorado sobre el tema, se procura la adquisición de aquello que ya se posee —o nos posee: una lengua—, pero para merecerlo.

¿Hay algo que podamos llamar idioma de los argentinos o lengua nacional? Esa es la pregunta que recorre los escritos en debate. Alfón dirá que el objeto que se persigue es en demasía esquivo, que no hay tal lengua diferente y que las singularidades se agotan en el voseo y algunas expresiones más. Por lo tanto, que la querella vale en sí misma, como ensayo colectivo y polémico de los que buscan los fundamentos lingüísticos de la nación, incluso allí donde deben ser inventados. Es lo que supo formular Borges, cuando pensó que si había un idioma de los argentinos era la promesa de una lengua futura, más que un habla ya realizada. De ese modo, la pregunta por la lengua era la interrogación sobre el destino de una comunidad humana que busca sus formas, sus expresiones estéticas, su redención política.

Pero los debates tuvieron otro signo, no menor, el que los fue enlazando como confrontación a favor y en contra del purismo. Nos interesan, es claro, las objeciones a las ideas conservadoras de la lengua, articuladas sobre la idea de normas que establecerían fronteras entre salvos y réprobos. Un Vicente Rossi o un Roberto Arlt fueron capaces de imaginar que una lengua encontraba sus potencias en la capacidad de dejarse reinventar, modificar, violentar, antes que en la rendición tímida ante sus custodios. Y lo hacían, sin saberlo, en la saga de un José Martí que, como muestra Fernando Alfón, festejaba la polifonía porteña y la capacidad del español rioplatense de vivir en esa contaminación.

Dos imágenes hay para pensar la pluralidad altisonante de las lenguas. Una, la de la amenazante Babel: polifonía que conlleva riesgo de disolución o de incomunicación. Otra, la que se inscribe en el término *algarabía*: que si para la Real Academia española es “lengua o escritura ininteligible” o “gritería confusa de varias personas al mismo tiempo”, en el uso argentino se asocia esa multiplicidad de voces a la animación y la alegría.¹ Es decir, la heterogeneidad que proviene de la presencia de una lengua extranjera –dilema de inicio en la palabra, cuyo “al” inicial remite al árabe– se liga con lo festivo. ¿Es excesivo ver, en ese desplazamiento del significado de un término, el signo de otra relación con la lengua?

Esa fuerza resistente al purismo es central para la cultura argentina. Lo que es decir: resistencia al encierro provinciano y a una idea de nacionalidad excluyente. Nadie podría decir que esos elementos no son parte, también, de la existencia cotidiana de la nación, pero no son los únicos ni los dominantes en un país que a la vez que festeja sus orígenes migratorios va generando modos más democráticos de tratar a los migrantes contemporáneos y, demasiado lentamente, va constituyendo el reconocimiento de sus poblaciones originarias.

No se trata, entonces, de situar discursos ya transcurridos, para dejarlos sumidos en sus condiciones de época y en los datos circunstanciales que los explicarían. Más bien se trata de buscar en ellos hilos de una voluntariosa trama, la del idioma siempre futuro –o nunca plenamente realizado– de una nación.

María Pia López
Museo del libro y de la lengua
Biblioteca Nacional

1. En el diccionario on line de la Real Academia Española, las acepciones que anoté son la 2ª y la 3ª, la 1ª es “lengua árabe”. En el *Diccionario integral del español de la Argentina* la definición de *algarabía* es “Ruido o alboroto generado por voces y sonidos alegres y animados”.

Estudio liminar

Primera parte

I. Los precursores: casticistas y románticos

La querrela del idioma en Argentina surge de un intento casticista. Antes que los románticos comenzaran a hablar de independencia idiomática, Juan Cruz Varela, a mediados de 1828, llama la atención sobre el *mal trato* del castellano en Argentina e inaugura un problema: el del *idioma nacional*. Me refiero a un ensayo publicado en *El Tiempo*, en cinco entregas, titulado “Literatura Nacional”, en el que la expresión *idioma nacional*, por primera vez, preanuncia ya todas sus incógnitas y aristas. Para formar una literatura nacional es indispensable, escribe, empezar a conocer a fondo “el idioma en que hablamos”. Su primera impresión es que en los nuevos estados americanos, todas las instituciones útiles se resienten de la “impotencia de la infancia”. Afanados en los quehaceres bélicos de la independencia, los americanos postergamos las cuestiones que hacen a nuestra vida institucional e intelectual. Un vínculo, sin embargo, útil y precioso, se mantiene aún entre la antigua metrópolis y la América de habla hispana: la lengua española. Varela entiende que hay que custodiar esta lengua, y que agradecer que sea como es, pues la encuentra sencilla, armoniosa y a la altura de cualquiera de las otras lenguas europeas; “pero este tesoro es, en nuestras manos, lo que son los metales preciosos, mezclados con las demás sustancias minerales, en manos de quien no sabe beneficiarlas”.¹ Este es el punto central que quiere destacar en esta primera nota: el *mal uso americano* del español peninsular; español que, para él, se agota en el castizo. El idioma, así como es generoso por su naturaleza, se adultera en aquellas bocas que ignoran su índole, sus recursos y su pureza. El idioma nacional argentino —esta es la primera conclusión que se infiere del ensayo de Varela— se trata del idioma español “genuino” y “puro”.

Varela completará su visión purista con otro aspecto que hallará de enorme ventaja: la unidad idiomática de la América española. Esta unidad,

1. VARELA 1928, 46.

afirma, agiliza el progreso y evita la amenaza del “contagio” con otras lenguas extrañas. A esta *bendición* de la unidad (el término no es de él, pero le pudo haber cabido) la cree, sin embargo, vulnerada por los “hábitos nacionales”. De modo que la pregunta por el idioma, en Argentina, viene, por un lado, adosada al problema del carácter nacional en la literatura; y, por otro, a un ideario de pureza y unidad.

Para la misma época, no obstante, y de la mano de Mariano José de Larra, se gestaba una forma opuesta de pensar la lengua, que confluirá en una nueva tradición idiomática: la romántica. La Generación del 37 dotó a la querrela de nuevos enfoques: polemizó con España; abrazó principios tendientes a postular al pueblo soberano en todo; reconsideró aquellos idiomas permeables a los neologismos, es decir, poco castizos; procuró americanizar la cultura; bregó por la emancipación de la expresión; y conjeturó que, así como en Europa se formaron lenguas neolatinas, en América, desprendida ya del dominio peninsular, se formarían lenguas *neoamericanas*.

Juan María Gutiérrez, al reunir los papeles de Echeverría y publicar sus *Obras completas* (1870-1874), bajo el nombre de “Fondo y forma en las obras de imaginación” agrupó una serie de fragmentos sobre estética y crítica literaria de enorme interés para el presente estudio. Allí hallamos el siguiente párrafo que podemos postular como el epítome idiomático de Echeverría:

*La América, que nada debe a la España en punto a verdadera ilustración, debe apresurarse a aplicar la hermosa lengua que le dio en herencia al cultivo de todo linaje de conocimientos; a trabajarla y enriquecerla con su propio fondo, pero sin adulterar con postizas y exóticas formas su índole y esencia, ni despojarla de los atavíos que le son característicos.*²

Este “sin adulterar” habilitó a una lectura tan ambivalente que tanto integristas como secesionistas de la lengua se disputarán para sus filas a Echeverría. También Gutiérrez gestará un párrafo de ambigüedad similar, y las consecuencias serán las mismas.

A punto de publicarse el *Dogma Socialista*, Echeverría agrega, a último momento, una nota para impugnar un artículo publicado por el *Comercio del Plata*, en julio de 1846. Su autor, el literato español Dionisio Alcalá

2. ECHEVERRÍA 1874, 118.

Galiano, postulaba allí que las antiguas colonias españolas, ahora independientes, no lograban sacar a su literatura de las “mantillas” en que se encontraba; y atribuía la menoría a lo “renegados” que estaban los americanos de su antigua y legítima raza: la española. No nos proponemos imitar imitaciones, escribe Echeverría en el alegato, ni España puede dar a América el influjo que esta necesita. El arte español, agrega, observa ante todo las “formas” y el “estilo”; mientras que el americano, aunque no los desconoce, busca primordialmente un verbo que se inspire y armonice con la naturaleza del nuevo continente, virgen, aún, y velado. Traigo a colación esta referencia porque, en uno de los párrafos, Echeverría formula su tesis sobre el idioma: “El único legado que los americanos pueden aceptar y aceptan de buen grado de la España, porque es realmente precioso, es el del *idioma*; pero lo aceptan a condición de mejora, de transformación progresiva, es decir, de emancipación”.³

Unos años antes, en julio del año 37, en Buenos Aires, ya se había publicado el *Fragmento preliminar al estudio del derecho*, que podría haberse soslayado aquí si en su “Prefacio” no afloraran ya las tesis alberdianas sobre el idioma. Para Alberdi, la emancipación urgida en 1810 ha dejado a los argentinos la enorme tarea de forjar una nación; pero esta nación no surgirá si no se ahonda, a partir de una conciencia propia, en la realidad argentina. Luego, no habrá un pensamiento propio si no se escribe y conversa en una lengua propia. Alberdi estima que la misión de su generación es teñir de color local, americano, a todos los elementos culturales que constituyen la nación, incluso, y ante todo, la lengua. De modo que recusa a los que piensan que, entre americanos, se debe escribir un español castizo. Señala que acusar una prosa americana de poco castiza, o de muy galicada, es ignorar con creces el espíritu preferido por el americano. El galicismo no sería barbarismo, sino síntoma de progreso. Alberdi, que ya había recibido reproches por *su lengua*, no cree que esta deba identificarse con la lengua española, pues no se siente español, sino argentino. La existencia de esta entidad (Argentina) basta para que todo se impregne de su naturaleza distintiva. A cada nación, una lengua. La lengua de Argentina no es, entonces, la de España; es hija de ella, sin ser por eso la nación española. “Una lengua es una facultad inherente a la personalidad de cada nación, y no puede haber identidad de lenguas,

3. ECHEVERRÍA 1846, 140.

porque Dios no se plagia en la creación de las naciones".⁴

Juan María Gutiérrez es un caso más destacado, porque su discurso durante la apertura del Salón Literario, a mediados del año 37, hace que la querella adquiriera mayor repercusión pública. Su preocupación fundamental se ciñe al carácter que debe adquirir la cultura argentina, preocupación que lo lleva a revisar el pasado de la misma. La primera conclusión a la que arriba es que América, cuyas culturas precolombinas se desarrollaban como cualquier otra cultura de esplendor, se conmovió ante la conquista e interrumpió su desenvolvimiento intelectual autóctono. Pasó a convertirse en hija adoptiva de España, de quien tomó sus costumbres, su ciencia, su literatura y su lengua. Pero España, se lamenta Gutiérrez, no ha dado un solo hombre de nota, un solo descubrimiento memorable, una sola idea que le pertenezca o que sea útil. Es esta misma España la que, desdeñando el saber, queda absorta ante el escenario natural y social de América: todo le resulta exótico, todo inconmensurable.

Con la literatura española sucede lo mismo. Gutiérrez no encuentra libros gestados e impresos en lengua castellana que despierten interés a un espíritu culto; y confiesa que ha leído, por inclinación y por necesidad, los clásicos españoles, sin que casi nada lograra conmoverlo. Ante este diagnóstico, Gutiérrez clama divorciarnos de la tradición española, así como nos divorciamos de su política monacal. Incita a declararnos libres de esta herencia infausta; aunque aclara:

*Quedamos aún ligados por el vínculo fuerte y estrecho del idioma; pero este debe aflojarse de día en día, a medida que vayamos entrando en el movimiento intelectual de los pueblos adelantados de la Europa. Para esto es necesario que nos familiaricemos con los idiomas extranjeros, y hagamos constante estudio de aclimatar al nuestro cuanto en aquellos se produzca de bueno, interesante y bello.*⁵

Esta aclaración, que muchos han encontrado ambigua, se constituirá en un acertijo para todos los que han intentado desentrañar la discusión idiomática en Argentina, y vieron en Gutiérrez, y en especial en este discurso, la punta de lanza de toda la querella.

4. ALBERDI 1837, 47.

5. GUTIÉRREZ 1837, 154.

Este discurso tuvo muchísimas réplicas. Florencio Varela lo juzga exagerado y cree que eso de *emancipar la lengua* no quiere decir más que *corrompamos el idioma*. Bajo el pseudónimo “Un Lechuguino”, Pedro de Ángelis publica un artículo burlesco sobre los discursos del Salón y bromea en torno a la lengua que cree preanunciada en Gutiérrez. Felipe Senillosa, residente en Buenos Aires, socio del Salón, pero distante de las posiciones allí esgrimidas durante su apertura, cree que solo el que no haya cultivado la lengua podrá atreverse a ultrajarla hasta el punto de decir que ya resulta pobre, estéril e insuficiente. Desde París, el joven poeta Florencio Balcarce estima que el eje del discurso de Gutiérrez es “la formación de un lenguaje nacional”, unión de conceptos que no sabe bien en qué consiste, pero que calificaría de “solemne disparate” si no estuviera anunciada por el mismísimo Gutiérrez.

Con el título de “Emancipación de la lengua”, en septiembre de 1838, aparece una nota de Alberdi en *El iniciador*. Se encuentra dividida en tres puntos. En el primero, apoyándose en citas de Fortoul, Hugo y Villemain, Alberdi declara que la lengua, en Argentina, luego de 1810, no hace más que acompañar la revolución social ante la cual todos los intentos por detenerla son vanos e inútiles. Necesario es, agrega, abandonar la estructura española de la lengua que hablamos y darle una forma americana, cuya traza aún ignoramos, pues no está dada, como no está dada, aún, la traza de nuestra sociedad. “Sería una vergüenza que la España misma, que todos los días tratamos de esclava, retrógrada, añeja, viniese a darnos lecciones en esta parte...”⁶ Después vuelve al adagio: “hemos tenido el pensamiento feliz de la *emancipación de nuestra lengua*”. En el segundo punto, Alberdi intenta explicar por qué en Buenos Aires la lengua de *ciertos jóvenes de talento* se va afrancesando cada vez más; para lo cual ensaya un panegírico a la lengua de Hugo, que, por el tiempo histórico que atraviesa, estima asociada a la perfección del pensamiento y a la emancipación del espíritu. El francés llegó, no siendo privativo de él, a la mayor simpleza, la exactitud, la brevedad y la elegancia. A eso aspiran los jóvenes porteños *galicados*. Para Alberdi, la lengua es una faz del pensamiento, de modo que perfeccionar una lengua es perfeccionar el pensamiento: “imitar una lengua perfecta es imitar un pensamiento perfecto, es adquirir lógica, orden, claridad,

6. ALBERDI 1838, 226.

laconismo, es perfeccionar nuestro pensamiento mismo”.⁷ Conviene ser diestros, concluye, en la adopción de todo lo que ella tenga para ofrecernos de bueno, pues, de lo contrario, nuestra lengua no será ni argentina ni francesa, será imitación. En el tercer punto, vuelve a asociar el español peninsular a una expresión insípida y estrecha. Castiza y neta, pero mezquina. Luego pronostica algo que en parte fue profético, pues no faltarán en Argentina los que propongan al francés como lengua oficial: “Ya no hay casi un solo joven de talento que no posea el instinto del nuevo estilo y le realice de un modo que no haga esperar que pronto será familiar en nuestra patria el lenguaje de Lermnier, Hugo, Carrel, Didier, Fortoul, Leroux”.⁸

II. Sarmiento: la polémica con Bello y la reforma ortográfica

Sarmiento fue, entre los intelectuales de su época, quien más escribió sobre la autonomía de la lengua. En 1841, a sus 30 años de edad, lo encontramos desterrado en Chile. Allí realiza sus primeras intervenciones en la prensa local y aguza la polémica. En *La Bolsa*, el 15 de enero, escribe que América, al separarse de la España medieval, a la que llama “abuela en común” de estos pueblos, quedó atada en lo que respecta a las ideas, la literatura, la lengua y la ortografía, que ya resultaban algo extrañas a los americanos. Luego agrega algo que tomó de Chateaubriand: “Los idiomas en las emigraciones, como en la marcha de los siglos, se tiñen con los colores del suelo que habitan, del gobierno que rigen y las instituciones que los modifican”.⁹ Es el Sarmiento que está preparando un terreno fértil para presentar uno de los programas más sistemático de independencia cultural con respecto a la Península.

La polémica sarmientina principia con un opúsculo de Pedro Fernández Garfías, ex profesor del Instituto Nacional, publicado en el *Mercurio*, Valparaíso, el 27 de abril de 1842. Lleva el nombre de “Ejercicios populares de lengua castellana” e intenta reunir aquellas palabras que el uso americano ha adulterado o dotado de nuevos sentidos, diversos a los de España. Fernández Garfías pone en evidencia, entonces, la autonomía americana de la

7. ALBERDI 1838, 229.

8. ALBERDI 1838, 231.

9. SARMIENTO 1841, 184.

lengua. Sarmiento, componiéndole al opúsculo un prólogo de bienvenida, en la misma edición del *Mercurio*, lo acompaña en la siguiente reflexión:

*Convendría, por ejemplo, saber si hemos de repudiar en nuestro lenguaje hablado o escrito, aquellos giros o modismos que nos ha entregado formados el pueblo de que somos parte, y que tan expresivos son, al mismo tiempo que recibimos como buena moneda los que usan los escritores españoles y que han recibido también del pueblo en medio del cual viven.*¹⁰

Hasta aquí, adquiere la forma de una observación discreta, pero Sarmiento no quería decir solo esto, sino descoyuntar el tema de su tronco lexicográfico y rearticularlo en uno más político. De modo que agrega la idea de que el pueblo es soberano en las cuestiones del idioma, y lanza su célebre diatriba contra los gramáticos, a los que compara con un senado conservador, creado para resistir los embates populares, para conservar la rutina y las tradiciones. Asoma así, entonces, no solo la opinión, sino también el tono aguerrido con el cual Sarmiento querellará en cuestiones idiomáticas. Los gramáticos, agrega: “Son a nuestro juicio, si nos perdonan la mala palabra, el partido retrógrado, estacionario, de la sociedad habladora; pero como los de su clase en política, su derecho está reducido a gritar y desternillarse contra la corrupción, contra los abusos, contra las innovaciones”.¹¹

Luis Montt, al reproducir en el tomo primero de las *Obras* la polémica que suscita Sarmiento, agrega un artículo publicado en el *Mercurio*, firmado por *Un quidam*, detrás del cual, asevera, se esconde el políglota Andrés Bello. El *quidam* objeta al redactor del *Mercurio* (a Sarmiento) la pretensión de atribuir al pueblo la plena soberanía del lenguaje; y juzga, además, irreverente su opinión sobre los gramáticos. Bello cree que, antes que un senado conservador, los gramáticos son el cuerpo sabio que evita que cada uno hable como “se le dé la gana”. Son, por tanto, los custodios filosóficos de la lengua.

De lo contrario [agrega], admitidas las locuciones exóticas, los giros opuestos al genio de nuestra lengua y aquellas chocarreras vulgaridades e idiotismos del populacho, vendríamos a caer en la oscuridad y el

10. SARMIENTO 1842, 209.

11. SARMIENTO 1842, 209.

embrollo, a que seguiría la degradación; como no deja de notarse ya en un pueblo americano, otro tiempo tan ilustre, en cuyos periódicos se ve degenerado el castellano en un dialecto español-gálico [...] ¹²

¿A quién se refiere Bello al aludir a “un pueblo americano”? a la Argentina, y más precisamente a la región del Río de la Plata, donde preanuncia, acaso por el clamor de “una libertad romántico-licenciosa de lenguaje”, la confusión babélica de las lenguas.

En enero de 1842, el entonces ministro de Justicia, Culto e Instrucción Pública de Chile, Manuel Montt, nombra a Sarmiento en el cargo de director de la Escuela Normal, recientemente fundada, y le encarga la composición de un método sencillo y eficaz para que los niños aprendan a leer. Abocado a estudiar el tema, Sarmiento descubre que los libros están impresos con distintos criterios ortográficos, y que no es coherente enseñar distintos criterios de lectura. Advierte, luego, que la diversidad de criterios convierte a la ortografía en algo irracional. Esta ortografía se le representa al hablante español, y más gravemente al americano, como una ciencia oculta, o como un acertijo que solo develan los filólogos. A partir de antiguas reformas, entonces, compone una nueva reforma ortográfica signada por la adopción del único criterio que estima válido: el fonético, es decir, escribir las palabras tal cual se pronuncian.

Sarmiento conoce bien los antecedentes del fonetismo, pero se nutre principalmente de las “Indicaciones sobre la conveniencia de simplificar i uniformar la ortografía en América”, que Andrés Bello y el colombiano Juan García del Río habían publicado en Londres en 1823, en el primer número de la *Biblioteca Americana*. Las conclusiones de este trabajo, veinte años anterior al de Sarmiento, consisten, por un lado, en revitalizar la idea de que cada letra debiera tener un sonido distinto y cada sonido representarse por una sola letra; por otro, en ordenar la ortografía a partir de la *pronunciación*, y no del *uso acostumbrado* con que se escriben las palabras o la *forma originaria* con que se escribieron por primera vez, pues son criterios que tornan contradictoria a la ortografía.

El 17 de octubre de 1843, heredero autoproclamado de esta reforma bellista, Sarmiento presenta su propia *Memoria sobre ortografía americana*, en la Facultad de Filosofía y Humanidades de la República de Chile, de

12. BELLO 1842, 253.

la que ya es miembro. La década del 40 es un momento oportuno para presentar una reforma de este tenor, por tres razones principales: no existe una ortografía uniforme; la Real Academia está sensiblemente inactiva; y por último, la Universidad de Chile, recientemente creada, está a punto de convertirse en un centro desde el cual se editarán y propalarán una cantidad inestimable de libros. Dado este escenario, Sarmiento suma, a su urgencia por simplificar la ortografía, el visceral encono hacia la Academia de España y el anhelo de que los próximos libros surtidos desde el sur enseñen ya la independencia ortográfica americana.

La reforma de Sarmiento, al radicalizar las diferencias americanas, expone su principal punto de escisión con el pensamiento de Bello, cuyo anhelo es, por el contrario, evitar el divorcio entre España y América. El ideal de Bello es la unidad panhispánica de la lengua; la de Sarmiento, en cambio, la independencia total y la unidad, solo, panamericana. Este prefiere una América bien lejos de España; aquel, bien cerca. Bello tomaba muchísimos recaudos en sus planteos gramaticales, por no desalentar su ideal integrador; Sarmiento, en cambio, vaticinaba que ni ahora ni en lo sucesivo tendremos en materia de letras nada que ver, “ni con la Academia de la lengua, ni con la nación española”.¹³ Bello aprecia a la Real Academia; Sarmiento la ridiculiza y repudia. De aquí que, para neutralizar el desorden ortográfico que campea a uno y otro lado del océano, el *simplificar* de Bello tiene el sentido de *unificar* idiomáticamente las naciones de habla hispana; en Sarmiento, en cambio, el *simplificar* está ligado a *diferenciar* América de España. Existe un acuerdo, sin embargo, entre ambos: el estado actual de la composición gráfica de los libros no facilita ni la escritura ni la lectura: retrasa el avance de la civilización.

III. La intervención de la Real Academia en América

En 1870 la Real Academia Española, preocupada por el divorcio que se está produciendo entre América y España, crea una Comisión de Academias Americanas con el fin de evitar una segregación idiomática; y en junta del 24 de noviembre de 1870 decide autorizar la creación, del otro lado del Atlántico, de academias correspondientes. Al reseñar más tarde la

13. SARMIENTO 1843, 13.

iniciativa, Puente y Apezchea, entonces secretario de la Comisión, detalla los principios que lo guiaban:

*[...] si pronto, muy pronto, no se acude al reparo y defensa del idioma castellano en aquellas apartadas regiones, llegará la lengua, en ellas tan patria como en la nuestra, a bastardearse de manera que no se dé para tan grave daño remedio alguno.*¹⁴

El interés de la Academia por reanudar los vínculos “violentamente rotos”, además del carácter político que Puente y Apezchea niega, tiene otro interés de carácter geopolítico que no procura solapar, pues la recomposición de esos vínculos “va, por fin, a oponer un dique, más poderoso tal vez que las bayonetas mismas, al espíritu invasor de la raza anglo-sajona”.¹⁵

En marzo de 1871, el periódico *América Latina* publica el documento surgido de esa junta de 1870 y motiva la reacción, en primer lugar, de Alberdi, quien elabora desde Londres un documento que titula “De los destinos de la lengua castellana en la América antes española”, y en el que denuncia que eso de recolonizar la literatura americana como medio eficaz para defender la lengua castellana no es más que un nuevo desatino de la Real Academia. Desatino porque América se emancipó de España, no solo en política, sino también en literatura y en lengua. Desatino, además, porque cree que las lenguas no son obras de las academias, sino del pueblo, quien, por lo demás, puede vivir sin ellas y sin sus diccionarios. Sin embargo, Alberdi no reclama el cierre de las academias, ni encuentra objetable participar en ellas, simplemente demarca sus límites, más aun cuando son monárquicas.

En diciembre de 1872, la Real Academia Española decide nombrar como miembro de la corporación, en calidad de *correspondiente* extranjero, a Juan María Gutiérrez, entonces rector de la Universidad de Buenos Aires. El diploma llega, tres años más tarde, acompañado del Reglamento de la institución y de sus Estatutos, cuyo punto primero afirma que los miembros de la corporación bregan por “cultivar y fijar la pureza y elegancia de la lengua castellana”. A Gutiérrez le disgusta la invitación a convertirse en *fijador* y *purista* y rechaza el nombramiento inmediatamente. No escatima

14. PUENTE Y APEZECHEA 1873, 277.

15. PUENTE Y APEZECHEA 1873, 279.

agradecimientos, pero informa al Secretario accidental, Aureliano F. Guerra y Orbe, y a través de él a toda la Academia, tres inconvenientes que le impiden aceptar el nombramiento.

En primer lugar, porque en la América hispana todos sus habitantes *cultivan* la lengua heredada, pues se expresan en ella; pero “no podemos aspirar a *fixar* su pureza y elegancia”, porque esta tierra, luego de su emancipación, abrió las puertas no solo a españoles, sino también a otros europeos, y con ellos al influjo entero de Europa. Por tanto, las calles de Buenos Aires hablan todas esas lenguas, como en muchas lenguas se imprimen sus diarios y se leen y discuten sus libros y sus leyes. Ninguna pureza puede brotar de semejante mezcla, que resulta más bien deseada. Las gratas condiciones que a nuestra lengua deparan las circunstancias americanas la hacen más dócil, menos rígida e impoluta; por tanto no puede ni debe bregar esta ciudad por la *pureza*. Estimando que en España se sabe poco del trajín de Buenos Aires, Gutiérrez afirma que estos sonidos y modos de expresión “cosmopolitizan” el oído del porteño y “nos inhabilitan para intentar siquiera la inamovilidad de la lengua nacional”¹⁶. Luego se pregunta:

*¿Estará en nuestro interés crear obstáculos a una avenida que pone tal vez en peligro la gramática, pero puede ser fecunda para el pensamiento libre? [...] ¿Qué interés verdaderamente serio podemos tener los americanos en fijar, en inmovilizar, al agente de nuestras ideas, al cooperador en nuestro discurso y raciocinio? ¿Qué puede llevarnos a hacer esfuerzos por que al lenguaje que se cultiva a las márgenes del Manzanares, se amolde y esclavice el que se transforma, como cosa humana que es, a las orillas de nuestro mar de aguas dulces? ¿Quién podrá constituirnos en guardianes celosos de una pureza que tiene por enemigos a los mismos peninsulares que se avecinan en esta Provincia?*¹⁷

En segundo lugar, Gutiérrez sigue estimando que el idioma tiene íntima relación con las ideas, y no puede bastardearse en países que procuran ser inteligentes y progresar. En su concepción idiomática, el pensamiento se abre por su propia fuerza el cauce por donde corre, y esta fuerza es la

16. GUTIÉRREZ 1876, 69.

17. GUTIÉRREZ 1876, 71.

salvaguardia verdadera y única de las lenguas, “las cuales no se ductilizan y perfeccionan por obra de gramáticos”¹⁸, sino por obra de los pensadores que se sirven de ellas.

Lo último que alega Gutiérrez para rechazar el diploma es que encuentra peligroso, para un sudamericano, la aceptación de un título dispensado por la Academia Española. Su aceptación, entiende, lo ligaría y ataría “con el vínculo poderoso de la gratitud”. Sabe que no lo van a someter a las opiniones de la institución, pero al menos deberá respetarlas, y no cree ser capaz de eso. España no representa, para Gutiérrez, el pensamiento libre y científico, mucho menos lo representa la Academia.

Esta carta, que se ha constituido en una de las piezas más preciosas dentro de la discusión en torno al idioma en Argentina, ni bien se publica es reproducida, grafica y oralmente, en cada rincón del Río de la Plata. La irreverencia de Gutiérrez atiza nuevamente la querrela. Es casi la reedición de su encendido discurso inaugural del 37 y, como antaño, vuelven a esgrimirse adhesiones y diatribas.

En *La Nación*, el abogado y pedagogo Francisco Antonio Berra discute, en torno al rechazo del diploma, con el periodista e historiador Mariano A. Pelliza. Al mismo tiempo, una serie de diez cartas de Juan María Gutiérrez se publican en el periódico porteño *La Libertad*, para responder a las del escritor español Juan Martínez Villergas, publicadas en su semanario *Antón Perulero*. Hoy las conocemos como *Cartas de un porteño*, título bajo el cual las compiló Ernesto Morales a partir del apelativo con que las firmaba Gutiérrez. La idea de *un porteño* enfatiza una pertenencia no tanto geográfica cuanto espiritual. Para ahondar en las razones de su denuncia, Gutiérrez rememora el origen servil de la Academia para con el Rey de España, que, con sus académicos correspondientes, sus gramáticas y diccionarios, infiltra los barcos de guerra. No olvida que Cuba aún clama por su independencia ni soslaya el reciente desembarco español en Valparaíso, que, anunciándose con fines “científicos”, terminó quemando la ciudad y tomando las islas de Chincha. Para Gutiérrez, la distensión con España aún no ha llegado y, al fin y al cabo, él sigue siendo un hombre de la Revolución de Mayo, guerra que continúa librándose, ahora, por medios más filológicos, única vía que le queda a España para la Reconquista de América.

18. GUTIÉRREZ 1876, 72.

Desde París, en febrero del mismo año (1876), Juan Bautista Alberdi compone un nuevo ensayo, “Evolución de la lengua española”, donde observa, no tanto la concepción idiomática de Gutiérrez, con la cual no parece tener grandes discrepancias, sino su percepción sobre la Academia. Alberdi, aunque cree limitado el poder de las instituciones de la lengua española, no las rechaza, e intenta persuadir a Gutiérrez de que ya no tiene sentido desdeñarlas. Lo que para uno entorpece el desarrollo del castellano en América, para el otro lo potencia. A Alberdi le interesa el asunto, no solo por estar involucrado un viejo compañero al que respeta, sino porque a él también lo han nombrado miembro correspondiente de la Real Academia y no ha seguido su ejemplo. Hay tres puntos que organiza este texto de Alberdi. En primer lugar, entiende que en la Academia conviven dos fuerzas antagónicas y complementarias: la conservadora y la reformista, que garantizan que la lengua sea siempre la misma y siempre distinta. En segundo lugar, al mismo tiempo que la Academia habla de “cultivar y fijar la pureza y elegancia de la lengua castellana”, nombra, para que sean parte de su seno, hombres que ni la fijan ni la elegantizan. En tercer lugar, no habría que temer el ingreso de gramáticas y diccionarios, pues, antes que estos, son el comercio y la inmigración los grandes propagadores de los idiomas.

En 1877, el abogado, periodista y político Vicente G. Quesada asume como Ministro de Gobierno de la Provincia de Buenos Aires y expide, con fecha del 5 de marzo de ese mismo año, la primera circular oficial con respecto a la querrela en torno a la lengua:

*Persuadido que es necesario atender cuidadosa y esmeradamente la enseñanza de la lengua nacional, para impedir la anarquía que se va introduciendo en la ortografía, y conservar puro y correcto nuestro idioma, como cumple a todo el pueblo culto, recomiendo a usted, de una manera especial, preste la mayor atención a su enseñanza, e impida que por descuido del profesor o por indolencia de los discípulos, crean que es permitido a gentes bien educadas, escribir incorrectamente su idioma e ignorar la gramática.*¹⁹

19. QUESADA 1877, 494.

IV. Academias correspondientes y diccionarios

Si salváramos las distancias del siguiente parangón, la nueva polémica que surge al cerrarse la década del 80 entre Rafael Obligado y Juan Antonio Argerich reedita la discusión sobre los académicos correspondientes y las academias sucursales de la española. Ahora es el publicista Argerich quien reedita el pensamiento rechazador de Gutiérrez; mientras que el poeta Obligado, a su vez, la aceptación de Juan Bautista Alberdi. Salvando las distancias, digo, porque, entre las muchas que se podrían establecer, la más evidente es que, tanto Obligado como Argerich bregan por la pureza y conservación del idioma.

La polémica se origina el 4 de agosto de 1889, a raíz de una entrevista publicada en *La Prensa*, donde Rafael Obligado asevera que la soberanía del idioma pertenece a España, y rendirle pleito homenaje sería cumplir un deber filial. Todo lo demás sería hacer lujo de “ridícula independencia”²⁰. Luego, aludiendo al problema de las academias correspondientes, afirma no encontrarlas indeseables.

Antonio Argerich, sorprendido por las opiniones del autor del *Santos Vega*, a quien creía un patriota, escribe una carta el mismo día y la envía a *La Nación*. Creyéndolo ahora un converso, le pregunta qué fue de aquel poeta que bregaba por la independencia intelectual argentina:

*[...] hete aquí que de pronto el señor ministro residente de España concibe la idea de establecer entre nosotros una sucursal de la que “fija, limpia y da esplendor” y Usted, en el campo de la doctrina crítica, se pasa con armas y bajeles al campo contrario [...]*²¹

Argerich le advierte que la creación de una academia de la lengua española en América estaría destinada a morir por “falta de atmósfera”, y por ser, al mismo tiempo que antipatriota, “inútil y descaminada”. No obstante, dice todo esto sin querer que se lo confunda con un neologista; confiesa amar el idioma castellano y desear que se conserve incólume en América. Lo que Argerich objeta es, por un lado, la utilidad de las instituciones de la lengua; por otro, la legitimidad de las mismas en tierras que ya no gobiernan.

20. OBLIGADO 1889a.

21. ARGERICH 1889.

Luego llama a los idiomas “organismos vivos”, no sujetos al dictamen de las academias, sino a la inclemencia del lugar, el tiempo y el pueblo que los modela. La pureza por la que aboga, por tanto, remite a una pureza americana, sin injerencia de España. Si ha de formarse una academia, para Argerich debe ser *argentina*, “sin vasallajes de preocupaciones extranjeras”, y que España acoja o rechace, si le place, lo que esta diga.

Rafael Obligado le responde enviando a *La Nación* cuatro cartas, que serán publicadas el 7, 8, 9 y 11 de agosto. En ellas rechaza las acusaciones de *traidor*, y reconoce haber hablado de “autoridad” de España sobre la lengua, pero no de “soberanía”:

*Fuera bien original y hasta ridículo que nosotros, o cualquiera república americana, que estamos balbuciendo una literatura propia, nos la echáramos de maestros ciruelas abrogándonos una supremacía que no nos hemos conquistado; porque esta autoridad se conquista, no con desearla, sino a fuerza de talento, prodigado en siglos de labor. ¡Quién nos diera a Cervantes, a Lope y a Calderón por acá, para decir a España: atrás, vieja inútil!*²²

Ese mismo año, 1889, en octubre, al reseñar un libro argentino, José Martí lanza su pertinaz “Gutiérrez, para no ser traidor, no quiso ser académico”²³. Martí está asombrado de la transformación porteña y encuentra, a partir del libro de Juan Piaggio, la oportunidad para decirlo. Nunca ha visto una ciudad cambiar tanto como lo ha hecho Buenos Aires en solo veinte años. Se sacó del costado, escribe, “el puñal de la tradición”. Su juicio sobre lo que en ella está sucediendo es similar al que había expresado Gutiérrez al rechazar el diploma, pues advierte que la presencia extranjera, con sus lenguas, se cruza en Buenos Aires de tal modo que, valiéndose de la libertad y el progreso, produce beneficios espirituales. Esa reunión no es, para Martí, causa accidental y pasajera, sino voluntad de crear un pueblo donde se junten, bajo la presidencia latina, las fuerzas vivas del mundo. Esta confluencia extraordinaria no puede jamás consentir los anhelos académicos de *fijar*, pues la transformación idiomática que vive la ciudad no solo supone la presencia de lenguas europeas, sino de lo indígena y lo exótico, al

22. OBLIGADO 1889b.

23. MARTÍ 1889.

punto que el idioma español, que no cree deba ser suplantado, torna en una forma *descastizada*.

Interesado por la querrela y por la discusión del diccionario y las academias, Lucio V. Mansilla, también en 1889, le dedica al asunto una de sus *causeries*,²⁴ donde exhorta a los hombres en disputa a llegar a un acuerdo con la Academia Española y dotar a la lengua, finalmente, de un diccionario que, no por ser del español, deje de ser americano. Mansilla cree que escritores como Bello, Baralt, Caro o Vicente Quesada no han buscado –al auspiciar la *limpieza*, la *purificación* y el *ennoblecimiento* de la lengua– someter el castellano de América al veto de la Academia peninsular, sino, por el contrario, inducir a esta a ir lentamente incorporando en su Diccionario oficial el caudal de voces forjadas al calor de la idiosincrasia americana. La propia España ostenta eruditos que, siguiendo esta tendencia, y sin abandonar el ideal casticista, quieren asimilar voces nuevas.

Dos años más tarde, en 1891, heredera de aquella circular de Vicente G. Quesada que pedía “atender cuidadosa y esmeradamente la enseñanza de la lengua nacional”²⁵, se publica una circular de Juan Carballido, entonces Ministro de Instrucción Pública del gobierno de Carlos Pellegrini. En la circular se asevera que, más que la raza y las instituciones análogas, la “lengua común” constituye el mayor vínculo de fraternidad con el resto de los países hispanoamericanos. Esta “lengua común”, no obstante, está seriamente amenazada por un proceso de dialectización; y no habría otro país más expuesto que Argentina a este peligro. La reforma, por tanto, decide intervenir en la dirección de la lengua. “Renunciemos –agrega Carballido– a vanagloriarnos con nuestras incorrecciones: como lo repite expresamente el nuevo plan de estudios, no hay más idioma nacional que el castellano”.²⁶

Algunos años más tarde, Paul Groussac se atribuirá la redacción de esta circular²⁷, de modo que conviene leerla junto a las ideas que plasmará en 1897, al presentar *Del Plata al Niágara*. Todas estas extraordinarias notas de viaje están enriquecidas con valiosas observaciones sobre la lengua, sobre Andrés Bello, sobre la Real Academia Española. Al pasar por Lima, por ejemplo, Groussac alude de soslayo la polémica desatada por Gutiérrez:

24. MANSILLA 1889.

25. QUESADA 1877, 494.

26. CARBALLIDO 1891.

27. Cf. GROUSSAC 1900, 413.

*En Lima se siente ahora como una recrudescencia de la palabrería pedantesca y vacía. Funciona solemnemente una “Academia de la Lengua”, sucursal de la que elabora en Madrid tan exquisito diccionario. Para procrear una obra inspirada, para dar al fin con la originalidad y la vida, estos “excelentísimos” se cuelgan del pescuezo un abalorio y, puestos en cuclillas, formando rueda, teniendo cada cual en la mano su diploma de la academia matriz ¡se calientan al reflejo de una luna menguante!*²⁸

V. En torno al purismo

En una serie de notas publicadas a fines del año 1899, Unamuno embiste contra el purismo casticista y enuncia su tesis: “hay que hacer el español internacional con el castellano, y si este ofreciese resistencia, sobre él, sin él o contra él”.²⁹ Se trata de una tesis, a la vez, algo dramática, pues, siendo Unamuno un vasco, postula la necesidad de que el vascuence muera en el castellano para sobrevivir a través de él, del mismo modo que debía morir y sobrevivir el idioma nacional argentino. Estas *muertes necesarias*, sin embargo, debían suceder a condición de incidir en esa lengua mayor. La concesión de *ser en otro* debía hacerse para forjar un otro más vasto, un otro que deje de ser enteramente *otro*.

*El futuro lenguaje español no puede ni debe ser tan solo una expansión del castizo castellano, sino una integración de hablas regionales y nacionales diferenciadas sobre la base del castellano, respetando la índole de este, o sin respetarla, si viene al caso.*³⁰

El énfasis autonomista de los americanos no se representa, en Unamuno, como una mera irreverencia, sino como un intento de poner en concordia la lengua de un pueblo con las ideas que en él se abren paso.

A fines de este mismo año (1899), en Buenos Aires, la *Revista Nacional* publica la primera entrega de “El problema de la lengua en la América española”,

28. GROUSSAC 1897, 96-97.

29. UNAMUNO 1899.

30. UNAMUNO 1899.

de Ernesto Quesada, una serie que luego aparecerá en un solo volumen bajo el nombre de *El problema del idioma nacional*.³¹ Ernesto Quesada, hijo del ya mencionado Vicente y miembro correspondiente, a la sazón, de la Real Academia Española, señala aquí, ante todo, el profundo disgusto que le provocaron las tesis de Juan María Gutiérrez y se separa de ellas. Mientras que Quesada sintió el calor maternal de la Península; Gutiérrez, el fuego de sus cañones; uno cree que mantener lazos de cariño con ese tronco común no menoscaba la independencia; el otro percibe que esos lazos ofenden el legado de Mayo. En el lema académico *fixar*, Gutiérrez leyó *detener*; Quesada, en cambio, entendió que allí se decía *precisar lo verdadero, lo conveniente para la lengua*.

Hay aun dos aspectos más que deben destacarse en este estudio: por un lado, Quesada cree que la amenaza al *idioma nacional* no es la gauchesca ni ninguna otra forma de criollismo, sino el avance del inglés; por otro, y este aspecto es además su tesis, asevera que el idioma nacional, ese que tanto se discute, no es ni debe ser más que el que empuñan los hablantes cultos y escriben los escritores autorizados.

Pero este año, 1899, aun dispone de un hecho relevante para la querrela, y probablemente sea el hecho más importante del año. El poeta argentino Francisco Soto y Calvo invitó a su casa al filólogo y lingüista colombiano Rufino José Cuervo, a quien le leyó, entre el agasajo y la conversación, su flamante *Nastasio*, una obra en verso en la que se narra, sobre el escenario de la pampa, el drama de un gaucho al que, tras una vida dichosa, siguió la desgracia de perder su hogar, su mujer y sus hijos. Cuervo sintió, entre la emoción que le producían los versos, algo de nostalgia por lo que ellos le revelaban sobre el futuro de la lengua en América. Esos versos, para entenderse cabalmente, debían leerse con el auxilio de un glosario *criollista* que el mismo Soto y Calvo anexaría al final. De modo que Cuervo ve confirmadas ciertas intuiciones que últimamente venían asediándolo: el idioma español, en América, se terminará separando del español peninsular. La escucha del *Nastasio* fue para el célebre colombiano como despedirse definitivamente de aquella esperanza de ver unida a la lengua que estimaba como una de “las mayores glorias que ha visto el mundo...”³²

Cuervo, luego, le escribe una carta para expresarle la emoción que le

31. QUESADA 1900.

32. CUERVO 1899, X.

causó su poema. En esas líneas, acaso sin prever la enorme repercusión que tendría, bosqueja una impresión que, al anexarse la carta como prólogo a la edición de *Nastasio*, será el umbral de otra polémica. Cuando los pueblos americanos, escribe allí Cuervo, se hallaban aún en el regazo de España, esta los dotaba de los bienes culturales y el vínculo con ella era íntimo y natural; luego vino la emancipación; luego, al imbuirse cada nación en sus asuntos e ignorar los ajenos, incluidos los de España, la influencia fue debilitándose cada día, y “fuera de cuatro o cinco autores cuyas obras leemos con gusto y provecho, nuestra vida intelectual se deriva de otras fuentes, y carecemos pues, casi por completo, de un regulador que garantice la antigua uniformidad”.³³ Cuervo siente que el protectorado casticista, por el que tanto había bregado, ya no puede evitar que cada americano se apropie de lo extraño y extranjero como mejor le parezca. La idiosincrasia y el paisaje americanos, y las propias lenguas autóctonas, horadan la pureza de la lengua al punto de precisarse *glosarios*, si es que se ha de expresar lo más íntimo, lo familiar y local.

*Estamos pues en vísperas (que en la vida de los pueblos pueden ser bien largas) de quedar separados, como lo quedaron las hijas del Imperio Romano: hora solemne y de honda melancolía en que se deshace una de las mayores glorias que ha visto el mundo, y que nos obliga a sentir con el poeta: ¿Quién no sigue con amor al sol que se oculta?*³⁴

Cuervo no se siente solo al plantear la tesis segregacionista; lo respalda, desde Alemania, el lingüista Friedrich August Pott, quien había defendido esos presagios y sostuvo, con Cuervo, cierta correspondencia al respecto. También está al tanto de las opiniones segregacionistas del gramático francés Louis Duvau, quien alienta, desde París, a su compatriota Lucien Abeille, instalado en el Río de la Plata y a punto de editar un extenso volumen destinado a probar que el idioma, en Argentina, se encontraba en vísperas de constituirse en una lengua autónoma. Duvau y Abeille sostienen y anhela la secesión; Cuervo, en cambio, la cree irremediable y la lamenta.

33. CUERVO 1899, IX.

34. CUERVO 1899, X.

Segunda Parte

I. Polémica en torno a las tesis de Abeille

La opinión de Lucien Abeille, en 1900, se trata de una escisión tal que amerita pensarla como el inicio de un nuevo período. Lucien Abeille fue, como tantos franceses allegados al Río de la Plata, un entusiasta de la argentinidad. Radicado en Buenos Aires desde 1889, poco antes de cumplir 30 años intuyó en su nueva patria el nacimiento de algo que aún no conocía bien, pero que creyó poder develar: la expresión local. En 1900 publica *Idioma nacional de los argentinos*. El libro, cuya tesis se puede inferir del título, presenta la siguiente taxonomía:

*Cuatro opiniones condensan las teorías diversas que se han creado acerca de la lengua hablada en la República Argentina. Hay los que creen que el idioma nacional es simplemente el castellano; los que afirman que es solo un dialecto; los que sostienen que es una lengua genuinamente argentina; los que velan por el purismo castellano.*³⁵

Abeille es de la idea de cobijarse en la tercera, a la cual consagra los trece capítulos de su extenso volumen, donde discurre como un lingüista comparatista: el sánscrito, el griego, el latín, el inglés, el alemán; la fonética, la sintaxis, los léxicos, todo le sirve para confluir en la tesis de que en Argentina se está forjando una nueva raza, de vida intelectual y moral propia, cuyo cariz distintivo es la claridad del pensamiento y la adopción de un *idioma nacional* que armoniza con él. Si esta nueva raza se sirviera de la lengua que heredó, la castellana, como es insuficiente para la expresión diáfana de su pensamiento, la raza argentina no se desarrollaría plenamente, pues estaría en contradicción su alma y el modo en que ella se expresa. Este idioma, no obstante, por encontrarse aún en gestación, prefiere escribirlo en cursiva.

Abeille toma de Renan la idea de que una nación es un alma, para luego afirmar —tesis que Renan no hubiera acompañado— que a cada alma patria le corresponde un idioma: “Una nación que carece de idioma es una

35. ABEILLE 1900, XI.

nación incompleta”.³⁶ De aquí que su primer capítulo sea una disquisición sobre la vinculación entre “Lenguas y naciones”.

La mayor curiosidad de la obra tal vez sea los “Trozos” que Abeille selecciona para robustecer su tesis, pues las prosas de Fidel López, Mitre, Irigoyen, Cané, Guido y Spano, Mansilla, Ramos Mejía, Zeballos, Alberdi, Sarmiento..., que selecciona como casos de idioma nacional, no parecen auxiliarlo, sino más bien resistir todo su programa.

Antecedentes de Abeille –aunque solo en cuanto a la idea de futuras lenguas en América– podrían ser Pott y Cuervo, pero a este último, si bien no lo escandalizaría la tesis autonomista de Abeille, quizá sí el modo en que la fundamenta. Los dos responderán a sus antagonistas de forma separada, y empleando recursos muy distintos. No hay solidaridad entre ambos; no hay misivas de mutuo respeto; no se sabe, siquiera, si uno ha leído al otro, aunque me atrevo a decir que Cuervo conocía el *Idioma...* del francés.

La fundamental novedad que reporta Abeille, estimo, no es tanto su tesis cuanto el modo de tratar la cuestión del *idioma nacional*, pues intenta demostrarlo filológicamente. Nadie hasta el momento había hecho un esfuerzo en este terreno; o al menos nadie lo había hecho de forma tan decidida. Abeille retira la querella del ámbito donde la libraron los románticos y somete al idioma a un examen disciplinar: la lingüística. No habla como escritor, político o abogado; habla como un profesional del lenguaje.

Esta novedad conlleva una gran paradoja para la causa abeilliana, porque todo lo que ella auspiciaba genera la aparición de antagonistas que la desmoronan con sus mismas armas. Hasta 1900 la disputa parecía no ameritar exceder el periódico o el folleto; al irrumpir Abeille, pertrechado de un aparato científico inédito, genera la propagación de una prosa refutadora que culmina en hombres como Ramón Menéndez Pidal y Amado Alonso. Refutadas, luego, las ideas lingüísticas que sustentaban a Abeille –tarea de la que se encargará la nueva escuela filológica–, se desplomarán las conclusiones a las que esas ideas conducían. Es Abeille, paradójicamente, quien comienza la devastación del “idioma nacional de los argentinos”. La cuestión de la lengua no deja de ser una querella, solo que ahora comenzará a disponer de un corpus bibliográfico que deja de considerarla como una lucha por la expresión y la emancipación cultural. Ese corpus comienza a ser escrito por lingüistas, que en la búsqueda de su propia legitimación

36. ABEILLE 1900, 3.

piden que la cuestión sea interpelada desde una inscripción disciplinar. La novedad de Abeille, en síntesis, no reside en postular un *idioma nacional*, sino en confinarlo a una cuestión científica.

Entre los que se alistan en defensa de la tesis de Abeille se encuentra, en primer lugar, el doctor Louis Duvau, profesor y director de Gramática Comparada en la Escuela Práctica de Altos Estudios de París, quien le envía a Abeille una carta, fechada en octubre de 1899, saludando la pronta aparición del libro y manifestando estar en todo de acuerdo con las premisas lingüística que lo guían. Luego saluda la tesis el ex presidente de la República, Carlos Pellegrini, a quien Abeille había dedicado el libro y citado, profusamente, como ejemplo de prosas escritas en *idioma nacional de los argentinos*. Carlos Olivera, después, elogiará a Abeille en la *Tribuna*, de Buenos Aires (7 de agosto de 1900), y se entusiasmará con la idea de ligar cada nación a una lengua privativa. También saludan la empresa de Abeille, dos años más tarde, un tal Ramón C. Linares, en *El País* (Buenos Aires, 1 de noviembre de 1902) y, desde las páginas de *Caras y Caretas*, Carlos Correa Luna, aunque este adopta el tono festivo: “Los gauchos son nuestros padres muy honraos, y el día que yo le oyera decir a un hijo mío que le gustaba el ZapaLLo, ó saliera á cabrestiarle á la pronunCiaCión, me lo acostaba de un bife y lo sacaba’é la escuela, comprendés?”.³⁷

Nombro estas bienvenidas porque son enumerables. No lo son, en cambio, las diatribas, que se alistan contra Abeille como si encarnara la peste del Apocalipsis. Es casi una regla que los refutadores de Abeille ignoren el contenido de su libro o cuanto menos su nombre de pila exacto. Quizá no sea el caso de Paul Groussac, quien no obstante, en oportunidad de refutar en un artículo la autoctonía de ciertos americanismos, castiga a Abeille con el desprecio.³⁸ Pero el artículo no agota en esta nota al pie lo que tiene para decir con respecto a la querella; luego de discurrir sobre ciertas etimologías, Groussac ensaya dos tesis en torno a ella: una intenta desbaratar, en favor de la conveniencia de persistir en el castellano, la idea de un idioma nacional; la otra procura reencauzar a los románticos en la senda del casticismo. “La herencia que aconsejo a los argentinos conservar con respeto religioso es la de la lengua, que es la tradición viva de la raza...”.³⁹

37. CORREA LUNA 1902.

38. Cf. nota al pie en GROUSSAC 1900, 387.

39. GROUSSAC 1900, 413.

También Miguel Cané, el mismo año, aboga por desligar a Juan María Gutiérrez de la genealogía que lo tendría como fundador principal del *Idioma Nacional*: “La acción del Doctor Gutiérrez ha sido generalmente mal entendida...”⁴⁰ Luego advierte sobre la conveniencia de que la lengua persista inmutable en su estructura esencial, y recusa a Abeille por su condición de francés.

En noviembre de 1900, en el Círculo Militar de Buenos Aires, Abeille brinda una conferencia homónima de su libro, *Idioma nacional de los argentinos*, pero le agrega un subtítulo: *Antinomia lingüística insoluble*. Se dispone a hablarles, ahora, a aquellos que creen que se debe conservar puro el castellano en Argentina, pero a la vez suplican al Diccionario que haga un lugarcito a las voces y giros especiales del país. Les habla como si fueran el último bastión que se resiste al evidente triunfo de su tesis autonomista. ¡Ríndanse!, los exhorta, pues cree que la Academia jamás aceptará que voces que no sean españolas, como *poroto, chocho, chancho, gaucho, laucha, yacaré*, sean consideradas como nuevos integrantes de la lengua. Y está bien que no los reconozca, agrega, porque no son voces españolas; las voces argentinas deben registrarse en un diccionario argentino, para lo cual debe aceptarse definitivamente la existencia de una lengua argentina. El idioma español es un gran monumento que se encuentra absolutamente concluido: no hay lugar en él para las novedades que se producen del otro lado del Atlántico. De esto se trata la antinomia lingüística insoluble, pues ni la Academia española puede aceptar neologismos de otra lengua, ni Argentina debe retrasar su evolución nacional y la gestación de su propia lengua.

Más tarde, y con la excusa de impugnar el *Nastasio*, al que estima como un mero poema localista, Ernesto Quesada embiste contra toda forma de idioma nacional que no sea el castellano o, mejor aun, contra la pretensión de que su versión criollista se erija como tal. Publica, en 1902, “El criollismo en la literatura argentina”,⁴¹ donde intenta demostrar que la gauchesca es, ya para principios del siglo xx, una impostura jergal, nada criolla (la cree andaluza) y mortecina. El castellano, entendió Quesada, contuvo a esos *artifícios* como excentricidades que entonces (alba del siglo xx) solo podían ofrecer, por arcaicos, el valor del extrañamiento. El cocoliche y el lunfardo, que

40. CANÉ 1900.

41. QUESADA 1902.

estima fueron la continuidad cronológica de la gauchesca, le resultan aun más escandalosos, y les teme por su vigencia y auge en las letras argentinas.

Algún tiempo después, Francisco Soto y Calvo, que ya leyó bastante crítica sobre su *Nastasio*, decide intervenir en la polémica; pero elige como único antagonista a Ernesto Quesada, a cuyo ensayo encuentra erudito y meritorio, y aun así, equivocado en su punto central. En primer lugar, y como tesis que guía su réplica, estima que el criollismo no es una fuerza menor y degradada del lenguaje. Basta que la forma de la lengua sea la expresión de un sentimiento auténtico para que sea apropiada. Para Soto y Calvo, la literatura nacional es una realidad incipiente y hay que juzgarla como tal, y disculparla, incluso, cuando procede como recién nacida. No es tiempo de censurar sus formas, sino de alentarlas. El “demiurgo argentino”, así lo llama a Quesada, aconseja a los escritores: “rebuscar nuestro lenguaje, almidonarlo a la castellana, y prepararnos con él, bien descaracterizados y bien incoloros, la blanda almohada de la indiferencia universal, y la molicie en que duermen, los agotados, el sueño entorpecedor de la decadencia”.⁴² Soto y Calvo —que sitúa la discusión en el lugar que estaba en 1837, restituyéndole su tono romántico— halla absurdo recriminar la ausencia de una idiosincrasia nacional, al mismo tiempo que se cercena y repudia sus formas incipientes.

II. Del viraje de Unamuno a la tesis de la escisión moral

La carta que en enero de 1903 envía Miguel de Unamuno a Adolfo Casabal, entonces codirector de la revista *Estudios*, pretende reencauzar nuevamente la querrela. Retomando las disputas nacidas a partir de la carta-prólogo de Cuervo y del estruendoso libro de Abeille, Unamuno retira el problema del recinto lingüístico y lo resitúa en el lugar donde lo habían puesto los románticos: el moral, pues cree intuir, en el clamor autonomista de los argentinos, un deseo legítimo de *hacerse escuchar*. Formula, así, una bisagra en torno a la querrela:

La cuestión hay que ponerla, a mi juicio, en otro terreno, y es que los argentinos y todos los demás pueblos de habla española reivindicquen su

42. SOTO Y CALVO 1903, 291.

*derecho a influir en el progreso de la común lengua española tanto como los castellanos mismos, que no reconozcan en estos patronato alguno sobre la lengua común, como si se les debiera por fuero de heredad, que afirmen su manera de entender y sentir el idioma de Cervantes. Aquí está la raíz de la cuestión.*⁴³

Como podrá notarse, se trata de un problema de carácter ético. Unamuno, heredero en esto de Sarmiento, exhorta a que se piense el problema de la lengua partiendo del derecho que tienen los argentinos a su emancipación espiritual. Emancipación que no puede dictarse desde Castilla, ni mucho menos desde la Real Academia. Unamuno exhorta, además, a todos los dialectos del español a apropiarse de la lengua común, no a salir protestando cada uno su autonomía. Apropiarse del español para hacerlo a la medida de cada pueblo. Asirlo por la fuerza, si se resiste, para que resuenen en su interior todas sus variaciones. Pero si es posible postular la existencia de un idioma nacional, dirá, hay que buscarla dentro del español.

Tiempo más tarde, en 1908, en Tucumán, el historiador y publicista Juan B. Terán interviene en la querrela idiomática al publicar *Estudios y notas*, donde explicita que el lenguaje no es una revelación divina, sino una obra social. Sus leyes, por tanto, pueden conocerse siguiendo las de cualquier otro fenómeno social, es decir, las leyes de la *evolución social*. La lengua es, además, lo que más fielmente refleja y se acomoda a los movimientos del alma colectiva. Todo intento por detener este acomodamiento tiene algo de impropio, algo de tendencia a estancar el despliegue espiritual de un pueblo. Sus premisas son contrarias a un ideario purista de la lengua, al cual Terán estimó ajeno a la lingüística moderna. Por tanto, encontró más oportuno invocar aquella idea de Max Müller de que “una lengua compra su imperio en el tiempo, al precio de su ruina inevitable”, solo que donde el alemán dice “ruina”, el argentino lee algo similar a la *redención*. Esto será, para Terán, el faro a partir del cual hay que guiar la discusión por la lengua en Argentina. Presiente una *forma argentina* de esgrimir el castellano, tendiente a una mayor delicadeza y transparencia en el vocablo, a una justeza del adjetivo y una sensible sugestión de la idea, pero esa forma no puede ser llamada *idioma nacional*, al que juzga temerario, inexistente e imaginado por Abeille a partir de

43. UNAMUNO 1903, 32.

“locuciones bárbaras de la gente rústica o la jerigonza cosmopolita de algún barrio suburbano”.⁴⁴ Esta *forma argentina* no vulnera ni hace peligrar la unidad del castellano, ni es deseable que lo haga. No constituye un nuevo idioma, pues no impide la inteligencia y la comunicación con otros pueblos de habla castellana.

La intuición de Terán acerca de la suerte del castellano en Argentina, sin embargo, terminará siendo más osada que la de Abeille, pues se pregunta si toda la inmigración europea que está llegando a Argentina, formando un genio propio, no terminará llevando al castellano nacional, nutrido de todos esos aportes neolatinos, a reavivar cierto carácter dormido de la vieja latinidad. La tendencia literaria argentina al casticismo, por tanto –tesis que le concede a Paul Groussac–, más que una vocación purista, quizás esté informando de una emanación de lo nuevo, a partir de la redención de formas arcaicas de raigambre latina, que persisten en el habla americana, memoriosa de la lengua de los conquistadores, y en los nuevos afluentes europeos. Así, en Terán, el espíritu nacional, representado en su lengua, tendería a lo románico.

Mientras tanto, Argentina está cerca del Centenario de la Revolución y crece la preocupación por actualizar el carácter nacional de la república. Ricardo Rojas, por encargo del presidente Figueroa Alcorta, viaja a Europa para estudiar otros sistemas de educación y reformar el nuestro. Llega a la conclusión de que el sistema argentino es “deplorable” y necesita, de manera urgente, una reorientación sobre la base de una conciencia *nacionalista*, es decir, una reforma que restablezca el vínculo perdido con la tradición nacional. Compone, para este fin, un extenso informe crítico al que tituló *La restauración nacionalista*.

Rojas concibió, en este libro, que en el idioma patrio estaban los elementos espirituales más duraderos de la tradición nacional, el puente espiritual más firme con los antepasados y con España. La conservación de ese idioma era, por tanto, necesaria para la unidad espiritual e histórica a través del tiempo y para lograr el instrumento adecuado en la persecución de la hegemonía cultural en América. No duda en llamarlo *idioma patrio*; a veces utiliza el concepto de *idioma nacional* o el de *idioma tradicional*, que son, en esta obra, todos equivalentes, todas formas alternativas de *idioma español*, forma que, en cambio, evita por considerarla un error. Su

44. TERÁN 1908, 148.

revalorización de lo indígena y de las voces indígenas, que en *La restauración* ya ocupa un lugar relevante, no implica ceder absolutamente nada en la idea de que la lengua de Argentina es y debe ser el español. El problema no está en lo autóctono, sino en lo foráneo: en el francés, en el inglés, en el italiano. Pero Rojas revela conocer muy bien el funcionamiento de las lenguas, de modo que no niega la formación de nuevos vocablos, la aparición de nuevas acepciones a las ya conocidas, la necesaria adaptación de ciertos barbarismos o los cambios oportunos de sintaxis en favor de la claridad: todo esto le resulta evolución natural de una lengua:

*Mas lo que pasa entre nosotros por influjo de la horda cosmopolita, en su mayoría analfabeta, es la deformación de las palabras castizas, el abuso del extranjerismo estridente, el empleo absurdo de las preposiciones, la introducción de sonidos extraños a la música de nuestra lengua.*⁴⁵

El enemigo número uno de la restauración que pretende Rojas es, entonces, el cosmopolitismo, entendido como la presencia extranjera que resiste argentinizarse. No pide la expulsión del inmigrante, pide que resigne su lengua materna ni bien pise suelo argentino.

Así llegamos a los festejos del Centenario. Por un lado, se funda la Academia Argentina de la Lengua; por otro, se publica una serie de diccionarios que, si bien son trabajos lexicográficos, se desprende de ellos un nuevo episodio en la querrela. Tobías Garzón, en Barcelona, presenta el primer *Diccionario argentino ilustrado con numerosos textos* (1910); Ciro Bayo, en Madrid, reedita su *Vocabulario criollo-español sudamericano* (1910); Lisandro Segovia, en Buenos Aires y bajo los auspicios de la Comisión Nacional del Centenario, publica su *Diccionario de argentinismos, neologismos y barbarismos* (1911); Diego Díaz Salazar, aunque con un ejemplar más discreto, aporta lo suyo en el *Vocabulario argentino* (1911). El espíritu de estos trabajos no es anunciar la creación de un idioma argentino, y sus autores incluso creyeron necesario aclararlo en los respectivos prólogos; aunque en casos resultan ser justificaciones llenas de interrogantes.

La soledad en la que se encontraba Abeille desde que salió su *Idioma* se ameniza también en 1910, año en que Vicente Rossi presenta su *Teatro nacional rioplatense* y asegura que la forma de hablar de este teatro es la

45. ROJAS 1909, 368.

rioplatense; cosa que encuentra muy obvia y natural. Si el teatro, agrega, pretendiera hablar y pronunciar “castizo”, precisaría dotarse de hombres y mujeres que supieran hacerlo, dotes que resultan muy afectadas en el Río de la Plata. A Rossi lo desvela la disputa con los puristas, que están, a su parecer, sitiando los escenarios en pro de hacerlos entonar de una manera equivocada. Con ellos discute; a ellos ataca. “El ‘casticismo’ entre nosotros es la ‘castellanomanía’, y ésta es una desorientación científica, es la ilógica de un criterio retardatario y pretencioso”.⁴⁶ Es de absoluta novedad, a esta altura de la querrela, el concepto de *castellanomanía*, pues liga el casticismo a un vicio intelectual, a una extravagancia. La distancia que Rossi siente de España es, a veces, más virulenta que la distancia que habían sentido casi un siglo atrás los jóvenes románticos. De ellos toma, siempre a través de Abeille, sus premisas idiomáticas. De aquí que Rossi no pueda entender por qué habría que velar celosamente por una pronunciación extranjera. Todo esto lo conduce a esgrimir el concepto de “idioma en jestión”, que, superado el período de babelización, devendrá en un idioma robusto y maduro. Por último, concluye estas ideas saltando de la exposición argumental a la proclama:

*Sí, estamos obligados moral y cívicamente a formar y sostener un Idioma Nacional. Es deuda contraída; con nuestros antecesores, que nos hicieron la patria; con el cosmopolitismo que nos hace población e “influyendo en todo” no puede sustraerse a eso; con nosotros mismos, que debemos edificar lo nuestro sobre lo nuestro. [...] ¡Idioma Nacional para el Teatro Nacional! Esa es la terminante exigencia de nuestros pueblos, de nuestra alma nacional, de nuestra raza nacional!*⁴⁷

Como se advertirá en las citas transcritas, Rossi adopta una nueva ortografía, pues entendió que también allí debía encararse su gesta patria en pro de una nacionalización del idioma. Fonetista, como Bello y como Sarmiento, su ortografía incluye la sustitución de la *j* en lugar de *g* (lógica, género, argentino), la apócope de la *d* final en algunas palabras (bondá) y un sistema de acentuación que irá variando en obras posteriores, donde irá explicitando su programa de reforma ortográfica.

46. Rossi 1910, 121.

47. Rossi 1910, 126.

Los festejos del Centenario de la Revolución, como se ve, llegaron con muchos acontecimientos *lingüísticos*. Al mismo tiempo que Manuel Ugarte imagina el porvenir de la América española en términos de *patria única* y asevera la unidad del idioma que nos legó “la madre patria”, Leopoldo Lugones en su *Didáctica* asevera que existen dos castellanos: el de España y el de América. Esto le resulta evidente por el solo hecho de que una lengua, en tanto organismo vivo, adquiere la forma del medio donde vive. Estos dos castellanos se distinguen, además, por una doble tendencia:

*En España se atiende con preferencia a la construcción. Aquí a la brevedad de la expresión hablada y escrita. Aquello es más estético. Esto más utilitario. Lo uno, más tradicional y dogmático; lo otro, más moderno y evolutivo.*⁴⁸

La gramática entendida como dogma es, para Lugones, un residuo escolástico, concepción que invirtió un orden natural, convirtiéndola en un dictamen preexistente al idioma que describe y que, por tanto, convierte en su vasallo. Luego, la gramática devino en *majestad*.

Pero no es en 1910 cuando aparece desplegada la mayor cosmovisión lugoniana de la lengua nacional, sino en las seis conferencias porteñas de 1913, que llevan por nombre *El payador*, una obra de propósito doble: por un lado, develar el sentido épico del *Martín Fierro*; por el otro, trazar una genealogía hercúlea para la *raza* argentina. En medio de su tesis, y haciéndolas armonizar con ella, Lugones enhebra sus apreciaciones sobre la lengua en Argentina. En primer lugar, persiste en advertir dos castellanos: uno español, otro americano; ambos perfectamente distinguibles. Esta es la base para postular que el castellano del gaucho, adaptado al suelo americano, constituye una lengua signada por una forma arcaica. Pobre en su vocabulario, debido a la vida humilde y campestre, el gaucho tendió a la concisión y al laconismo, al realismo de la expresión y la filosofía práctica, a la elipsis y la simplificación de sus frases; vivificando la destreza derivativa de la lengua, convirtió en verbo todo aquello que necesitó *verbalizar*; y al faltar una literatura que imponga una preceptiva, discurrió con mayor libertad, y desarmó el humanismo que había latinizado y culteranizado al idioma. Con esto, agrega Lugones, el lenguaje gaucho

48. LUGONES 1910, 246-247.

[...] fue más activo como instrumento de expresión, más vigoroso y más conciso; mientras que el otro, subordinado desde entonces a la tiranía académica, a la estética del canon, fue paralizándose en esterilidad sincrónica con el desmedro de la libertad peninsular.⁴⁹

Así como la España humanista se dio en latinizar el idioma, el gauchismo, al simplificarlo, lo modernizó, conservando en él, paradójicamente, formas originales del castellano viejo. Es primordial para las tesis que conlleva *El payador* relevar este proceso lingüístico, pues subrayar las marcas arcaicas del castellano de América no es más que establecer su filiación con el castellano anterior al siglo XVI, unido aún al ámbito cultural de la lengua latina que encarnó los principios del ideal caballeresco, el culto a la mujer y el heroísmo. La intimidad con que se fundieron, en la lengua latina de los llamados *tiempos oscuros*, elementos tan distintos como los arábigos, los germanos, los anglosajones, los vascos y los eslavos, que componen el germen más activo de la baja latinidad, comporta, para Lugones, una prueba de civilización superior. Así es que se restauró en el fondo silencioso de las pampas, en un nuevo molde, por efecto de la libertad y las tendencias étnicas, un proceso civilizatorio evidente en los diversos aportes de todas las lenguas romanas.

Un año antes de que Lugones leyera sus conferencias, Ricardo Rojas inaugura en la Facultad de Filosofía y Letras de Buenos Aires la primera cátedra de Literatura Argentina (1912), labor pedagógica e investigativa que confluye en la publicación de su *Historia de la Literatura Argentina*. Ya desde el segundo párrafo de la “Introducción”, Rojas entiende que el idioma argentino, aunque trasplantado, no se corrompió, sino que, al adquirir una forma americana, se renovó y se abrió a una edificación próspera. A Rojas le interesa definir el alcance de este idioma, pues necesita establecer los propios alcances de su *Historia*. Al igual que Vicente Fidel López y Juan María Gutiérrez, Rojas se interesa por las lenguas nativas y afirma que fueron suplantadas por el castellano, que ni puede ni debe ocultar las marcas de aquellas. Luego, para esgrimir un buen castellano, por el cual Rojas aboga, conviene no ignorar la naturaleza americana que ha adoptado en estas tierras.

Al ocuparse de “El idioma de los conquistadores”, Rojas procura

49. LUGONES 1916, 135-136.

especificar mejor de qué se trata el idioma argentino, pues es el idioma en que se escribe la literatura argentina. Ya había dicho que al llegar el castellano a América se encontraba en proceso de consolidación, pero al traerlo el conquistador, es decir el *sermo vulgaris*, se trataba de un castellano que conservaba aún muchas de las formas medievales, mucho de su vigor primitivo, anterior al Renacimiento, que es el modo en que vivía la lengua lejos de Castilla. De aquí que el castellano argentino esté lleno de arcaísmos y vulgarismos que afloran, por ejemplo, en la poesía gauchesca, poesía que Rojas encuentra genuinamente nacional. A este castellano aún medieval que llega a América se suma, luego, tras un proceso de canonización y latinización del idioma, el castellano culto, el *sermus eruditus*, reuniéndose ambos en la pluma de los escritores argentinos, quienes, al ensamblarlos, componen la literatura argentina. Hay, por tanto, en la lengua nacional, una vertiente popular y una culta. No cree que una valga más que la otra; cree, sí, que “en la armonía de ambas reside la plenitud de una cultura”.⁵⁰ Esta tesis volverá en *Eurindia*, ensayo del que me ocuparé más tarde.

No debo aún alejarme de los albores de 1910, pues en esos años Miguel de Toro y Gisbert publica en París sus *Americanismos*, cuyo primer capítulo embiste “contra los fanáticos partidarios de una estrafalaria emancipación lingüística, que quisieran convertir el español de los argentinos en una lengua análoga al francés de los haitianos...”.⁵¹ Esa estrafalaria emancipación remite principalmente al *Idioma nacional de los argentinos*. Toro y Gisbert conjetura que Lucien Abeille es conducido por tres impresiones funestas: la que lo sorprende ante los fenómenos de la lengua en Argentina; la que lo induce a engaño por malinterpretar lo gauchesco; y la que lo hace desdeñar, como es propio de los franceses, todo lo que provenga de España. Luego, afianzado en esta triple ofuscación, Abeille se empeñaría en demostrar que hacen bien los argentinos en destrozar la lengua de sus antepasados. Tomando de referencia un artículo del hispanista francés Alfred Morel Fatio (Cf. *Romania* 1900, 486), Toro y Gisbert encuentra que las variaciones que releva Abeille en la lengua argentina son equivalentes a las que podemos hallar, no solo en el español de cualquier país hispanoamericano, sino en el de la misma España.

50. ROJAS 1917, 163.

51. TORO Y GISBERT [1912], 6.

Algunas de las ideas de Toro y Gisbert serán refrendadas, años más tarde, por Ramón Menéndez Pidal, al enviar una carta a sus amigos Aurelio M. Espinosa y Lawrence A. Wilkins, de Estados Unidos, a quienes saluda por el primer número de la revista *Hispania*. Los buenos augurios no vienen solos, traen adosadas dos tesis referidas a la querrela. La primera se ocupa de la distinción entre el habla de España y el habla de Hispanoamérica; distinción que, para Menéndez Pidal, solo se encuentra en el habla popular, pues el habla culta está unificada a un lado y otro del océano. Todas las hablas populares, agrega, abundan en variaciones regionales, hecho que no debe conducir a estimarlas como lenguas nacionales. Las diferencias existentes en el habla popular de Hispanoamérica, por otra parte, son considerablemente menores a las que existen en España. El llamar “española” a la lengua remite, para Pidal, a esta superación de las variedades locales.

¿A qué responde, se pregunta entonces, la pretensión de aspirar a una lengua argentina? Lo responderá en su segunda tesis, donde advierte que la pretendida escisión argentina es ajena a todo basamento lingüístico. Existe, para Pidal, un resabio de antipatía con la antigua metrópolis, que conduce al argentino a pensar que su lengua es *argentina*, nunca *española*. Jefe representativo de esta corriente cismática, y de esta generación antipática, sería Sarmiento, que, interpretando el momento histórico de América, daba prioridad a la adquisición de *ideas*, antes que a las *formas* con que expresarlas. Esta actitud sarmientina habría sido malinterpretada para fundar, de su exageración, un movimiento separatista basado en esos resabios de antipatía. Este sentimiento, luego, habría querido presentarse bajo una apariencia sistemática y científica en el libro de Abeille, elevando a la categoría de “idioma nacional” todos los vulgarismos argentinos.

*A lo que yo he podido averiguar entre los escritores de toda clase de las generaciones jóvenes argentinas, la idea del idioma nacional está muerta y enterrada siete estados bajo tierra. Y téngase entendido que en ninguna otra república americana ha habido un movimiento semejante al de la Argentina.*⁵²

III. Primeras periodizaciones: Costa Álvarez, Quesada y Rojas

En 1922 el filólogo platense Arturo Costa Álvarez publica una serie de ensayos bajo el nombre de *Nuestra Lengua*, algunos de los cuales destina a biografar la querrela. Se trata del primer intento de periodización, justo cuando la controversia por el idioma está a punto de cumplir un siglo y ya hay algunos (acabamos de ver el caso de Menéndez Pidal) que la dan por muerta. El libro consta de un primer grupo de ensayos, “Los Idiomólogos”, donde Costa Álvarez procura demostrar que Esteban Echeverría ha sido malinterpretado, y que donde este dijo *ampliar y enriquecer* la lengua otros han leído *barbarizar y arruinarla*. Echeverría –según esta exégesis– no impugnaba la lengua de los conquistadores, sino cuando esta se disponía para la causa monárquica, arcaica y rutinaria. Todo el matiz americanista con que Echeverría forjó su lengua no debería presentarse, por tanto, como antecedente de la gauchesca ni de ninguna parla singular.

Demostrada la tergiversación que se hizo de Echeverría, Costa Álvarez sigue con Alberdi, Sarmiento y Gutiérrez, pues cree que ellos tampoco han predicado la desnaturalización del castellano, sino que habrían sufrido la misma adulteración que sufrió Echeverría. Esta idea de desligarlos de todo plan corruptivo de la lengua y quitarles el sayo de segregacionistas, esbozada ya en los artículos de Groussac y Cané, ambos de 1900, es la que Costa Álvarez desempolva para reavivar y nutrir de ejemplos.

Si seguimos leyendo, notaremos que lo desvela un hecho que estima lamentable: “Cuando se nos pregunta de pronto qué lengua hablamos los argentinos, vacilamos mucho en responder”.⁵³ Costa Álvarez cree vana esta dubitación, pues ni el galimatías de los inmigrantes, en las capitales y los puertos; ni la subsistencia del castellano arcaico, en pueblos, llanuras, sierras y familias tradicionales; ni la gauchesca de los viejos campesinos del Plata; ni el lunfardo de los suburbios; ni el guirigay compadrito de los arrabales; ni el guaraní de Corrientes; ni el quichua de Santiago; ni ninguna otra parla singular debería torcer la convicción de que en Argentina hay un único idioma nacional: el castellano general y culto. Para respaldar esta convicción, Costa Álvarez cree necesario distinguir la lengua general de una nación, de las hablas regionales y las jergas; pues mientras estas suelen ser varias y variadas, y las hay en todas las lenguas; aquella corresponde a la

53. COSTA ÁLVAREZ 1922, 141.

lengua oficial, la lengua de los himnos, de las leyes y códigos, de los textos impresos correctamente, de los prosistas y poetas que respetan la gramática y las buenas costumbres. Esta lengua general, en el caso de Argentina, es y debe seguir siendo el castellano.

Llegamos entonces a la tesis final de Costa Álvarez, que al mismo tiempo que postula al castellano como único idioma argentino agrega que se halla íntegro y definido. La causa por el idioma nacional se encontraría destruida, y estas notas que constituye *Nuestra lengua* serían su biografía definitiva. Nuestro filólogo no podía intuir entonces que su esmerado trabajo constituiría un jalón más de la querella —que sobreviviría a otros tantos funerales más—, ni podía intuir que así como él compuso un réquiem para el pleito del idioma, otros lo compondrían para *Nuestra lengua*.

La empresa desplegada en este libro convence a muchos: algunos la elogian en la prensa, otros la festejan en el estrado. A Ernesto Quesada lo motiva a tal punto que acomete una reescritura, *La evolución del idioma nacional*, enfatizando todo aquello que considera omisiones y distracciones. Compartiendo en lo sustancial las tesis de *Nuestra lengua*, Quesada objeta un sinnúmero de detalles, convirtiendo a su opúsculo en una dilatada nota al pie, atestada de referencias nimias. Veamos.

La idea de Costa Álvarez de quitar el sayo de segregacionistas a los románticos empieza a ejercer influencia y convierte, en primer lugar, al mismo Quesada, que, si antes había hecho a Gutiérrez el promotor principal de un idioma local, ahora cree que esa prédica contra la lengua española era solo resabio del odio contra todo lo goda: “ninguno de aquellos cultos argentinos —como lo demuestra acabadamente Costa Álvarez— en realidad soñó con la suplantación del castellano por un dialecto cuasi indígena”.⁵⁴ Luego insiste en que la querella por el idioma nacional ha sido superada; idea que escribe como si estuviera tallando un epitafio. Así, *La evolución del idioma nacional* procura señalar los tres momentos de este extinto pleito: nacimiento, desarrollo y muerte. El tono del ensayo es el de aquel que se refiere a algo remoto. Poco antes de finalizar el primer cuarto del siglo xx, la lengua nacional ya dejó de ser, para Quesada, un *problema*. La unidad de la lengua es un hecho que ya nadie discute. Luego de la querella suscitada en torno al criollismo, triunfantes las fuerzas unificacionistas y disipadas las tendencias “deliberadamente corruptoras del idioma”, reina sin

54. QUESADA 1923, 6.

oposición “la buena doctrina” de la conservación y la pureza idiomática. Hay un único idioma nacional, repite, y es el castellano, pero no el de la conversación pública o la sobremesa hogareña, sino el de “la lengua usada por los buenos escritores, en el libro o en el periodismo, lo que caracteriza el lenguaje nacional”.⁵⁵

A partir del 1º de octubre de 1922, en su suplemento dominical, el diario *La Nación* había comenzado a publicar *Eurindia*, ensayo que Ricardo Rojas concibió a modo de una estética sobre las culturas americanas. El programa de esta obra es vastísimo, pero uno de sus temas se esgrime como central: la lengua, a la que consagra siete capítulos. En primer lugar, la lengua aparece como el instrumento principal para la realización y triunfo de *Eurindia*; pues se revela como el signo más relevante de la nacionalidad americana y de cada una de las naciones que la conforman. Pero Rojas, a diferencia de Quesada, encuentra al idioma como un problema, al que formula de la siguiente manera: “La literatura argentina no se halla escrita en idioma argentino”.⁵⁶ Parte, así, de asumir que no componemos nuestros libros “en lengua creada por nosotros mismos”, sino que somos herederos de un castellano traído a América por extraños, situación que ha generado una querrela resumible en tres posturas: en primer lugar están los que entendieron que, si se quería tener una literatura nacional, se debía formar un idioma nacional; en segundo lugar, los que concluyeron en que, si nuestro idioma es común a varios pueblos hispanoamericanos, no somos una nación; y por último, los que, hallando que nuestro idioma era el castellano, encontraron natural que los pueblos de América continuaran siendo una colonia literaria de España. Luego menciona a Juan María Gutiérrez, a Calixto Oyuela y a Lucien Abeille como sendos pregoneros de estas tres soluciones que, al estar planteadas equívocamente, soslayarían el problema fundamental.

Como se ve, Rojas conoce la querrela en torno al idioma nacional, solo que la reduce a tres corrientes que cree igualmente desacertadas, pues juzga que el problema del idioma debe ser resuelto en una reflexión integral de la cultura americana. En primer lugar, traza una nueva síntesis de la querrela, pero no al modo de Costa Álvarez o Quesada, relevando sus episodios y sus textos, sino revisando el proceso que ha sufrido la lengua en América, al que, detallado ya en la *Historia de la literatura argentina*, presenta ahora

55. QUESADA 1923, 9.

56. ROJAS 1922, 3.

en forma de sinopsis filológica. Con esta sinopsis busca demostrar que el castellano es la lengua que se habla en Argentina y en la que se ha escrito nuestra literatura; por tanto, se trata de nuestro idioma nacional, y, en tanto tal, es el vínculo de nuestras tradiciones y el instrumento irremplazable de nuestra nacionalidad.

Ahora bien, ese castellano que nos llega de España alcanza su cariz propio en el genio de cada uno de los pueblos que lo adoptan; un cariz que se revela en el léxico, la prosodia, la semántica y la construcción verbal; un cariz que enseña las marcas de las lenguas indígenas, que no son marcas de degradación sino de enriquecimiento. Se trata, por tanto, del castellano peninsular en otra geografía, hablado por hombres de otra psicología, plasmándose en una literatura sensible a otros asuntos y ocupada en otros temas. Este castellano —al que encuentra erróneo llamar *español*— nos viene de afuera tanto como al resto de las regiones peninsulares, que, habiendo tenido sus propias lenguas vernáculas, terminaron adoptándolo también como lengua común. Pero incluso a los mismos castellanos les llega como herencia, pues nacen ya en una lengua que ha sido forjada por sus antepasados. Resulta muy interesante este movimiento de Rojas, porque nos pondría a todos, frente a la lengua, ante la misma situación: herederos por igual de un patrimonio común.

En esta composición idiomática de *Eurindia*, Rojas no le teme a la presencia indígena en el castellano, sino a la presencia cosmopolita, como lo había expresado en *La restauración nacionalista*. La hospitalidad del castellano para con el resto de las lenguas europeas requiere que ellas, al ingresar en él, se *castellanoamericanicen*. De modo que el paniberismo que Rojas anhela para América se realizará del común esfuerzo filológico de españoles y americanos; el castellano común, al cual Rojas imagina conteniendo las singularidades nacionales, se nutriría de los aportes de ambos continentes. Llama, finalmente, a la construcción de una gramática histórica y de un nuevo diccionario que dé cuenta de esta reunión eurindiana. Para esto, cree que hace falta renovar los estudios filológicos e ingresar de lleno en las nuevas corrientes científicas. Elogia, así, los esfuerzos de Cuervo en Colombia; de Lenz en Chile; pero en especial de Ramón Menéndez Pidal y sus discípulos en España. Este reconocimiento reviste un gran interés, porque debe consignarse como un notable antecedente del Instituto de Filología de la Universidad de Buenos Aires, que, por orden de Rojas, será concedido a Américo Castro, un filólogo de la escuela de Menéndez Pidal.

IV. La querrela al irrumpir el Instituto de Filología

La obra de mayor envergadura de Ricardo Rojas referida a la querrela de la lengua quizá no haya que buscarla, no obstante, en sus libros, sino en la fundación del Instituto de Filología, cuya primera misión podría abreviarse en el siguiente propósito: la cuestión del idioma nacional dejará de ser una querrela. El programa para lograrlo es vastísimo y cuenta con los primores de lo que se llamó la *nueva escuela filológica*.

El Instituto de Filología se inauguró formalmente en 1923, en el anfiteatro de la Facultad de Filosofía y Letras de Buenos Aires. Ante un público numeroso, Ricardo Rojas dio un discurso que, aunque eminentemente celebratorio, enseña todos los perfiles que tendrá el Instituto. Dirá, ante todo, que la filología no puede ser concebida como una verdadera ciencia sino hasta mediados del siglo XIX, y que en España se demoró hasta que llegara Menéndez Pidal, es decir, hasta los albores del siglo XX. Al presentar a Américo Castro, flamante director del Instituto, aclara: “viene hacia nosotros como un generoso misionero de la nueva doctrina”.⁵⁷ Esta *nueva doctrina* en los estudios de la lengua ya no viene a intervenir en la querrela del idioma nacional, sino a desarmarla por efecto de los nuevos métodos científicos. No viene a discutir, pretende demostrar.

Rojas no cree que deba recriminársele haber elegido a un extranjero para dirigir un instituto nacional, pues, dice: “si necesitamos traer del extranjero especialista de una ciencia que aquí no se cultiva o se cultiva por métodos equivocados, debemos traerlos”.⁵⁸ Justifica el haber elegido un filólogo español, además, en el hecho de poseer el vínculo común del idioma. La lengua de los argentinos —con esta idea cierra su oratoria— es la misma lengua que habla Castro, al que cede ahora la palabra.

Castro refrenda la idea de que Menéndez Pidal origina en España los estudios científicos de la lengua, y celebra que los argentinos, sosegados ya los recelos de antaño, acepten el aporte que les puede dar un filólogo español, aporte que cree necesario explicitar. La misión que le compete, afirma, es hallar un justo medio entre dos tendencias contrarias: una esgrimida por los devotos de la *peculiaridad nacional* del idioma; la otra celebrada por los casticistas. Una peca de neologista; la otra, de arcaizante. En palabras de Castro:

57. ROJAS y CASTRO 1923, 9.

58. ROJAS y CASTRO 1923, 10.

“Ni ‘arrabaleros’ o galiparlantes, ni fetichistas del incompleto diccionario de la Academia Española”.⁵⁹ En Argentina, los primeros habrían culminado en el libro de Abeille, que Castro encuentra felizmente derrotado.

La causa del idioma nacional –para la nueva escuela– ya se encuentra absolutamente superada: el idioma de los argentinos es el español. Puesto que ya no hay nada que atente contra la *estructura* del idioma, resta establecer cuáles son sus *peculiaridades*, ante todo las peculiaridades del habla, y en especial aquellas que trasvasan el habla vulgar e impregnan el habla culta.

Ya de lleno en sus funciones, Américo Castro responderá a un editorial del diario *La Nación* titulado “El dialecto argentino”, y lo hará preguntándose: “¿Dialecto argentino?”. Para Castro, dialecto puede ser una forma peculiar de lenguaje que no alcanzó prestigio literario; puede ser, también, una forma que gozó de una importancia literaria que ya no ostenta; o bien puede ser un habla poliforme y dividida que nunca haya rebasado el grado rudimentario de los idiomas rústicos. Hecha esta disquisición: “Me apresuraría a decir que el dialecto argentino no existe”.⁶⁰ Diez días más tarde, en el mismo diario, completa el planteo diciendo que lo que sucede con la lengua en Argentina no es muy distinto de lo que sucede en España; de modo que si cada aldea pretendiera reivindicar para sí un idioma distintivo, habría un idioma por cada una de ellas. Castro cree estar en condiciones de formular una gran conclusión:

*De la observación de muchos hechos y del examen de muchas opiniones se desprende la idea de que las peculiaridades del habla del Plata son más psicológicas que lingüísticas. Suprímase la creencia de que los argentinos tienen una manera de hablar sui géneris, y se habrá suprimido el noventa por ciento de las pretendidas particularidades argentinas.*⁶¹

La idea de concebir la cuestión de la lengua argentina como una realidad psicológica es extraordinaria y certera, solo que está formulada al pasar y no vuelve a retomarla, pues toda la actividad de Castro parecería no dejar de pensar la querrela en su dimensión estrictamente lingüística. También Unamuno había llegado a una conclusión similar: el problema de la lengua

59. ROJAS y CASTRO 1923, 15.

60. CASTRO 1924a.

61. CASTRO 1924b.

en Argentina es más de orden moral que lingüístico; y luego Menéndez Pidal, aunque sacando conclusiones distintas, había encontrado que la querella nacía por completo ajena a la realidad de la lengua. Aquí radica el problema a develar: ¿por qué los argentinos pretendimos, sin ostentar bases lingüísticas que lo sustenten, un idioma que no sea llamado *español*? Castro no responde a esto, pero su modo impugnador con que se refiere a la lengua en el Plata, en cambio, nos da la pauta para entenderlo.

Dos años más tarde, en 1926, encontramos a Pedro Henríquez Ureña, cercano ya al Instituto de Filología, desplegando en conferencia la sugerente tesis de “El descontento y la promesa”. Lejanas ya las guerras independentistas y el vigor romántico que las había estetizado, irrumpió en la América española un descontento que se dio en llamar *modernismo*, una insurrección que Ureña estima que fue necesaria. Las nuevas juventudes inquietas se habrían irritado contra sus mayores y ofrecido a trabajar seriamente en busca de “nuestra expresión genuina”, concepto que a Henríquez Ureña desvela y al que redescubre en los términos que expongo a continuación.

La expresión en la América española se encuentra tironeada por dos grupos: los europeizantes, por un lado, que afrancesan su español y llegan, en casos, a reemplazarlo por el francés; los hispanizantes, por otro, “enfermos de locura gramatical” e hipnotizados por todo lo español que no haya sido trasplantado a suelo americano. La solución de Ureña se separa de ambos y está formulada en términos de promesa. Para un catalán o un gallego, la necesidad de diferenciarse del castellano casi no reviste problema: se expresan en catalán o en gallego. Para el hispanoamericano no es tan simple, pues no se ha llegado a conformar una lengua ni un dialecto tal que puedan ser esgrimidos como reemplazo. “No hemos renunciado a escribir en español, y nuestro problema de la expresión original y propia comienza ahí”.⁶² He aquí la promesa, o mejor dicho, la esperanza que formula Ureña, ya que no hemos abandonado el español, nuestra expresión necesita doble vigor para imponer su tonalidad, para que cada nación dé con su cariz propio.

*El compartido idioma no nos obliga a perdemos en la masa de un coro
cuya dirección no está en nuestras manos: solo nos obliga a acendrar*

62. HENRÍQUEZ UREÑA 1926, 21.

nuestra nota expresiva, a buscar el acento inconfundible. Del deseo de alcanzarlo y sostenerlo nace todo el rompecabezas de cien años de independencia proclamada [...].⁶³

Cierra esta conferencia con una inquietante reflexión que, algo profética, preanuncia la discusión que más adelante enfrentará a *La Gaceta literaria*, de Madrid, con los porteños de *Martín Fierro*. Ureña afirma que las letras en Hispanoamérica, desde el despertar que están teniendo en el Río de la Plata, marchan a buen puerto y viajan seguras. Esa certeza de mejoría, que trocará en espeso oro lo que ahora es solo insinuación de riqueza, no debe temer al sello ajeno del idioma, porque para entonces “habrá pasado a estas orillas del Atlántico el eje espiritual del mundo español”.⁶⁴

En este mismo año, 1926, el Seminario de Cultura y Lenguas Románicas de la Universidad de Hamburgo publica *El patrimonio lingüístico extranjero en el español del Río de la Plata: una contribución al problema de la lengua nacional argentina*,⁶⁵ del filólogo rosarino Rudolf Grossmann, quien, sin ánimo querellante, viene a dar su dictamen en relación a esta disputa que estaba a punto de cumplir cien años. También él intenta demostrar que no existe nada suficientemente relevante que ponga en peligro la unidad del español usual de Argentina. Esto, que es la médula de su tesis, debe ser leído como alegato al *Idioma nacional de los argentinos*, que, aunque Grossmann cree ya ocioso ocuparse de él, intenta refutar. ¿No habían sido varias ya las refutaciones que pesaban sobre esta obra de Abeille? Sin duda, Grossmann las conoce y las cita; solo que faltaba la refutación que se opusiera a Abeille en su mismo campo: el empírico; y en su misma lengua: la lingüística. Ni las ironías de Miguel Cané; ni el ninguneo de Paul Groussac; ni la desautorización de Ernesto Quesada, entre otras tantas impugnaciones, le habrían bastado a Grossmann, quien procurará desarmar el programa filológico abeilliano y obtener, de un planteo similar, conclusiones opuestas. No es un trabajo surgido del seno del Instituto de Filología, pero va en ese sentido.

63. HENRÍQUEZ UREÑA 1926, 31-32.

64. HENRÍQUEZ UREÑA 1926, 35.

65. GROSSMANN 1926.

V. Fin de un ciclo: apogeo y caída

A mediados de abril de 1927, *La Gaceta Literaria* española trae un efusivo editorial titulado “Madrid, meridiano intelectual de Hispano-América”, firmado por Guillermo de Torre, en el que se exhorta a poner las cosas derechas y reconocer que Madrid debe ser reconocida como capital espiritual e idiomática de *Ibero-América*, expresión que escribo en cursiva por ser el centro de la disputa. Guillermo de Torre preferiría, no obstante, llamarla “América hispanoparlante”, pues el idioma, más que cualquier otra cosa, es lo que liga a estas tierras con España.

En el Río de la Plata, este editorial es leído por los jóvenes martinfierristas y se toma como un presente griego. A mitad de año, casi emulando el célebre rechazo de Gutiérrez a la Academia, responden colectivamente en las páginas de *Martín Fierro*. El primero que desenvaina es Pablo Rojas Paz, quien denuncia que la intención de España de constituirse en la Meca intelectual de los sudamericanos bien podría cuadrar a países que gusten de la tiranía, o en pueblos como Perú o Bolivia, que se jactan de hablar un español del 1600. “Pero nosotros ya hemos progresado mucho, tanto que no podemos decir en qué idioma hablamos”.⁶⁶ Para Rojas Paz, Argentina ya no se liga a España sino a través de una tradición artificiosa. Cree que es signo de potencia espiritual que un pueblo transforme el idioma heredado, al punto de convertirlo en otro: “Nosotros estamos organizando un idioma para nosotros solos y de aquí nos vendrá la libertad”.⁶⁷ También cree que Argentina no está buscando un meridiano; está hallando su destino.

En la página siguiente, Raúl Scalabrini Ortiz, quien también se alista, descrea de un término como “Hispanoamérica” y, por tanto, del vínculo establecido por el idioma. Adelantando la idea de que diversas corrientes de oro confluyen en el Plata (idea que expandirá en *El hombre que está solo y espera*), agrega: “Nuestros glóbulos rojos hablan varios idiomas y responden a tradiciones distintas y antagónicas [...]. Hablamos en castellano, actuamos en inglés, gustamos en francés y pensamos... pero, ¿es que nosotros pensamos?”.⁶⁸

En el espíritu de los martinfierristas existía una tendencia a estimar que el

66. ROJAS PAZ 1927.

67. ROJAS PAZ 1927.

68. SCALABRINI ORTIZ 1927.

español de Argentina no solo se distingue del español peninsular, sino que busca en esa distinción su renovación y expansión espiritual. Estos jóvenes no pueden dejar de hablar de *una esperanza*, a la que invocan a modo de enseña, de mascarón de proa. Ese idioma argentino en el que piensan, antes que una realidad léxica es una tarea (cuando no se percibe ya como una realidad) que se consumará en la reunión generosa de todas las lenguas que se conversan y leen en Buenos Aires; tarea que, a la vez, pretende reunir todos los intereses estéticos y filosóficos que pasean por Buenos Aires. No creo que prime en ellos un rechazo a España; prima el entusiasmo que les genera la realidad literaria de América. Redimiendo el anhelo de los románticos, más que un *no* a lo español, los aviva un *sí* al cosmos que se asentó en Argentina, que en ellos se representa como una tierra de promisión.

En este mismo orden de preocupaciones, en junio de 1927, el matutino porteño *Crítica*, de Natalio Botana, inicia una encuesta bajo un díscolo y único título: “¿Llegaremos a tener un idioma propio?”, a la que responden sucesivamente Enrique Larreta, José Antonio Saldías, Ricardo Rojas, Víctor Mercante, Last Reason (Máximo Sáenz), Roberto J. Payró, Félix Lima, Jorge Luis Borges, Manuel Gálvez, Enrique García Velloso, Arturo Costa Álvarez, Alberto Nin Frías, Arturo Cancela, Alberto Gerchunoff, José María Monner Sans y Florencio Garrigós (hijo). La formulación prospectiva de la pregunta parecería informar de cierta premisa de los editores, pues, en tanto *idioma posible*, se presume hasta el momento su inexistencia.

De todas estas respuestas —que pueden abreviarse entre quienes lo creen o no venidero, por un lado; y quienes lo abogan o combaten, por otro— es notable la respuesta de Borges, pues se trata del anticipo de lo que más tarde será su conferencia sobre el idioma de los argentinos. Borges cree comprender el derecho argentino de forjar un idioma propio, pero sabe que no basta con que el reclamo sea legítimo: “Jurídicamente, nadie nos quitará el derecho de tener un idioma propio: la cosa es tenerlo”.⁶⁹ No teme a la presencia de un idioma argentino y hasta lo desea; solo que ese idioma, aunque propio, nada tiene que ver con una jerga, con un dialecto, con un recorte del idioma español. Se trata, por el contrario, de un español amillonado y audaz; apto para la conversación distendida como para los sofisticados procedimientos retóricos; un español que sepa hablar lo local y lo americano, sin afectación; que no tema ahondar (y acertar) en temas de

69. BORGES 1927a.

la filosofía, de la cosmología y de todas las ramas del arte. El idioma argentino que Borges predica tiene más de promesa que de actualidad; es más un deber que un deseo. Es esto lo que intenta decir cuando aclara que se trata del idioma profetizado y preconizado por Echeverría, por Alberdi, por Gutiérrez, por Sarmiento. Es este, a la vez, el mojón borgeano en la querrela: reclamar un idioma nacional, pero para lograr un idioma superior.

*[...] creo en el idioma argentino. Creo que es deber de cada escritor (nuestro y de todos) el aproximarlos. Para ese fin, nos basta considerar el español como una cosa apenas bosquejada y muy perfectible. Sintamos todos esa urgencia de innovación, sintámonos vivir en América y ya estará iniciada nuestra aventura. Digamos cosas que no le queden chicas a Buenos Aires y hablaremos idioma nuevo que será nuestro.*⁷⁰

En su decimonovena sesión ordinaria, el 23 de septiembre de 1927, el Instituto Popular de Conferencias del diario *La Prensa* cedió su estrado a Jorge Luis Borges, que para entonces ya ostentaba cierta merecida fama por sus opiniones en temas linderos a los que ahora presentaba bajo el nombre de “El idioma de los argentinos”. El texto principia declarando el estado actual de la querrela:

*Dos influencias antagónicas entre sí militan contra un habla argentina. Una es la de quienes imaginan que esa habla ya está prefigurada en el arrabalero de los sainetes; otra es la de los casticistas o españolados que creen en lo cabal del idioma y en la impiedad o inutilidad de su refacción.*⁷¹

Esta dicotomía es asaz parcial, pues Borges sabe que existe otra dimensión del problema, menos lexical y más vasta, pero por ahora la calla, acaso porque algo de ella aflorará en la solución final que le asestará al problema. Presentar dos posiciones encontradas –la jergal arrabalera y la suntuosa que emana del lexicón español– le sirve a Borges en su plan de señalarlas igualmente ineptas para el mentado idioma nacional. Una le parece caricatural y falaz; la otra, mendaz y fantasmagórica. Siendo ambas impostadas, a una la juzga pseudoplebeya; a la otra, pseudohispánica.

70. BORGES 1927a.

71. BORGES 1927b.

A diferencia de De Vedia, Cané, Quesada, Groussac y Costa Álvarez, a quienes menciona como embates definitivos contra el “dialecto chúcaro y receloso”, Borges no siente escozor al decir “idioma argentino”, ni teme al reunir ambos vocablos. Este idioma le resulta un hecho comprobable, cuya existencia –ajena tanto a lo jergal, como a lo purista– apela a la inquisición de una pasión conversada de la intimidad argentina. La expresión “idioma argentino” lo complace solo para investigar el palpitar de la patria, tono y énfasis de una expresión que, aunque distintiva, no es inhábil para ser entendida en cualquier parte de España.

*Equidistante de sus copias, el no escrito idioma de los argentinos sigue diciéndonos, el de nuestra pasión, el de nuestra casa, el de la confianza, el de la conversada amistad.*⁷²

Sin llegar a ser un *animismo*, Borges encuentra una singularidad argentina en la voz coloquial, más precisamente en la confianza. En este Borges de los años 20, más que un idioma argentino, existe una forma argentina de expresarse en español. Si en Quesada el idioma nacional es el castellano culto y escrito, en Borges está en la boca, no en el libro; es una intimidad más que una grafía; se intuye, no se lee; es de carácter emocional, no lingüístico. Si hay alguna distinción en el habla argentina –y para Borges sí la hay, de donde emana el fuero íntimo de la patria– solo puede ser oída.

Por entonces, devenido ya en filólogo americanista y polemista matrero, Vicente Rossi convierte sus esbozos idiomáticos en doctrina independentista. Asociado con un tal Almanzor Medina comienza a publicar los *Folletos Lenguaraces*, misceláneas reflexiones sobre la lengua y la lexicografía. Estos folletos –procurando demostrar la existencia de un idioma nacional rioplatense– aparecen como la antítesis de las *Notas al castellano en la Argentina*, de Ricardo Monner Sans. Donde estas excomulgan una voz local, poniendo en su lugar el equivalente castizo; aquellos deportan una voz peninsular, por hallarla ausente en el habla del Río de la Plata o mal definida. Pero no solo se opondrán a los consejos de Monner Sans, sino también a la Academia Española, a su Diccionario y al Instituto de Filología.

Los tres primeros folletos son meramente lexicográficos. El cuarto, ya en el año 1928, contiene una Introducción de carácter crítico, a cargo de

72. BORGES 1927b.

Almanzor Medina, quien compondrá el quinto folleto, de enorme interés para la querella. Medina advierte que la idea de que en Argentina se habla mal es una especie de extorsión para que se hable una lengua extranjera: el castellano; “no tienen presente –agrega– que *hablando mal* se han formado todos los lenguajes humanos; que es inevitable *hablar mal* para llegar a *hablar bien* creando un idioma propio”.⁷³ Ese hablar mal, para Medina, no es hablar lunfardo, jerga a la que llama “clave de voces jitano-castellanas académicas”, de uso en el hampa. Casi en los mismos términos en que lo formularon los románticos, infiere que es el pueblo quien, ajeno a diccionarios y academias, forma y sanciona su lengua nacional. Unido a Vicente Rossi en la cruzada contra los castellanistas y los *meridianos*, entonces, procurará refutar ante todo la concepción idiomática que Ricardo Rojas presenta en *La restauración nacionalista*; es decir, el dominio de la lengua castellana en la América hispana.

Contrario a Rossi y a Medina, el escritor Arturo Capdevila publicó, también en la década del 20, en el diario *La Prensa*, una serie de artículos vinculados estrechamente a la querella. Recién en 1928 se reúnen y publican todos bajo el título *Babel y el castellano*. Sus propósitos relevantes son cuatro: 1º enunciar el orgullo que el autor siente por el castellano; 2º demostrar que es el idioma que habla Argentina; 3º vilipendiar el voseo, al que llama “mazacote”, “gazapo”, “ignominiosa fealdad”, “viruela”, “verdadera mancha del lenguaje argentino”; 4º preanunciar el porvenir conquistador del idioma de Cervantes, que estima, no tardará en América en purificarse del todo.

Como la polémica estaba cumpliendo un siglo de vida, en diciembre de 1928, Arturo Costa Álvarez publica *El castellano en la Argentina*, destinado a poner punto final –¡una vez más!– a la controversia sobre el idioma nacional. La empresa, aunque menos colérica, es similar a *Nuestra lengua*, y en cuanto a la querella ostenta una tesis bifronte: por un lado, repudiar el programa autonomista del idioma, enarbolando, por otro, el ideal romántico de la emancipación. Costa Álvarez estima que las publicaciones en relación a la lengua en Argentina se caracterizan por un anhelo de emancipación de las formas castellanas, aunque expresado en castellano. Esto nos habría hecho resbalar, induciéndonos a pensar que, si desnaturalizáramos nuestro castellano mediante aportaciones extranjeras y vulgarismos nacionales,

73. MEDINA 1928, 9.

llegaríamos con el tiempo a tener un idioma propio. Existiría, entonces, un anhelo de libertad en la causa del idioma, aunque mal conducido; y, a fuerza de localismos y extranjerismos, la lengua argentina no dejará de ser castellana. Lamenta, por esto, que en nuestros teóricos de la cuestión de la lengua no haya habido nunca estudio, sino “simplemente sentimiento...”. El problema le resulta, por tanto, pasional; esto es, irracional.

Esta nueva publicación de Costa Álvarez insiste en que la causa del idioma nacional acabó a principios de siglo, siendo *Nuestra lengua* la obra que narra la derrota y sella un juicio definitivo en favor de la unidad del castellano. Esta cuestión, estima, no ha tenido durante los últimos veinte años sino valor histórico y anecdótico: “Al fin se ha reconocido que la cuestión del idioma privativo no es una cuestión de hecho sino de anhelo, y de anhelo extraviado”.⁷⁴ La observación reviste cierta curiosidad, pues hubiera convenido a Costa Álvarez que la causa del idioma nacional no hubiera caducado, para librar a su nuevo libro del absurdo de pelear contra un espectro. No son pocas las páginas que consagra a rematar al muerto, y son tan encendidas que cualquier lector pensaría que el muerto goza de muy buena salud. Cito, como ejemplo, el programa que, a su juicio, deberían proponerse las autoridades escolares:

*Demostrar al maestro, con la exposición de nuestros antecedentes históricos, cómo hemos estado perdiendo el tiempo con la quimera de emanciparnos de nuestra lengua heredada mediante la creación de un idioma privativo; hacerle ver cuánto más patriótico, cuánto más cómodo y cuánto más digno es abrazarnos al castellano como a cosa propia [...]*⁷⁵

¿Qué necesidad había de convencer a los maestros de que debían abandonar el fervor por una causa perdida? Si el idioma nacional ya era historia y anécdota al componer *Nuestra lengua*, ¿a qué viene a oponerse, seis años más tarde, *El castellano en la Argentina*, contra qué lucha; o mejor dicho, a qué le teme ahora?

El segundo aspecto de estos ensayos, aquel que enarbola el ideal romántico de la emancipación, reviste mayor valor por lo siguiente. Todo el repudio de Costa Álvarez a las pretensiones autonomistas no le impidieron

74. COSTA ÁLVAREZ 1928, 19-20.

75. COSTA ÁLVAREZ 1928, 61.

adscribir al ideal emancipador de la lengua en América, que sería, para él, tomar el dominio del diccionario y la gramática, no para hacer otros sobre la base de distinciones y localismos, sino sobre el principio de soberanía americana de la lengua. Dominar la lengua americana implicaría estudiarla y ejercerla libre del afán jergal del criollista, y libre de la rutina dogmática de la academia. Este ideal es el que encuentra en Echeverría, Alberdi, Gutiérrez, Sarmiento y López; y es, quizás, en lo que se diferencia este nuevo libro de su hermano mayor, *Nuestra lengua*, en retomar el programa emancipador de los románticos y encauzarlo, no hacia un idioma nacional, sino hacia un diccionario y una gramática que nazcan de la entraña filológica americana.

Apostilla

I

La formación identitaria de Argentina se ha erigido, en buena medida, a partir de la querella en torno a la lengua que hablamos los argentinos. Esta querella consta de dos períodos: uno signado por la necesidad de adquirir una identidad cultural emancipada; otro urgido por resolver el problema idiomático desde su aspecto estrictamente gramatical y empírico. El primer período concibió la “cuestión de la lengua” como una querella de dimensión política; el segundo reclamó convertirla en un asunto científico, liberado del fragor controversial. Uno fue disputa de nuestros políticos, publicistas y poetas; el otro fue informes y tratados de filólogos y lingüistas. El primero se inicia en 1828, con el ensayo de Juan Cruz Varela sobre “Literatura Nacional”, y tiene sus motivos más característicos durante el siglo XIX. El segundo viene de la mano del siglo XX, en 1900, con *Idioma nacional de los argentinos*, de Lucien Abeille, y sus estelas llegan hasta el día de hoy. Abeille puede considerarse una bisagra entre la vieja forma de estudiar las lenguas —ligada a la herencia del romanticismo y a la ciencia decimonónica—, y la nueva forma, de carácter ya lingüístico, desarrollada en Europa a principios del siglo XX y que encuentra en Menéndez Pidal a su patriarca en cuanto a filología hispana. Aunque Abeille no llega a pertenecer a esta escuela, se trata del primer intento de formar un programa filológico sistemático para el idioma argentino.

Si para el primer período son considerados héroes un Alberdi, un Gutiérrez, un Sarmiento; para el segundo lo son un Rufino J. Cuervo, un Rudolf Grossmann, un Amado Alonso. Estos dos períodos no se anulan; el segundo se agrega al primero y convive con él, aunque procure superarlo; el primero brega por no ser acallado, aunque a veces se encuentre atenuado y a punto de claudicar.

Estos dos períodos, de los cuales solo me atrevo a establecer sus orígenes, no son bloques inexpugnables, ni carecen de fisuras y filtraciones. Ambos, no obstante, tuvieron como horizonte dilucidar —ya sea desdeñándolos, ya sea enarbolándolos— el *idioma nacional*, el *idioma patrio*, la *lengua argentina*, etc., modos alternativos con que se ha aludido siempre a un mismo problema: la querrela de la lengua en Argentina.

Estas dos vertientes llegan a su apogeo en la década de 1920 e inician allí mismo su caída. Tomo como punto de partida el año 1828, porque es allí cuando aparecen los primeros artículos que estimo relevantes. Concluye en 1928, cien años más tarde, por ser el año más activo de la querrela (cuatro libros de enorme relevancia se publican ese año), luego del cual aminora, como si se tratara de la paz que deja tras de sí el último estampido de una extendida batalla.

II

La querrela de la lengua en Argentina nace ligada al ideario de la emancipación política, la independencia cultural y la búsqueda de una expresión propia. A principios del siglo xx, con el avance de la lingüística moderna y la profesionalización de los saberes, se produce en ella un corrimiento, pierde poco a poco su carácter querellante y recibe el trato impersonal e indolente de las distintas disciplinas de la lengua. El científico se presenta como aquel que no discute, sino que demuestra, y en nombre de la pertinencia con que deben tratarse estos temas sugiere al político, al historiador, al literato y al poeta que se abstengan de expedirse sobre el tema. Hombres como Cuervo o Grossmann no se presentan como polemistas, sino como técnicos.

El siglo xx le sugiere al siglo xix que se calle. La cuestión se retira del ámbito vasto de la cultura para confinarse al laboratorio y al aula de seminario; va del ámbito de los problemas nacionales al de los departamentos y

simposios. La pregunta por el idioma propio dejará de ser la pregunta por la identidad nacional, y pasará a ser la pregunta por el entramado interno de la lengua. Este proceso de compartimentación y desdramatización de los saberes se presenta como el tránsito del *mal saber* al *buen saber*, como un tránsito inevitable, necesario y final.

Triunfante el modelo no beligerante de abordar la lengua, la cuestión del idioma nacional comienza a menguar, pues su esencia radicaba, justamente, en su carácter polémico. En este nuevo planteo, un Alberdi o un Gutiérrez quedan desautorizados, no para hacer política o literatura, sino para hacer ciencia; la cuestión de la lengua ya es un botín de los expertos. La querella, antes unida a los anhelos de emancipación, queda en manos de los lingüistas.

Concluida la avanzada de las ciencias del lenguaje sobre las voces no profesionalizadas, con la fundación del Instituto de Filología se inicia una nueva disputa, ahora en el interior de la propia comunidad científica. Las apreciaciones de Amado Alonso sobre otros colegas evidencia el hecho: “Nadie ha negado a Costa Álvarez el derecho, ni nadie le ha impedido el ejercicio de ser superficial y anticientífico”.⁷⁶ Nadie se lo ha negado, es verdad, porque han logrado que la voz de Costa Álvarez, con todos sus derechos intactos, pierda por completo el sentido de existir. Que hable, que hable..., dijo algún filólogo por ahí, nunca logrará un asiento en nuestro Instituto. Muerto Costa Álvarez, quizás en el doble sentido del término, Alonso iza su banderín de avanzada y escribe: “Verdad que a la llegada de filólogos extranjeros, aquel hombre se revolvía con el odio santo con que el curandero acoge a los primeros médicos”.⁷⁷

Es muy probable que la obra de Menéndez Pidal duplique en valor a la de Costa Álvarez, pero esto tiene intersticios y remite a asuntos extralingüísticos. No es un proceso científico decretar la muerte completa de una obra. De hecho, el método *infalible* del doctor Castro tuvo sus *peculiaridades*.

El predominio de una de las fuerzas en pugna redundará en un nuevo golpe al idioma nacional. La querella, no obstante, no muere, pero entra en coma ante el arsenal desplegado por la nueva retórica instrumental que, a medida que levanta sus polvorines e inaugura sus astilleros, promete no disparar ni una sola vez. Y es cierto, casi no dispara contra nadie, porque

76. ALONSO 1929a, 140.

77. ALONSO 1929b, 175.

no quedan opositores. Convertida la querrela en un problema disciplinar, pierde interés general y gana la inquietud de camarilla: el diario le cierra sus páginas y se las abre la revista del ramo; a ningún nuevo ex presidente se le ocurre pronunciarse frente a este problema; los abogados se mudan de pleito; los escritores opinan fugaz y tímidamente, presumiendo que la lengua ya no es asunto suyo.

III

El concepto de *idioma nacional* designó, en Argentina, tanto una lengua privativa, como su contrario: la lengua común de todas las naciones de habla hispana; a menudo se empleó para referir una mera entonación rioplatense, a menudo como sinónimo de gauchesco, lunfardo, cocoliche o cualquier otra jerga; también fue una variante de *castellano* y de *español*, como lo usa Ricardo Rojas. Muchas de las diatribas contra el *idioma argentino*, entendido ahora como una lengua privativa, llevan por nombre esta misma forma o formas parecidas: “idioma nacional” (Vicente G. Quesada), “lengua nacional” (Miguel de Toro y Gisbert), “nuestra lengua” (Costa Álvarez), como si el esmero por refutar la existencia de algo no pudiera prescindir de que, al menos, ese *algo* tiene un nombre.

Creo que debemos llamar *idioma nacional*, por tanto, al pleito que en Argentina se dio en torno a esta misma expresión. Ya ligada a la independencia nacional, a una identidad espiritual, a una gramática distintiva o a una lengua de la conversación y la amistad, el *idioma argentino* ha sido una disputa; más que una morfología o un léxico, su naturaleza es la polémica. Aun si en Argentina se hubiera hablado siempre igual que en Madrid, la querrela por la lengua no hubiera prescindido de los textos que hoy ostenta.

Excepto el insólito estudio de Lucien Abeille, nadie se atrevió a esbozar la gramática de este idioma; excepto los esfuerzos lenguaraces de Vicente Rossi por evidenciar un léxico rioplatense, nadie ha logrado convencer de un vocabulario exclusivo de los argentinos. La explicación es sencilla: el *idioma nacional* es de carácter ético. Las pocas y naturales distinciones fonéticas y morfológicas han servido de telón de fondo, nunca han sido lo sustancial, aunque se haya intentado, a menudo, plantear lo sustancial por medio de ellas. Bajo la expresión *idioma nacional*, los polemistas argentinos intentaron llamar la atención sobre otro aspecto de su existencia.

Idioma nacional es, por tanto, la metáfora de un pleito que remite a la constitución espiritual de esta nación.

De todas las querellas que tuvo Argentina –cuyos nombres han adoptado, a menudo, la forma de la antinomia: ciudad-campo, cosmopolitas-provincianos, unitarios-federales, americanismo-españolismo, europeísmo-criollismo, etcétera–, la querella de la lengua, con sus propias oposiciones, ha sido la más extendida en el tiempo, la que más voluntades ha congregado en torno suyo y la que ha atravesado a todas las demás. Probablemente sea, por tanto, nuestra contienda principal.

IV

Si se comparara el español de Argentina con el de España a lo largo de este siglo que he biografiado, lo que nos asombraría no es la disparidad, sino las semejanzas. De modo que si alguien, supongamos un italiano o un inglés, hubiera observado nuestra discusión sobre el idioma nacional creería, con razones, que ese idioma se trata más bien de una quimera; en esto Costa Álvarez tenía razón. La mayor polémica que tuvimos los argentinos, la de la lengua –no creo que haya que dudar en decirlo– es en torno a una quimera. Esto en cuanto al objeto de la polémica, pero, en cuanto a la polémica en sí, al acto mismo de polemizar, ¿cuál sería la percepción? La polémica fue desplazando a la quimera al punto de ser más relevante que ella. No tuvimos un idioma nacional, pero tuvimos una disputa por él; o dicho de otro modo, nuestro idioma nacional fue la forma en que llamamos a una disputa. Nada de ella resulta baladí, si entrevemos en sus pliegues la discusión por una renovación cultural, la modelación de una identidad nacional, el anhelo de una expresión aún más vital que la ostentada a principios del siglo XIX.

En la construcción de la Argentina –no me refiero a una geografía, o a un Estado, sino a la construcción imaginaria de la nación– hemos dado con varias formas de su expresión más íntima; la del idioma fue la que más sedimentaciones ha generado en la constitución de la identidad. Nuestra singularidad, en todo caso, fue constituirnos en torno a un pleito ficcional; como si hubiéramos puesto nuestras mejores energías en recuperar, lanza en mano y grito de malón, una isla que sospechábamos sumergida, que jamás hemos visto, pero que nos resultaba imprescindible.

¿Fue la invención de esta quimera un ejercicio ocioso? Ciertamente que no. Buscando una singularidad se dio con una singularidad, solo que de forma distinta. Pretendimos una marca identitaria en la lengua, pero, al cabo de advertir que no dejábamos de hablar español, nuestra marca se iba confinando a la *pretensión*. ¿Tuvo esta quimera un basamento gramatical? Ciertamente, y basta para ello presentar el voseo. Pero ni un *vos*, ni un *che*, ni mil voces paganas hacen una lengua. Cualquier ciudad populosa podría, con más elementos, pedir una para sí; sin embargo no la piden y he ahí la distinción. Excepto Buenos Aires, ninguna otra ciudad hispanoamericana extendió un pleito hasta estas dimensiones. ¿Qué se buscaba? Nos lo dijo al oído un vasco que hablaba español: queríamos *ser oídos*. Queríamos hablar español, pero que esa lengua nos hablara, nos dijera cosas nuestras, nos conmoviera. No queríamos una lengua prestada.

¿Éramos conscientes los argentinos de que estábamos discutiendo la existencia de una entealequia? Algunos sí, otros no, no importa; esto no era lo relevante, lo relevante era que discutíamos, y en la discusión íbamos moldeando nuestra expresión. Un enorme esfuerzo hicieron Quesada, Groussac, Alonso y tantos otros para demostrar que no había tal idioma argentino. Y triunfaron una y mil veces, y hasta hubiera bastado con páginas más simples y austeras para lograrlo, solo que derribaban al fantasma equivocado, al que andaba desvalido y sin culpa. El otro espectro, algo más inasible y vital, mudaba de un lugar a otro y se alimentaba de sus verdugos para subsistir, crecer y expandirse. El alimento del idioma nacional fue las saetas que sistemáticamente le endilgaron.

Así, nuestro idioma nacional no fue tanto una disposición del habla, cuanto una predisposición a confrontar las preferencias del habla. Del mismo modo que no fue lo que alguien pudo haber dicho de él, sino la sumatoria de cosas que se dijeron. No bastaría un texto inobjetable para postular su existencia; bastó el sin fin de intervenciones que lo modelaron.

A menudo, cuando se pedía una lengua propia, no se trataba de una lengua distinta, sino *propia*, es decir, que se la pudiera esgrimir sin pedir permiso, ni tener que preguntar a otra ciudad si se la estaba empleando con elegancia. Una lengua propia remitía a *apropiarse* de la lengua, a permitir que se asimilara a la nueva tierra, al nuevo temperamento y tono de quienes la empuñaran. ¿No era, acaso, nuestra lengua materna? No se trataba de buscarle otro nombre, sino de que, al llamarla, resonara también en sus entrañas el carácter americano y argentino. El pleito por el nombre, como

aquel que remitió a una singularidad gramatical, no fue sino un modo de exhortar a la lengua para que se hendiera, para que entrara en su seno la variedad que la constituía de hecho. Todas las intervenciones, desafortunadas u oportunas, deben ser repensadas a partir de este clamor. Cada vez que España objetó una voz argentina, el brío autonomista se hinchó.

Ahora bien, ¿es el argentino el único que querelló sobre la lengua? Ya hemos visto que no. Acaso no haya país del mundo que no haya imaginado, aunque sea una vez, un idioma privativo para sus paisanos. La singularidad argentina es haber hecho de esta querella un énfasis, una duración, una objeción permanente; haberla convertido en una cuestión de Estado. No hay rasgo distintivo en este país que no haya remitido a la pregunta: “¿cómo decirlo?”. La Argentina no es ninguna raza ni nacionalidad –ha dicho en algún lugar Osvaldo Lamborghini–, sino puro estilo y lengua. Este ensayo, que aquí concluyo, ha nacido impregnado de esa convicción.

La Plata, invierno de 2005 - invierno de 2009

Bibliografía

- ABEILLE, Luciano (1900) *Idioma nacional de los argentinos*. Con una introducción del Dr. Louis Duvau. París, Libraire Émile Bouillon.
- ALBERDI, Juan Bautista (1837) *Fragmento preliminar al estudio del derecho acompañado por una serie numerosa de consideraciones formando una especie de programa de los trabajos futuros de la inteligencia argentina*. Buenos Aires, Imprenta de la Libertad, julio. Citado a partir de Alberdi, J. B., *Obras Selectas*. Nueva edición ordenada, revisada y precedida de una introducción por el doctor Joaquín V. González. Tomo VIII. Escritos Jurídicos. Volumen 1º. Buenos Aires, Librería “La Facultad” de Juan Roldán, 1920.
- (1838) “Emancipación de la lengua”, en *El iniciador*. Montevideo, 1 de septiembre. Citado a partir de la versión que consta en Alberdi, Juan Bautista “Figarillo” (1986) *Escritos satíricos y de crítica literaria*. Prólogo y notas de José A. Oria. Buenos Aires, Academia Argentina de Letras, pp. 224-231.
- ALONSO, Amado (1929a) “La filología del Sr. Costa Álvarez y la filología”, en *Síntesis. Artes, ciencias y letras*. Año II, Nº 23. Buenos Aires, abril, pp. 125-141.
- (1929b) “Sobre el difunto Costa Álvarez”, en *Síntesis. Artes, ciencias y letras*. Año III, Nº 26. Buenos Aires, julio, pp. 175-178.
- ARGERICH, Juan Antonio (1889) “Por la negativa. La sucursal de la Academia” (Carta a Rafael Obligado), en *La Nación*. Buenos Aires, 6 de agosto, p. 1.
- BELLO, Andrés (Un quídam) (1842) “Ejercicios populares de la lengua castellana”, en *Mercurio*. Valparaíso, 12 mayo. Citado a partir de Sarmiento 1887, 249-257.
- BORGES, Jorge Luis (1927a) (Respuesta a la Encuesta de *Crítica*: “¿Llegaremos a tener un idioma propio?”), en *Crítica*. Buenos Aires, 19 de junio, p. 3.
- (1927b) “El idioma de los argentinos”, en *La Prensa*. Buenos Aires, 24 de septiembre.
- CANÉ, Miguel (1900) “La cuestión del idioma”, en *La Nación*. Buenos Aires, 5 de octubre.
- CARBALLIDO, Juan (1891) “Plan de estudios y programas. Circular. Ministerio de Instrucción Pública”, en *La Nación*. Buenos Aires, 22 de abril.

- CASTRO, Américo (1924a) “¿Dialecto argentino? I”, en *La Nación*. Buenos Aires, 20 de abril.
- (1924b) “Sobre dialecto argentino. II”, en *La Nación*. Buenos Aires, 30 de abril.
- CORREA LUNA, Carlos (1902) “La cuestión del criollismo”, en *Caras y Caretas. Semanario festivo, literario, artístico y de actualidades*. Año V, N° 213. Buenos Aires, 1 de noviembre, p. 38.
- COSTA ÁLVAREZ, Arturo (1922) *Nuestra lengua*. Buenos Aires, Sociedad Editorial Argentina.
- (1928) *El castellano en la Argentina*. La Plata, Talleres de la Escuela San Vicente de Paúl, diciembre.
- CUERVO, Rufino José (1899) “Señor D. Francisco Soto y Calvo”, en *Nastasio*. Chartres, Imprenta de Durand, pp. VII-X.
- ECHVERRÍA, Esteban (1846) *Dogma Socialista de la Asociación de Mayo, precedido de una ojeada retrospectiva sobre el movimiento intelectual en el Plata desde 1837*. Montevideo, Imprenta del Nacional. Citado a partir de *Dogma Socialista*. Edición crítica y documentada. Prólogo de Alberto Palcos. La Plata, Universidad Nacional de La Plata (Biblioteca de Autores Nacionales y Extranjeros referente a la República Argentina, Volumen II), 1940.
- (1874) *Obras completas de D. Esteban Echeverría*. Tomo V. Con notas y explicaciones por don Juan María Gutiérrez. Buenos Aires, Edición Carlos Casavalle.
- GROSSMANN, Rudolf (1926) *Das ausländische Sprachgut im Spanischen des Río de la Plata. Ein Beitrag zum Problem der argentinischen Nationalsprache*. En *Mitteilungen und Abhandlungen aus dem Gebiet der romanischen Philologie*. Publicado por el Seminar für romanische Sprachen und Kultur. Tomo VIII. Hamburgo. Citado a partir de Grossmann, Rudolf (2008 [1926]) *El patrimonio lingüístico extranjero en el español del Río de la Plata*. Estudio preliminar de Fernando Alfón. Traducción y notas de Juan Ennis. Colección Los Raros, N° 20. Buenos Aires, Biblioteca Nacional, diciembre.
- GROUSSAC, Paul (1897) *Del Plata al Niágara*. Buenos Aires, Administración de la Biblioteca.
- (1900) “A propósito de americanismos”, en *Anales de la Biblioteca*. Tomo I. Buenos Aires, Coni Hermanos.

- GUTIÉRREZ, Juan María (1837) “Fisonomía del saber español: cuál deba ser entre nosotros”, en *Diario de la Tarde*, N° 1813. Buenos Aires, 14 de julio, pp. I-II. Citado a partir de Weinberg, Félix (1958) *El salón literario de 1837. Con escritos de M. Sastre - J. B. Alberdi - J. M. Gutiérrez - E. Echeverría*. Colección “El pasado argentino”, dirigida por Gregorio Weinberg. Buenos Aires, Hachette, 1977, pp. 145-157.
- (1876) “Carta al señor secretario de la Academia Española”, en *La Libertad*. Buenos Aires, 5 de enero. Citado a partir de Gutiérrez, Juan María (2003) *Cartas de un porteño. Polémicas en torno al idioma y a la Real Academia Española*. Colección Nueva Dimensión Argentina. Dirigida por Gregorio Weinberg. Estudio preliminar de Jorge Myers. Buenos Aires, Taurus.
- HENRÍQUEZ UREÑA, Pedro (1926) “El descontento y la promesa” (Conferencia pronunciada en la Asociación Amigos del Arte, de Buenos Aires, el 28 de agosto de 1926) en *La Nación*. Buenos Aires, 29 de agosto. Citado a partir de Henríquez Ureña [1928] *Seis ensayos en busca de nuestra expresión*. Buenos Aires - Madrid, Babel (Biblioteca Argentina de Buenas Ediciones Literarias), pp. 11-35.
- LUGONES, Leopoldo (1910) *Didáctica*. Buenos Aires, Otero y Cía.
- (1916) *El payador. Hijo de la pampa*. Tomo primero. Buenos Aires, Otero & Co. Impresores.
- MANSILLA, Lucio V. (1889) “Académicos de número, honorarios, correspondientes y electos”, en *Entre-nos. Causeries del jueves*. Libro IV. Buenos Aires, Casa Editora de Juan A. Alsina.
- MARTÍ, José (1889) “*Tipos y costumbres bonaerenses*, por Juan A. Piaggio”, en *El Partido Liberal*. México, 3 de octubre.
- MEDINA, Almanzor (1928) *Las falsas papilas de “La lengua”*. (Folletos Lenguaraces, 5). Río de la Plata, Imprenta Argentina.
- MENÉNDEZ PIDAL, Ramón (1918) “La lengua española”, en revista *Hispania*, Volumen I, N° I. California, Universidad de Stanford, febrero, pp. 1-14.
- OBLIGADO, Rafael (1889a) [Entrevista a Rafael Obligado] en *La Prensa*. Buenos Aires, 4 de agosto.
- (1889b) “Por la afirmativa. Cuestión casera. I” (Carta a Juan Antonio Argerich), en *La Nación*. Buenos Aires, 7 de agosto, p. 1.
- PUENTE Y APEZECHEA, Fermín de la (1873) “Academias americanas correspondientes de la española”, en *Memorias de la Academia Española*,

- Tomo iv. España, Imprenta y Estereotipia de Rivadeneyra, pp. 274-289.
- QUESADA, Ernesto (1900) *El problema del idioma nacional*. Buenos Aires, Revista Nacional.
- (1902) “El criollismo en la literatura argentina”, en *Estudios*, Año I, Tomo III. Buenos Aires, Coni, julio y agosto, pp. 251-322 y 396-453.
- (1923) *La evolución del idioma nacional*. Buenos Aires, Imprenta Mercatali.
- QUESADA, Vicente G. (1877) “Circular del ministro Vicente G. Quesada”, en *La República*. Buenos Aires, 7 de marzo. Citado a partir de Quesada, Vicente G. (1877) *Las bibliotecas europeas y algunas de la América latina, con un Apéndice sobre el Archivo General de Indias en Sevilla, la Dirección de Hidrografía y la Biblioteca de la Real Academia de la Historia en Madrid*, Tomo I, Capítulo VIII, Punto IX. Buenos Aires, Imprenta y Librerías de Mayo, p. 494.
- ROJAS PAZ, Pablo (1927) “Imperialismo baldío”, en *Martín Fierro. Periódico quincenal de arte y crítica libre*. Número doble, Año IV, Nº 42. Buenos Aires, 10 de junio - 10 de julio, p. 6.
- ROJAS, Ricardo (1909) *La restauración nacionalista. Informe sobre educación*. Buenos Aires, Ministerio de Justicia e Instrucción Pública.
- (1917) *Historia de la literatura argentina. Ensayo filosófico sobre la evolución de la cultura en el Plata. I Los gauchescos*. Buenos Aires, Imprenta de Coni Hermanos.
- (1922) “Eurindia, un ensayo de Ricardo Rojas”, en suplemento dominical de *La Nación*. Buenos Aires, 29 de octubre, p. 3.
- ROJAS, Ricardo y CASTRO, Américo (1923) *Instituto de Filología: Discursos pronunciados por el decano don Ricardo Rojas y por el profesor don Américo Castro en el acto inaugural, realizado el día 6 de junio de 1923*. Buenos Aires, Instituto de Filología, Facultad de Filosofía y Letras, Universidad de Buenos Aires.
- ROSSI, Vicente (1910) *Teatro nacional rioplatense. Contribución á su análisis y á su historia*. Río de la Plata, Imprenta Argentina.
- SARMIENTO, Domingo F. (1841) “Un plan de educación de americanos en París”, en *La Bolsa*. Chile, 15 de enero de 1841. Citado a partir de Sarmiento, Domingo F. (1914) *Obras de D. F. Sarmiento*, Tomo XII: *Educación común*. Buenos Aires, Augusto Belín Sarmiento, pp. 179-190.
- (1842) “Ejercicios populares de la lengua castellana”, en *Mercurio*.

- Valparaíso, 27 de abril. Citado a partir de Sarmiento, Domingo F. (1887) *Obras de D. F. Sarmiento*, Tomo I: *Artículos críticos i literarios 1841-1842*. Santiago de Chile, Luis Montt, pp. 208-211.
- (1843) *Memoria (Sobre ortografía americana) leída a la Facultad de Humanidades*. Santiago de Chile, Imprenta de La Opinión, octubre. Citado a partir de Sarmiento, Domingo F. (1909) *Obras de D. F. Sarmiento*, Tomo IV: *Ortografía, Instrucción Pública 1841-1854*. París, Belín Hermanos, pp. 1-50.
- SCALABRINI ORTIZ, Raúl (1927) “La implantación de un meridiano. Anotaciones de sextante”, en *Martín Fierro. Periódico quincenal de arte y crítica libre*. Número doble, Año IV, N° 42. Buenos Aires, 10 de junio - 10 de julio, p. 7.
- SOTO Y CALVO, Francisco (1903) “De la falta de carácter en la literatura argentina”, en *Estudios*, Año II, Tomo IV. Buenos Aires, Imprenta y Casa Editora de Coni Hermanos, pp. 286-304.
- TERÁN, Juan B. (1908) “Naturaleza del lenguaje”, en *Estudios y Notas*. Tucumán, Edición de la Revista de Letras y Ciencias Sociales.
- TORO Y GISBERT, Miguel de [1912] *Americanismos*. París, Librería Paul Ollendorff.
- UNAMUNO, Miguel de (1899) “Contra el purismo I”, en *El Sol*. Buenos Aires, 24 de octubre.
- (1903) “Sobre el criollismo”, carta al Señor doctor Adolfo Casabal, en *El Tiempo*. 6 de junio de 1903. Citado a partir de la edición que se reproduce en *Estudios*, Año II, Tomo V. Buenos Aires, Coni Hermanos, pp. 28-38.
- VARELA, Juan Cruz (1828) “Literatura nacional”, en *El Tiempo. Diario político, literario y mercantil*, N° 36. Buenos Aires, 14 de junio, pp. 2-3. Citado a partir de la edición Weinberg, Félix (1964) “Juan Cruz Varela, crítico de la Literatura Nacional”, en *Boletín de Literatura Argentina de la Facultad de Filosofía y Humanidades*, Año 1, N° 1. Córdoba, agosto, pp. 29-63.

Advertencia sobre la transcripción de los textos

I. Advertencia general

- 1º Los textos de esta antología se transcriben siguiendo las ediciones de donde son tomados, excepto en lo que respecta a los tildes, que han sido adaptados a las convenciones ortográficas actuales.
- 2º Los textos han sido mejorados únicamente allí donde existía algún tipo de errata o descuido venial; nada sustancial ha sido modificado.
- 3º Las citas y notas al pie de página corresponden a los autores de los textos, excepto donde se aclara.

II. Advertencia sobre la ortografía de los textos de Sarmiento

Sarmiento ha propuesto una reforma ortográfica con la que, a partir de lo que podemos deducir de la siguiente cita, compuso los textos aquí seleccionados: “Si he escrito estos artículos con la ortografía propuesta, más bien ha sido por mostrar al público la simplicidad y lo asequible que es mi proyecto...” (*Progreso*, 29 de noviembre de 1843). La ortografía que adoptan las ediciones de los primeros siete tomos de sus *Obras*, publicados en Santiago de Chile por Luis Montt, sin embargo, la respeta solo en parte: no abandona la *v*, la *h*, la *z*, etc. Sarmiento se refiere a ella en un fragmento póstumo: “Diferénciase [la ortografía Chilena] de la mantenida por la Academia en el uso de la *y*, solo como consonante, y de la *j* en todos los casos en que antes la *g* expresaba el sonido fuerte. Discrepancias en el uso de la *z* en los casos de *x* latina con marcada tendencia a traducirla en *ex*, y mayor economía de acentos, he aquí todas las diferencias” (“Ortografía de Ambas Américas”, en *Obras* xxix, 1899, p. 326). Estas ediciones de Luis Montt, a su vez, rebotan de erratas –al igual que las posteriores editadas en Buenos Aires–; y no adoptan, como alarmaba Sarmiento al referirse al proceder de las imprentas, un criterio ortográfico unívoco. Por lo tanto, transcribo los textos de Sarmiento según las convenciones ortográficas actuales.

III. Advertencia sobre la ortografía en Vicente Rossi y Almanzor Medina

La ortografía que adopta Vicente Rossi varía en las distintas apariciones de sus obras. Excepto en la adopción de la *j* (*lógica, género, argentino*), no sigue un criterio ortográfico fijo: a veces tilda las palabras agudas terminadas en *ia* (*fraseología, tilinguía*), a veces no (*dia, hipocresía*). Las formas verbales pueden aparecer tildadas (*resultaría, dejaría*), o no (*podía, tendría*). Las palabras graves terminadas en *ele* a veces no las tilda (*esteril, habil*). Las palabras esdrújulas a veces las tilda (*léxico, página, enérgica*), a veces no (*característico, espontáneo, brevísimo, espíritu*). En nota al pie de algunos de sus *Folletos* advierte: “Se notará en nuestros folletos irregular o ausente acentuación ortográfica; ello obedece a un plan de entrenamiento para suprimirla paulatinamente, probando que, con muy raras excepciones, es innecesaria. Dedicaremos un folleto a este tópico”.

Ese plan de entrenamiento contará, más adelante, con la presentación de un programa ortográfico más definido —“Hacia la gramática nacional”, en el *Folleto* 19 y “Elementos para la gramática nacional rioplatense (Argentina-Uruguay)”, en el 23— alistado de lleno en el fonetismo. Este programa fonetista, no obstante, no es adoptado por Rossi sino progresivamente.

Esta movilidad ortográfica, por tanto, me sugiere transcribir los textos según la ortografía que eventualmente adoptan en sus ediciones originales. La postulación, además, de una “sintaxis argentina”, que tanto celaban Rossi y Medina —una vez que se asocian—, me sugiere no modificar tampoco la puntuación.

Primera parte
(1828 - 1900)

I. Los precursores: casticistas y románticos

Literatura Nacional¹

por Juan Cruz Varela

El Tiempo. Diario político, literario y mercantil. N° 36. Buenos Aires, sábado 14 de junio de 1828, pp. 2-3. Se encuentra en Weinberg, Félix (1964) "Juan Cruz Varela, crítico de la Literatura Nacional", en *Boletín de Literatura Argentina de la Facultad de Filosofía y Humanidades*, Año 1, N° 1. Córdoba, agosto, pp. 45-49.

Extraño parecerá este título. ¿Qué podremos comprender bajo él? Propiamente hablando, no puede decirse que tenemos una *literatura nacional*; lo que en este ramo de ilustración hemos adelantado está reducido a algunos trozos sueltos, de diferentes géneros, de un número reducido de autores, muchos de ellos cargados de defectos, bastantes que pueden llamarse buenos, y muy pocos que merezcan el nombre de perfectos. Estas fracciones diseminadas todavía no han formado, ni están en estado de formar un todo que se pueda llamar la literatura del país, y ni siquiera tenemos un pequeño repertorio de ella; porque *La Lira Argentina*, publicada en París en 1824, es una mezcla confusa de lo bueno, de lo malo y de lo detestable que tenemos en poesía. Hay más: mucho tiempo pasará antes de que hayamos formado nuestra literatura; porque la mayor parte de los obstáculos que hay que superar son hábitos nacionales, cuyas profundas raíces no será fácil arrancar en muchos años.

Pero esta época ha de llegar y, para acercarla, es menester empezar indicando los caminos que deban conducirnos al término que deseamos, los escollos en que han tropezado los que han emprendido esta carrera y, finalmente, las mejoras a que debemos aspirar. Este será el objeto de nuestros

1. Esta nota es la primera entrega de un ensayo más integral, que tuvo solo cuatro partes más. Juan María Gutiérrez se las atribuye a Juan Cruz Varela en la biografía que lleva por nombre *Estudio sobre las obras y la persona del literato y publicista argentino D. Juan Cruz Varela* (Buenos Aires, Imprenta y Litografía de Mayo, 1871). Para ver sobre esta autoría y ahondar en las notas, se puede consultar el trabajo de Félix Weinberg que cito en la data. [Nota de F. A.]

artículos *Literatura nacional*. Al indicar las causas del atraso en que se halla entre nosotros, este ramo importante de los conocimientos humanos, manifestaremos los resortes que es preciso tocar para removerlas, y ponemos en estado de progresar. En seguida nos contraeremos al examen de las principales producciones indígenas de esta especie; y aquí debemos advertir que solo hablaremos de las *obras*, sin nombrar a sus *autores*, porque aún existen casi todos, y como muy a menudo tendremos que censurar, que-remos evitarles, en cuanto sea posible, el que vean herido su amor propio. Finalmente, expondremos nuestro juicio sobre el carácter que debe tener la literatura y sobre los objetos que debe llenar. No nos lisonjaremos con la esperanza de desempeñar nuestro plan con perfección, pero estaremos satisfechos si conseguimos que se fije la atención sobre un punto tan importante y abrimos el camino a genios más fecundos y capaces de ilustrar en la materia.

En los nuevos estados americanos, todas las instituciones útiles se resienten de la impotencia de la infancia. Ocupados, desde su nacimiento político, en rechazar a sus opresores, con las armas en la mano, o en establecer un orden cualquiera que afianzase su tranquilidad interior, y su seguridad exterior, no han podido distraer su atención a objetos que, aunque de la mayor importancia, no urgía tan instantáneamente como aquellos. La legislación, el sistema de hacienda, la política interior, la educación pública, todas las instituciones, en una palabra, solo han recibido mejoras parciales y pequeñísimas, ocasionadas por las necesidades del momento, que era preciso satisfacer, o debidas al genio particular de algunos hombres que se propusieron empezar a aportar los desmontes que embarazaban el campo que querían explotar. Esta causa general de atraso ha sido común también a la literatura, y nos contentamos con indicarla, porque está al alcance de todos, sin necesidad de analizarla. No sucede lo mismo con otras de que vamos a hablar.

Un eminente literato, de quien probablemente nos acordaremos más de una vez en nuestros artículos, dijo hace poco, que el único resto precioso que conserva el nuevo mundo de la dominación española es la lengua, que sirve de vínculo común a las repúblicas que lo componen; y en verdad que este resto es precioso, porque la lengua en que hablamos nada tiene que envidiar a los demás idiomas vivos, ni por la sencillez de la construcción, ni por la armonía de los sonidos, ni por la energía con que expresa las ideas, y mucho menos por la abundancia de sus recursos. Pero este tesoro es, en

nuestras manos, lo que son los metales preciosos, mezclados con las demás sustancias minerales, en manos de quien no sabe beneficiarlas. Nuestro idioma se presta a todo, con la misma facilidad a las inspiraciones del genio, como a los preceptos de la razón; al terror de la tragedia, como a la agudeza del epigrama; pero en nada sabemos emplearlo. No conociendo ni su índole, ni la extensión de sus recursos, forzamos, a cada paso, sus construcciones, adulteramos su pureza, y ninguna ventaja sacamos de él. No se crea que al decir *nosotros*, nos ceñimos únicamente a Buenos Aires: estos vicios son comunes a todos los nuevos estados, y acaso en Buenos Aires es donde más se ha hecho por reformarlos.

Pero los americanos no somos responsables de este pecado original. Nuestros opresores nos legaron su idioma como los campos de que eran dueños: fecundísimo pero inculto. En la península fue donde primero se corrompió. Desde Felipe II empezó la España a retrogradar a pasos largos: como era rica y fértil, fue el objeto de las aspiraciones de varias potencias del continente. Pero la Francia, sobre todo, ayudada hasta de su posición geográfica, logró influir poderosamente, no solo en la suerte política de aquella nación infeliz, sino que también le dio sus costumbres, sus ideas, y hasta sus modas y sus caprichos; y el idioma fue lo primero que se resintió del contagio. Puesto a cada paso en tortura, fue perdiendo progresivamente su belleza primitiva, y esta fuente copiosa y cristalina se enturbió al fin con mil sustancias heterogéneas. El contagio debía pasar naturalmente a la América, cuyo estado de atraso, de nulidad, era muy propio para propagarlo, sin que siquiera se advirtiese. Pero aún hay más: el deseo mismo de ilustrarnos ha contribuido al descuido con que miramos el idioma patrio. Desde que nacimos al mundo político, sentimos la necesidad de saber alguna cosa, y procuró cada individuo satisfacerla, ¿pero en qué fuentes habíamos de beber los conocimientos que deseábamos adquirir? La España no podía suministrarlos libros originales, donde hallásemos consignados los principios de todas las ciencias, porque ella misma no los tenía. Sus hombres distinguidos (y a fe que los ha tenido, y los tiene en todo género) ignorados de la multitud y viendo despreciados sus talentos, o se han perdido en la obscuridad de una vida privada, o han emigrado a otros países, donde les era preciso trabajar para satisfacer sus primeras necesidades, sin tener tiempo, por lo mismo, para desplegar sus talentos. ¿Dónde, pues, buscaríamos los americanos los maestros que necesitábamos? Indispensablemente en el vastísimo almacén de la Francia. Sus escritos han sido los primeros libros

que hemos tomado en la mano, y en los que siempre hemos estudiado. Nadie puede desconocer esta verdad práctica. Véanse todas las bibliotecas particulares de Buenos Aires, y se hallará un prodigioso excedente de libros franceses sobre los españoles: véanse los libros que sirven de texto en nuestra universidad, y se encontrará que casi todos son franceses. ¿Quién podrá desconocer que esta precisión de consultar diariamente los escritos extranjeros produce el descuido del idioma patrio, acostumbrándonos a mirarlo con indiferencia? ¿Y quién no advierte que la falta de conocimiento del idioma patrio es una causa potísima del atraso de la literatura? Destinada ella a enseñar deleitando, ¿cómo se podrá halagar a la imaginación con un estilo incorrecto, duro o chabacano? ¿Cómo es posible delinear grandes cuadros, hacer bellas descripciones, producir imágenes sublimes, si se ignora el idioma que ha de servir de intérprete a todas estas ideas? Es imposible escribir bien, si no se sabe antes pensar bien: pero también es difícil pensar bien si no se sabe escribir correctamente.

Es indispensable, pues, para que formemos una *literatura nacional*, empezar a conocer a fondo el idioma en que hablamos. Este conocimiento es el que ha de abrirnos el camino que deseamos. Las repúblicas americanas tienen en esta parte una ventaja inmensa sobre todas las naciones del viejo mundo. Desde el Cabo de Hornos hasta las orillas del Mississippi, es uno mismo el idioma en que se habla; y esto produce, a nuestro juicio, dos efectos muy importantes. Primero: la mayor facilidad de progresar, tanto en el conocimiento del idioma, como en la literatura, desde que simultáneamente nos empeñamos en ello; porque entre muchos millones de habitantes, serán numerosísimos los esfuerzos parciales que se hagan, y de este modo se conseguirá más fácilmente el resultado. Además, las producciones literarias de cada república servirán recíprocamente de modelos originales, y se prestarán una mutua cooperación: si agregamos a estas consideraciones la de que el estímulo, causa fecunda de los progresos en todo ramo, tiene una espera más dilatada, por la comunidad del idioma, será preciso convenir en la importancia de esta ventaja. El segundo efecto es que, no teniendo por vecinos sino naciones que hablan una misma lengua, en ningún caso estamos expuestos al contagio de la fraseología extranjera; peligro cuyos efectos hemos manifestado con relación a la España. La concurrencia de extranjeros a nuestro territorio no puede dañarnos a este respecto, pues, por numerosa que sea, nunca podrá, ni remotamente, igualar el número de los naturales.

A pesar de las ventajas que hemos indicado, no es obra de un momento la perfección en el conocimiento del idioma. A este respecto hay, como dijimos al principio, hábitos muy arraigados. En las tertulias, en las conversaciones más serias, en los escritos, en la tribuna, se cometen diariamente los errores más groseros. Prescindamos, por ahora, de la pronunciación, que es viciosísima, en todas las clases, y fijémonos en cosas más importantes. En la propiedad de las palabras, en la exactitud de las construcciones, se observa generalmente la mayor ignorancia del idioma, y es tan frecuente oír a un joven decir un cumplimiento a una señora, en una frase alambicada, cuyo sentido nadie entiende, como oír a un político enunciar su opinión por medio de un pomposo barbarismo. De aquí nace necesariamente el descuido total en corregir a los niños, mientras dura su infancia: así es que llegan a la edad de empezar sus estudios sin saber hablar más que un dialecto confuso, en el que apenas se advierte el idioma español, y se desconocen enteramente sus sonidos.²

Para desarraigar estos hábitos perniciosos, es preciso dedicarse con alguna contracción al estudio del idioma; fijar mucho la atención en la conversación de las personas que lo hablan bien; y familiarizarse con los buenos escritos españoles. Su literatura, aunque pobre, no carece de modelos perfectos, pero es menester saberlos escoger. Felizmente, los escritos en que el idioma español despliega todas sus galas, resalta tanto de los que son producciones de plumas mezquinas, e inteligencias limitadas, que una vez leídos, es imposible dejar de conocer su superioridad. Abramos *El Español*, del célebre Blanco White, repasemos los escritos de Jovellanos, leamos las odas de Quintana, empapémonos en la lectura de Meléndez, consultemos *Los Árabes*, el *No me olvides*, y los varios escritos que conocemos de su ilustrado autor; y conoceremos la distancia a que nos hallamos de manejar nuestro idioma con perfección; conoceremos la infinita variedad de bellezas de que es susceptible, y no podremos menos que empeñarnos en sacar de él todo el partido posible. Repasemos después las *comedias* del inmortal Moratín, algunas de sus *poesías sueltas*, el prólogo y las notas de su traducción del *Hamlet*, y no nos contentemos con reír de sus ingeniosísimas agudezas: meditemos su estilo, los preceptos que envuelve cada frase, y nunca

2. Es generalísimo entre nosotros, pero muy principalmente en los niños, el alargar las sílabas finales de los imperativos, y aun el agregarles una letra, diciendo, v. gr., *tomá* por *toma*; *corré* por *corre*; *vení* por *ven*.

acabaríamos de admirarnos de que el mundo no esté inundado de obras clásicas españolas, con el recurso de un idioma como este, si no supiéramos cuánto influyen los buenos o malos gobiernos sobre los progresos o atrasos de las naciones.

No se crea por esto que queremos proscribir el estudio y conocimiento profundo de los idiomas y de la literatura extranjera. Lejos de eso, los aconsejamos, los recomendamos sobremanera. Ellos no solo sirven para recrear la imaginación, y aprender cosas útiles, sino también para suministrar grandes auxilios y recursos a la literatura nacional. Lo único que queremos es que se atienda con preferencia al estudio de los modelos originales de nuestro idioma; que, al estudiar los extranjeros, no nos apasionemos tanto de sus bellezas peculiares, que queramos aplicarlas al nuestro.



Prefacio

(Fragmento preliminar al estudio del derecho)

por Juan Bautista Alberdi

Fragmento preliminar al estudio del derecho. Acompañado por una serie numerosa de consideraciones formando una especie de programa de los trabajos futuros de la inteligencia argentina. Buenos Aires, Imprenta de la Libertad, julio de 1837. Se encuentra en Alberdi, Juan Bautista (1920) *Obras Selectas*. Nueva edición ordenada, revisada y precedida de una introducción por el doctor Joaquín V. González. Tomo VIII. Escritos Jurídicos. Volumen 1º. Buenos Aires, Librería “La Facultad” de Juan Roldán, pp. 45-49.

III. Algunas explicaciones sobre la forma y carácter de este fragmento

Poco caso han merecido del autor las disciplinas académicas y retóricas de la escuela española: decir la verdad con candor y buena fe, ha sido todo su cuidado; ha creído tan injusto imponerse la obligación de escribir a la española, como vestir y proceder en todo a la española, en desprecio del espíritu de su nación. Tiene por sentado que toda la vida será tan diferente el estilo español del estilo americano, como lo son nuestros genios,

inclinaciones, costumbres y clima. Se ha dicho que el estilo es el hombre; debe añadirse que el hombre es el espacio y el tiempo.

El autor ha creído que están equivocados los que piensan que entre nosotros se trata de escribir un español castizo y neto: importación absurda de una legitimidad exótica, que no conduciría más que a la insipidez y debilidad de nuestro estilo; se conseguiría escribir a la española y no se conseguiría más; se quedaría conforme a Cervantes, pero no conforme al genio de nuestra patria; se tomarían las frases, los giros, los movimientos de que este escritor se valía para agradar a su nación; pero todo esto no agradaría a la nuestra, cuyo carácter propio jamás tendrá por representante un espíritu extranjero.

Si la lengua no es otra cosa que una faz del pensamiento, la nuestra pide una armonía íntima con nuestro pensamiento americano, más simpático mil veces con el movimiento rápido y directo del pensamiento francés, que no con los eternos contorneos del pensamiento español. Nuestras simpatías con la Francia no son sin causa. Nosotros hemos tenido dos existencias en el mundo: una colonial, otra republicana. La primera nos la dio España; la segunda, la Francia. El día que dejamos de ser colonos acabó nuestro parentesco con la España; desde la República, somos hijos de la Francia. Cambiamos la autoridad española por la autoridad francesa el día que cambiamos la esclavitud por la libertad. A la España le debemos cadenas, a la Francia libertades. Para los que están en los íntimos orígenes históricos de nuestra regeneración, nuestras instituciones democráticas no son sino una parte de la historia de las ideas francesas. El pensamiento francés envuelve y penetra toda nuestra vida republicana. De este modo, ¿cómo no hemos de preferir las nobles y grandes analogías de la inteligencia francesa!

A los que no escribimos a la española se nos dice que no sabemos escribir nuestra lengua. Si se nos dijera que no sabemos escribir ninguna lengua, se tendría más razón. Decir que nuestra lengua es la lengua española, es decir también que nuestra legislación, nuestras costumbres no son nuestras, sino de España; esto es, que nuestra patria no tiene personalidad nacional, que nuestra patria no es una patria, que América no es América, sino que es España, de modo que no tener costumbres españolas es no tener las costumbres de nuestra nación. La lengua argentina no es, pues, la lengua española: es hija de la lengua española, como la nación Argentina es hija de la nación española, sin ser por eso la nación española. Una lengua es una facultad inherente a la personalidad de cada nación, y no puede haber identidad de

lenguas, porque Dios no se plagia en la creación de las naciones.

¿Tu lenguaje penetra, convence, ilumina, arrastra, conquista? Pues es puro, es correcto, es castizo, es todo. La legitimidad de un idioma no viene ni puede venir sino del pleno desempeño de su misión.

Sin duda que fuera precioso ver bajo el yugo de las tradiciones legitimistas de la lengua metropolitana, a los que han roto audazmente con las tradiciones políticas de la Península. Nuestra lengua aspira a una emancipación, porque ella no es más que una faz de la emancipación nacional, que no es completa por la sola emancipación política. Una emancipación completa consiste en la erección independiente de una soberanía nacional. Pero la soberanía del pueblo no es simple, no mira a lo político únicamente. Cuenta con tantas fases como elementos tiene la vida social.

El pueblo es legislador, no solo de lo justo, sino también de lo bello, de lo verdadero, de lo conveniente. Una academia es un cuerpo representativo que ejerce la soberanía de la nación en cuanto a la lengua. El pueblo fija la lengua como fija la ley; y en este punto, ser independiente, ser soberano, es no recibir su lengua sino de sí propio, como en política es no recibir leyes sino de sí propio.

Los americanos, pues, que en punto a la legitimidad del estilo invocan a la sanción española, despojan a su patria de una faz de su soberanía: cometen una especie de alta traición. No reconocer la autoridad de los Estamentos y soportar la autoridad de la Academia, es continuar siendo medio colonos españoles. La lengua americana necesita, pues, constituirse, y para ello necesita de un cuerpo que represente al pueblo americano, una Academia americana. Hasta tanto que esto no suceda, a los que escribimos mal dígasenos que escribimos mal porque escribimos sin juicio, sin ligazón, sin destreza; pero no, porque no escribimos español neto; porque una semejante imputación es un rasgo de godismo.

Se trata mucho menos entre nosotros de una pulcritud clásica de estilo, que sería tan impertinente como pedantesca. El clasicismo de estilo y costumbres es una planta que por lo regular germina al abrigo propicio de los tronos despóticos, bajo el rocío benigno de las oficiosidades de una corte degradada. Pero nosotros, pobres demócratas, ¿en qué palacios, en qué salones, para qué monarcas cultivaremos frutos tan exquisitos? Nuestro rey es el pueblo; sus palacios y salones son las plazas y calles públicas. Ya se deja ver que su cortesanía exige proporciones adecuadas; que las modulaciones delicadas, la periodicidad armónica, la exquisita redacción, son cosas perdidas para sus

órganos colosales que quieren un tono poderoso y fuerte. ¿Quién ignora que el régimen representativo es una de las causas del cambio inmenso que acaba de recibir la literatura francesa y del que a pasos largos experimenta hoy mismo la literatura española? En los Estados representativos es el pueblo quien habla por la boca del escritor; y el pueblo es demasiado grave y demasiado sencillo para curarse de los frívolos ornamentos del estilo: busca el fondo de las cosas, y desdeña las frases y las palabras.

[...]



Fisonomía del saber español: cuál deba ser entre nosotros

por Juan María Gutiérrez

Diario de la Tarde, N° 1813. Buenos Aires, 14 de julio de 1837, pp. I-II. Se encuentra en Echeverría, Esteban (1940) *Dogma Socialista*. Edición crítica y documentada. Prólogo de Alberto Palcos. (Biblioteca de Autores Nacionales y Extranjeros referente a la República Argentina, Volumen II). La Plata, Universidad Nacional de La Plata, pp. 251-260.

Señores:

[...]

La conquista cortó el hilo del desenvolvimiento intelectual americano. Esta bella parte meridional del nuevo mundo se trocó en hija adoptiva de la España, se pobló de ciudades, recibió costumbres análogas a las de sus conquistadores; y la ciencia y la literatura española fueron desde entonces nuestra ciencia y nuestra literatura.

La nación española presenta un fenómeno que solo puede explicarse con conocimiento de su historia política. Dotada de un suelo feraz y variado, fecunda en hombres de talento y de imaginación, atrevidos en la guerra, sufridos en los trabajos, constantes en las grandes empresas, nunca ha salido de un puesto humilde e ignorado en la escala de la civilización europea. Muchos de sus hijos en diferentes épocas se han esforzado en hacer apologías de su importancia literaria, que los extraños le negaban; pero se han reducido a darnos una nomenclatura de escritores amenos e

ingeniosos; de artistas, que a sus lienzos, mármoles, o monumentos, han sabido imprimir el sello de sus almas apasionadas y fogosas, de sus imaginaciones atrevidas; mas que apenas son conocidos de los eruditos. Estos tesoros son como los del avaro, estériles para sus semejantes, pues que se hallan enterrados en las entrañas de la tierra. Los conocimientos solo son útiles cuando se derraman en provecho de la humanidad, cuando revelan leyes y verdades no conocidas y aplicables, que ensanchan la esfera del saber y de la inteligencia humana.

La Italia, acordándose que fue madre de los romanos, ha producido a Dante, a Galileo, a Miguel Ángel, a Cristóbal Colón, a Filangieri y a Beccaria; la Inglaterra, a Shakespeare, a Bacon, a Newton; la Alemania, aquella Alemania bárbara e inculta, cual nos la dio a conocer Tácito, es una fuente fecunda de ideas valientes, de erudición profunda, de crítica eminente; y la Francia, colocada como centinela avanzada del mundo intelectual, no permite que una sola idea se pierda o desvirtúe, de cuantas emiten los hombres de todos los climas, en todos los idiomas. Yo busco un español que colocar al lado de los que dejo nombrados, y no le encuentro. Busco algún descubrimiento, algún trabajo inmortal de la razón española, y no le encuentro; es decir, no encuentro hombres como Newton y Galileo; descubrimientos como los de la atracción universal y el movimiento de la tierra. ¿Y se le podrá pedir menos a una nación que ha vivido dieciocho siglos?

Es de admirar cómo las ciencias físicas y exactas, y particularmente la astronomía, no han llegado en España, no diré a su esplendor, pero ni a la altura que han alcanzado en las demás naciones; siendo así que los árabes, sus dominadores por algún tiempo, las cultivaron con tan gran suceso; siendo así que D. Alfonso X de Castilla, único de sus reyes que haya alentado aquellos conocimientos, enviaba hasta el Egipto, a costa de muchos caudales, en busca de un sabio, primoroso *en los movimientos que face la esfera*, como él mismo dice en la introducción a su libro *del Tesoro*. Pero sus sucesores al trono no siguieron este digno ejemplo, ni reconocieron la máxima de Alfonso, de que *siempre a los sabios se debe el honor*. D. Juan II en 1434 autorizó con su silencio la destrucción de la biblioteca y escritos del famoso marqués de Villena, hombre que con amor y talento cultivaba las ciencias naturales. Felipe II no dio importancia alguna a los trabajos geodésicos del maestro Esquivel, que logró formar un mapa general de la península durante el reinado de aquel monarca; naciendo de esta indiferencia el que un trabajo tan importante pasase ignorado y se perdiera

completamente, quedándonos apenas una vaga noticia de él. Después acá (dice el autor del discurso sobre la *Ley agraria*) perecieron estos importantes estudios, sin que por eso se hubiesen adelantado los demás. Las ciencias dejaron de ser para nosotros un medio de buscar la verdad, y se convirtieron en un arbitrio para buscar la vida. Multiplicáronse los estudiantes, y con ellos la imperfección de los estudios; y a la manera de ciertos insectos que nacen de la podredumbre, y solo sirven para propagarla, los escolásticos, los pragmáticos, los casuistas y malos profesores de las facultades intelectuales, envolvieron en su corrupción los principios, el aprecio, y *hasta la memoria de las ciencias útiles*.

Si hemos de dar crédito al ilustrado Blanco White, se enseñaba en sus días, en las universidades de España, el sistema de Copérnico, bajo la suposición de que era erróneo. En fin, para completar este cuadro lamentable, baste decir que, cuando Descartes aplicaba el cálculo algebraico a la resolución de los problemas de geometría, y Leibniz y Newton inventaban el infinitesimal, los españoles calificaban de matemáticos a los que aprendían solamente las proposiciones de Euclides.

Solo cegados con tan denso velo de ignorancia, pudieron dejar los españoles desconocidas por tanto tiempo la geografía y la historia natural de la América. Esta bella porción que nosotros habitamos, en donde la naturaleza se presenta portentosa y rica; en donde empezando por el hombre y terminando por el más ruin gusanillo, todo es raro, todo es nuevo, todo nunca visto para el antiguo mundo: las llanuras sin horizonte como el Océano; las montañas que encumbran más allá de las nubes; los fenómenos celestes y las constelaciones de un hemisferio nuevo, nada de esto fue examinado ni estudiado por sus poseedores y señores, y lo poquísimo que hicieron, o ha sido pasto de las llamas en el incendio del Escorial, o existe inédito en el polvo de los archivos. Preciso ha sido que el genio y la constancia de Humboldt mostrasen al mundo las maravillas que por tres desgraciados siglos habían mirado los españoles con indiferencia; preciso ha sido que un sabio y laborioso francés desenvolvese y aclarase las investigaciones de Azara, para que llegasen a alcanzar la importancia que tienen en el día, como acertadamente se ha dicho ya entre nosotros.

El campo de las bellas letras no está menos despoblado de esos frondosos y fragantes árboles, a cuya sombra se abriga con placer y con amor el hombre que se dedica al estudio.

¿No habéis experimentado, señores, en vuestros paseos solitarios —en

aquellas horas en que el alma, acordándose de su destino, quisiera levantarse de la tierra y respirar aires de mejor mundo—, no habéis experimentado la necesidad de un libro escrito en el idioma que habláis desde la cuna? ¿De uno de esos libros que encierran en sí a la vez, poesía, religión, filosofía; la historia del corazón, las inquietudes o la paz del espíritu, y el embate de las pasiones? ¿Un libro, en fin, que conteniendo todos estos elementos, destile de ellos un bálsamo benéfico para nuestras enfermedades morales? Sí, sin duda habéis experimentado una necesidad semejante, sin poderla satisfacer con ninguna producción de la antigua, ni de la moderna literatura española. En toda ella no encontraréis un libro que encierre los tesoros que brillan en cada página de René; en cada canto de Childe Harold; en cada meditación de Lamartine; en cada uno de los dramas de Schiller.

Mucho se ha celebrado la imaginación de los escritores españoles; mucho el colorido de sus descripciones; mucho la armonía y grandilocuencia de su lenguaje. Algunos extranjeros de nuestros días, a modo de arqueólogos y numismáticos empeñosos, se han propuesto desenterrar las riquezas que se decían desconocidas e ignoradas, dándonos ya colecciones de poesías antiguas castellanas, ya ediciones lujosas de Calderón o de Lope de Vega. El crítico Schlegel ha levantado hasta las nubes a estos y los demás infinitos dramáticos de la península. Pero, señores, en este amor exaltado, en esta estima exagerada, ¿no se encerrará algún excusable engaño? ¿Algunas de esas ilusiones a que están expuestos los hombres sistemáticos y de imaginación fogosa y movable? ¿Qué extraño es que se mida el mérito de un escritor por el trabajo que ha costado el entenderlo? ¿No es natural que después de leer con dificultad y con fatiga un centenar de autos sacramentales, se quiere hallar un prodigio en cada extravagancia? El genio y la imaginación española pueden compararse a un extendido lago, monótono y sin profundidad; jamás sus aguas se alteran, ni perturban la indolente tranquilidad de las naves que le surcan. Crecen en su orilla árboles sin frutos nutritivos, aunque lozanos, cuya sombra difunde un irresistible sopor.

Este es mi sentir, señores; al llenar el objeto que en estas cortas líneas me he propuesto, he caído naturalmente en estas consideraciones; y estoy muy lejos de pretender que se me considere infalible. Por inclinación y por necesidad he leído los clásicos españoles, y mi alma ha salido de entre tanto volumen, vacía y sin conservar recuerdo alguno, ni rastro de sacudimientos profundos. Solo en los oídos me susurran aún armoniosamente las églogas de Garcilaso, o los cadenciosos períodos de Solís.

No faltan, a más de estas, otras ilustres excepciones al juicio desfavorable que me he atrevido a formar de la literatura de la España. Su teatro, como acabo de indicar, es estimado por literatos de renombre, y las odas del maestro León y de Herrera son dignas de leerse muchas veces. Juan de Mena puede compararse por la sublimidad de concepción que desplegó en su *Laberinto*, al autor de la *Divina Comedia*; y Manrique, en su bíblica elegía a la muerte de su padre, fue como el cisne de la poesía patria que entona al perecer un himno inmortal.

Nula, pues, la ciencia y la literatura española, debemos nosotros divorciarnos completamente con ellas, emanciparnos a este respecto de las tradiciones peninsulares, como supimos hacerlo en política, cuando nos proclamamos libres. Quedamos aún ligados por el vínculo fuerte y estrecho del idioma; pero este debe aflojarse de día en día, a medida que vayamos entrando en el movimiento intelectual de los pueblos adelantados de la Europa. Para esto es necesario que nos familiaricemos con los idiomas extranjeros, y hagamos constante estudio de aclimatar al nuestro cuanto en aquellos se produzca de bueno, interesante y bello.

Pero, esa importación del pensamiento y de la literatura europea no debe hacerse ciegamente, ni dejándose engañar del brillante oropel con que algunas veces se revisten las innovaciones inútiles y perjudiciales. Debemos fijarnos antes en nuestras necesidades y exigencias, en el estado de nuestra sociedad y su índole, y sobre todo en el destino que nos está reservado en este gran drama del universo, en que los pueblos son actores. Tratemos de darnos una educación análoga y en armonía con nuestros hombres y con nuestras cosas; y si hemos de tener una literatura, hagamos que sea *nacional*; que represente nuestras costumbres y nuestra naturaleza, así como nuestros lagos y anchos ríos solo reflejan en sus aguas las estrellas de nuestro hemisferio.

Antes de ser sabios y eruditos, civilicémonos; antes de descubrir y abrir nuevos rumbos en el campo de las ciencias físicas o morales, empapémonos del saber que generosamente nos ofrece la Europa culta y experimentada. Adquiramos aquellos conocimientos generales que preparan al hombre a entrar con suceso al desempeño de los variados destinos a que debe ser llamado en un país, donde todos somos iguales; en donde, desde el seno del humilde giro mercantil, del interior de los campos, y de en medio de las faenas rurales, somos llamados a la alta misión de legislar, de administrar la justicia, de ejecutar las leyes. Todo argentino debe llenar el vacío

que en su educación ha dejado un vicioso sistema de enseñanza, y la falta de escalones intermedios entre la escuela de primeras letras y los estudios universitarios.

Nuestros padres todos han recibido las borlas doctorales sin conocimiento de aquellas leyes más palpables que sigue la naturaleza en sus fenómenos; sin una idea de la historia del género humano; sin la más leve tintura de los idiomas y costumbres extranjeras. Jamás los perturbó en medio de las pacíficas ocupaciones del foro, de la medicina o del culto, el deseo de indagar el estado de la industria europea. Jamás creyeron ni soñaron que la economía pública era una ciencia, y que, sin conocer la estadística y la geografía de un pueblo, era imposible gobernarlo.

El estudio práctico de las leyes, la lectura de sus glosadores, la inteligencia oscura e incompleta de algún poeta o historiador latino, he aquí el caudal intelectual de nuestros antiguos letrados; he aquí los títulos en que apoyaban su renombre de literatos. Y, ¿a esto, señores, estarán reducidas las ciencias y el saber? ¿Acaso el hombre ha recibido de Dios la inteligencia para empobrecerla y amenguarla con tan reducidas aplicaciones? ¡No, señores! Yo ofendería si quisiera inculcar más sobre este punto, y si pretendiera trazar el círculo dentro del cual debe moverse nuestra facultad de pensar; porque este círculo es como aquel de que nos habla Pascal, cuyo centro está en todas partes, y su circunferencia en ninguna.

No olvidemos que nuestros tesoros naturales se hallan ignotos, esperando la mano hábil que los explote; la mano benéfica que los emita al comercio y los aplique a las artes y a la industria; que la formación y origen de nuestros ríos (vehículos de actividad y de riqueza) aún son inciertos y problemáticos; que la tierra, fértil, virgen, extensa, pide cultivo, pero cultivo inteligente; y en fin, que las ciencias exigen ser estudiadas con filosofía, cultivadas con sistema, y la literatura requiere almas apasionadas, pródigas, sensibles a lo bello, y eminentemente poseídas de espíritu nacional.

Aquí un campo no menos vasto y más ameno se presenta. Sobre la realidad de las cosas, en la atmósfera más pura de la región social, mueve sus alas un genio que nunca desampara a los pueblos; que mostrando al hombre la nada de sus obras, le impele siempre hacia adelante, y señalándole a lo lejos bellas utopías, repúblicas imaginarias, dichas y felicidades venideras, infúndele en el pecho el valor necesario para encaminarse a ellas, y la esperanza de alcanzarlas. Este genio es la *poesía*. Que a este nombre,

señores, no se desplieguen vuestros labios con la sonrisa del desprecio y de la ironía. Que este nombre no traiga a vuestra memoria la insulsa cáfila de versificadores que plaga el Parnaso de nuestra lengua. Recordemos sí los consuelos y luz que han derramado los verdaderos padres del canto sobre el corazón y la mente de la humanidad. Recordemos lo que pasa en nuestras almas al leer las obras de los modernos, Byron, Manzoni, Lamartine, y otros infinitos, y confesemos a una voz, que la misión del verdadero poeta es tan sagrada como la del sacerdocio. Recordemos que la poesía no es una hacinación armoniosa de palabras desnudas de pensamientos y de afectos, sino el fruto de una fantasía fértil y poderosa, que expresa con rara vivacidad y con palabras inmortales las cosas que la hieren; que es la contemplación fervorosa y grave que hace el alma sobre sí misma, y sobre los grandiosos espectáculos que presenta la naturaleza. Consiste unas veces en los raptos del corazón de un hombre religioso que, como Milton, experimenta una vaga turbación en lo íntimo de su ánimo; la poesía es otras veces un sentimiento tierno y candoroso, que se interesa eficazmente por las cosas más humildes, y deteniéndose a contemplar el cáliz de una flor, no se contenta con describirla, sino que se conmueve y entusiasma al contemplar esta belleza imperceptible de la creación.

Si la poesía es una necesidad de los pueblos adelantados y viejos, es una planta que nace espontáneamente en el seno de las sociedades que empiezan a formarse. Ley es del desarrollo humano, que el joven más se guíe por los impulsos del instinto, que por los consejos de la razón; y que derrame en himnos y en cantares los efectos que rebosan en su corazón. Importa, empero, que esta tendencia de nuestro espíritu no se extravíe, y que cuando *con el transcurso de los tiempos, llegue a formar un caudal abundante, conserve su color propio al entrar en el océano de la poesía universal.*

He aquí reducido a limitados términos el espacio en que puede moverse la inteligencia argentina, que tantos frutos indígenas y preciosos promete a la patria. Para remover y dar vida a toda idea fecunda, para adquirir todo género de conocimiento, para mantener y dar pábulo a ese dulce comercio que debe existir entre los hombres que se consagran al estudio, un compatriota, celoso de la ilustración y que cuento con orgullo entre mis amigos, ha concebido la idea de este establecimiento a que es particularmente llamada la juventud, esa parte interesante de la república que aún no se ha maniatado con la rutina, ni cegado con la triste incredulidad de una filosofía ya caduca; cuyo pecho está libre de odios y temores; cuya alma,

como el cáliz de un vegetal, en el instante de su florescencia, está dispuesta a recibir el rocío benéfico de la ciencia y el amor a la paz que nacen de la contemplación de la naturaleza, y de la armonía de las palabras del sabio.

En esta sala modesta, cual conviene a una institución que comienza, se encierran ya muchos libros, reunidos a costa de esfuerzos y erogaciones; algunas personas, recomendables por su saber, se han comprometido a comunicar sus conocimientos como en una conversación amistosa, y es de esperar que todos los llamados a un fin tan laudable se empeñen en mostrarse dignos de la elección que en ellos ha recaído.

Yo pido al Cielo que bendiga la simiente del árbol que hoy se planta, y lo levante sobre los cedros. Que a su sombra llegue a descansar la juventud venidera, del mismo modo que nosotros, de esa terrible lucha que el hombre mantiene en su interior entre la duda y la verdad.



Carta a Juan María Gutiérrez

con referencia al “Salón Literario” y los discursos pronunciados el día de su apertura³

por Florencio Varela

Fecha en Montevideo, 1º de agosto de 1837. Se encuentra en *Antecedentes de la Asociación de Mayo, 1837-1937. Homenaje del H. Concejo Deliberante de la Ciudad de Buenos Aires en el centenario de su fundación*. Buenos Aires, Concejo Deliberante de la Ciudad de Buenos Aires, 1939, pp. 18-20.

Queridísimo amigo:

[...]

El discurso del señor Gutiérrez, escrito con templanza, con gusto, con conocimiento, y examen, de la materia que trata, me parece que sobresale

3. Se trata de la carta que envió Florencio Varela a Juan María Gutiérrez, donde se refiere a los discursos leídos en el Salón Literario. Escojo solo la parte que se refiere a Gutiérrez, a quien se dirige en segunda persona hasta que empieza a analizar su discurso, que cambia a una tercera. [Nota de F. A.]

inmensamente sobre los otros, y que no hay término de comparación entre él y cualquiera de los anteriores. Adolece, sin embargo, a juicio mío, de varios errores: digo a *juicio mío*, porque yo los creo tales; sin pretender que el joven Gutiérrez, u otros, los crean como yo. Creo que el autor del discurso combate un enemigo que no existe. En cuanto yo he podido ver y juzgar, en mi país, no sé que haya joven alguno, ni hombre *nuevo* que haya pensado seguir como modelo, la educación, ni los estudios españoles: que haya desconocido que esa nación es la más atrasada, en todo y muy principalmente en lo que tiene relación a la inteligencia, y sus progresos, comprimidos por la potencia del fanatismo, y del gobierno absoluto.

Creo también injusto, y falso; o cuando menos exagerado, el decir que en Buenos Aires no se ha hecho más que seguir la rutina de nuestros padres. La filosofía, el derecho, las ciencias físicas, la economía política, que se han enseñado en los últimos años en Buenos Aires no son, sin duda, como las que estudiaron nuestros padres y, cuando menos, nos han puesto en el camino de conseguir la perfección.

Juzgo también muy exagerado lo que el doctor Gutiérrez dice acerca de la falta absoluta de buenos libros españoles. En cuanto a mí, creo que los españoles no tienen nada, nada, en ciertos géneros, pero que tienen mucho bueno, en otros. En la poesía lírica, por ejemplo, creo que podrían citarse muchas piezas capaces de sostener el parangón con las mejores extranjeras, muchas que dejan en el alma esa impresión que dejan las de Lamartine y Byron, y que el doctor Gutiérrez, dice, que no ha sentido, leyendo poetas españoles.

Otro error muchísimo más esencial, hallo en este discurso, y que, sin embargo, me parece formar parte del sistema literario de su autor, porque le he visto ya sostenido en una carta, fecha primero de mayo, que tuvo la bondad de escribirme.

El señor Gutiérrez quiere que no leamos libros españoles, de temor de impregnarnos de sus ideas menguadas; quiere que nos hagamos *menos puristas*, y que relajemos algo la severidad respecto de la admisión (o importación como ahora se llama) de ciertas frases extranjeras en nuestra habla. Yo no puedo convenir en que, por leer en castellano, nuestro espíritu haya de afectarse de las ideas de los autores españoles; creo que solo el que carezca de juicio y discernimiento puede correr ese riesgo; pero no el que lee, discurre, y elige, separando lo bueno de lo malo. No puedo comprender que para expresar nuestras ideas, con claridad, con vigor, con belleza, sea

necesario tomar frases ni vocablos del extranjero, y pienso que, si los franceses y los ingleses pueden expresar esas ideas como lo han hecho Voltaire y Hume, Dupin y Burke, Lamartine y Byron, valiéndose de idiomas mucho menos ricos y sonoros que el nuestro, nosotros las podremos expresar con más facilidad, mayor pureza y lozanía mayor, manejando un idioma más caudaloso y lleno de armonía. Amigo mío, desengáñese usted: eso de *emancipar la lengua* no quiere decir más que *corrompamos el idioma*. ¿Cómo no lo *emancipa* Echeverría?

El doctor Gutiérrez mismo ha mostrado en su discurso, que no juzga acertados los principios en este punto; porque ha escrito con toda la corrección y pureza posibles, sin que se advierta una sola frase extranjera, ni tampoco la *novedad de sintaxis* que él ha elogiado en otros y que yo ni he comprendido ni deseo.

A más de eso, querido amigo: si el objeto principal que busca el doctor Gutiérrez, es sacudir la influencia extraña en nuestra educación, y literatura, y darles un carácter puramente nacional, ¿cómo ir a tomar del extranjero parte de los elementos con que se ha de obrar esa reforma? Tengamos una literatura nuestra y alteremos nuestro idioma, mezclándole con los extraños: eso me parece contradictorio.

Por último; no estoy conforme con el doctor Gutiérrez sobre la influencia que él quiere dar a la poesía. [...]



Carta a D. Félix Frías

por Florencio Balcarce

Fecha en París, el 29 de octubre de 1837. Se encuentra en el *Boletín de la Academia Argentina de Letras*, Tomo V, N° 18. Buenos Aires, abril-junio de 1937, pp. 313-317.

Querido Félix:

[...]

He leído los discursos de Sastre y Gutiérrez en el *Diario de la Tarde*. Me alegraría infinito de que la sociedad progresase, es decir, que durase

y mejorase sus principios; porque las ideas emitidas en los dos discursos hacen ver que ha nacido tan contrahecha que antes de poder desarrollarse debe morir, si el ejercicio y la edad no modifican sus defectos de constitución. En primer lugar, el origen de la sociedad no es muy limpio. En una institución de esa clase, todo lo que tenga visos de interés personal en los fundadores perjudica a la dignidad de la misma sociedad. En segundo lugar, la contribución mensual la irá matando; porque en nuestros ilustrados compatriotas no hay uno en cada 500 capaz de sacrificar una hora de teatro, de tertulia o de jarana a una hora de sociedad literaria *gratis*. ¿Qué será cuando a la calidad de literaria, que basta ya para espantar a muchos de ellos, vean unida una contribución pecuniaria? Raro será el que no prefiera gastar con una mujer pública ese dinero que se le pide para sostener un establecimiento tan útil a él como honroso al país. Otro síntoma mortal es la desproporción de instrucción, moralidad y educación entre los socios. No habiendo unidad de pensamiento en la sociedad no puede esta durar; y esa unidad no existe, por las calidades de los socios y por lo vago y lo falso del objeto que se han propuesto. Yo no puedo suponer que Don Vicente López y Don Pedro Ángel adopten las ideas de Alberdi sobre el lenguaje y sigan sus huellas. Para vencer este inconveniente, Sastre se ha reservado la dirección de los trabajos y la formación del Reglamento, pero con dificultad se encontrará una persona menos apta para desempeñar una función de esa clase. Yo he formado este juicio desde que he leído su discurso. Fuera de la instrucción, para dirigir una sociedad de individuos casi todos díscolos y presumidos, es preciso tener sangre fría que prevea, flexibilidad que se doblegue a las primeras exigencias, y humildad, a lo menos aparente, que no ofenda el amor propio. Pero Sastre no ha entendido de bromas; desde que le han abierto la puerta ha salido pegando cornadas a diestro y siniestro; ha envuelto todas las novelas en una misma condenación, y se ha valido de un lenguaje que de violento se hace ridículo. Esas opiniones generales, y por consiguiente exageradas, anuncian siempre falta de buen fondo en el que las emite. Yo descubro toda un alma de jesuita en esa declaración contra las *novelas* y no contra los *malos libros* de cualquier clase que sean. Hubo tiempo en que no había sermón sin su pedrada a los *libritos de pasta dorada*; sin embargo, los sermones se fueron a un cuerno, y los libritos quedaron y quedarán. La moda es ahora declamar contra las novelas. Estos hombres que gritan y se desesperan contra todo lo nuevo no son primitivamente mal intencionados sino que por una mala elección en sus lecturas

solo han cultivado la parte más añeja de la literatura, de modo que cuando han querido seguir la marcha de la sociedad se han encontrado atrás sin esperanza de alcanzarla. Entre lo que ellos han estudiado y lo que la literatura actual produce hay un grado que no han recorrido, de modo que sería perder tiempo y trabajo querer hacerles sentir las bellezas y la benéfica influencia de W. Scott o de Víctor Hugo. Para desempeñar Sastre su papel el día de la apertura, debió haberse reducido a exponer las ventajas de una sociedad literaria, por la influencia que ejerce sobre la formación del buen gusto, porque este es el fin que debe ella proponerse. El buen gusto no es más que el hábito de juzgar bien en literatura: desde que está formado, los malos libros desaparecen, porque nadie los lee. Yo no conozco una persona que guste de Pigault Lebrun lo mismo que de W. Scott. El uno excluye al otro y solo se confunden por aquellos puntos comunes al talento, por mal empleado que esté. Pero no parece que la sociedad quiera ejercer esa influencia sobre el gusto. Según Sastre, ella va a perseguir las novelas hasta debajo de tierra; según Gutiérrez, su objeto es formar un lenguaje nacional, dejando las novelas en paz de Dios y aun aumentando su número siempre que sea en lenguaje nuevo. Hágame usted el gusto de explicarme en lo que consiste esta *formación del lenguaje nacional*, porque la llamaría un solemne disparate si no estuviera anunciada por el mismo Gutiérrez. Comprendería yo, si dijese *literatura nacional*; porque significaría una poesía que reprodujese nuestras costumbres, nuestros campos y nuestros ríos; pero salir de buenas a primeras queriendo formar un lenguaje dos o tres mozos apenas conocidos en un pequeño círculo por algunos escritos de gaceta, es anunciar una presunción ridícula, es atribuirse una influencia que solo ejercen los talentos de primer orden. El primer paso para modificar el lenguaje es modificar las ideas; la diferencia que existe ya entre el español y el americano no proviene de ahí. El lenguaje científico, es decir, el que expresa ideas invariables con respecto a las diversas naciones, es el mismo en todas estas, a excepción de una ligera modificación producida por el uso. La nación que hace un descubrimiento presta a las otras la palabra que ha inventado para designarle. En esta parte el español tiene que someterse a la influencia del inglés, del francés y el alemán, pero sin perder su carácter primitivo, so pena de degenerar en una algarabía semejante a la de Alberdi en su *Prospecto*. La diferencia notable de los idiomas está en las locuciones familiares y en la parte que sirve para representar la naturaleza física, por la razón muy sencilla de que estos objetos han existido simultáneamente en todos los

países, varían en todos y por consiguiente varían también y se multiplican las relaciones. El lenguaje americano en esta parte es ya tan distinto del español que merece ser designado con diferente nombre. Vea usted una prueba de esta verdad en el lenguaje de la campaña, donde la naturaleza de objetos y costumbres desconocidos en España, ha hecho inventar un idioma incomprendible para un castellano. Lo único, pues, que puede hacer la sociedad es publicar obras literarias en que se representen las escenas de nuestro país; pero tendrán que conformarse al lenguaje que existe; porque para modificarlo es preciso tener un prestigio de talento o instrucción escogida y sobresaliente. La influencia de los mejores autores en la primera época del lenguaje se reduce siempre a fijar su forma. No hizo más Garcilaso en la literatura española. A nadie se le ha ocurrido más que a Góngora una emancipación como la que propone y practica Alberdi en su Prospecto. Pero al menos este es consecuente consigo mismo; si sus ideas son extravagantes, su lenguaje no lo es menos. Pero Gutiérrez que manifiesta conformidad en los pensamientos se sirve de locuciones tan españolas que son ya inusitadas entre nosotros. Dos o tres hay que ningún español moderno se atrevería a emplear, porque pertenecen al siglo xvi. En cuanto a los ataques a la literatura española, me parece que solo sirven para desacreditar la sociedad a los ojos de los pocos hombres ilustrados que hay en el país. Es cosa de muchachos reunirse un domingo y, entre música y cohetes, declarar que no vale nada lo antiguo, es decir, lo que ha servido para crear lo que existe. Yo siento en el alma que desde el primer día empiecen manifestando así el deseo de llamar la atención por la novedad, a expensas del buen sentido. En todo esto no veo más que el término inmediato de la sociedad: quisiera que durase, y haría todo empeño por pertenecer a ella. Otra causa de su pérdida ha de ser la publicidad con que ha empezado. Hay ciertas épocas en que es deshonoroso mostrarse al público. Salir hablando de literatura, que es lujo en la sociedad, al son de las descargas que diezman la población parece hacer burla de las desgracias públicas. Un Don Vicente López u otra persona que tenga su reputación formada podrá dar sus lecciones y mostrarse sin temor ejerciendo una influencia benéfica; él no trabaja para sí sino para los otros: pero un joven no puede sin desventaja presentarse solicitando aplausos, cuando todos tienen el cuchillo a la garganta. Por noble que sea el amor a la fama, se hace vergonzoso cuando es extemporáneo y denota insensibilidad a los infortunios del país. La sociedad literaria puede influir mucho en la mejora de las costumbres,

fomentando la industria y generalizando los libros de una aplicación local. Pero, ¿cómo quiere hacer el bien a son de caja cuando hay un poder irresistible interesado en prolongar y aumentar el mal? En fin, la falta de amistad en los socios es otro dato que me hace pronosticar la disolución de la sociedad. Gutiérrez no puede ser amigo sincero de Sastre, si no ha variado en sus sentimientos de un año a esta parte: Sastre se ríe de los escritos de Gutiérrez, no puede oír nombrar las poesías de Echeverría, y sigue la opinión general con respecto a Alberdi. Yo he visto esto muchas veces con mis propios ojos. Ángelis se burla de todos.

[...]



Emancipación de la lengua

por Juan Bautista Alberdi

El iniciador. Montevideo, 1 de septiembre de 1838. Se encuentra en Alberdi, Juan Bautista “Figarillo” (1986) *Escritos satíricos y de crítica literaria*. Prólogo y notas de José A. Oria. Buenos Aires, Academia Argentina de Letras, pp. 224-231.

I

La revolución estallada, o consumada más bien, en la lengua que habla nuestro país es una faz nueva de la revolución social de 1810, que la sigue por una lógica indestructible:

Si la lengua es el conjunto de las relaciones simples y elementales de nuestro pensamiento con la materia de que estamos rodeados, y por tanto, es dúctil, perfectible, variable, como el pensamiento y la materia;

Si ella sigue y provoca infaliblemente los cambios del espíritu humano;

Si la lengua no se da, si ella como el sol no para jamás;

Si en las revoluciones de la lengua nosotros no presidimos; si ellas se arrastran a pesar nuestro;

¿Qué valen, pues, nuestras impotentes protestas contra la revolución que hoy vemos sancionarse en nuestra lengua? ¿Está en la mano de nadie

el sofocarla? ¿No es el pueblo quien la ha hecho? ¿Y quién destruye lo que ha hecho el pueblo? Que los puristas digan lo que quieran, el pueblo americano no hablará jamás la lengua neta de la España porque el pueblo americano tiene un suelo, sentidos, ideas, necesidad, recuerdos, esperanzas, gobierno, leyes, costumbres, tradiciones, sentimientos que le son propios, y cuyo conjunto forma el espíritu americano, de que la lengua americana quiere ser un fiel reflejo. Ni pues el pueblo mismo ha hecho esta mudanza, sino el suelo, la situación, la revolución, las necesidades, los acontecimientos, en fin independientes y superiores a la voluntad del pueblo que no hace ni la lengua, ni la ley. La lengua, como la ley, es la razón, la naturaleza expresadas por el pueblo. El que ordena las condiciones normales de los pueblos es realmente el que determina la lengua. De suerte que hay cierto fatalismo inteligente en los destinos de la lengua, como en la historia de los pueblos.

Pero si es necesario abandonar la estructura española de la lengua que hablamos, y darle una forma americana y propia, ¿cuál pues deberá ser esta forma? Ella no está dada como no está dada tampoco la forma de nuestra sociedad: lo que sabemos es que a quien toca darla es al pueblo americano y no al pueblo español.

Sería una vergüenza que la España misma, que todos los días tratamos de esclava, retrógrada, añeja, viniese a darnos lecciones en esta parte, cuando se escribe en las columnas del *Guardia Nacional* estas palabras: “Marchar en ideología, en metafísica, en ciencias exactas y naturales, en política, aumentar ideas nuevas a las viejas, combinaciones de hoy a las de ayer, analogías modernas a las antiguas, y pretender estacionarse en la lengua, que ha de ser la expresión de estos mismos progresos, perdonennos los señores puristas, es haber perdido la cabeza”.

Pues nosotros tenemos puristas, y no de España, sino de América, que han creído que hemos perdido la cabeza cuando hemos tenido el pensamiento feliz de la *emancipación de nuestra lengua*.

“Las lenguas, dice Larra, siguen la marcha de los progresos y de las ideas; pensar fijados en un punto dado a fuer de escribir castizo, es intentar imposible; es imposible hablar en el día el lenguaje de Cervantes, y todo el trabajo que en tan laboriosa tarea se invierta, solo podrá perjudicar a la marcha y al efecto general de la obra que se escribe”.

Así protesta la literatura española contra la inmovilidad de su lengua: ¡qué no pudiera exigir con más razón la ciencia en la lengua española que

no ha recibido la más ligera elaboración! Antes que la Alemania derramase su nueva tecnología jurídica en las ciencias meridionales de Europa, hemos visto al hábil comentador y traductor de Bentham romper mil veces las barreras del purismo, y crearse una nomenclatura nueva con escándalo de la Academia. La fusión del espíritu germánico con el espíritu francés ha traído después un movimiento en el lenguaje filosófico de las ciencias morales, que ha hecho todavía más difícil la versión de las nuevas ideas en su español castizo y neto, es decir, en un español sin idealismo, sin filosofía, material como la nación que lo formó. ¡Eh!, ¡y qué es este casticismo egoísta y estrecho de una lengua en un siglo que corre a la unidad del espíritu europeo y humano! Ya no es la gloria de una lengua el ser castiza, sino el ser cosmopolita y humanitaria. ¿Y se obtiene esta universalidad levantando entre los idiomas extranjeros y el idioma nacional murallas feudales?

II

Enunciamos un pensamiento que absuelve la nueva dirección que ha tomado nuestra lengua en las manos de una porción de jóvenes de talento.

Conviene no pensar que la forma exacta y económica que admiramos en la lengua francesa sea una nueva especialidad que la caracteriza, una forma privativa que depende del carácter francés; y que la difusión y verbosidad de la lengua española sea un resultado del carácter español. Creemos en la especialidad de las naciones, porque creemos en las diversidades de la naturaleza: pero hay una especialidad que no depende de los climas, sino del tiempo, por la cual un pueblo tiene hoy un modo de ser y mañana otro; por la cual un pueblo niño difiere de un pueblo viril. Claro es que esta especialidad se acaba con el tiempo que concluye con la niñez, volviendo la virilidad. Bajo este punto de vista, las naciones pierden su especialidad a medida que avanza el progreso humano, tal es, pues, en gran parte, la especialidad de la España, especialidad de cronología. La España difiere de la Francia, porque ella es niña, y la Francia adulta. Y la mayor parte de la diferencia entre la lengua española y la lengua francesa no resulta sino del progreso mayor del espíritu humano en Francia que en España.

El entendimiento es uno en sus leyes, como en su sustancia: la gramática es una, como la lógica es una: la lengua, pues, no es menos una. Lo que llamamos diversas lenguas no son sino diversos dialectos de una sola

lengua filosófica. Hay, pues, un progreso gramatical filosófico que es común a todas las lenguas, que tiene por objeto conquistar para la emisión del pensamiento una forma cada día más simple, más exacta, más breve, más elegante. Tales son el origen y carácter de la forma actual de la lengua francesa. Es una lengua de la mayor perfección filosófica, y de una perfección a que todas las lenguas tienen el mismo derecho que ella. Bien, pues: aproximarnos a esta forma por las imitaciones francesas, no es abandonar, por un mero capricho de la moda, las formas españolas por las formas francesas: es acercarse a la perfección de nuestra lengua, porque las formas de la lengua francesa son más bien las formas del pensamiento perfeccionado; son más bien formas racionales y humanas, que francesas. La lengua, lo hemos dicho ya, es una faz del pensamiento: perfeccionar una lengua, es perfeccionar el pensamiento, y recíprocamente: imitar una lengua perfecta, es imitar un pensamiento perfecto, es adquirir lógica, orden, claridad, laconismo, es perfeccionar nuestro pensamiento mismo. Tal es lo que a nuestro ver sucede con nuestras imitaciones francesas. Es, pues, claro que son útiles, cuando son practicadas con discernimiento, por razón de mejora, de claridad, de concisión, y no por motivo de capricho, por afectación. Conviene aceptar cuanto nos ofrece de perfecto, cuidando de no importar aquello que es peculiar del espíritu francés.

III

Después de todo, este movimiento es inevitable: ya está dado, y no solo dado, sino sancionado. Es invencible porque no es de ayer. La revolución americana de la lengua española comenzó el día que los españoles por la primera vez pisaron las playas de América. Desde aquel instante ya nuestro suelo les puso acentos nuevos en su boca, y sensaciones nuevas en su alma. La revolución americana la envolvió en su curso: y una juventud llena de talento y de fuego acabó de comunicarla.

Que se lean con cuidado los primeros escritores que la regeneración americana ha presentado en todos sus rangos, y se verá que la juventud actual no hace más que consumir con más bravura y altivez una revolución literaria, comenzada instintivamente por sus ilustres padres: los Moreno, Belgrano, Monteagudo, Funes, Alvear, Bolívar.

En adelante ya nadie envidiará el mérito pobre y estrecho de escribir

español castizo. Escribir claro, profundo, fuerte, simpático, magnético, es lo que importa, y la juventud se va portando. Ya no hay casi un solo joven de talento que no posea el instinto del nuevo estilo y le realice de un modo que no haga esperar que pronto será familiar en nuestra patria el lenguaje de Lerminier, Hugo, Carrel, Didier, Fortoul, Leroux.

II. Sarmiento: la polémica con Bello y la reforma ortográfica

Ejercicios populares de la lengua castellana

por Domingo F. Sarmiento

Mercurio. Valparaíso, 27 de abril de 1842. Se encuentra en Sarmiento, Domingo F. (1887) *Obras de D. F. Sarmiento*, Tomo I: *Artículos críticos y literarios 1841-1842*. Santiago de Chile, Luis Montt, pp. 208-211.

He aquí un buen pensamiento: reunir en una especie de diccionario los errores de lenguaje en que incurre el pueblo y que, apoyados en la costumbre y triunfantes siempre por el apoyo que les presta el asentimiento común, se transmiten de generación en generación y se perpetúan sin suscitar ni el escándalo de las palabras indecorosas a quienes la moral frunce el entrecejo, ni el ridículo que provocan las pretensiones de cultura de algunas gentes tan ignorantes como atolondradas, que usan palabras cuyo sentido no comprenden ni están admitidas en el corto diccionario popular. Tal es la útil idea que un estudioso ha concebido al reunir en el opúsculo que a continuación publicamos, aquellas palabras que el uso popular ha adulterado cambiando unas letras, suprimiendo otras o aplicándolas a ideas muy distintas de las que deben representar, o bien usándolas aun después que en los países y entre las gentes que con más perfección habla el castellano, han caído en desuso y han sido sustituidas por otras nuevas. Sabido es que cada reino de España, cada sección de América, y aun cada provincia de esta, tienen su pronunciación particular, su prosodia especial, y que hay modismos y locuciones que han sido adoptadas por cierto departamento, cierto lugar, cuyos habitantes se distinguen por estas especialidades. No andaría muy errado quien atribuyese estas degeneraciones al aislamiento de los pueblos, a la falta de lectura que les haga corregir los defectos y errores en que incurren y que, sancionados por el hábito, carecen de una conciencia que los repruebe y los corrija.

Consiguientes a la idea de que estas apuntaciones que nos han sido suministradas son solamente aplicables al común de las gentes, nos abstendremos de elevarnos con respecto a las formas y los límites que toma

el idioma entre nosotros, a consideraciones de más gravedad, buenas solo para los estudiosos. Convendría, por ejemplo, saber si hemos de repudiar en nuestro lenguaje hablado o escrito, aquellos giros o modismos que nos ha entregado formados el pueblo de que somos parte, y que tan expresivos son, al mismo tiempo que recibimos como buena moneda los que usan los escritores españoles y que han recibido también del pueblo en medio del cual viven. La soberanía del pueblo tiene todo su valor y su predominio en el idioma; los gramáticos son como el senado conservador, creado para resistir a los embates populares, para conservar la rutina y las tradiciones. Son a nuestro juicio, si nos perdonan la mala palabra, el partido retrógrado, estacionario, de la sociedad habladora; pero como los de su clase en política, su derecho está reducido a gritar y desternillarse contra la corrupción, contra los abusos, contra las innovaciones. El torrente los empuja y hoy admiten una palabra nueva, mañana un extranjerismo vivito, al otro día una vulgaridad chocante; pero, ¿qué se ha de hacer? ¡todos han dado en usarla, todos la escriben y la hablan, fuerza es agregarla al diccionario, y quieran que no, enojados y mohínos, la agregan, y que no hay remedio, y el pueblo triunfa y lo corrompe y lo adultera todo!

Tan cierto es esto, que en la mayor parte de los idiomas modernos ni prójimos son la escritura de las palabras con los sonidos que representa, lo que atribuimos nosotros a que en los siglos bárbaros que han precedido a la cultura de las lenguas vivas, poquísimos eran los que escribían, y estos, como literatos, no admitían en lo escrito la corrupción en que veían iba degenerando el habla popular. Llegó el día en que un gran número se sintió con ganas de aprender a escribir y se encontró con que mis señores literatos escribían como el pueblo había hablado quinientos años antes. En balde fue gritar contra el absurdo y pedir que se escribiese como se hablaba. ¡No señor! o escribir como escriben los literatos, o no se enseña a escribir a nadie; y ya ven ustedes que el caso era apretado, y fuerza le fue al pobre pueblo someterse, a trueque de saber algo, a la voluntad de los susodichos letrados. Lo que nos para los monos, es el pensar cómo los españoles han andado siempre tan liberales en su modo de escribir, que han llevado la ortografía tas con tas con el habla, ellos que tan empacados se mostraban contra las otras innovaciones, a no ser que al principio no hubiese literato ninguno, o que hayan acertado en lo que todos los demás pueblos han errado, por la misma razón que han errado en casi todo lo que los otros acertaron. Pero volvamos a nuestro asunto del vocabulario.

Con poca razón achaca Fernández de Herrera a los maestros el descuido y la poca afición que tienen a honrar nuestra lengua. No son los maestros los que corrompen el idioma, son las madres, y al seno de la familia, de donde el mal sale, debía llevarse el remedio. El niño aprende a hablar remediando los sonidos, la acentuación y aun lo que por acá llamamos *tonada*, de los que lo rodean. En vano el pedagogo ha de decirle, no se dice *vía mía* sino *vida mía*, porque luego volverá al regazo materno donde oye a su mamá repetirle *vía mía*, y para él su madre sabe más que todos los maestros juntos. Si en las grandes ciudades se nota que el habla es más correcta, es porque las mujeres sin saber gramática y de puro presumidas han aprendido a hablar mejor.

Las niñas, quienes por naturaleza tienen el instinto de agradar y la malicia de ocultar a nuestra vista todo síntoma exterior de imperfección, están atisbando siempre el habla de sus allegados y en acecho de los defectos de la suya propia para corregirse. Es un hecho que hemos notado siempre que en las aldeas y ciudades de provincia las mujeres son comúnmente más cultas en su lenguaje y en sus modales que los hombres sus hermanos, parientes o amigos; y cada joven que va de la capital o de los colegios a las provincias, tiene tantas discípulas a quienes da lecciones de idioma sin saberlo, como son las niñas interesadas en escuchar sus discursos, razón por la que consideraríamos más efectivo para corregir los defectos del lenguaje un buen mozo instruido que todos los maestros y las gramáticas reunidos. Los hombres son más cabeza dura y más abandonados. Las niñas enmiendan una palabra desde que le conocen el defecto, con la misma facilidad que reforman un buen vestido desde que la moda ha pasado. Sepan ellas en qué está lo malo, y no haya miedo de que se descuiden en remediarlo. Por eso somos de opinión que si se escribiera un librito en que se recogieran todos los defectos de lenguaje y el modismo o palabra que en su lugar debe usarse, sería visto y no oído, pues todas las puntillosas lo comprarían para salir a la noche al estrado hablando como unos calepinos de correctas.

Si el autor de los *Ejercicios populares* se lleva de nuestro consejo, podrá hacer a su país un servicio importantísimo estudiando los vicios más frecuentes en el hablar común e indicando el correctivo. Si agregase a lo que tiene hecho una persona, cuando más no fuese, de los tiempos y participios irregulares de los verbos en cuya conjugación más se equivoca el pueblo, y algo también sobre los plurales de los nombres de formación irregular, adquiriría una celebridad piramidal entre la imberbe ralea, y

su librito entraría a figurar un rol distinguido entre las esencias, afeites y chucherías de *toilette*. En las columnas del *Mercurio* son estas indicaciones, no obstante su utilidad, gastar pólvora en salvas, primero porque las niñas no leen el *Mercurio*, sino cuando alguien les cuenta que les han andado por las costumbres, que entonces se alborota el gallinero y van a ver qué indecencias han dicho para achacárselas a alguno a quien quieren mal o a otro infeliz a quien solo de nombre conocen, porque ya no es la primera que les ha hecho; lo segundo, porque el *Mercurio* tiene la vida de un efímero, nace por la mañana y a la noche está sepultado en el olvido; lo tercero y último, porque los que leen son la espuma y la nata de la sociedad y no sin razón se creen que nada tienen de populares, y desdeñan por tanto esta clase de ejercicios.

De todos modos la idea es útil y el medio de corregir el defecto acertado. La gramática no se ha hecho para el pueblo; los preceptos del maestro entran por un oído del niño y salen por otro, se le enseñará a conocer cómo se dice, pero ya se guardará muy bien de decir como le enseñan; el hábito y el ejemplo dominante podrán siempre más. Mejor es, pues, no andarse con reglas ni con autores; *así es malo, de este otro modo es como debe ser*, la noticia cunde por la ciudad o la aldea, se conversa sobre ello, se dice del libro que dice como debe decirse; habla mal uno y le salta al hocico otro con el *copo*, se arma una disputa, se consulta el libro, y si alguno de los literatos litigantes se lleva un par de puñetazos, apostaríamos la camisa que en su vida se olvida de cómo debe decirse. Este es el camino.



Ejercicios populares de lengua castellana

por *Un quidam*¹

Mercurio. Valparaíso, 12 de mayo de 1842. Se encuentra en Sarmiento, Domingo F. (1887) *Obras de D. F. Sarmiento*, Tomo I: *Artículos críticos y literarios 1841-1842*. Santiago de Chile, Luis Montt, pp. 249-257.

1. Luis Montt asevera que el *quidam* se trata de Andrés Bello (Cf. en *Obras de D. F. Sarmiento* I, 1887, p. 249). [Nota de F. A.]

Esperando ver su continuación en otro número para dar más interés a algunas observaciones que desde luego pensé dirigir al *Mercurio*, he visto entre tanto dos refutaciones (contraídas solo a dichos *Ejercicios*) y bruscamente depresiva la segunda del laudable interés en ofrecer algo de útil a la instrucción popular; pues tanto de las observaciones acertadas que se hagan en semejante materia, como de una fundada y cortés impugnación de los errores, el público iliterato saca no poco fruto.

Esta consideración me hace añadir el fundamento de lo que a mi juicio se ha criticado muy a la ligera, y aun de lo que se ha omitido en las contestaciones anteriores; no pudiendo menos que disentir al mismo tiempo de los ilustrados redactores del *Mercurio* en la parte de su artículo que precede a los *Ejercicios*, en que se muestran tan licenciosamente populares en cuanto a lo que debe ser el lenguaje, como rigorista y algún tanto arbitrario el autor de aquellos.

A la verdad que nos para las mientes (no que *los monos*) el avanzado aserto de los redactores, atribuyendo a la soberanía del pueblo todo su predominio en el lenguaje; pues parece tan opuesto al buen sentido, y tan absurdo y arbitrario, como lo que añade del oficio de los gramáticos. Jamás han sido ni serán excluidas de una dicción castigada, las palabras nuevas y modismos del pueblo que sean expresivos y no pugnen de un modo chocante con las analogías e índole de nuestra lengua; pero ese pueblo que se invoca no es el que introduce los extranjerismos, como dicen los redactores; pues, ignorante de otras lenguas, no tiene de dónde sacarlos. Semejante plaga para la claridad y pureza del español es tan solo transmitida por los que, iniciados en idiomas extranjeros y sin el conocimiento y estudio de los admirables modelos de nuestra rica literatura, se lanzan a escribir, según la versión que más han leído.

*En idioma jenízaro y mestizo
Diciendo a cada voz: yo te bautizo
Con el agua del Tajo,
Aunque alguno del Sena se la trajo
Y rabie Garcilaso enhorabuena;
Que si él hablaba lengua castellana,
Yo hablo la lengua que me da la gana.*

IRIARTE

Contra estos reclaman justamente los gramáticos, no como conservadores de tradiciones y rutinas, en expresión de los redactores, sino como custodios filósofos a quienes está encargado, por útil convención de la sociedad, fijar las palabras empleadas por la gente culta, y establecer su dependencia y coordinación en el discurso, de modo que revele fielmente la expresión del pensamiento. De lo contrario, admitidas las locuciones exóticas, los giros opuestos al genio de nuestra lengua, y aquellas chocarreras vulgaridades e idiotismos del populacho, vendríamos a caer en la oscuridad y el embrollo, a que seguiría la degradación; como no deja de notarse ya en un pueblo americano, otro tiempo tan ilustre, en cuyos periódicos se ve degenerado el castellano en un dialecto español-gálico que parece decir de aquella sociedad lo que el padre Isla de la matritense:

*Yo conocí en Madrid una condesa
Que aprendió a estornudar a la francesa.*

Si el estilo es el hombre, según Montaigne,² ¿cómo podría permitirse al pueblo la formación a su antojo del lenguaje, resultando que cada cual vendría a tener el suyo, y concluiríamos por otra Babel? En las lenguas como en la política, es indispensable que haya un cuerpo de sabios, que así dicte las leyes convenientes a sus necesidades, como las del habla en que ha de expresarlas; y no sería menos ridículo confiar al pueblo la decisión de sus leyes, que autorizarle en la formación del idioma. En vano claman por esa libertad romántico-licenciosa de lenguaje, los que por prurito de novedad o por eximirse del trabajo de estudiar su lengua, quisieran hablar y escribir a su discreción. Consúltese en último comprobante del juicio expuesto, cómo hablan y escriben los pueblos cultos que tienen un antiguo idioma, y se verá que el italiano, el español, el francés de nuestros días, es el mismo del Ariosto y del Tasso, de Lope de Vega y de Cervantes, de Voltaire y de Rousseau.

Pero pasemos ya a los *Ejercicios populares de lengua castellana*. El autor incurre en algunas equivocaciones, ya por el principio erróneo de que no deben usarse en Chile palabras anticuadas en España, ya porque confunde la acepción de otras con la de equivalentes que no pueden serlo. En cuanto

2. Presumo que es Buffon el nombre que debió imprimirse, y no Montaigne, que predicó varias veces la tesis contraria. [Nota de F. A.]

a lo primero, dejarían de usarse en España por la misma razón las palabras que se anticúan en Chile y demás puntos de la Península, reduciendo así a mezquino caudal una lengua tan rica; así no hay por qué repudiar, a lo menos en el lenguaje hablado, las palabras criticadas, *abusión, acarreto, acriminar, acuerdo, adolorido, agravación, aleta, alindarse, alado, arbitrar, arrancada, arrebato, acecho*. Con mucha menos razón las voces *acezar*, que expresa más que jadear, esto es, respirar con suma dificultad; *ansiedad, inquietud* y *ansia*, deseo vehemente; *apertura* de colegios, de clases etc. y *abertura* de objetos materiales, como de mesa, pared; *arredrar* es retraer a uno de lo intentado o comenzado, y *atemorizar* es infundir temor; *artero* se aplica a lo falaz y engañoso, y *astuto* a lo sagaz y premeditado; *asiduidad* es tesón, constancia; *frecuencia* es repetición de actos que pueden ser interrumpidos: así puede uno asistir con frecuencia al colegio, pero no con asiduidad; *arrinconado* dice mucho más que *retirado*; oigamos si no a Ercilla, despidiéndose de las musas en su canto 27

*Que el disfavor cobarde que me tiene
Arrinconado en la miseria suma,
Me suspende la mano y la detiene
Haciéndome que pare aquí la pluma.*

¡Cuán viva imagen nos presenta aquí la expresión *arrinconado*! Reemplazada por *retirado* quedaría una insípida vulgaridad. Finalmente las palabras *asonada, avenencia*, ni aun están anticuadas en el Diccionario.



Contestación a *Un quidam* *por Domingo F. Sarmiento*

Mercurio. Valparaíso, 19 de mayo de 1842. Se encuentra en Sarmiento, Domingo F. (1887) *Obras de D. F. Sarmiento*, Tomo I: *Artículos críticos y literarios 1841-1842*. Santiago de Chile, Luis Montt, pp. 213-218.

*En idioma jenízaro y mestizo
Diciendo a cada voz yo te bautizo*

*Con el agua del Tajo,
Aunque alguno del Sena se la trajó;
Y rabie Garcilaso enhorabuena,
Que si él hablaba lengua castellana
Yo hablo la lengua que me da la gana.*

IRIARTE

*Yo conocí en Madrid una condesa
Que aprendió a estornudar a la francesa.*

ISLA

Aceptamos con costas y perjuicios el cargo que con la aplicación de estos versos nos hace el autor de un comunicado que suscrito *Un quidam* y bajo el epígrafe *Ejercicios populares* insertamos en nuestro número del 12. No nos proponemos demostrar que dicha aplicación es inexacta, ni menos que nosotros vamos por el buen camino cuando hemos querido mostrarnos tan *licenciosamente populares* en materia de lenguaje. En estas cuestiones, como en muchas otras, apelamos a nuestras propias deducciones sacadas de ciertos hechos establecidos, o que pugnan por establecerse, y sin una doctrina o una teoría aprendida en las aulas y recibida como un artículo de fe, sobre cuya evidencia no nos es dado alimentar ningún género de duda, examinamos los hechos que nos rodean; y de su conjunto, de su unidad y de su tendencia sostenida, deducimos *a posteriori* la teoría que les da existencia. Sabemos muy bien que la licencia de nuestras ideas en la materia de que hemos tratado en el artículo que precedió a los *Ejercicios populares* y que tantos comunicados ha improvisado, va a suscitar, con nuestras nuevas explicaciones, mayores y más altos clamores de parte de los rigoristas que, apegados a las formas del lenguaje, se curan muy poco de las ideas, los accidentes y vicisitudes que lo modifican. Pero nuestro ánimo es solo explicar la causa sin justificar los efectos; decimos por qué sucede tal cosa, sin entrometernos a averiguar si esta cosa es buena o mala. Así, cuando se habla de extranjerismos, cuya introducción en el castellano atribuye nuestro *Quidam* a los que, iniciados en idiomas extranjeros y sin el “conocimiento y estudio de los admirables modelos de nuestra rica literatura, se lanzan a escribir según la versión que más han leído”, obrada por estos medios, no inculcamos sobre la degradación del idioma, sino que acusamos las causas que la motivan, y que la justifican acaso.

Hemos escogido por tema de nuestras observaciones las amargas burlas de

Iriarte e Isla, no tan solo por lo que pueden convenirnos, sino porque ellas revelan un hecho que nos servirá de punto de partida. Iriarte e Isla nacieron muy a principios del siglo XVIII, por manera que la invasión del galicismo sobre la unidad del castellano se ha hecho notar de ciento cincuenta años a esta parte. ¿Por qué no se quejaban entonces Iriarte e Isla, y por qué no se quejan ahora como entonces los gramáticos de los *tartarismos* o los *indianismos* que se introducen en el idioma? Sin duda porque no está amenazado de estas invasiones lejanas. Y luego, si el *gálico* trata de degradar el español, ¿es por ventura a causa de la vecindad de la España con la Francia? No por cierto, porque en Chile se deja hoy sentir esta maléfica influencia, según lo nota el *Quidam*, y ya hay un pueblo en América, cuyo lenguaje va degenerando en un *español-gálico*; de donde se colige que hay una causa general que hace sentir sus efectos donde quiera que se habla la lengua castellana, en la Península como en las repúblicas de América. Y cuando se nos replica que allá como aquí es causada esta revolución por los que, “iniciados en los idiomas extranjeros y sin el conocimiento y estudio de los admirables modelos de nuestra rica literatura, se lanzan a escribir según la versión que más han leído”, preguntamos: ¿por qué los tales estudian con preferencia los idiomas extraños? ¿Qué buscan en ellos que no hallen en el suyo propio? ¿Se quejan los franceses o ingleses de los españolismos que se introducen en sus idiomas respectivos? ¿Por qué los españoles que no son *puramente* gramáticos, no estudian los admirables modelos de su rica literatura, y van a estudiar las literaturas extranjeras, y luego se lanzan a escribir “según la versión que más han leído”? ¡Oh! Según la versión que ¡más han leído! he aquí la solución del problema, solución que nuestro *Quidam*, sin profundizar, sin comprender siquiera, nos arroja con desdén, y creyendo avergonzarnos con ella. Eso es, pues, escriben según la versión que más leen, y no es su culpa si la antigua pureza del castellano se ve empañada desde que él ha consentido en dejar de ser el intérprete de las ideas de que viven hoy los mismos pueblos españoles. Cuando queremos adquirir conocimientos sobre la literatura estudiamos a Blair el inglés, o a Villemain el francés, o a Schlegel el alemán; cuando queremos comprender la historia, vamos a consultar a Vico el italiano, a Herder el alemán, a Guizot el galo, a Thiers el francés; si queremos escuchar los acentos elevados de las musas, los buscamos en la lira de Byron o de Lamartine o de Hugo, o de cualquier otro extranjero; si vamos al teatro, allí nos aguarda el mismo Víctor Hugo y Dumas y Delavigne y Scribe y hasta Ducange; y en política y en legislación y en ciencias y en todo, sin excluir un solo ramo que

tenga relación con el pensamiento, tenemos que ir a mendigar a las puertas del extranjero las luces que nos niega nuestro propio idioma. Parecía que en religión, en historia y costumbres nacionales, hubiésemos de contentarnos con lo que la católica España nos diese de su propio caudal; pero desgraciadamente no es así. Los españoles de hoy traducen los escritos extranjeros que hablan de su propio país, y nunca tuvieron en religión un Bossuet, ni un Chateaubriand, ni un Lammenais. ¿Con qué motivo de interés real y de aplicación práctica a nuestras necesidades actuales, se quiere que vayan a exhumarse esas antiguallas venerandas del padre Isla y Santa Teresa y fray Luis de León y el de Granada, y todos esos modelos tan decantados que se proponen a la juventud? ¿Para adquirir las formas? ¿Y quién suministra el fondo de las ideas, la materia primera en que han de ensayarse?

Un idioma es la expresión de las ideas de un pueblo, y cuando un pueblo no vive de su propio pensamiento, cuando tiene que importar de ajenas fuentes el agua que ha de saciar su sed, entonces está condenado a recibirla con el limo y las arenas que arrastra en su curso; y mal han de intentar los de gusto delicado poner coladeras al torrente, que pasarán las aguas y se llevarán en pos de sí estas telarañas fabricadas por un espíritu nacional mezquino y de alcance limitado. Esta es la posición del idioma español que ha dejado de ser maestro para tomar el humilde puesto de aprendiz, y en España como en América se ve forzado a sufrir la influencia de los idiomas extraños que lo instruyen y lo aleccionan.

Y no se crea que no sabemos apreciar sus bellezas ni su capacidad; apuntamos solamente un hecho en sus efectos y en su origen; señalamos lo que los puristas en el estrecho círculo en que se han encerrado no alcanzan a comprender, y si presienten la pretendida degradación del idioma, les apuntamos la enormidad de la causa para que no estén en vano dando coces contra el aguijón. Los gritos de unos cuantos (porque unos cuantos serán siempre los que se dediquen a tan estériles estudios) no bastarán a detener el carro que tiran mil caballos. Y no hablamos en esto de memoria, como suele decirse. Vamos a producir nuestras pruebas. Hemos tomado a la ventura el catálogo de una de nuestras librerías, y de cerca de quinientas obras en castellano, solo cincuenta son originales, y entre ellas ocupan un largo espacio obras como estas: *Avisos de Santa Teresa*, *Camino real de la Cruz*, *Despertador eucarístico*, etc., etc.

En el Instituto Nacional, exceptuando muy pocos casos, todos los libros de que se hace uso para la enseñanza elemental son de origen extranjero, y

en el prólogo de una de las gramáticas formadas entre nosotros, hallamos estas instructivas palabras: “En la analogía me he valido de las gramáticas de Ordinaire, de Lefranc y la que se titula el *Arte explicado*; en sintaxis, el nuevo método de Port-Royal, el curso de lengua latina por Lemarc y la gramática de Lefranc, etc.”.

Por manera que los que han renunciado a su propio pensamiento para repetir las tradiciones de sus pedagogos, en lugar de enseñar nuestros *admirables modelos*, debían ocuparse con más aprovechamiento de sus discípulos, en enseñar el arte de importar ideas y los medios de expresarlas, porque esta es la ocupación primordial del castellano. La España aún no está libre hoy de esa cadena que ha pesado sobre su cuello durante tantos siglos: privada por la Inquisición y el despotismo de participar del movimiento de ideas que con el Renacimiento había principiado en todos los otros pueblos; dominada entonces por ese mismo odio a todo lo que era libre y repugnaba con su unidad católica y su reconcentración despótica, que muestran los celosos partidarios de la imposible incolumidad de la lengua, quedose sola en Europa y renunció a su poder marítimo, terrestre, literario y científico; y cuando la mano de la libertad ha venido a despertarla en nuestros tiempos, como despertó a sus colonias, halló a la madre y a las hijas en la miseria y en la ignorancia, sin tradiciones, sin arte y sin ideas. Desde entonces madre e hijas van a buscar al extranjero las luces que han de ilustrarlas; y con cortas diferencias van a la par pidiendo cada una de su propia cuenta, porque las necesidades son casi iguales. De aquí nace que la España y sus colonias se alarman con los extranjerismos que deponen en su idioma las ideas que de todas partes importan. Trabajase en España como en Chile en la adquisición de las luces que poseen los extraños, y en España como en Chile se levantan clamores insensatos contra un mal inevitable. El pensamiento está fuertemente atado al idioma en que se vierte, y rarísimos son los hábiles disectores que saben separar el hueso sin que consigo lleve tal cual resto de la parte fibrosa que lo envolvía. Cuando el pensamiento español se levante, cuando el tardío renacimiento de nuestra literatura se haya consumado, cuando la lengua española produzca como la alemana o la francesa 4.000 obras originales al año, entonces desafiará a las otras extrañas que vengan a degradarla y a injertarle sus modismos y sus vocablos.

Sin tratar de mirar en menos los esfuerzos que el naciente ingenio español hace hoy por elevarse y desplegar sus alas, no nos arredraremos de decir que la influencia del pensamiento de la península será del todo nula

entre nosotros; y que teniendo allí que alimentarse y tomar sus formas del extranjero, no se nos podrá exigir cuerdamente que recibamos aquí la mercadería después de haber pagado sus derechos de tránsito por las cabezas de los escritores españoles. En el comercio de las letras, como en el de los artefactos, tenemos comercio libre, y como los españoles importaremos de primera mano, naciendo de esta libertad misma y de otras con causas que en artículo separado señalaremos que, por más que rabie Garcilaso, bastará en América que los escritores, siguiendo el consejo de Boileau, “aprendan a pensar antes de escribir, para que se lancen a escribir según la versión que más hayan leído”, y que así como en tiempo de Moratín se empezaba a conceder sentido común a los que no sabían latín, se conceda hoy criterio y luces a los que no han saludado, porque no lo han creído necesario, a Lope de Vega, ni a Garcilaso, ni a los frailes de León y de Granada.



Segunda contestación al *Quidam*

por Domingo F. Sarmiento

Mercurio. Valparaíso, 22 de mayo de 1842. Se encuentra en Sarmiento, Domingo F. (1887) *Obras de D. F. Sarmiento*, Tomo I: *Artículos críticos y literarios 1841-1842*. Santiago de Chile, Luis Montt, pp. 218-224.

Supongo un pueblo aristócrata en el cual se cultivan las letras; los trabajos de la inteligencia, como los negocios del gobierno, serán dirigidos por una clase soberana. La vida literaria y la existencia política permanece casi enteramente concretada en esta clase, o en las que se le acercan.

TOCQUEVILLE

En las lenguas como en la política es indispensable que haya un cuerpo de sabios, que así dicte las leyes convenientes a sus necesidades (las del pueblo) como las del habla en que ha de expresarlas; y no sería menos ridículo confiar al pueblo la decisión de sus leyes que autorizarle en la formación del idioma.

UN QUIDAM

Al contraponer estos dos fragmentos nos hemos quedado largo rato con la pluma en la mano recapacitando si es cierto que lo último se ha escrito en una república donde el dogma de la soberanía del pueblo es la base de todas las instituciones y de donde emanan las leyes y el gobierno. No parece sino que un noble inscrito en el libro de oro de Venecia, dijese en el consejo de los Diez: “Es ridículo confiar al pueblo la decisión de las leyes. No podemos, no queremos autorizarle en la formación del lenguaje”. ¿Qué es esto por Dios! ¿Dónde está esa autoridad que no consiente en autorizar al pueblo en la formación del lenguaje? ¿Quién es ese que tan ridículo halla confiar al pueblo la decisión de las leyes? He ahí, pues, los resultados; emplead toda vuestra vida en examinar si tal palabra está usada con propiedad, si tal otra es anticuada, si tal modismo es vulgar, si la academia lo ha reprobado, si es extranjero, o si lo usó Argensola o Juan de los Palotes, y en seguida subíos a la cátedra a decir... ¿qué?... No importa, con tal que lo que se diga esté arreglado a los admirables modelos de la lengua. Ocupaos de las formas y no de las ideas, y así tendréis algún día literatura, así comprenderéis la sociedad en que vivimos, y las formas de gobierno que hemos adoptado.

Creemos sin embargo, que la palabra pueblo tomada en un sentido aristocráticamente falso, ha contribuido al extravío de ideas que notamos. Si hay un cuerpo político que haga las leyes, no es porque sea ridículo confiar al pueblo la decisión de las leyes, como lo practicaban las ciudades antiguas, sino porque representando al pueblo y salido de su seno, se entiende que expresa su voluntad y su querer en las leyes que promulga. Decimos lo mismo con respecto a la lengua: si hay en España una academia que reúna en un diccionario las palabras que el uso general del pueblo ya tiene sancionadas, no es porque ella autorice su uso, ni forme el lenguaje con sus decisiones, sino porque recoge como en un armario las palabras cuyo uso está autorizado unánimemente por el pueblo mismo y por los poetas. Cuando los idiomas, romances y prosistas en su infancia, llevaban el epíteto de vulgares con que el latín los oprimía, se formaron esas academias que reunieron e incorporaron la lengua nacional en un vocabulario que ha ido creciendo según que se extendía el círculo de ideas que representaban. En Inglaterra nunca ha habido academia, y no obstante ser el inglés el idioma más cosmopolita y más sin conciencia para arrebatarse palabras a todos los idiomas, no ha habido allí tal babel ni tal babilonia como el *Quidam* y *Hermosilla* se lo temen. En Francia hay una ilustrada academia de la

lengua; pero a más de que se ocupa de asuntos más serios que recopilar palabras, su diccionario no hace fe, y muchos hay, escritos y publicados sin su anuencia que son más abundantes de frases y de modismos, y que por tanto son más populares. Otro tanto sucederá en España cuando sea más barata la impresión de libros, y aun ahora empieza a suceder.

Cuando hemos señalado la influencia que la literatura francesa ejerce sobre nuestras ideas, y por consecuencia en nuestra manera de expresarlas, hemos creído indicar las causas que perturban el lenguaje y la noble disculpa que hallarán a los ojos de la cultura intelectual, ya que la gramática se muestra tan terca, los que embebecidos en los idiomas extraños de que sacan abundante nutrimento, andan perezosos en consultar a los escritores originales que no pueden ofrecerles sino formas heladas y estériles. Quisiéramos que nuestro antagonista, ahorrándonos cuestiones que no lo son en realidad, examinase los elementos que constituyen nuestra propia lengua, para que se convenza de que los pueblos en masa y no las academias forman los idiomas. Encontraría entonces impresos en el nuestro las huellas de todos los pueblos que han habitado, colonizado o subyugado la península. El idioma de un pueblo es el más completo monumento histórico de sus diversas épocas y de las ideas que lo han alimentado; y a cada faz de su civilización, a cada período de su existencia, reviste nuevas formas, toma nuevos giros y se impregna de diverso espíritu. Cuando Roma conoció la civilización griega, el latín abrió sus puertas a las palabras que le traían nuevas ideas; a su turno la civilización latina apoyada en las legiones romanas encarnó su idioma en los pueblos conquistados; el francés recibió de la emigración griega de Constantinopla un fuerte sacudimiento; y el inglés ha continuado, después de haberse impregnado de voces hebreas, latinas y griegas en sus estudios de la Biblia, al regreso de cada buque importando una palabra más para su diccionario.

Pero una influencia más poderosa, porque es más popular, empieza a sentirse en todos los idiomas modernos y que el castellano en América sufre también, en razón de la nueva organización que las sociedades modernas han recibido. Los idiomas vuelven hoy a su cuna, al pueblo, al vulgo, y después de haberse revestido por largo tiempo el traje bordado de las cortes, después de haberse amanerado y pulido para arengar a los reyes y a las corporaciones, se desnuda de estos atavíos para no chocar al vulgo a quien los escritores se dirigen, y ennoblecen sus modismos, sus frases y sus valientes y expresivas figuras. El panteísmo de todas las civilizaciones,

de todas las literaturas que las investigaciones de los modernos construyen; la mezcla y la fusión de las ideas de todos los pueblos en una idea común, como la que empieza a prepararse; el contacto diario de todas las naciones que mantienen el comercio; la necesidad de estudiar varios idiomas; la incorrección y superficialidad de la prensa periódica y las diversas escuelas literarias; en fin, el advenimiento de tantos hombres nuevos, audaces y emprendedores, hacen vacilar todas las reglas establecidas, adulteran las formas primitivas y excepcionales de cada idioma, y forman un caos que no desembrollarán los gritos de los gramáticos todos, hasta que el tiempo y el progreso hayan sacado al arte como los idiomas, de la crisis que hoy experimentan. En vano será decirle a Víctor Hugo, que asesina el idioma, que aprenda a escribir. Inútil; seguirá adelante con paso firme arrastrando en pos de sí a la multitud encantada, hasta ir a sentarse, quieran que no, en las sillas académicas. ¿Qué hacer, Dios mío, con un Dumas que solo sabe leer y escribir y se mete a componer dramas y se sienta tranquilo en una luneta, a esperar los aplausos que en efecto le prodiga el público más quisquilloso y más inteligente del mundo? ¿Qué hacer? Darle un asiento en la academia y dejarlo.

Un escritor francés que ha conquistado también una silla en esa academia de sabios, arrojando a la luz pública un libro que a su turno ha echado un torrente de luces sobre la condición de las sociedades modernas y de las antiguas, de las sociedades aristocráticas y de las democráticas, ha caracterizado admirablemente el tono de los escritos y de la literatura de ambas sociedades. Hablando de la primera dice: “*El estilo* en ellas parecerá tan importante como la *idea*, la *forma* como el *fondo*; su tono será correcto, moderado, sostenido. El espíritu marchará allí con un paso siempre noble, rara vez con un aire vivo; y los escritores se empeñarán más bien en *perfeccionar* que en *producir*”. Hablando de la segunda: “Tomando en su conjunto, dice, la literatura de las sociedades democráticas, no podría, como en los tiempos de la aristocracia, presentar la imagen del orden, de la regularidad, de la ciencia y del arte, encontrándose por el contrario descuidada la *forma* y a veces *despreciada*. El estilo se mostrará, por lo general, extravagante, incorrecto, sobrecargado y flojo, y casi siempre atrevido y vehemente”. Y bien, ¿a cuál de estas dos épocas quieren nuestros puristas pertenecer en la forma de sus escritos? ¿A la aristocrática, eh? Pero mal que les pese no lo han de catar; porque he aquí que nos presentamos nosotros y arrojando al público una improvisación sin arte, sin reglas, hija sola de

profundas convicciones, logramos llamar la atención de algunos, y sentándonos en la prensa periódica estamos diariamente degradando el idioma, introduciendo galicismos; pero al mismo tiempo ocupándonos de los intereses del público, dirigiéndole la palabra, aclarando sus cuestiones, excitándolo al progreso. Y cuando los inteligentes pregunten quién es el que así viola todas las reglas y se presenta tan *sans façon* ante un público ilustrado, les dirán que es un advenedizo, salido de la oscuridad de una provincia, un verdadero *quidam*, que no ha obtenido los honores del colegio, ni ha saludado la gramática. Pero esto no vale nada. *A cada uno según sus obras*, esta es la ley que rige en la república de las letras y la sociedad democrática. Y lo que sucede hoy sucederá mañana; porque la forma de nuestras instituciones hace necesarias estas aberraciones, y el estado de nuestra civilización actual no pide ni consiente otra cosa. Cuando la prensa periódica, única literatura nacional, se haya desenvuelto, cuando cada provincia levante una prensa, y cada partido un periódico, entonces la babel ha de ser más completa, como lo es en todos los países democráticos.

¡Mire Ud., en países como los americanos, sin literatura, sin ciencias, sin arte, sin cultura, aprendiendo recién los rudimentos del saber, y ya con pretensiones de formarse un estilo castizo y correcto que solo puede ser la flor de una civilización desarrollada y completa! ¡Y cuando las naciones civilizadas desatan todos sus andamios para construir otros nuevos, cuya forma no se les revela aún, nosotros aquí apegándonos a las formas viejas de un idioma exhumado ayer de entre los escombros del despotismo político y religioso, y volviendo recién a la vida de los pueblos modernos, a la libertad y al progreso! Y luego achacando a atraso “el de un pueblo americano en otro tiempo tan ilustre, en cuyos periódicos se ve degenerando el castellano en un dialecto español-gálico...”. Entendámonos. Si se habla de los periódicos que redacta el puñal del tirano, convenido, porque allí no hay un hombre ilustrado, un hombre de conciencia; si se habla de lo que escriben los que representan la civilización de aquel país, convenido también; pero hay que notar un hecho, y es que esos literatos, *bastardos* como se quiere, han escrito mas versos, verdadera manifestación de la literatura, que lágrimas han derramado sobre la triste patria; y nosotros, con todas las consolaciones de la paz, con el profundo estudio de los *admirables modelos*, con la posesión de nuestro castizo idioma, no hemos sabido hacer uno solo, lo que es uno, que parecemos perláticos con ojos para ver, y juicio sano para criticar y para admirar con la boca abierta lo que hacen otros, y sin alientos

ni capacidad de mover una mano para imitarlos. ¿A qué causa atribuir tamaño fenómeno?... ¿Al clima que hiela las almas?... ¿A la atmósfera que sofoca y embota la imaginación?... ¡Bella solución, por cierto, que no solo condena a la impotencia y a la esterilidad la generación presente, sino que insulta a las venideras, y pronuncia sobre ellas un fallo tan injusto como arbitrario! No, no es el clima, que es variado y risueño, y ha cobijado almas enérgicas y guerreros valientes. No es eso, es la perversidad de los estudios que se hacen, el influjo de los gramáticos, el respeto a los *admirables modelos*, el temor de infringir las reglas, lo que tiene agarrotada la imaginación de los chilenos, lo que hace desperdiciar bellas disposiciones y alientos generosos. No hay espontaneidad, hay una cárcel cuya puerta está guardada por el inflexible culteranismo, que da sin piedad de culatazos al infeliz que no se le presenta en toda forma. Pero cambiad de estudios, y en lugar de ocuparos de las formas, de la pureza de las palabras, de lo redondeado de las frases, de lo que dijo Cervantes o fray Luis de León, adquirid ideas de donde quiera que vengan, nutrid vuestro espíritu con las manifestaciones del pensamiento de los grandes luminares de la época; y cuando sintáis que vuestro pensamiento a su vez se despierta, echad miradas observadoras sobre vuestra patria, sobre el pueblo, las costumbres, las instituciones, las necesidades actuales, y en seguida escribid con amor, con corazón, lo que se os alcance, lo que se os antoje, que eso será bueno en el fondo, aunque la forma sea incorrecta; será apasionado, aunque a veces sea inexacto; agrada al lector, aunque rabie Garcilaso; no se parecerá a lo de nadie; pero bueno o malo, será vuestro, nadie os lo disputará. Entonces habrá prosa, habrá poesía, habrá defectos, habrá bellezas. La crítica vendrá a su tiempo y los defectos desaparecerán. Por lo que a nosotros respecta, si la ley del ostracismo estuviese en uso en nuestra democracia, habríamos pedido en tiempo el destierro de un gran literato que vive entre nosotros,³ sin otro motivo que serlo demasiado y haber profundizado más allá de lo que nuestra naciente civilización exige, los arcanos del idioma, y haber hecho gustar a nuestra juventud del estudio de las exterioridades del pensamiento y de las formas en que se desenvuelve en nuestra lengua, con menoscabo de las ideas y la verdadera ilustración. Se lo habríamos mandado a Sicilia, a Salvá y a Hermosilla que con todos sus estudios no es más que un retrógrado absolutista, y lo habríamos aplaudido cuando lo viésemos revolcarlo en

3. Se refiere, sin duda, a Andrés Bello. [Nota de F. A.]

su propia *cancha*; allá está su puesto, aquí es un anacronismo perjudicial.

Más bien que contestar a nuestro antagonista, hemos querido combatir doctrinas que están generalmente admitidas como inconcusas; y cuando se nos acusa de incorrectos y de *gálicos*, hemos sin negarlo, sin paliarlo siquiera, mostrado la irresistible arma que nos causa esas heridas. Hemos querido en cuanto a formas manifestarnos como somos, ignorantes por principios, por convicciones, dejando las cuestiones de palabras, según decía Herder, “para los que no están instruidos sino en palabras”; y como el zapador que pone fuego a la mecha, aguardamos impasibles la explosión de la mina, sonriéndonos de antemano de la sorpresa y de la rabia del enemigo que en sus atrincheramientos se siente herido, sin saber de dónde ni por quién.



Nueva contestación al *Mercurio*

por Domingo F. Sarmiento

Progreso. Santiago, 4 de diciembre de 1843. Se encuentra en Sarmiento, Domingo F. (1909) *Obras de D. F. Sarmiento*, Tomo iv: *Ortografía, Instrucción Pública 1841-1854*. Reimpresión. París, Belín Hermanos, pp. 126-132.

El *Mercurio* habla de unidad de idioma cuando yo solo hablo de mejorar, de perfeccionar la ortografía, y para realizar este gran pensamiento, para mantener a todos los pueblos que antes eran españoles, reunidos alrededor de un centro común, por poco no piden que vayan en romería a visitar el arca misteriosa donde está contenido el idioma español, la tierra santa donde solo hay seres racionales, y donde crecen, como aquí las papas, la sonoridad, la armonía, las voces, las frases, la lozanía y el donaire. El *Mercurio* se humilla, dice, y cae de hinojos ante la contemplación de tantas bendiciones reunidas en un solo punto, aunque el más oscuro de Europa; en donde la Providencia ha colocado tantas maravillas que ha negado a las demás comarcas donde se habla el español. Para él “en materia de idioma somos unos niños que estamos aprendiendo a hablar de grandes”, mientras que en España los pequeñuelos escriben y hablan como Martínez de la Rosa y

miden versos como Espronceda; para los redactores del *Mercurio*, en América no hay ni puede haber hablista; Bello, García del Río y cien más que pudiera citar, no han alcanzado en sus escritos a la armonía y donaire de los españoles; porque el donaire es planta particular de la España, y no medra trasplantándola a la América. Se forma en Chile una Universidad que tiene por objeto impulsar el desenvolvimiento de la inteligencia, apresurar el desarrollo de la civilización, primer plantel literario que pedía a todos los escritores públicos que lo ayudasen a levantarse, que le prestasen su arrimo para sostenerse, que lo recomendasen a los pueblos americanos, a fin de que instituyan planteles iguales, y trabaje en el desenvolvimiento de las ideas. El *Mercurio*, lejos de hacer esto, le pone a la vista la Real Academia, no como es ahora, sino como fue antes, y uno que otro escritor que merece sin duda los encomios que él les prodiga. Chile es un rincón del mundo cuando se trata de hacer una mejora en la ortografía, que conduce a facilitar los medios de civilizarse, y la España es una antorcha luminosa, y cuando alguno venga a decirnos con frase bronca que la Francia es todo y la España nada, pidámosle que nos enseñe en qué libro francés se aprende a hablar bien el castellano.

Yo, señores redactores, me presento a enseñarles los libros franceses en que se aprende a hablar bien el castellano. Lean y estudien todos los libros franceses que suministren los medios de desenvolver la inteligencia, de pensar con acierto y rectitud, de conocer las leyes de la naturaleza, de la sociedad y de la inteligencia misma, y hablen y escriban en seguida, y si a la instrucción adquirida con los libros franceses se agregan las dotes naturales de talento, ingenio, energía, rapidez de concepción, principios y sentimientos elevados, serán ustedes escritores de primer orden, modelos de pureza, de expresión y de armonía. ¿Al hacer el reto a que contesto, han supuesto los redactores del *Mercurio* que los americanos hablamos otro idioma que el español mismo? ¿Que la inteligencia cultivada de un americano sigue al coordinar las ideas una marca distinta que la que prescriben las leyes peculiares del idioma de que se sirve para expresarlas?

¿En América tiene otra construcción el castellano que en España? Cuando compara el lenguaje que se ostenta en nuestra tribuna y el que luce en los escritos de España, ¿qué es lo que compara? ¿Compara dos idiomas distintos o capacidades individuales distintas? Contesten claro a esta pregunta.

¿El diario que ha acumulado todas estas vulgaridades, todas estas palabras

vacías de sentido, es el mismo que no ha mucho me decía que todo lo que había escrito en mi *Memora* era lo que se le ocurre a cualquiera que sepa medianamente escribir? Pero todo lo que el *Mercurio* ha dicho hasta aquí no se le ocurre al que sepa medianamente *pensar*; y si no vamos a verlo.

Todo idioma es una simple descomposición del pensamiento en ideas; el idioma del hombre es el resultado de su organización material e intelectual; en todos los pueblos el idioma o la gramática general sigue las mismas leyes, aunque circunstancias particulares han fijado en cada idioma distinto una manera especial de arreglar las frases, y a esta manera se llama la gramática y la índole de un idioma. Todos los que hablan, pues, ese idioma, todos los que se sirven de él para coordinar sus ideas, siguen las leyes que él les prescribe sin poner nada de su parte, de la misma manera que circula la sangre en nuestras venas.

Ahora, dada esta base que es común a americanos y españoles, usará con más rectitud del idioma, en cuanto a los pensamientos, aquel que tenga ideas más justas que expresar por medio de las palabras, y en cuanto a las formas, aquel que tenga un oído más delicado para sentir las armonías que forman los sonidos al sucederse unos a otros.

¿Y esto solo puede hacerse en España, señores redactores del *Mercurio*? ¿Esto no puede hacerse en América también? Pero hay más todavía. Un idioma es tanto más perfecto cuanto más usado ha sido para expresar mayor número de ideas, cuanto más fijo está el significado de las palabras, cuanto más elaborado está el pensamiento del pueblo que lo usa, cuanto más progresos ha hecho la inteligencia que de él se sirve para desenvolverse. Los escritores filósofos, es decir, los que han pensado mucho y con exactitud en un idioma, los que han desenvuelto una ciencia en todas sus ramificaciones y detalles; los que han creado un sistema de principios y de deducciones, son por lo general los verdaderos modelos clásicos de un idioma. En el francés son reputados tales, Bossuet, Buffon (vayan los del *Mercurio* tomándoles el peso), Rousseau, que no era francés, Voltaire, Fenelon, Montesquieu, Racine, Chateaubriand, y ahora Hugo.

Cuando en Francia hay disputas o dudas en materia de gramática, se cita la manera cómo coordinaron las palabras aquellos escritores, y esto hace autoridad. ¿Y quiénes eran ellos? Los primeros pensadores de su siglo. Bossuet, apellidado padre de la iglesia; Buffon, revelador del mundo físico; Rousseau, el apóstol de los derechos del hombre; Voltaire, el fautor de la gran revolución del espíritu humano; Fenelon, el continuador de Homero;

Racine, la última mano dada al arte griego; Chateaubriand, el reivindicador del cristianismo; Hugo, el dramaturgo de nuestra época.

Ya lo ven los señores redactores del *Mercurio*, escritores que miran con tanto desdén los trabajos americanos, los autores modelos del lenguaje en Francia, son precisamente los pensadores más eminentes. Hablaban bien porque pensaban bien, y por nada más. Ahora cítlenme ustedes los escritores españoles que hayan pensado, que hayan creado nada, que hayan desenvuelto un sistema de ideas que los haya hecho conocer el mundo civilizado. ¿Cervantes? Sí, Cervantes para su época, para su siglo y no para nosotros. ¿Martínez de la Rosa, Larra, Espronceda? ¿De quiénes vamos, pues, a aprender idioma en España, y llorar en seguida, como tan ridículamente lo dicen ustedes? ¿Ante qué nombres vamos a humillarnos? No sean ustedes bobos y superficiales; yo les descubriré el secretito de hablar y escribir bien el español que se usa en España. ¿Saben ustedes lo que hacen por allá? Lloran y traducen, y después se limpian los lagrimones y hablan pasablemente, y no más que pasablemente. Así lo hacía Moratín; traducía, compilaba, arreglaba las piezas de Molière al teatro español, y hablaba divinamente el castellano; era clásico porque tenía a Boileau en una mano y a Molière en la otra. Así lo hacía el difunto Larra, como él mismo lo dice. Así lo hacen Zorrilla y Saavedra, cuyos metros, que ustedes suponen que son españoles, los han tomado de Hugo y de la escuela romántica, que resucitó y puso en boga a los trovadores y romanceros; de los alemanes que dijeron a los españoles: ahí tienen ustedes a Calderón, es un gran autor romántico, no lo desprecien, imiten sus metros; y los empezaron a imitar. Así lo hacen Espronceda, Breton y De la Vega, que traducen todos los días un drama francés y forjan cada mes un sainetón; y así lo hace Martínez de la Rosa, que va a decir a Francia lo que cualquiera sabe en América; y Hermosilla, que no ha podido entender los principios de literatura moderna, porque es un atrasado, como tendré el honor de probarlo si alguien sostiene lo contrario.

Hablaremos y escribiremos perfectamente en América el español, señores redactores del *Mercurio*, cuando nos hayamos nutrido de conocimientos en filosofía y ciencias naturales; eso no nos ha de dar por ahora la España, y si no cítlenme ustedes el escritor español que tenga ideas propias, que haya dado a luz un sistema filosófico o descubierto y explicado un fenómeno natural.

Pero vamos a la unidad del idioma que se propone explicar el *Mercurio*,

el diario que no dice lo que se le ocurre al que medianamente sabe escribir. “Vamos a mostrar, dice, en qué consiste la unidad del idioma y los males que nos traería el destruirlo. El señor Sarmiento ha tachado de peregrina la idea de que el objeto de la escritura sea comunicar entre sí a los pueblos distantes, y dice que el fin de ella es representar los sonidos”. Permítanme ustedes que les interrumpa; la escritura, cualquiera que sea su objeto, no es el idioma mismo, y la unidad del idioma no es lo mismo que la unidad de ortografía. Un idioma es la descomposición del pensamiento en ideas, representadas estas por palabras que forma el hombre de los sonidos de la voz. Un idioma existe largo tiempo, miles de años sin escritura, que es la pintura de la palabra por medio de signos que representan los sonidos. No tomemos, pues, gato por liebre.

La perfección de un idioma consiste en expresar o ser susceptible de expresar con sus palabras el mayor número de ideas. La perfección de la escritura, o de la ortografía, consiste en pintar exactamente los sonidos de la voz humana.

La ley de un idioma es la tradición; viene de padres a hijos, mejorándose, corrompiéndose, según que el pueblo que lo habla adelante o retroceda; la ortografía puede apoyarse en la tradición también, pero es esto puramente convencional. Un cuerpo literario con autoridad literaria, un individuo particular pueden cambiar en un día la ortografía de un idioma sin que el idioma mismo se cambie, divida o adultere; porque lo escrito, esté escrito con los caracteres convencionales que se quiera, se lee como si fuese la representación fiel de los sonidos de la palabra hablada. Así, el español que intentase leer lo que está escrito en inglés se daría un fuerte chasco si creyese repetir los sonidos ingleses que no están en las palabras escritas; esta es una ortografía imperfecta. Por el contrario, un italiano que leyese lo escrito en español, repetiría aproximativamente las verdaderas palabras del idioma, porque la ortografía es aproximativamente perfecta.

Con estos antecedentes, con esta distinción entre *idioma* y *escritura*, lea ahora el que guste todo lo que ha escrito el *Mercurio* sobre ortografía y explique qué hay en el *quid proquo* este, si malicia refinada o una fascinación admirable y digna de ser examinada detenidamente. Pasemos ahora a ver los males que a la civilización va a traer el admitir una última reforma ortográfica.

¿Qué males han traído a la España y a la América las reformas sucesivas hechas por la Academia española? Díganlo los redactores del *Mercurio*.

¿Qué males hicieron a la civilización don Andrés Bello, García del Río y los españoles que escribieron en Londres? Díganlo los redactores del *Mercurio*.

¿Qué males hago yo ahora a la civilización con los artículos que en la nueva ortografía escribo? Díganlo los señores redactores.

Y aun suponiendo que solo en Chile se adoptase una ortografía que se funda en la pronunciación de los americanos, que tiende a desembarazar la escritura de todo carácter inútil, equívoco o de uso difícil, que hace del arte de leer el arte más lógico y más sencillo, ¿qué males traería esto a la civilización? La escritura es una representación del habla y su objeto comunicar a los que no pueden oírse. En hora buena, admito la definición. Supongo que los redactores del *Mercurio* escriben una carta a España con la propuesta ortografía, ¿dejará por eso su carta de servir de medio para comunicarse con los que no pueden oírle? ¿Si le oyeran aquellos, oírían otros sonidos que los que irían representados en la carta? Si un libro escrito en Chile, un opúsculo, un diario fuese a España (que no irá), ¿dejarían los españoles de entenderlo tan perfectamente como si estuviese escrito en la ortografía de la Real Academia? ¿Se diría en España que la ortografía nueva había creado un dialecto? Si el idioma en América es ya un dialecto por no tener el sonido *z*, ¿lograremos quitarle este carácter mintiendo en la escritura y fingiendo que lo hay?, y por echar esta mentira, ¿condenaremos a la generalidad de los americanos a no escribir con propiedad, por no haber regla ninguna que les sirva para mentir representando este sonido perdido? Porque el *Mercurio* reconoce, y nadie ha negado, salvo el *Profesor de gramática*⁴ que sabe negar a puño cerrado, que el sonido *z* no existe en el idioma hablado en América. Estos disparates resultan, pues, de tomar intencional o inadvertidamente *idioma* por *escritura*; dos palabras que representan cosas en extremo distintas. Si el idioma en América se ha de diferenciar alguna vez del de España, ya sea en las palabras con que nombre las cosas y las modificaciones, ya si ha de tomar giros extraños, no nos metamos nosotros a trazarle el camino para el porvenir, que ha de ir por donde le dé la gana y se ha de reír de nosotros.

4. Se refiere a un articulista que, bajo este título, rechaza la reforma de Sarmiento. [Nota de F. A.]



Prólogo

(Gramática de la lengua castellana, destinada al uso de los americanos)
por Andrés Bello

Gramática de la lengua castellana, destinada al uso de los americanos. Santiago de Chile, Imprenta de El Progreso, Plaza de la Independencia, N° 9. Abril de 1847, pp. x-xiii. Se encuentra en Bello, Andrés (1951) *Obras completas*, Tomo iv: *Gramática*. Prólogo de Amado Alonso. Caracas, Venezuela, Ediciones del Ministerio de Educación, pp. 11-13.

[...]

No tengo la pretensión de escribir para los castellanos. Mis lecciones se dirigen a mis hermanos, los habitantes de Hispano-América. Juzgo importante la conservación de la lengua de nuestros padres en su posible pureza, como un medio providencial de comunicación y un vínculo de fraternidad entre las varias naciones de origen español derramadas sobre los dos continentes. Pero no es un purismo supersticioso lo que me atrevo a recomendarles. El adelantamiento prodigioso de todas las ciencias y las artes, la difusión de la cultura intelectual y las revoluciones políticas, piden cada día nuevos signos para expresar ideas nuevas, y la introducción de vocablos flamantes, tomados de las lenguas antiguas y extranjeras, ha dejado ya de ofendernos, cuando no es manifiestamente innecesaria, o cuando no descubre la afectación y mal gusto de los que piensan engalanar así lo que escriben. Hay otro vicio peor, que es el prestar acepciones nuevas a las palabras y frases conocidas, multiplicando las anfibologías de que por la variedad de significados de cada palabra adolecen más o menos las lenguas todas, y acaso en mayor proporción las que más se cultivan, por el casi infinito número de ideas a que es preciso acomodar un número necesariamente limitado de signos. Pero el mayor mal de todos, y el que, si no se ataja, va a privarnos de las inapreciables ventajas de un lenguaje común, es la avenida de neologismos de construcción, que inunda y enturbia mucha parte de lo que se escribe en América, y alterando la estructura del idioma, tiende a convertirlo en una multitud de dialectos irregulares, licenciosos, bárbaros; embriones de idiomas futuros, que durante una larga

elaboración reproducirían en América lo que fue la Europa en el tenebroso período de la corrupción del latín. Chile, el Perú, Buenos Aires, México, hablarían cada uno su lengua, o por mejor decir, varias lenguas, como sucede en España, Italia y Francia, donde dominan ciertos idiomas provinciales, pero viven a su lado otros varios, oponiendo estorbos a la difusión de las luces, a la ejecución de las leyes, a la administración del Estado, a la unidad nacional. Una lengua es como un cuerpo viviente: su vitalidad no consiste en la constante identidad de elementos, sino en la regular uniformidad de las funciones que estos ejercen, y de que proceden la forma y la índole que distinguen al todo.

Sea que yo exagerare o no el peligro, él ha sido el principal motivo que me ha inducido a componer esta obra, bajo tantos respetos superior a mis fuerzas. Los lectores inteligentes que me honren leyéndola con alguna atención, verán el cuidado que he puesto en demarcar, por decirlo así, los linderos que respeta el buen uso de nuestra lengua, en medio de la soltura y libertad de sus giros, señalando las corrupciones que más cunden hoy día, y manifestando la esencial diferencia que existe entre las construcciones castellanas y las extranjeras que se les asemejan hasta cierto punto, y que solemos imitar sin el debido discernimiento.

No se crea que recomendando la conservación del castellano sea mi ánimo tachar de vicioso y espurio todo lo que es peculiar de los americanos. Hay locuciones castizas que en la Península pasan hoy por anticuadas y que subsisten tradicionalmente en Hispano-América. ¿Por qué proscribirlas? Si según la práctica general de los americanos es más analógica la conjugación de algún verbo, ¿por qué razón hemos de preferir la que caprichosamente haya prevalecido en Castilla? Si de raíces castellanas hemos formado vocablos nuevos, según los procederes ordinarios de derivación que el castellano reconoce, y de que se ha servido y se sirve continuamente para aumentar su caudal, ¿qué motivos hay para que nos avergoncemos de usarlos? Chile y Venezuela tienen tanto derecho como Aragón y Andalucía para que se toleren sus accidentales divergencias, cuando las patrocina la costumbre uniforme y auténtica de la gente educada. En ellas se peca mucho menos contra la pureza y corrección del lenguaje, que en las locuciones afrancesadas, de que no dejan de estar salpicadas hoy día aun las obras más estimadas de los escritores peninsulares.

He dado cuenta de mis principios, de mi plan y de mi objeto, y he reconocido, como era justo, mis obligaciones a los que me han precedido.

Señalo rumbos no explorados, y es probable que no siempre haya hecho en ellos las observaciones necesarias para deducir generalidades exactas. Si todo lo que propongo de nuevo no pareciere aceptable, mi ambición quedará satisfecha con que alguna parte lo sea, y contribuya a la mejora de un ramo de enseñanza, que no es ciertamente el más lucido, pero es uno de los más necesarios.

III. La intervención de la Real Academia en América

De los destinos de la lengua castellana en la América antes española¹

por Juan Bautista Alberdi

Fechada en Londres, en marzo de 1871. Se encuentra en Alberdi, Juan Bautista (1920) *Obras selectas*. Nueva edición ordenada, revisada y precedida de una introducción por el doctor Joaquín V. González. Tomo II, *Páginas Literarias*, Volumen 2º. Buenos Aires, La Facultad, pp. 305-317.

I

La recolonización literaria de la América del Sud por la Academia española no es el medio de defender allí la lengua castellana. Y sin embargo, este sería todo el sentido del plan de reforma que han propuesto a la Academia de Madrid los miembros de una Comisión de su seno, nombrada en 3 de noviembre de 1870, *para que, tomando en consideración las indicaciones hechas por los señores Hartzenbusch, Puente, y otros, respecto a nuestras relaciones literarias con las hoy repúblicas independientes y antes provincias hispanoamericanas, sugieran o indiquen los medios que la Academia española tiene a su disposición para acudir al reparo y defensa del idioma castellano en América, en vista del gran riesgo que corre de bastardearse de un modo irreparable,*

1. Se publica por primera vez en ALBERDI, Juan Bautista (1898) *Escritos póstumos*, Tomo VI: *Ensayos sobre la sociedad, los hombres y las cosas de Sud-América*. Buenos Aires, Manuel Alberdi, Imp. Alberto Monkes, pp. 165-180. Este escrito fue solicitado a Alberdi por la revista *América Latina*. El Dr. Joaquín V. González agrega, a su reproducción, una nota que halla en los *Ensayos*, y que explicaría el origen del artículo y la razón de su publicación tardía. Escribe Alberdi: "... El *Americano de Héctor* sería el pariente de la *América Latina* de los Calvo, que no quiso insertar un artículo sobre *Academias españolas en América*, que yo escribí solicitado individualmente, sin calcular el giro americano que yo podía dar al asunto. Me devolvieron a los veinte días el artículo, so pretexto de que no entendían mi letra, después que el día que lo recibieron dijeron que la entendían a las mil maravillas. La palabra de orden del *Comité invisible* lo cambió todo..." Alberdi cree que el comité debía de estar integrado, entre otros, por Mitre y Sarmiento. [Nota de F. A.]

con motivo de que el comercio y trato de esas Repúblicas es más frecuente con *extranjeros* que con *españoles*; y en atención a que América contiene dieciocho millones de habitantes que hablan español, mientras que España misma solo contiene dieciseis.

La *América Latina*, del 6 de marzo, ha reproducido el documento de la Academia Española, de que creo tener derecho de ocuparme respetuosamente en mi calidad de americano, mediante la hospitalidad que este periódico concede a todo lo que de algún modo interesa a la América de que toma su nombre.

Los medios que hoy emplea la Academia española para impedir la alteración de la lengua castellana en América son, según el documento citado, la creación de miembros correspondientes hispanoamericanos, y sus publicaciones dogmáticas sobre el idioma.

La Comisión es de opinión que esos medios no bastan. El que ella propone consiste simplemente en lo siguiente: que, en vez de académicos correspondientes, la Academia Española tenga en Sud América Academias correspondientes, formadas con su *autorización* (de la Academia Española), nombradas por ella, regidas por sus mismos Estatutos, y no solo correspondientes, sino virtualmente dependientes o sucursales de la Corporación de Madrid.²

Esas Academias *de la lengua castellana*, según el plan de la Comisión, aunque instaladas en América y compuestas de americanos, no serían *Academias Americanas*, sino meras dependencias de la Academia Española, ramas accesorias de la institución de Madrid.

La Comisión deja entender como razón de esto, que, siendo la lengua castellana una propiedad de España, la Academia Española de esa lengua es la única autoridad competente para legislarla, regirla y defenderla donde quiera que se hable.

Los americanos, según la Comisión, son independientes en política, pero siguen siendo súbditos de España en cuanto a la lengua. Si España ha perdido la propiedad de ese continente para su corona, no lo ha perdido para la soberanía literaria de su Real Academia de la lengua. Así, en Chile, en el Perú, por ejemplo, la creación propuesta no se llamaría *Academia chilena*, ni *Academia peruana de la lengua*, aunque la lengua española sea la

2. Véase el Dictamen y Proyecto de Acuerdo, en la *América Latina* del 6 de marzo de 1871.

lengua nacional de esas Repúblicas, porque tal denominación tendría viso de independencia, y de lo que se trata es de *salvar la autoridad* española de la lengua en América, o más bien dicho, la histórica integridad literaria de la España, amenazada por los efectos de la revolución de Sud América.

Este es el plan preservativo de la lengua de Cervantes en América, que la Comisión declara no ser una *revolución*, sino una *reforma*, mediante la cual vendría la Academia Española a realizar *lo que por la diplomacia y por las armas mismas es ya completamente impracticable*, es decir, una contrarrevolución, una restauración de la soberanía literaria de España en la América, que fue su colonia política y social. Por ese medio, según la Comisión, la Academia va a oponer un *dique más poderoso, tal vez, que las bayonetas mismas al espíritu invasor de la raza anglosajona en el mundo por Colón descubierto*.

Se asegura que la Academia Española aprobó definitivamente y en todas sus partes el proyecto de su Comisión, en Junta tenida el 24 de noviembre de 1870.

II

Falta saber ahora si ese *proyecto, acordado* para América sin participación de América, tendrá el acuerdo y aprobación de las Repúblicas de ese continente que han asumido, con su soberanía política, la de su educación y cultura literaria, hasta en la lengua, naturalmente, que sirve de expresión a los actos de su soberanía política.

Es de temer que la América del Sud reciba ese proyecto español, como la América del Norte, que antes dependió de Inglaterra, recibiría hoy de una *Academia inglesa de la Lengua* (que no existe, como se sabe), la *autorización* y *nombramiento* en los Estados Unidos, de *Academias americanas de la Lengua inglesa*, para defender el idioma de Shakespeare, amenazado del peligro de bastardearse por el roce de tantas poblaciones extranjeras como inmigran en aquella gran República; o como Bélgica y los Cantones franceses de la Suiza, recibirían la *autorización* de la Academia Francesa para crear en esos países extranjeros, Academias de la lengua de Molière, nombradas para existir como correspondientes de la Academia Francesa de París, a que deberían su nombramiento oficial y su dirección permanente.

III

En mi opinión, la Academia Española se forma una idea muy objetable sobre la naturaleza y extensión de su autoridad en el idioma y en las leyes que lo rigen, tanto en América como en la misma España.

Ella se considera como *despojada* de su autoridad privativa para legislar la Lengua, cuando el uso general se apodera de esa autoridad; y ve la ruina y desaparición del *principio de autoridad* en lo que no es más que un cambio de asiento y de representantes de ese principio. En la Lengua, como en el Derecho, la regla es un fenómeno que se produce y vive independientemente de la ley escrita; ella emana de las leyes naturales que gobiernan al sentido común y a la razón de todos.

Las lenguas no son obra de las Academias; nacen y se forman en la boca del pueblo, de donde reciben el nombre de lenguas, que llevan. Las Academias, venidas después que las lenguas existen ya formadas, no hacen más que registrarlas y protocolizarlas, tales como las ha formado el uso, que, según Cervantes mismo, es el soberano legítimo de las lenguas, no el *tirano*. Cuando las Academias no existen —y es el caso más común— aquel registro se hace por los cuidados aislados de un hombre superior, como sucede en Inglaterra, donde no hay Diccionarios de la Academia, sino de tal o cual sabio, aceptado como la autoridad que representa el uso popular en el idioma. Si hay un terreno en que el dogma de la soberanía del pueblo haya existido desde que existen sociedades, es el idioma. La Lengua es de tal modo la obra inmediata y directa de la nación; constituye, en cierto modo, su mejor símbolo, y por eso es que los pueblos son clasificados por sus lenguas, en la geografía y en la estadística.

IV

Naturalmente, las lenguas siguen los destinos de las naciones que las hablan; y como cada nación tiene su suelo, su historia, su gobierno, su industria, su género de riqueza, sus vecinos, su comercio, sus relaciones extranje- ras peculiares y propias, en cierto modo, se sigue de ello que dos naciones, aun hablando el mismo idioma, no podrán jamás hablarlo de un mismo modo. El idioma será el mismo, en el fondo, pero las más profundas e inevitables modificaciones naturales harán que, sin dejar de ser el mismo

idioma, admitan sus dos modos naturales de ser manejado y practicado, dos perfecciones, dos purismos, dos diccionarios, igualmente autorizados y legítimos.

Si cada nación hace y cultiva su lengua, como hace sus leyes, desde que tiene condiciones para llevar vida independiente, ¿cómo podría la América independiente y republicana, dejar la legislación del idioma, que sirve de expresión a los actos de su vida pública, en manos de una monarquía extranjera relativamente menos poblada que ella?

No son dieciocho millones, como cree la Comisión, sino veinticuatro millones los que forman la población total de las Repúblicas de América que hablan español, mientras que España solo tiene dieciseis. De donde resulta que el idioma español es más hablado en América, por decirlo así, que en la misma España. ¿Por qué excepción, al tomar América en sus propias manos la gestión de todos los modos de su soberanía, habría dejado en poder de España la legislación y la interpretación de la lengua, en que la América independiente y soberana escribe sus constituciones, sus códigos, sus tratados internacionales, las doctrinas de su derecho público?

Cuando los sudamericanos solicitan el honor de ser nombrados miembros correspondientes de la Academia Española, no entienden por eso abdicar sus derechos intelectuales y convertirse en sus colonos literarios. La prueba es que buscan ese mismo honor en las sociedades sabias de Francia, de Alemania, de Inglaterra, y hasta de la Universidad del Estado de Michigan, en Norte América.

V

Sin duda que algo será preciso hacer para estrechar las relaciones literarias entre España y la América que habla español. Pero el plan propuesto no es ciertamente el que puede producir ese resultado. Esas relaciones deben establecerse en el mismo principio en que descansan sus relaciones políticas y comerciales, a saber: el de la más completa igualdad e independencia recíproca, en punto a autoridad.

Todos los cuerpos sabios en Europa son correspondientes los unos de los otros, sin que haya ninguno, por eminente que sea, que aspire a la autoridad de intervenir en la organización de los demás. ¿Qué inconveniente

tendría la Academia Española en invitar a los cuerpos literarios y universitarios, que hoy existen en Sud América, para consentir en ser sus correspondientes de ella, y para ofrecerles el serlo ella misma de esas corporaciones americanas? Si las fuerzas no son iguales todavía, lo son los derechos; y el resultado sería la aproximación y nivelación de las capacidades con el tiempo, lo cual es y debe ser todo el objeto tenido en mira por la Academia, en el interés del idioma común.

Bastaría que la Academia Española se arrogase la autoridad o el derecho soberano de legislar en el idioma que habla la América hoy soberana, para que esta tomase antipatía a una tradición y manera de practicar el idioma castellano, que le venían trazados despóticamente del país trasatlántico, que había sido su Metrópoli. No puede un país soberano dejar en manos del extranjero el magisterio de su lengua. Sería, lo repito, entregarle la interpretación y suerte de sus leyes fundamentales, de sus códigos, de sus tratados, escritos en su lengua nacional, tal como él la entiende y maneja, sea bien o mal entendida y manejada.

VI

Ni es la Academia Española el poder a quien toca investigar y emplear los medios de mantener en Sud América el tipo español de la lengua al abrigo de alteraciones bastardas. Harto tiene que hacer esa Academia en la misma España para defender la lengua, que dos tercios de esa nación hablan mil veces peor que los más rústicos americanos del Sud.

Es a la política española —más responsable que nadie de la impureza de la lengua castellana en América— a quien toca defender el honor que tiene España de que su lengua sea escrita y hablada por todo un mundo nuevo del modo más conforme a su índole primitiva y originaria.

El día que España, por su política indiana, permitió al colono español casarse con la mujer indígena, creó en América una familia y una sociedad, que habló y promiscuó dos lenguas a la vez, una europea y culta, otra americana y bárbara. Y el día, más tarde, en que esa política, lejos de reconocer la independencia inevitable del Nuevo Mundo, se obstinó en pelear quince años por mantener su dominación, y empleó después otros quince años en abstenerse de todo trato y contacto con Sud América, la España, por esa conducta, dejó a las naciones europeas que no hablan castellano su antiguo

papel de poblar, instruir, educar, dirigir la cultura de los jóvenes Estados americanos, bajo su nuevo régimen de independencia y libertad. Así es como la política española sirvió a las causas que han bastardeado el idioma castellano en América.

¿Qué puede hacer hoy día para reparar ese mal en cuanto cabe? Muchas cosas, que están en su mano. Desde luego, abstenerse de trabar la emigración de los españoles que quieren ir al Nuevo Mundo. La población es el mejor conductor de los idiomas. Así se introdujo el castellano en América, y así se mantendrá fiel a su tipo original. Los españoles dan allí el ejemplo vivo de la bella pronunciación castellana. Su prensa, escrita con propiedad, ejerce un buen influjo en la prensa americana. Cada guerra, cada bloqueo, cada bombardeo de una ciudad americana, empleados por España, echan más y más a esos países en los brazos de la Europa que no habla castellano.

¿Cómo podrá España establecer relaciones literarias con países con quienes no ha establecido todavía relaciones políticas y comerciales? Todavía una parte de las Repúblicas de origen español que no ha sido reconocida en su existencia soberana por la madre patria, vive aprensiva de tener que resistir un día por la espada las pretensiones a una reivindicación aborrecida.

VII

Por lo demás, la Academia Española puede tranquilizarse a este respecto: el mal es menos grande que ella lo teme, o al menos se realiza hoy día no sin compensaciones que antes no existían. Menos inconvenientes, en efecto, tiene el que la lengua española se bastardee por su roce con las lenguas sabias, como el francés, el inglés, el alemán, el italiano, que los tenía por su mezcla con las lenguas bárbaras de los indígenas, cuyo peligro no inquietó nunca a la Academia. Esas lenguas compensan al idioma castellano que habla Sud América, en nutrición y substancia, lo que le quitan en pureza. El purismo de los idiomas tiende a ser un mérito cada día más subalterno: es como el *chauvinismo* de las lenguas. Suprimiendo las fronteras y las distancias, física y moralmente, el cristianismo, el vapor y la libertad, han hermanado y acercado a los pueblos entre sí a expensas de la pureza de sus lenguas. Pero, felizmente, las lenguas, como las razas,

se mejoran por el cruzamiento. Babel inmensa y universal, *rendez-vous* de todas las naciones del globo, la América tiene por papel providencial mejorar las razas, las instituciones y las lenguas, amalgamándolas en el sentido de sus futuros y mejores destinos solidarios.

Es posible que Sud América no llegue a hablar jamás perfectamente el castellano de Cervantes, pero no será incapaz de tomar a Cervantes lo que vale más que su lenguaje de ahora doscientos años, y es su inmortal buen sentido, que sabe reírse de todos los quijotismos, incluso el de las Academias, que se creen autorizadas para repetir la palabra de Carlos V, de que *en sus dominios no se pone el sol*, y creen poder autorizar a los antípodas para que hablen el verdadero y genuino castellano, de que solo Madrid es propietario, sin incurrir en el delito de *contrefaçon*, por abuso de un idioma que no les pertenece.

VIII

Si España quiere conservar su autoridad literaria en Sud América, trate de procurársela primero en la Europa misma, exhibiendo pensadores como Bacon, Descartes, Locke, Kant, y descubrimientos y progresos científicos y literarios capaces de rivalizar con los que ostenta a la faz del nuevo mundo la Europa del siglo XIX, extraña al habla castellana. El secreto para tener una literatura autorizada es tener ciencia autorizada, pues no puede dejar de escribir bien el que bien piensa, el que bien observa, el que bien sabe y tiene enriquecida su cabeza con sólida instrucción y útiles conocimientos. Lo contrario sí que es imposible.

¿Por qué razón daría su admiración América a una literatura que la Europa, más culta, se obstina en ignorar a causa de su condición subalterna y secundaria?

Y malo será que América sospeche que el proyecto español busca un medio latente y sordo de ejercer una influencia que se cubre con apariencias literarias, en cuyo caso el remedio no serviría sino para agravar el mal. Multiplicando el número de 18 academias correspondientes por el de 11 Repúblicas, vendría a tener la sola América del Sud 198 correspondientes de la Academia Española, cuyo solo número bastaría para disminuir la autoridad que hoy se da a los pocos que existen, cabalmente porque son pocos.

Un número tan crecido de agentes literarios haría sospechar la idea de un proselitismo menos literario, o cuando menos la de un tráfico de distinciones literarias poco compatible con la dignidad indispensable a la autoridad de un cuerpo sabio.

Los republicanos de América somos ávidos de distinciones, no obstante nuestro amor de igualdad. Si las condecoraciones y títulos nobiliarios son incompatibles con la República escrita, no lo son los títulos literarios. La España no debe ser sospechada de que, conociendo esa debilidad, quiera explotarla en el interés de reivindicar por la vanidad de los americanos una supremacía que no ha podido arrancarles por el poder de las armas en los campos de batalla, ni por la autoridad de la ciencia bajo las alas de la paz.

Londres, marzo de 1871.

J. B. A.



Academias americanas correspondientes de la española

por Fermín de la Puente y Apezechea

(Secretario de la Comisión de Academias Americanas)

Memorias de la Academia Española, Tomo IV. España, Imprenta y Estereotipia de Rivadeneyra, 1873, pp. 274-280.

La Academia Española, tomando en consideración la propuesta de los señores Marqués de Molins su Director, D. Patricio de la Escosura, D. Juan Eugenio Hartzenbusch, D. Fermín de la Puente y Apezechea y algunos otros señores académicos, en junta de 24 de noviembre de 1870, acordó autorizar el establecimiento de academias correspondientes suyas en las repúblicas americanas españolas, hoy independientes, pero siempre hermanas nuestras por el idioma. La Academia tuvo para ello altísimas consideraciones de orden superior a todo interés político, que por lo mismo conviene que sean conocidas y apreciadas por los individuos de todas estas diversas naciones, que, a pesar de serlo, tienen, como se ha dicho,

por Patria común una misma lengua, y por universal patrimonio nuestra hermosa y rica literatura, interesando a todas igualmente su conservación y acrecentamiento. Parece, pues, del caso reunir en un solo punto los acuerdos de la Academia y el espíritu que a su adopción presidió; y esto verificamos en los términos siguientes.

Tiene la Academia Española, según sus Estatutos, Académicos correspondientes españoles y extranjeros, cuyo auxilio basta para llenar los fines de su instituto, así en las provincias peninsulares y adyacentes, como en aquellos países que, no hablando el idioma castellano, solo pueden contribuir a su perfección muy indirectamente.

También tiene Correspondientes hispanoamericanos, muy dignos y muy celosos por cierto; pero que si, políticamente hablando, entran en la categoría de los extranjeros, no lo son en realidad respecto al idioma, que es precisamente el asunto fundamental de las tareas de la Academia.

No se comprende, en efecto, que al correspondiente en Lima o Méjico se le asimile a quien lo sea en Berlín o Londres; puesto que en Prusia, como en Inglaterra, la lengua de Cervantes no pasará nunca de ser estudio para sabios y literatos, mientras que en el Perú y en el antiguo imperio de Motezuma es, y no puede menos de ser, objeto forzoso de enseñanza, desde las escuelas de primeras letras hasta las aulas universitarias.

Los lazos políticos se han roto para siempre; de la tradición histórica misma puede en rigor prescindirse; ha cabido, por desdicha, la hostilidad hasta el odio entre España y la América que fue española; pero una misma lengua hablamos, de la cual, si en tiempos aciagos que ya pasaron, usamos hasta para maldecirnos, hoy hemos de emplearla para nuestra común inteligencia, aprovechamiento y recreo.

Nuestros correspondientes hispanoamericanos no son, pues, extranjeros, académicamente hablando, por más que legalmente no sean más que extranjeros.

¿Procede, en consecuencia, asimilarlos a los correspondientes españoles?

De hecho lo están, en virtud de ser el mismo el idioma que hablamos todos, ellos y nosotros; pero la dificultad no estriba en eso, sino en averiguar si bastan a los fines de la Academia esos asociados que aisladamente le prestan su colaboración allende los mares, y a gran distancia de la que fue su madre patria.

Fíjese bien la atención sobre lo que vamos a decir; que es, en nuestro concepto, de la más trascendental importancia.

De los cuarenta millones de habitantes que, aproximadamente, se calculan al Nuevo Mundo, veinte, poco más o menos, son de raza indígena, anglosajona, germánica, francesa, rusa o portuguesa; los otros veinte descienden de españoles, y español hablan.

Dos millones, contando siempre en números redondos, son en las Antillas súbditos de España; los restantes, es decir, diez y ocho millones de hombres que hablan como propia la lengua castellana, pueblan desde la Patagonia al Mississippi, las repúblicas del Río de la Plata, del Uruguay, del Paraguay, Chile, Bolivia, Perú, Ecuador, Venezuela, Nueva Granada, de la América Central y Méjico. Son, pues, unos dos millones más los que hablan el castellano fuera de España que los que le hablan dentro por ser naturales de ella.

Y esa importantísima parte de nuestra raza está repartida hoy en dieciséis repúblicas, unas federales, otras centrales y compuestas de mayor número de estados, más o menos independientes unos de otros.³

Todos estos Estados se administran por sí mismos; y, aparte de los lazos de su federación respectiva, todos tienen su peculiar sistema de instrucción pública; todos, su prensa periódica, su literatura y su poesía popular, puesto que son nuestros descendientes.

Según los datos que sobre este punto se han suministrado a la Academia, esta literatura, aunque poco conocida en España, cuenta muchos poetas e historiadores, gran número de periodistas, algunos autores dramáticos y novelistas, y varios filólogos; habiéndolos, en todas estas clases, de sobresaliente mérito.

Apuntados esos datos, y añadiendo solo que, en virtud de circunstancias, sobrado notorias y dolorosas para que sea necesario precisarlas aquí, en las más de las repúblicas arriba enumeradas es más frecuente el comercio y trato con extranjeros que con españoles, no vacilamos en afirmar que si pronto, muy pronto, no se acude al reparo y defensa del idioma castellano en aquellas apartadas regiones, llegará la lengua, en ellas tan patria como en la nuestra, a bastardarse de manera que no se dé para tan grave daño remedio alguno.

3. Las academias americanas que la española deseó desde luego ver inmediatamente establecidas, son las siguientes: 1ª Colombia, 2ª Venezuela, Ecuador; 3ª Centro-Americana, cuya metrópoli sería en San Salvador y se formaría de las repúblicas de El Salvador, Guatemala, Nicaragua, Honduras y Costa Rica; 4ª Perú; 5ª Bolivia; 6ª Chile; 7ª República Argentina y Uruguay; y 8ª Méjico.

¿Bastarían a impedirlo los esfuerzos de nuestra Academia, hasta hoy felizmente muy estimada y respetada entre las gentes de letras hispanoamericanas, si no contase con otros medios que sus publicaciones dogmáticas, y la colaboración individual y aislada (ya se dijo) de sus muy dignos correspondientes?

No lo ha creído así la propia Academia, y he aquí los fundamentos de esta opinión.

En nuestra época el principio de autoridad, si no ha desaparecido, está por lo menos grandemente debilitado.

Todo se discute, y a nada se asiente sin previo examen.

Por desdicha, basta con frecuencia que la autoridad afirme, para que la muchedumbre niegue.

Cierto que en materia literaria el triunfo es casi siempre de la Academia, porque rara vez pronuncia fallo que muy fundado no sea; pero cierto también que no son pocas las ocasiones en que ha tenido que rendirse al uso, y que consagra con su sanción más de un vocablo y de un modismo a que, con razón de sobra, comenzó por oponerse.

Y si tal sucede aun dentro de casa, es evidente que más es de temer a larga distancia de su esfera de acción, y donde no tiene más derecho a que se le escuche que aquel que la razón lleva a todas partes consigo.

Verdad es que cada uno de nuestros ilustrados y celosos correspondientes en América procura y seguirá procurando, sin duda, en el lugar de su residencia, propagar y arraigar las buenas doctrinas de la Academia respecto a la lengua; pero no cabe tampoco desconocer que los esfuerzos individuales, por grandes y útiles que los supongamos, serían siempre insuficientes al fin deseado.

Si la Academia Española, corporación oficial, y durante más de siglo y medio en posesión del monopolio de la enseñanza pública en cuanto al idioma, no ha logrado nunca, a pesar de sus constantes y loables esfuerzos, de su indisputable saber y de su nunca desmentido celo, imponer silencio a temerarias teorías y precaver extranjeras invasiones en el idioma, ¿qué podría prometerse de correspondientes aislados, sin más autoridad que la de su personal nombradía y la que el lejano reflejo de nuestra Academia pueda prestarles?

Hoy, pues, que la Academia nada monopoliza, y acaso nada más que su literaria tradición representa, con estos únicos pero valederos títulos, llamando a todos y oyendo a todos, debe y puede pugnar porque en el

suelo americano el idioma español recobre y conserve, hasta donde cabe, su nativa pureza y grandilocuente acento.

Para ello la Academia, cuerpo por su índole no menos conservador que progresivo, no ha necesitado recurrir a revoluciones peligrosas. Le ha bastado solo una reforma, grave y transcendental sin duda, pero que, partiendo de lo existente para mejorarlo, cabe dentro de la naturaleza y legales límites de su instituto.

A propuesta, pues, de una comisión que constaba de los individuos antes nombrados y de los señores D. Eugenio de Ochoa y D. Antonio Ferrer del Río, que posteriormente han fallecido, siendo el redactor de su informe el Sr. Don Patricio de la Escosura, acordó la creación de Academias de la lengua castellana o española, como correspondientes suyas, y a su semejanza organizadas.

Con tan sencillo medio entendió y se propone la Academia Española realizar fácilmente lo que para las armas y aun para la misma diplomacia es ya completamente imposible.

Va la Academia a reanudar los violentamente rotos vínculos de la fraternidad entre americanos y españoles; va a restablecer la mancomunidad de gloria y de intereses literarios, que nunca hubiera debido dejar de existir entre nosotros, y va, por fin, a oponer un dique, más poderoso tal vez que las bayonetas mismas, al espíritu invasor de la raza anglosajona en el mundo por Colón descubierto.

Ninguna nacionalidad desaparece por completo mientras conserva su propio y peculiar idioma; ningún conquistador inteligente ha dejado nunca de hacer tanta o más cruda guerra a la lengua que a las instituciones políticas de los conquistados.

[...]



Carta al señor Secretario de la Academia Española⁴

por Juan María Gutiérrez

La Libertad. Buenos Aires, 5 de enero de 1876. Se encuentra en Gutiérrez, Juan María (1942) *Cartas de un porteño. Polémica en torno al idioma y a la Real Academia Española, sostenida con Juan Martínez Villergas, seguida de "Sarmienticidio"*. Prólogo y notas de Ernesto Morales. Buenos Aires, Editorial Americana, pp. 4-14.

Al señor Secretario de la Academia Española:

Ayer he tenido la honra de recibir, por conducto del señor cónsul de España residente en esta ciudad, una carta de V. S. fecha en Madrid a 30 de diciembre de 1873, acompañándome el diploma de miembro correspondiente de la Academia Española, y un ejemplar de los Estatutos y Reglamento de ese ilustre cuerpo literario. Y, como al final de la muy estimada de V. S. me previene darle aviso del recibo de esos documentos, me apresuro a satisfacer los deseos de V. S. suplicándole al mismo tiempo manifestar mi más profunda gratitud, a los señores miembros de la Academia, y muy particularmente a los caballeros Segovia, Hartzenbusch y Puente Apezechea, por el favor con que han querido distinguirme considerándome capaz de contribuir a los fines de esa afamada corporación.

Según el artículo primero de sus estatutos, el instituto de la Academia

4. La siguiente distinción se trata del Diploma que rechaza Gutiérrez:

“La Academia Española en consideración a las relevantes cualidades y reconocida ciencia del Señor D. Juan María Gutiérrez, residente en Buenos Aires, se sirvió nombrarle en la junta ordinaria de 11 diciembre de 1872, Académico correspondiente extranjero, acordando que se le expida el presente diploma firmado por el Excmo. Señor Director, refrendado por el Ilmo. Señor Secretario accidental y autorizado con el sello mayor de la Academia.

Madrid, 30 de Diciembre de 1873.

(Fdo.): MARQUÉS DE MOLINS

El Secretario accidental

(Fdo.): AURELIANO F. GUERRA Y ORBE”

es cultivar y fijar la pureza y elegancia de la lengua castellana. Este propósito pasa a ser un deber para cada una de las personas que, aceptando el diploma de la Academia, gozan de las prerrogativas de miembros de ella y participan de sus tareas en cualesquiera de las categorías en que se subdividen según su reglamento.

En presencia de una obligación que espontáneamente se impone un hombre honrado, debe, ante todo, medir sus fuerzas, y hecho de mi parte este examen con escrupulosidad, debo declarar a V. S. que no me considero capaz de dar cumplimiento a cometido alguno de los que impone a sus miembros el citado artículo primero de los Estatutos Académicos, por las razones que someramente paso a indicar, suplicando a V. S. las reciba como expresión sincera y leal de quien no quisiera aparecer desagradecido a las distinciones y beneficios que se le hacen, mucho más cuando provienen de una corporación a la cual todo hombre culto que habla lengua castellana, tributa el respeto que se merece.

Aquí, en esta parte de América, poblada primitivamente por españoles, todos sus habitantes, nacionales, *cultivamos* la lengua heredada, pues en ella nos expresamos, y de ella nos valemos para comunicarnos nuestras ideas y sentimientos; pero no podemos aspirar a *fijar* su pureza y elegancia, por razones que nacen del estado social que nos ha deparado la emancipación política de la antigua Metrópoli.

Desde principios de este siglo, la forma de gobierno que nos hemos dado, abrió de par en par las puertas del país a las influencias de la Europa entera, y desde entonces, las lenguas extranjeras, las ideas y costumbres que ellas representan y traen consigo, han tomado carta de ciudadanía entre nosotros. Las reacciones suelen ser injustas, y no sé si en Buenos Aires lo hemos sido, adoptando para el cultivo de las ciencias y para satisfacer el anhelo por ilustrarse que distingue a sus hijos, los libros y modelos ingleses y franceses, particularmente estos últimos.

El resultado de este comercio se presume fácilmente. Ha mezclado, puede decirse, las lenguas, como ha mezclado las razas. Los ojos azules, las mejillas blancas y rosadas, el cabello rubio, propios de las cabezas del Norte de Europa, se observan confundidos en nuestra población con los ojos negros, el cabello de ébano y la tez morena de los descendientes de la parte meridional de España. Estas diferencias de constitución física, lejos de alterar la unidad del sentimiento patrio, parece que, por leyes generosas de la naturaleza que a las orillas del Plata se cumplen, estrechan más y más

los vínculos de la fraternidad humana, y dan por resultado una raza privilegiada por la sangre y la inteligencia, según demuestra la experiencia a los observadores despreocupados.

Este fenómeno, no estudiado todavía como merece, y que, según mis alcances, llegará a ser uno de los datos con que grandes problemas sociales han de resolverse, se manifiesta igualmente, a su manera, con respecto a los idiomas.

En las calles de Buenos Aires resuenan los acentos de todos los dialectos italianos, a par del catalán que fue el habla de los trovadores, del gallego en que el Rey sabio compuso sus cántigas, del francés del norte y mediodía, del galense, del inglés de todos los condados, etc., y estos diferentes sonidos y modos de expresión cosmopolitizan nuestro oído y nos inhabilitan para intentar siquiera la inamovilidad de la lengua nacional en que se escriben nuestros numerosos periódicos, se dictan y discuten nuestras leyes, y es vehículo para comunicarnos unos con otros los *porteños*.

Esto, en cuanto al idioma usual, común, el de la generalidad. Por lo que respecta al hablado y escrito por las personas que cultivan con esmero la inteligencia y tratan de elaborar la expresión con mejores instrumentos que el vulgo, cuyo uso por otra parte es ley suprema del lenguaje, debo confesar que son cortas en número, y aunque de mucha influencia en esta sociedad, tampoco tienen títulos para purificar la lengua hablada en el siglo de oro de las letras peninsulares, de que la Academia es centinela desvelado. Los hombres que entre nosotros siguen carreras liberales, pertenezcan a la política o a las ciencias aplicadas, no pueden por su modo de ser, escalar los siglos en busca de modelos y de giros castizos en los escritores ascéticos y publicistas teólogos de una Monarquía sin contrapeso. Hombres prácticos y de su tiempo, antes que nada, no leen sino libros que enseñan lo que actualmente se necesita saber, y no enseñan las páginas de la tierna Santa Teresa ni de su amoroso compañero San Juan de la Cruz, ni libro alguno de los autores que forman el concilio infalible en materia de lenguaje castizo.

Yo frecuento con intimidad a cuantos en esta mi ciudad natal escriben, piensan y estudian, y puedo asegurar a V. S. que sus bibliotecas rebosan en libros franceses, ingleses, italianos, alemanes, y es natural que adquiriendo ideas por el intermedio de idiomas que ninguno de ellos es el materno, por mucho cariño que a este tengan, le ofendan con frecuencia, sin dejar por eso de ser entendidos y estimados, ya aleguen en el foro, profesen en las aulas o escriban para el público. Hablarles a estos hombres de *pureza y elegancia* de la

lengua, les tomaría tan de nuevo, como les causaría sorpresa recibir una visita vestida con la capa y el sombrero perseguidos por el ministro Esquilache.

Por muy independiente que me crea, incapaz de ceder a otras opiniones que a las mías propias, confieso a V. S. que no estoy tan desprendido de la sociedad en que vivo, que me atreva, en vista de lo que acabo de exponer, a hacer ante ella el papel de Vestal del fuego que arde emblemático bajo el crisol de la ilustre Academia.

El espíritu cosmopolita, universal, de que he hablado, no tiene excepciones entre nosotros. Son bien venidos al Río de la Plata los hombres y los libros de España, y está en nuestro inmediato interés ver alzarse el nivel intelectual y social en la patria de nuestros mayores; pues nada tan plácido y sabroso para el espíritu como nutrirse por medio de la lengua en que la humana razón comienza a manifestarse en el regazo de las madres. Es penoso el oficio de disipar diariamente esa especie de nube que oscurece la página que se lee escrita con frase extranjera, y a este oficio estamos condenados los americanos, so pena de fiarnos a las traducciones, no siempre fieles, que nos suministra la imprenta europea.

Podría decirme V. S. que todo cuanto con franqueza acabo de expresarle, prueba la urgencia que hay en levantar un dique a las invasiones extranjeras en los dominios de nuestra habla. Pero en ese caso yo replicaría a V. S. con algunas interrogaciones: —¿Estará en nuestro interés crear obstáculos a una avenida que pone tal vez en peligro la gramática, pero puede ser fecunda para el pensamiento libre? ¿Mueven a los americanos las mismas pasiones que al patriota y castizo autor del ardoroso panfleto —“Centinela contra franceses”— impreso al comenzar el siglo, cuando la ambición napoleónica exaltaba el estro de Quintana y el valor del pueblo ibero, contra la usurpación extranjera? ¿Qué interés verdaderamente serio podemos tener los americanos en fijar, en inmovilizar, al agente de nuestras ideas, al cooperador en nuestro discurso y raciocinio? ¿Qué puede llevarnos a hacer esfuerzos porque al lenguaje que se cultiva a las márgenes del Manzanares se amolde y esclavice el que se transforma, como cosa humana que es, a las orillas de nuestro mar de aguas dulces? ¿Quién podrá constituirnos en guardianes celosos de una *pureza* que tiene por enemigos a los mismos peninsulares que se avecinan en esta Provincia?

Llegan aquí, con frecuencia, hijos de la España con intento de dedicarse a la enseñanza primaria, y con facilidad se acomodan como maestros de escuela, en mérito de diplomas que presentan autorizados por los institutos

normales de su país. Conozco a la mayor parte de ellos, y aseguro a V. S. con verdad, salvando honrosas excepciones, que cuando se han acercado a mí, como a director del ramo, he dudado al oírlos que fuesen realmente españoles, tal era de exótica su locución, tales los provincialismos en que incurrieron y el dejo antiestético de la pronunciación, a pesar de la competencia que mostraban en prosodia y ortología teóricas. Con semejante cuesta que subir, sería tarea de Sísifo mantener en pureza la lengua española.

A mi ignorancia no aqueja el temor de que por el camino que llevamos, lleguemos a reducir esa lengua a una jerga indigna de países civilizados. El idioma tiene íntima relación con las ideas, y no puede abastardarse, en país alguno donde la inteligencia está en actividad y no halla rémoras el progreso. Se transformará, sí, y en esto no hará más que ceder a la corriente formada por la sucesión de los años, que son revolucionarios irresistibles. El pensamiento se abre por su propia fuerza el cauce por donde ha de correr, y esta fuerza es la salvaguardia verdadera y única de las lenguas, las cuales no se ductilizan y perfeccionan por obra de gramáticos, sino por obra de los pensadores que de ellas se sirven. La prueba la dan manifiesta aquellos idiomas desapacibles para oídos latinos, idiomas pobres y mendigos de voces ajenas, que sin embargo, sirven desde siglo atrás a las ciencias y a la literatura de modo a dar envidia a los mismos que se envanecen y deleitan con la afonía de algunas de las lenguas oriundas de la romana.

Siento no poder dar forma técnica a estas generalidades. Pero la vulgaridad de la forma no impedirá a la sagacidad de V. S. penetrar en el fondo de mis palabras, y la Academia que tan ilustrada curiosidad manifiesta por conocer el estado en que se encuentra en América la materia de sus estudios, podrá tal vez sacar algún partido de la franqueza con que hablo a V. S. poniéndole de manifiesto los inconvenientes que encuentro en conciencia, para aceptar el diploma con que se me ha favorecido.

Permítame V. S. darle honradamente, otras razones para justificar la devolución del valioso diploma.

Creo, señor, peligroso para un sudamericano la aceptación de un título dispensado por la Academia Española. Su aceptación liga y ata con el vínculo poderoso de la gratitud, e impone a la urbanidad, si no entero sometimiento a las opiniones reinantes en aquel cuerpo, que como compuesto de hombres profesa creencias religiosas y políticas que afectan a la comunidad, al menos un disimulo discreto y tolerante por esas opiniones; y yo no estoy seguro de poder amañar mis inclinaciones a las de la

Academia, según puedo juzgar por antecedentes que me son conocidos y por algunos artículos de su Reglamento.

Descubro ya, un espíritu que no es el mío en los distinguidos sud-americanos, especialmente de la antigua Colombia, que han aceptado el encargo de fundar Academias correspondientes con la de Madrid. Algunos de ellos me honran e instruyen con su correspondencia, y a los más conozco por sus escritos impresos. Adviértoles a todos caminar en rumbo extraviado y retrospectivo, con respecto al que debieran seguir, en mi concepto, para que el mundo nuevo se salve, si es posible, de los males crónicos que afligen al antiguo.

La mayor parte de esos americanos, se manifiestan afiliados, más o menos a sabiendas, a los partidos conservadores de la Europa, doblando la cabeza al despotismo de los flamantes dogmas de la Iglesia romana, y entumeciéndose con el frío cadavérico del pasado, incurriendo en un doble ultramontanismo, religioso y social.

No puedo convenir, por ejemplo, en que el lenguaje humano sea otra cosa que lo que la filología y la historia enseñan sobre su formación. No puedo estar de acuerdo a este respecto, con el autor de un “Diccionario de la lengua castellana... Enciclopedia de los conocimientos útiles”, etc. que actualmente se publica en Madrid y en Buenos Aires, por entregas, bajo la dirección de D. Nicolás María Serrano. Según este caballero en la primera página de su obra, bella bajo el aspecto tipográfico y por los grabados que la acompañan, Dios nos ha dotado de la facultad preciosa del lenguaje para que le bendigamos, glorifiquemos en la tierra a fin de obtener el *bien absoluto* después de nuestra peregrinación en este valle de lágrimas... etc.

Reducirnos a orar a Dios con la palabra y no con el pensamiento tácito, por los labios y no con la conciencia, es dar pábulo a prácticas idolátricas y caer en el materialismo del rezo de los devotos; es conducirnos a imitar como lo más perfecto las prácticas ascéticas del claustro, donde se pasa la vida cantando salmos y rezando el oficio divino.

No creo que este pueda ser el destino del hombre en esta vida. Si tal fuera, no le quedaría tiempo para estudiar la naturaleza y para encontrar en sus leyes el motivo de la adoración que la criatura racional pueda rendir al creador invisible y desconocido de tanta maravilla como la rodea.

Pongo en manos del señor cónsul de España, caballero D. Salvador Espina, el diploma de socio correspondiente que devuelvo respetuosamente suplicándole dé dirección segura a estos renglones. Al mismo tiempo tengo

verdadera complacencia en manifestar mi más profundo agradecimiento a la Academia de que es V. S. intérprete, pidiéndole que con la tolerancia propia de un sabio se digne disimular los errores de que puedan adolecer los juicios que con franqueza me he atrevido a emitir.

De V. S. atento S. Servidor.

JUAN MARÍA GUTIÉRREZ

ILMO. SR. D. AURELIANO FERNÁNDEZ GUERRA Y ORBE,
Secretario accidental de la Academia Española.

Buenos Aires, Diciembre 30 de 1875.



Amor con amor se paga I

por Juan Martínez Villergas

Antón Perulero. Periódico satírico de política y literatura. Año I, N° 7. Buenos Aires, jueves 13 de enero de 1876, pp. 1 y 4. Se encuentra en Gutiérrez, Juan María (1942) *Cartas de un porteño. Polémica en torno al idioma y a la Real Academia Española, sostenida con Juan Martínez Villergas, seguida de "Sarmienticidio"*. Prólogo y notas de Ernesto Morales. Buenos Aires, Editorial Americana, pp. 15-20.

En 30 de diciembre de 1873, escribió desde Madrid el secretario de la Academia Española, D. Aureliano Fernández Guerra y Orbe, al Sr. D. Juan María Gutiérrez, natural y vecino de Buenos Aires, remitiéndole el diploma de miembro correspondiente, con que dicha corporación había creído darle una muestra de aprecio; y hasta dos años después, o sea el 30 de diciembre de 1875, no se ha dignado contestar el que no sé si llamar agraciado o agraviado.⁵

5. Ya enunciamos en el Estudio Preliminar, que la misiva llega a manos de Gutiérrez, recién el 29 de diciembre de 1875, horas antes de responderla. [Nota de Ernesto Morales.]

¿A qué causa podemos atribuir tan extraña dilación? ¿Será que la carta y el diploma que vinieron de Madrid han tardado dos años en llegar a su destino, o será que el señor Gutiérrez necesite dos años para contestar a una carta? Esto no se concibe y aquello tampoco; pero ello, como dijo el otro, en algo tropieza, y se ponía los calzones por la cabeza.

Ese algo no será que el señor Gutiérrez mire con soberano desdén a la Academia, que de buena fe creyó complacerle; pero como en este mundo no sucede nada que no tenga explicación, nosotros nos inclinamos a dársela al caso de que se trata, diciendo que alguna imperdonable ofensa infringió en su escrito el señor Guerra y Orbe al señor Gutiérrez, cuando este, después de haber estado durante dos años rumiando lo que aquel le dijo, ha concluido por despreciar el diploma que se le había enviado, y por contestar con la acritud propia del hombre delicado que se siente herido en su honra, o, cuando menos, en su amor propio.

“¿Para qué he merecido la distinción de ser nombrado *miembro correspondiente*? Para demostrar que sé *corresponder* a una injuria grave con otra mayor”, ha debido decir el señor Gutiérrez, y de ahí la lógica *correspondencia* de desfavores que existe, sin duda, en el asunto de que nos ocupamos.

Que el señor Gutiérrez ha de estar cargado de razón, lo prueba el solo hecho de la devolución del diploma; porque, entre hombres de sanas ideas, se renuncia una pensión, se renuncia un título aristocrático; pero no es costumbre dar feos a las corporaciones literarias, y así lo han comprendido muy respetables varones del Río de la Plata, aceptando distinciones como la que acaba de despreciar el señor Gutiérrez; pues, sin ir más lejos, ahí tenemos al estimable literato don Andrés Lamas, que no se considera rebajado por llamarse “Miembro de la Academia de la Historia”.

Gordo, pues, muy gordo debe ser el agravio que el señor Gutiérrez ha recibido; tanto, que, además de aconsejarle lo que el mundo tomará por una ingratitud, y aun por una infracción de las leyes de la urbanidad, le ha trastornado el cerebro hasta el punto de hacerle decir cosas indignas de un hombre de indisputable talento, y voy a citar algunas de esas cosas, para que no se me diga que veo visiones.

Dice el buen señor que, en Buenos Aires, se han adoptado desde hace muchos años los libros y modelos ingleses y franceses, para el estudio, y añade: “El resultado de este comercio se presume fácilmente. Ha mezclado, puede decirse, las lenguas, como ha mezclado las razas. Los ojos azules, las mejillas blancas y rosadas, el cabello rubio, propios de las cabezas

del norte de Europa, se observan confundidos en nuestra población con los ojos negros, el cabello de ébano y la tez morena de los descendientes de la parte meridional de España”.

Por que, amados lectores, prescindiendo de la anfibología del estilo, que no nos consiente averiguar si es *el comercio* de que el señor Gutiérrez habla, o si es *el resultado* de ese comercio, lo que ha producido el fenómeno de mezclar razas y lenguas, aunque debe ser lo primero, porque no parece natural que un hombre de reconocida instrucción torne el efecto por causa, miren ustedes que eso de suponer que los libros extranjeros han traído la mezcla, real o aparente, de las razas, no se le hubiera ocurrido al que asó la manteca.

Sería gracioso el que, porque un alemán estudiara en libros españoles, cambiasen de color su cutis y su pelo; como daría gusto el oír en Sevilla este diálogo sostenido entre marido y mujer:

—Oye, Curro, ¿también tú te pintas la cara y el pelo, como las señoritas?

—No, prenda; pero ¿a qué viene esa pregunta?

—Como veo que te vuelves blanco y rubio, tú que, por el pelo y la tez, parecías un gitano...

—Calla tonta; si es que estoy estudiando el inglés, y desde que comencé esa tarea, noto que se opera en mí algo parecido a lo que Jedeón, el de la comedia, observó en el loro que se convirtió en gato.

A consideraciones como estas dan lugar los extraños conceptos que, en el calor de la improvisación, ha vertido el señor Gutiérrez, al contestar a la carta del señor Guerra y Orbe, que otra carta de Urias ha debido parecerle, según la alteración de espíritu que le ha ocasionado. Es claro, el que solo se toma un par de años para pensar lo que ha de decir, en contestación a una carta, corre el peligro de deslizarse, sobre todo, cuando le han ofendido.

Pero es el caso que el señor Gutiérrez, no contento con lo que dejamos referido, ha llegado a hacer la indicación de que, en su concepto, no será una desgracia el que, de los varios idiomas que por aquí se hablan, surja un dialecto que participe de todos, cosa que, en el estado normal, no hubiera dicho un hombre de su talento; pues a cualquiera se le alcanza que no debe dejarse perder un instrumento de comunicación política y mercantil poseído por tantas naciones de América y tantas poblaciones de Europa, África y Asia; y que ese utilísimo instrumento desaparecería, si los argentinos, los uruguayos, los chilenos, los peruanos, etc., se hicieran todos la cuenta

que se ha hecho el señor Gutiérrez, podemos tenerlo por seguro. ¿Cómo, pues, a un hombre de grandes condiciones intelectuales se le ha ocultado lo que es evidente para cualquiera? Esto nos confirma en la sospecha que abrigamos de que el señor Guerra y Orbe, queriendo o sin querer, dijo en su carta algo que ha sacado de sus casillas al señor D. Juan María Gutiérrez, lo cual nos sorprende mucho, porque sabemos que el señor Guerra y Orbe es hombre culto y bien educado.

Y no crean nuestros lectores que hemos concluido de enumerar las peregrinas ocurrencias que hallamos en el escrito del señor Gutiérrez. Falta la más negra, como diría el consabido mayoral, y es la siguiente:

Publícase ahora por entregas, en Madrid y en Buenos Aires, un *Diccionario de la Lengua Castellana*, en que se define el humano lenguaje, diciendo que es la facultad de que Dios nos ha dotado para que le bendigamos y glorifiquemos, a fin de obtener el bien absoluto. “¿Cómo! —exclama el señor D. Juan M. Gutiérrez— reducirnos a orar a Dios con la palabra, y no con el pensamiento tácito, por los labios y no con la conciencia, es dar pábulo a las prácticas idolátricas y caer en el materialismo del rezo de los devotos”.

Puede que tenga razón en esto el señor Gutiérrez; pero preguntaremos a este señor, si es la Academia Española quien publica ese Diccionario que sale con tan rancias definiciones, y no siendo la Academia, sino un tal D. Nicolás María Serrano quien lo publica, ¿no querrá decir el señor Gutiérrez por qué se queja en su carta al señor Guerra y Orbe, de lo que ni este ni la corporación de que es secretario han hecho? “¿A mí que me cuenta usted? —dirá el señor Guerra y Orbe—; critique usted los arranques neocatólicos del señor don Nicolás María Serrano, si le da la gana; pero no alegue, para rechazar su diploma, motivos con los cuales nada tiene que ver la Academia”.

Y estará en su derecho al hablar así el señor Guerra y Orbe; pero no lo estuvo cuando escribió la carta que ha sacado de quicio al señor Gutiérrez, quien debe sentirse muy hondamente lastimado, según las pullas que se le han escapado al devolver su diploma, pullas que para contestar al Secretario de la Academia, le han obligado a escribir lo que, en su nada académico lenguaje llama él un *panfleto*, y de las cuales hablaremos en el número próximo de este semanario.



Carta Primera⁶

por Juan María Gutiérrez

La Libertad, Buenos Aires, 22 de enero de 1876. Se encuentra en Gutiérrez, Juan María (1942) *Cartas de un porteño. Polémica en torno al idioma y a la Real Academia Española, sostenida con Juan Martínez Villergas, seguida de "Sarmienticidio"*. Prólogo y notas de Ernesto Morales. Buenos Aires, Editorial Americana, pp. 31-43.

Señor redactor de *La Libertad*:

Se me ha ocurrido a mí también terciar en la guerrilla a que ha dado lugar la misiva del doctor Gutiérrez, y suplico a Vd. se sirva insertar en su imparcial periódico las siguientes reflexiones que me sugiere este ruidoso incidente. Me tomo la libertad de explicar por mis sentimientos personales, los que creo móviles de la devolución del diploma académico, y por esta razón necesito comenzar por un poco de historia al caso.

La Academia Española de la lengua, tuvo origen en una tertulia literaria que se reunía, allá por los años de 1713, en casa de un mayordomo mayor del rey. Este mayordomo, que era marqués por añadidura, dejó al morir en testimonio de su ingenio, una copiosa y selecta biblioteca, si damos crédito a un panegirista exaltado del susodicho mayordomo. Las conversaciones de la tertulia recaían siempre sobre la necesidad de formar una academia, cuyo primero y principal instituto fuese trabajar un diccionario de la lengua. Para lograr este intento se solicitó el beneplácito del monarca Felipe V, quien lo otorgó "con la mayor dignación", manifestando haber tenido antes el ánimo de resolver lo mismo que le proponía su mayordomo mayor.

Con tan soberano apoyo, se discurrió en convocar personas que computieran este cuerpo, "que tuvo primero alma que diese vida (el rey) que material sujeto en quien infundiese" (la academia por nacer). Los personajes

6. La mayor parte de estas cartas son contestación al semanario de Villergas, que fue el primero en ofenderse por la devolución del diploma y en criticar la carta a la Academia. Hay, pues, en las cartas del Porteño alusiones y referencias a las opiniones del citado Antón Perulero, sin cuya lectura no se explicarían bien algunos pasajes del Porteño. [Nota manuscrita de Juan María Gutiérrez.]

que reconoce la academia por sus fundadores, fueron los concurrentes a la junta celebrada el día 3 de agosto del mismo año 1713, en número diez, de los cuales solo nos es medianamente conocido el incansable promovedor de feísimas ediciones, de obras raras, pero todas ya impresas, D. Andrés González Barcia. Curas, frailes teólogos, bibliotecarios reales, caballeros de la reina, calificadores del Santo Oficio, etc. componen los nueve restantes ilustres académicos.

A Felipe V, primero de los Borbones de España, le convenía *dotar* a su nación conquistada en la sangrienta guerra de sucesión, con instituciones análogas a las creadas en Francia por Richelieu y otros cooperadores del despotismo monárquico. Dominadas las conciencias por la inquisición, la política por la concentración de todas las libertades del Reino en la voluntad del Monarca, restábale esclavizar lo único que quedaba libre en España: el idioma.

Los Académicos se prestaban de mil amores a las intenciones del nieto de Luis XIV, y no tuvieron dificultad en poner en sus reales manos los Estatutos de la Academia y el plan de su diccionario, adelantándose a protestarle que la Academia “solo pretendía el grado de criados de S. M. como el mas honorífico que pueden conseguir sus vasallos”, sin que se les pasase por las mientes “la intención de disputar preferencia alguna con las demás clases de criados de la Casa Real”.

Las palabras marcadas con comillas, son textualmente copiadas de los documentos que andan al frente del Tomo 1º del Diccionario de la Lengua que apareció el año 1726, esto es, a los ciento cincuenta y seis meses justos después de convertida en Academia la tertulia del Mayordomo Mayor. Por consiguiente, si por lo expuesto y copiado pareciese humilde, servil y hasta tosca la cuna académica, culpa será de ella misma que así se esmeró en hacerlo saber a la posteridad en letra de molde, y estará en su derecho cualquier americano que se niegue a pertenecer a la servidumbre de la casa real de Madrid. Ahora que se conocen los tan poco limpios pañales en que nació el ilustre cuerpo, no se tendrá por descomedida la acción del Dr. Gutiérrez que es un hombre libre y no quiere ser criado de nadie y mucho menos de los reyes de España.

Hay determinaciones que solo pueden ser comprendidas y apreciadas por quienes respiran un mismo ambiente moral. Los americanos cuyos heroicos padres batallaron catorce años por conquistar la independencia, y gozan hoy de las instituciones republicanas, no pueden afiliarse a

comunidad alguna peninsular cuyos miembros, como en tiempo de Felipe V, tienen todavía a honra besar la mano de un hombre y llamarse sus criados. Serán tan sabios y honrados como se quiera los actuales académicos de la lengua; pero no tenemos noticia de que bajo el reinado del borboncito, hijo legítimo de la *honest*a doña Isabel II, hayan protestado contra el espíritu primitivo del cuerpo que componen.

Estas razones no las ha dado el Dr. Gutiérrez, sin duda porque no se le tachase con razón de descomedido; pero ahora que tenemos muestras de los pocos miramientos que se nos guarda a los americanos, bien se puede alegrarlas, como el mejor y más pertinente descargo a la devolución del diploma.

Hay plumas zafias y livianas que ignoran nuestra historia y nuestros antecedentes, y sin embargo se atreven a insultar la patria de Moreno y San Martín, haciendo burla de la independencia que fundó el primero en la razón y conquistó el segundo con la espada. Es burlarse de nuestros derechos a la independencia, es ponerla en problema, hacer apologías semanales de la política goda y sanguinaria de los Capitanes generales de la desventurada isla de Cuba.

Los cubanos aspiran, como nosotros aspiramos en 1810, a la independencia: la solicitan alegando nuestros mismos títulos de entonces, y si en esto hay delito por parte de ellos, nosotros somos solidarios de ese delito, pues, que les dimos el ejemplo. Nuestro silencio o nuestro indiferentismo a este respecto, es uno de los errores de que hemos de tener que arrepentirnos alguna vez.

Las epidemias tienen sus síntomas precursores y no deben despreciarse. Ahora pocos años pasó por aquí una comisión *científica* española, encargada, según se decía, de estudiar la naturaleza, las producciones y las razas de estas regiones de América. La comisión traía su cola que nada tenía que ver con los reinos de la naturaleza: venían detrás de ella unas naves de guerra que incendiaron la ciudad indefensa y comercial de Valparaíso, se apoderaron de las islas de Chíncha; y desde sus bordos declararon por medios diplomáticos que no era paz ajustada, sino tregua consentida, la buena relación que hasta allí había existido entre la Metrópoli y aquellas sus antiguas colonias. Fue necesario que los gobiernos del Pacífico contestasen con los cañones del Callao a semejante insolencia y alejasen a las naves petulantes que salieron por cierto bien mal paradas.

Ahora se presenta no la ciencia, sino la *literatura* en estas mismas regiones,

buscándonos querella por simplezas gramaticales, poniendo en caricatura a hombres del país que no conoce ni de vista, y queriendo uncirnos por la supremacía del idioma, a un carro desvencijado; atizando el fuego de nuestras luchas intestinas con las cuales nada tiene que ver; abriendo un precipicio fatal e inhumano entre los emigrantes españoles y los hijos del país. En vista de esta conducta, ¿será inoportuno traer a la memoria el recuerdo de la sociedad científica que sirvió de vanguardia a los procedimientos piráticos del Pacífico?

¡Lindo modo de servir los intereses de España en América! ¡Qué modo tan acertado de cicatrizar heridas que sangran al menor roce! ¡Cuánto deben agradecer los buenos peninsulares que viven tranquilos bajo nuestro cielo al amparo de las leyes más generosas que se conocen en el mundo, los bienes que les proporciona esa literatura!

No han procedido así los hombres de carácter noble y de verdadero saber que en otras épocas se han incorporado a la labor social del país. Hemos conocido a D. José Joaquín de Mora. Este sabio español que tenía chispa para dar y prestar, pero que sabía hacerla lucir oportunamente y con aticismo, fundó en Buenos Aires un diario cuyos artículos sobre materias de política se producen todavía en nuestra prensa.

Se guardó bien el señor Mora de caer en el ridículo de empuñar una palmeta de dómine aldeano para corregir los yerros tipográficos de los cajistas. Se guardó de zaherir a nadie, de corregir irritando, de hacer reír y de representar el papel de payaso por razones de conveniencia pecuniaria. Nos aleccionó en la historia de la literatura española; nos dio a conocer las extranjeras; nos enseñó, por el ejemplo, a emplear con urbanidad la lengua y la polémica, y puede decirse que fundó una escuela durante el corto tiempo que permaneció entre nosotros.

Pero D. J. J. de Mora era del número de aquellos españoles que habían comenzado la reforma de su índole nativa y de su espíritu, por convencerse, como dice Blano White, que debían olvidar lo que habían aprendido en la tierra gobernada por el torero Fernando VII, y rehacer su educación en la escuela práctica de la libertad, en Inglaterra. Para usar noblemente la lengua patria, se hicieron maestros en las extranjeras, y no se amurallaron contra las influencias de estas, sino que enriquecieron la propia, como puede verse en las traducciones magistrales del inglés sobre economía política, sobre el jurado, sobre instituciones libres, muertas y enterradas hacía tiempo por el despotismo fanático de la política española.

Mora es digno de recuerdo y de agradecimiento. ¿Merecerá lo mismo de nosotros, quien en la situación presente del país, cuando tantas cuestiones serias se agitan, no toma parte en ninguna de ellas, ni como economista ni como publicista, sino como cualquiera de los gracejos que llenan los rincones de los diarios bajo nombres árabes? ¿Qué idea se formarán de la ciencia y de las letras españolas los que las juzguen por el saber y la inspiración del más vocinglero de sus apasionados?

Esto mismo de hacer reír, oficio a que se dan algunas chollas vacías confundiendo la desvergüenza con la agudeza, no es para todos: no está en querer ser gracioso sino en serlo. Hay más; la gracia que solo depende de la forma, de la mueca en el estilo y no del juego y movimiento del espíritu, no puede trasladarse de su terruño por carecer de raíz. Hay graciosos que podrán hacer reír en los bodegones donde se juntan a comer tocino los hijos de Meco; pero que no lograrán poner de buen humor a quien no está habituado a la sal de cocina. Cada lugar del mundo tiene su modismo genial, su manera de reír y hacer reír. Lo tiene entre nosotros el incorrecto *Mosquito*; lo tiene Estanislao del Campo bajo las formas campesinas; lo tuvo el viejo cómico Felipe David, salpicando los sainetes de Juan de la Cruz, con dichos familiares de nuestra sociedad, brotados de su boca como frutos espontáneos del suelo en que había nacido. Pero las imágenes, alusiones, modismos, juguetes de palabras, que pueden ser muy agudas en Madrid, por ejemplo, pasan aquí desapercibidos o hacen bostezar. *La Risa*, periódico chancista que se publicaba ahora años en aquella metrópoli, se reimprimía en Valparaíso con el título de *El Alegre*, por un impresor español, esperando ponerse rico. Pero, ¿cuál sería su sorpresa cuando supo que las mujeres de Lima, le habían cambiado el título, y le llamaban *El Triste*? Las odas al ajo, al nabo y otras lindezas firmadas por los más festivos versificadores de Madrid, hacían dormir a la porción más espiritual de la población peruana.

La razón salta a la vista; es que por más que se quiera no se puede luchar contra los hechos. Entre la América y la España hay un mar por medio, y entre las costumbres de una y otra parte del mundo hay más que un océano. Las alusiones más saladas a la sociabilidad de la segunda, en una comedia de Bretón, deben complacer y hacer cosquillas a los madrileños; pero a nosotros de ninguna manera. Bien que Bretón, según uno de sus críticos apasionados, “rinde más culto a la forma que al fondo” y solo sorprende por “lo inesperado de la palabra”. Esta palabra *inesperada* que despierta un

recuerdo escondido en el ánimo de un asistente a los corrales de Madrid, no despierta nada en el ánimo de un pobre hijo de América que no conoce más corrales que los de las *estancias*.⁷

La diversidad de índole entre las sociedades americana y española veda al crítico español que se respete a sí mismo, el ejercer su censura literaria en estas regiones de América, porque sería preciso que dejara de ser hombre para ser imparcial. Hablamos de la verdadera censura, aquella que se dirige a las ideas, a examinar si los sentimientos son naturales, si las ideas son correctas, y no de la que se encierra en el mezquino análisis de las palabras y de su prosodia. Supongamos que un crítico peninsular, coplero irreprochable y digno como el señor Barcia de fundar una Academia de la lengua, se propusiera examinar la *Gaceta* del año 1810, y espulgar, a la luz de *la fogata* del crisol académico, las producciones de D. Mariano Moreno. ¡Qué monstruosas no le parecerían esas inmortales producciones en las cuales cada palabra es un grito de indignación, un reproche contra el régimen colonial, contra sus errores económicos, contra la barbarie de la conquista, contra los defensores de ese mismo régimen! El hervor vengativo que experimentamos los argentinos leyendo y estudiando esas páginas grabadas en acero, se convertiría contra su autor en el pecho del crítico, y su juicio no podría ser favorable ni literariamente siquiera, mucho más cuando nuestra *Gaceta* hormiguea en errores gramaticales, pasto apetecido para los críticos maturrangos. Y si en lugar de la *Gaceta* se encarase con nuestra *Lira Argentina*, con las producciones de los Varela antiguos, con las de López, con las de Lafinur, con las de Luca, a quienes llamamos cantores de la independencia, ¿qué diría de bueno el entrometido?

Si, como era natural, suponiendo en el crítico extranjero curiosidades propias de un espíritu cultivado, siguiera más adelante en un examen y tropezara con Berro, con Mármol, con Echeverría y con los muchos otros herederos del pensamiento y de las pasiones de la revolución, ¿qué hecatombe no haría de los versos de estos, sangre de nuestra sangre, que tan mal trataron a la madre patria del crítico hipotético? Trizas haría los siguientes versos de Mármol proscrito, que son los primeros que nos caen a la mano:

7. El texto que se cita es del mismo Villergas, en unos juicios literarios que publicó en París. [Nota manuscrita de Juan María Gutiérrez.]

*Así nuestros mayores,
 cuando juraron libertad o muerte,
 amurallada el alma a los rigores
 de la indecisa suerte,
 midieron paso a paso un mundo entero
 sin descansar la planta ni el acero,
 hasta mirar desde la sien potente
 de los soberbios Andes, que no había
 un pendón español bajo los cielos
 que coronan de América la frente,
 y que la libertad resplandecía
 del Andes mismo en los eternos hielos.
 Nuestra fortuna ingrata
 es una gloria más con que ceñimos
 las sienas de la patria en que nacimos;
 y allá el futuro habitador del Plata
 lleno de admiración por nuestro ejemplo
 en cada tumba nuestra verá un templo...*

Para nosotros estos versos son sonoros, bellos, nos entran al corazón como ecos inspirados del patriotismo.

¿Serían lo mismo ante el dómine, no resignado todavía a la humillación de ver al sol ponerse fuera de límites castellanos, a pesar de que la historia y la ciencia muestren que esas ambiciones son precursoras de la eterna decadencia del pueblo que las abriga alguna vez?

Ese crítico posible, dejaría de serlo imparcial para con nuestra literatura patria, toda ella trascendiendo idénticos sentimientos que los anteriores de Mármol.

Por eso fue que Mora, a cuyas cordiales advertencias tanto debieron los entonces jóvenes literatos, no quiso hacerse crítico de nuestras producciones en la *Crónica*, y se limitó a enseñar con el ejemplo, publicando un 25 de Mayo, sus preciosas *rimas* en celebridad de nuestra independencia. Así proceden los hombres de verdadero saber, y que donde quiera que estén se recomiendan por su juicio, recomendando al mismo tiempo a sus conciudadanos.

Lo que nos queda por decir lo dejaremos para otro día.



Evolución de la lengua española⁸

por Juan Bautista Alberdi

Fecha en París, febrero de 1876. Se encuentra en Alberdi, Juan Bautista (1920) *Obras selectas*. Nueva edición ordenada, revisada y precedida de una introducción por el doctor Joaquín V. González. Tomo II, *Páginas Literarias*, Volumen 2º. Buenos Aires, La Facultad, pp. 319-338.

I

A...

He leído la carta de nuestro amigo el Dr. Gutiérrez a la Academia Española, devolviéndole su diploma de miembro correspondiente de esa eminente sociedad literaria.

Usted ha tenido la buena idea de mandarme esa carta conociendo lo que me interesa el autor, el asunto y el caso, que es casi el mismo en que yo me encuentro, pues también la Academia Española me hizo el honor de nombrarme un miembro correspondiente suyo.

Pero si yo hubiese tenido motivo y deseo de seguir el ejemplo de mi honorable amigo, no habría podido devolver mi diploma por la simple razón de que nunca lo recibí, pues gracias al interés inmenso que nuestro pasado Presidente daba a la organización de la Posta, mi diploma o nombramiento se perdió en la oficina de correos de Buenos Aires durante su gobierno. Le debo así la posesión en que me encuentro del honor con que me favoreció la Academia Española sin el menor perjuicio de mi libertad, que conservo entera, de opinar y entender la doctrina de la evolución de nuestro idioma, como la ve el Dr. Gutiérrez. Pero no por opinar como él, hubiese devuelto mi diploma, y no porque el hecho sea sin precedente, como se ha dicho. Tiene su precedente célebre y reciente en la renuncia que hizo de su silla un

8. Se publica por primera vez en ALBERDI, Juan Bautista (1898) *Escritos póstumos*, Tomo VI: *Ensayos sobre la sociedad, los hombres y las cosas de Sud-América*. Buenos Aires, Manuel Alberdi, Imp. Alberto Monkes, pp. 181-210.

grande académico de Francia (Mons. Dupanloup) por no sentarse al lado del librepensador M. Littré.

Pues, cabalmente, M. Littré fue recibido miembro de la Academia a pesar del disenter de ese cuerpo en sus ideas sobre la pureza y fijeza de la lengua, y esas ideas, que son de muchos, son las mismas del Doctor Gutiérrez.

Sobre este punto yo mismo he tenido esas ideas desde mucho tiempo, y están consignadas con una exageración en que no persisto, en escritos míos conocidos en el Plata. Pero no he vacilado en aceptar el honor ofrecido por la Academia, porque no pienso que ella excluya por sistema del círculo de sus asociados a los que no creen en la inmovilidad y fijeza de los idiomas, por más que una Academia, por la naturaleza misma de su institución, esté llamada a respetar y servir la estabilidad y pureza de la lengua nacional.

Pero el idioma es el hombre, y, como el hombre de que es expresión, está sujeto a cambios continuos, sin dejar de ser el mismo hombre en su esencia.

Esas son las ideas del eminente academista francés, en que fundó su gran *Diccionario*, que la Academia Francesa no ha consagrado ni aprueba en todas sus partes, pero que no ha persistido en considerar como razón de tener cerradas sus puertas al que no pensaba como ella en punto a la fijeza del idioma francés.

Según M. Littré, dos grandes leyes fundamentales, peculiares al hombre, gobiernan el desarrollo natural de todo idioma: el *neologismo* y el *arcaísmo*: la que lo cambia incesantemente con nuevas voces usadas en lugar de las viejas; la que mantiene siempre el mismo carácter y fondo del idioma. El arcaísmo y el neologismo no son incompatibles; su juego armónico, al contrario, mantiene al idioma siempre nuevo y siempre el mismo. La ejecución de una de esas leyes, forma el encargo fundamental de la Academia; la otra queda a los cuidados del pueblo mismo, que es el legislador soberano de los idiomas. Toda Academia es por índole un poder conservador del lenguaje.

Es el Senado del idioma. El pueblo, al contrario, gobernado por su instinto de cambios, modifica todos los días la lengua de que se sirve, con su autoridad directa y soberana de legislador de sí mismo, en el idioma como en todo.

Los idiomas no son la obra de las Academias. Cuarenta hombres sabios, por importantes que se crean, no tienen facultad para imponer a cuarenta millones de vivientes, las palabras, los sonidos, las reglas con que han de comunicarse entre sí mismos. Antes que las Academias existiesen, ya las

lenguas eran un hecho existente; y hay lenguas que existen en el más alto grado de cultivo, sin reconocer Academia alguna: la lengua inglesa, por ejemplo; lengua imperfecta y defectuosa, cuanto se quiera, pero es la lengua de Shakespeare, de Milton, de Pope, de Walter Scott y de Byron.

Cervantes escribió la lengua que ha tomado su nombre, como si fuera su propiedad, no siendo académico. Ni Lope de Vega, ni Calderón, ni Tirso de Molina, eran de la Academia, por esta buena razón: que la Academia no existía cuando escribían la lengua que no habían inventado, sino descubierto y hablado en boca del pueblo, como lo reconoce el más grande de todos ellos en el prefacio del *Quijote*.

Así, la Academia de esos grandes escritores españoles no fue otra que el pueblo mismo, de cuya lengua se sirvieron como hijos y órganos suyos que eran en realidad y en alto grado.

Una grande Academia, es decir, la Academia de un grande idioma —y llamo grande al idioma nacido de un grande origen, como el latín—, que hablan cuarenta millones de habitantes, formando muchas naciones independientes unas de otras y habitando los cuatro grandes continentes en que el mundo se divide, con gobiernos diversos por sistema, no puede tener sobre la pureza del idioma nociones que no se concilien con la variedad inevitable que esas condiciones de existencia imponen a la nacionalidad o familia que habla el español.

¿Por qué tendría el español fuera de España, otra suerte que la que le cabe en España misma?

La España habla tantas lenguas como provincias forman su península. El idioma español es casi un dialecto de dos de ellas, de las dos Castillas, a cuyo origen local debe el nombre de *castellano*. Extendiéndose a toda España, ese, que fue dialecto un día, se ha hecho la lengua de toda la Nación Ibérica, la *lengua española*; y esa conquista no se ha operado sino como todas las conquistas, por concesiones y cambios recíprocos con los demás dialectos, tributarios de infinitas palabras y modismos, mezclados y asimilados con el idioma nacional. No de otro modo Roma y su lengua conquistaron la Italia y el mundo de su tiempo.

Pero esa conquista del idioma español en la misma España, está lejos de completarse en las provincias más exteriores y fronterizas, donde los dialectos resisten todavía enérgicamente el señorío de la lengua nacional o española, de lo cual es prueba el modo como la hablan y practican. El vasco, el catalán, el valenciano, no hablan mejor español que lo habla el

pueblo de la América del Sud. En esos países de la Península, que son los que han poblado a la América, con motivo de su condición marítima, la buena lengua española es ramo de cultura y de buena educación, casi como una lengua extranjera, pero ciertamente no es una costumbre del pueblo como en las Castillas Vieja y Nueva, donde el último proletario habla el mismo español elegante que el gran señor.

Sin embargo, los miembros de la Academia Española no son todos castellanos, su mayor parte procede de las provincias, que hablan la lengua española con la misma imperfección que la América del Sud. Pero eso no quita, o mejor dicho, eso es razón cabalmente, de que sean elegidos para colaborar en la mejora y expansión del idioma común de toda la nacionalidad, que habla castellano. No es la elegancia, ni el purismo, ni el arcaísmo de buen gusto lo que prevalece en el español que habla el catalán, el vasco y el andaluz; y sin embargo, no por ello sus escritores son excluidos de la Academia, instituida para mantener y conservar aquellas calidades del buen idioma castellano. ¿Por qué los escritores de la América, que hablan español, no serían igualmente admisibles y competentes para concurrir a esa obra de cultura común?

II

Yo he creído ver una prueba de que la Academia mira de esta altura las cuestiones de pureza y elegancia del idioma español, en los varios hechos siguientes: desde luego, en la elección hecha en mí, que nunca pequé de arcaísta ni purista en mis escritos.

Si yo estimo en mucho el honor que me ha hecho la Academia Española, en elegirme su correspondiente, es cabalmente porque no lo merezco, y porque no creo que con su elección espere convertirme en hablista perfecto de la bella lengua, que los americanos no hablamos ni podemos hablar como los españoles de las Castillas. Me corrobora en esto el siguiente hecho.

En la lista oficial de los miembros correspondientes de la Academia Española, no lejos de mi nombre, está el del Emperador del Brasil D. Pedro II, a quien no puede creerse elegido para ser guardián de la pureza y elegancia de la lengua española en el Imperio de su mando, lusitano de origen, por la buena razón de que ni él, ni el pueblo del Brasil hablan

español, sino portugués, que es un español echado a perder, según el dicho del vulgo de España.

Y a ser ciertas las miras que la malicia de la historia atribuye a la política de tradición lusitana en Sud América, mejor nombrado estaría D. Pedro para suprimir el habla español en América, que para mantener y extender su elegancia y pureza entre su pueblo de habla portuguesa.

Su nombramiento es lo que sería el del general Grant para mantener la pureza de la lengua española en *Tejas, Nueva Méjico y California*. La lengua de Cervantes ha sido purificada en esos países antes españoles, por una especie de cremación social, es decir, por la supresión de la raza que habla español.

Por otra parte, esa elección tiene un buen sentido que hace honor a las vistas de la Academia Española en la manera de escoger a sus miembros correspondientes para el cultivo del idioma.

Aunque la pureza y fijeza sean las calidades del idioma que más cuida la Academia, no por eso puede descuidar otras no menos esenciales a un idioma culto, como son la claridad, la concisión, la precisión, la adquisición de nuevas voces y giros, y es esto cabalmente lo que hace el objeto del trabajo de colaboración del correspondiente extranjero.

Bello y Baral, escritores sudamericanos, no incurrieron nunca en el gusto del arcaísmo, y, sin embargo, la Academia los hizo nombrar correspondientes suyos o miembros del todo, si mal no recuerdo.

No es de creer que otros motivos indujesen a la Academia a recibir entre sus miembros a esos americanos que no hablaban español más castizo que Florencio Varela, Gutiérrez, Vallejo, Pardo, Echeverría, etc.

En cuanto al recelo de Gutiérrez de que España puede pensar en nuestra reconquista por medio de la lengua, no me parece que deba arredrarnos de unir nuestros esfuerzos a los suyos para la cultura de las calidades del idioma que son de todos los tiempos y sistemas de gobierno. Tal es la *elegancia* que, según Z... (?), da relieve a la verdad hasta en los matemáticos. Sabemos que el fuerte de los jurisconsultos romanos del bello tiempo era la elegancia inimitable de los textos de su derecho, sin preservarlo tal vez por ello en parte.

Qué temor puede inspirar una conquista que no cuenta con más ejército que la Academia ni más arma que el idioma, tanto mejor para los conquistados. Una conquista gramatical es como una conquista amorosa, puramente platónica y abstracta cuando menos. ¡Ojalá en este sentido

podiera España conquistarnos hasta hacer un hablante como Cervantes de cada americano del Sud! La cosa no es muy fácil, y la dificultad no data de ayer ni viene de los Gobiernos americanos. Nadie, sino España, dio a la América la manera imperfecta con que hablo y hablan su idioma castellano, y sería de temer que nuestra reconquista no le cueste menos ni sea más eficaz que la de Andalucía, de Vizcaya y de Cataluña al ejercicio de la pura lengua castellana, que esas provincias españolas están lejos de hablar mejor que la América del Sud.

Por lo demás, se han visto ejemplos en Europa que hacen excusable el temor del Sr. Gutiérrez, de que los diplomas académicos sean empleados como medio de ejercer influjo político en América. Un partido en Francia, que sin embargo de estar fuera del poder tenía un ascendiente absoluto en los cuerpos sabios, ha usado de los diplomas a falta de decoraciones para reclutar adeptos en América.

¿Pero puede España esperar la restauración completa de su idioma en América, cuando es ella la que más ha hecho para perderlo?

España, en efecto, es grandemente responsable de que las lenguas extranjeras del Norte de Europa ocupen hoy el rango que habría tenido la lengua castellana, si la política de Madrid hubiera dado a la crisis de la separación inevitable la solución pacífica que conservó en el Brasil, sin interrumpir el influjo de la Madre Patria, para la conservación del idioma originario en sus descendientes americanos constituidos en Estados soberanos sin sombra de violencia.

III

La autoridad de una lengua, su facultad de extenderse en el mundo, es parte y depende de la autoridad de la nación que la habla, es decir, de su grandeza y cultura, de su progreso en ciencias y artes, riqueza, población, instituciones, costumbres, etc. Las lenguas no viajan solas, ni en los libros meramente. Así viajan y circulan las lenguas muertas. Las vivas viajan en los hombres, y con ellos en las instituciones, en los intereses del comercio y de la industria. Así fue la lengua española a la América, que la habla. Y el inglés y el francés, el italiano y el alemán, no están allí mandados e introducidos por los libros y las Academias, sino por el comercio y la inmigración, que son los grandes propagadores de los idiomas. La España de hoy, a

este respecto, no es la que fue cuando llevó su idioma al Nuevo Mundo. Su comercio es secundario. Su autoridad intelectual es casi nula. ¿Cómo continuaría a extenderse e imperar su lengua en la América que fue suya?

No tiene ni correos directos con América. Comunica por conducto de la Inglaterra, de la Italia y de la Francia, que tienen líneas propias y regulares de vapores postales. Así el diploma del Sr. Gutiérrez ha empleado tres años para ir de Madrid a Buenos Aires, mientras que una carta de París o Londres va en treinta días, un mensaje telegráfico en un instante y todo su comercio actual es inglés, francés, alemán, italiano.

Pero lo que ha perdido o dejado de ganar en pureza y casticismo el idioma español en Sud América por quince años de guerra y quince de entredicho, ha ganado en claridad, en soltura, en laconismo y riqueza, rozándose y cruzándose con las lenguas de la Europa no peninsular, mejoradas por un desarrollo científico de que en España no ha disfrutado el idioma.

Si las lenguas, mezclándose o aproximándose entre sí, se dañan en su pureza, es indudable que se sirven y favorecen en otros respectos. En este sentido es que se eligen miembros extranjeros al idioma de la Academia, no para cultivar su pureza y elegancia ciertamente, sino para ayudar al mejoramiento del idioma en otras cualidades de fondo y sustancia. Todos los idiomas tienen una común gramática filosófica, y en todas ellas se realiza el principio de que el arte de hablar y escribir estriba y depende del arte de pensar, de observar, de razonar.

La nación que más ha pensado, observado, aprendido, la que más ha progresado en las ciencias será, naturalmente, la que mejor escriba y hable, o la que escriba y hable un idioma más lógico, claro, exacto, rico en vocablos como en conceptos y giros, más persuasivo y convincente. Esto se ve en las lenguas que han tenido por colaboradores mediatos a los Descartes, Pascal, Cuvier, La Place, Newton, Bacon, Locke, Bentham, Mill, Spencer, etc.

La pureza de una lengua será siempre una ley de su constitución destinada a mantener su identidad peculiar y propia que la hace ser diferente de las otras; pero cada día esa ley será entendida de un modo más lato y aplicada con mayor elasticidad.

Ese purismo estrecho y repulsivo de los tiempos feudales se ha hecho incompatible con las exigencias de la sociedad moderna, cuya gran ley es la unidad creciente del espíritu humano. Ese purismo feudal de los idiomas, recibió su herida de muerte el día que *Watt* descubría la máquina de vapor, que *Stephenson* la aplicó al ferrocarril y *Fulton* a la navegación. Los caminos

de fierro, las líneas de vapores, las líneas telegráficas, las aperturas de los istmos internacionales, la libertad de los cambios, el nuevo derecho de gentes cristiano, los Bancos, los Tratados de comercio, todo lo que acerca a las naciones unas de otras con tendencias a unirlas en un solo gran cuerpo social, perjudica inevitablemente a la pureza y estabilidad de los idiomas, compensándolos, es verdad, con adquisiciones de riquezas equivalentes. Ese movimiento es parte esencial de la civilización, con cuya exigencia, como se ve, no es muy conciliable ni el purismo de los idiomas ni el color local y pintoresco de los países.

El purismo es a los idiomas, lo que el *color local* a los usos de los diversos países. Como el color local, ese purismo irá disminuyendo, aunque no desaparezca del todo, como no puede desaparecer sin que desaparezca el idioma mismo; porque es esencial a la identidad particular de cada idioma.

Cada día el exterior del hombre civilizado se hará el mismo en todas partes, no obstante la diversidad de países que sigue reflejándose en ese mismo hombre.

Mañana, cuando la España entre del todo en el concierto de la vida europea, sus clases acomodadas e industriales recibirán como parte de su educación la posesión de tres o cuatro lenguas extranjeras, como hoy sucede en Inglaterra, en Francia, en Rusia, en Alemania, en Italia. ¿Se cree que un español que hable cuatro lenguas extranjeras, será tan purista como el común de los que habitan las Castillas y solo hablan su nativa lengua? Si el Sr. Hartzenbusch hablara inglés y francés y visitase a menudo las sociedades sabias de París, Londres y Berlín, ¿sería tan estricto y vigoroso en purismo como es hoy?

Frecuentar las lenguas extranjeras, es cursar otras tantas literaturas y sociedades extrañas. Hacerla con fruto, es asimilarse a ellas hasta cierto grado. Cuando los españoles hablen las tres o cuatro grandes lenguas que habla la Europa más civilizada, el purismo de su lengua castellana no será el de las solitarias Castillas del tiempo de Cervantes.

Por el vehículo de los idiomas extranjeros harán su entrada en España la filosofía, las ciencias y las letras de los países del Norte, y su pueblo dejará de conocer a Kant, a Hegel, a Cousin, etc., por el intermedio del Sr. Castelar que, como Mme. de Staël, solo guardará el honor de la circulación de esos estudios nuevos, que no dejarán un día de llenar de novedades el idioma que fue de Cervantes en el siglo XVIII.

Esa entrada será inevitable, como resultado de una ley natural, por la

cual la civilización, como los líquidos y el calor, tiende a mezclarse, va de donde sobra a donde falta.

No toda lengua ni una lengua en todo tiempo es capaz de dar la ley en elegancia y en pureza. Atribuir a una lengua el poder de legislar, es una figura de retórica; es atribuirle un atributo del hombre del pueblo que la habla. Para dar la ley en elegancia, es preciso tener el cetro de la moda, del buen gusto en la sociedad de las naciones; es decir, una grande y soberana posición internacional.

La moda desciende de las altas regiones, aun en las democracias, entre las naciones, como entre las personas.

Cuando una nación ha dado el tono y la moda al mundo entero, en virtud de una grandeza sin rival, y ha caído en decadencia, si esa nación tiene un vecino que la suceda en su grandeza y en su soberanía en materia de gustos y de modas, su lengua será invadida por un mar de neologismos y de impurezas elegantes. El neologismo, las voces bastardas y extrañas se volverán de moda, serán elegantes.

La elegancia es un fenómeno estético, sujeto a las leyes misteriosas y caprichosas del gusto, es decir, del antojo. Es elegante a veces lo que es nuevo, lo que no es del país, lo exótico, lo extranjero, cuando el extranjero nos supera en grandeza y rango en el mundo. Tal es la posición de España respecto de sus vecinas la Francia y la Inglaterra. Hasta en los modismos del lenguaje, es elegante en España lo que es francés, lo que es inglés, nada más que porque no es español: en el lenguaje, como en los trajes, muebles, instituciones y usos.

Se pueden constituir cincuenta sociedades académicas para detener los efectos de esa ley; la fuerza de las cosas se burlará de todas ellas, hasta que ellas mismas acaben por ceder a la corriente y darle su sanción.

Como meras sociedades, las Academias, aunque estén autorizadas por el Gobierno, no son parte del Gobierno, no tienen autoridad gubernamental: no hay lengua gubernamental, en el sentido de ser obra del Gobierno: no se hacen lenguas por leyes y decretos; no se decreta la elegancia, el gusto, la manera de hablar, cuando no es *imperiosa*.

Donde el derecho de asociación es libre, no se hacen académicos por decretos de Gobierno ni de las mismas Academias. Cada académico lo es en parte por su voluntad libre; y en parte, naturalmente, por la voluntad de la Academia que lo *elige*.

Dar a esa lección, o al título que lo prueba, el nombre de *diploma*, es

una impureza de lenguaje en que incurren las Academias mismas a menudo. Solo da *diplomas* el que da autoridad pública en virtud de su poder soberano, a no ser que las Academias tomen su *autoridad* y sus *diplomas*, en sentido metafórico y figurado.

¿Qué de defectos y de irregularidades de los hombres y pueblos superiores no se vuelven de moda y se repiten como cosas elegantes, nada más que porque vienen de personalidades célebres y grandes? ¿Qué pueblo ha dado más grandes ejemplos de ello, que el pueblo griego, el más artista y competente que todos en materia de gusto y elegancia? Él ha embellecido sus propios defectos y los ha impuesto al mundo.

Si en la misma España pasara el galicismo como elegancia, por las razones dichas, ¿qué extraño será que suceda otro tanto en la América que fue española?

Países que han dejado de pertenecer a España y de ser españoles, política, social y geográficamente, ¿podrían continuar siendo estricta y rigurosamente españoles en el idioma, que es la expresión y el instrumento de la sociedad, del sistema de Gobierno, de la industria, del suelo y clima de cada región?

La vida moderna, que es toda de intercambio y comunicación, lleva a las naciones al cosmopolitismo, y el hombre de este siglo que, al favor de la supresión del espacio y del tiempo, está en todas partes y habla, por decirlo así, todas las lenguas, no puede guardar la pureza de la suya propia nativa, sino al favor de infinitas concesiones cambiadas con las lenguas de su contacto más frecuente.

Idiomas *en cuyos dominios no se pone el sol*, como son el inglés y el español, tienen que ser más elásticos y condescendientes que otros, en cuanto a pureza o exención de toda mezcla, con la multitud de idiomas con que están en contacto geográfico. En su obra sobre la literatura inglesa, Chateaubriand ha hecho notar los cambios y variedades a que ha tenido que ceder el idioma del pueblo inglés, esparcido en toda la faz del globo, por decirlo así, a causa de su vocación comercial y marítima y de sus nuevos establecimientos coloniales.

Ya sea por esa razón, o por la resistencia instintiva de los ingleses a toda restricción de la palabra libre, el hecho es que no tienen ni siquiera Academia de la lengua. Ni siquiera comprenden el papel de una Academia como autoridad legislativa del idioma.

Mr. Mateo Arnold, sin creer en la posibilidad de fundar una Academia

inglesa de la lengua, lamenta que Inglaterra no la tenga por el estilo de la que en Francia mantiene, según él, la *pureza* y la *elocuencia de la lengua*. Pero Mr. Herbert Spencer, que lo cita, dudando mucho de la eficacia de las Academias en el gobierno de las lenguas, es de opinión que la lengua inglesa no debe su perfección en ciertos puntos sino a la ausencia del control embarazoso y estacionario de una Academia. Así, si mi amigo el Sr. Gutiérrez se extravía en sus opiniones, lo hace en compañía del primer filósofo que tiene hoy la Inglaterra y de M. Littré, autor del mejor diccionario que tiene hoy la lengua francesa.

No hay, en efecto, una sola de las proposiciones, que ha sostenido el señor Gutiérrez que no esté consignada en el Prefacio del gran *Diccionario de la Lengua francesa*, en cuatro tomos.

IV

Pero los ingleses no tienen razón. Ellos, que se asocian para todo, ¿por qué no harían sociedades para cultivar las lenguas, que son las rutas del pensamiento? Ellos, que tanto cuidado se dan por la mejora de las *vías de comunicación*, por asociaciones de ingenieros y de capitalistas, dejarían excluidas de esos cuidados a la *vía de comunicación* de las almas, de las voluntades y de los entendimientos.

La asociación es tan esencial a ese cultivo, que yo creo que los ingleses descuidan organizarla en forma de Academia porque *conciérne* a la sociedad del país todo entero, como una grande Academia natural, para el cultivo de esa ruta vital, que se llama el idioma, y que se confunde con el vínculo mismo en que la sociedad civilizada tiene su principal fundamento.

Habrán siempre academias, porque no son otra cosa que simples sociedades formadas para trabajar de consuno en el interés de una mira útil. ¿Qué puede haber de más útil que la perfección del instrumento que nos sirve para pensar, escribir, hablar, comunicar nuestro pensamiento? Ella lo expresa y enseña de tal modo que, cuando una nación deja de existir, su lengua es lo único que queda intacto por los siglos de los siglos.

Pero esa perfección tiene muchas condiciones o consiste en condiciones diversas. La pureza es una condición esencial del idioma, con tal que no sea absoluta ni se convierta en obstáculo a su desarrollo y progreso.

Este progreso y su aptitud a recibirlo, o su perfectibilidad, es otra

condición del idioma, que se manifiesta por el indispensable *neologismo* o la adquisición y uso de nuevas voces.

Pero la principal calidad en que consiste la perfección de la lengua es su claridad, su concisión y laconismo, su precisión, en cuyas ventajas soberanas se convierten y resuelven las de pureza y elegancia. La pureza y la elegancia son preciosas porque ellas evitan la confusión, la oscuridad, la difusión.

Ser elegante, es ser corto y breve, sin ser oscuro. De esa variedad de condiciones se derivan otros tantos objetos de asociaciones académicas para su cultivo.

Ese trabajo, como todo otro, para hacerse bien, requiere dividirse. Porque no serían otras tantas variedades o divisiones de la Academia de la Lengua, la *Academia del arcaísmo*; la *Academia del neologismo*; la *Academia de la claridad y precisión*; la *Academia de la pureza*; la *Academia hispanoamericana*, y la *Academia americanoespañola*.

Lo que se llama *Instituto*, en Francia, que no es sino la asociación aplicada al cultivo de las ciencias y las letras, ¿no está compuesto de *cinco Academias*, de las cuales es una la de la lengua francesa?

No hay razón para que la *pureza y elegancia* sean objeto de una Academia de la lengua, y para que otras cualidades no menos esenciales del idioma no sean objeto de otras Academias igualmente de la lengua.

Todo ello, sin perjuicio de la identidad sustancial del idioma castellano. Este idioma es tan extranjero al suelo de su origen castellano, en Andalucía y en Cataluña, como lo es en América o en Asia.

Excepto en las Castillas, el castellano reina en todas partes donde es hablado, por derecho de conquista, como sucedió al *latín*, que, nacido en el *Latium*, llegó a ser la lengua de todo el mundo romano.

Las variedades inevitables de una lengua en cuyos dominios no se pone el sol, no le quitarán su identidad.

Habrán antagonismos, divergencias, conflictos, contradicciones, respecto de la lengua, entre España y América; pero esas oposiciones, lejos de ser causa legítima de guerra y de separación en materia de lenguaje, deberán serlo de paz y de acercamiento.

Para el logro de esa paz, las concesiones deberán ser mutuas y recíprocas, como en toda especie de paz.

Por grandes y violentas que España encuentre ciertas irregularidades de su lengua en América, tendrá que sufrirlas y aceptarlas, si quiere ver

aceptada y recibida su autoridad en América en materia de lenguaje. El provecho de esa doble actitud de deferencia ha de ser mutuo y común, o no tendrá lugar.

En América se necesitará siempre de la cooperación de España para el mantenimiento y perfeccionamiento del idioma en las cualidades esenciales de todo buen lenguaje; y por la Aduana de América recibirá España, cuando menos, la influencia de la Europa no peninsular, que invade y se apodera de esa América, en mil intereses tan grandes como el del idioma, a saber: los de la política y de la reforma social, v. g.

Si el legislador soberano del idioma es el pueblo y el pueblo es la mayoría en la sociedad moderna, democrática por esencia, la América, o la parte del pueblo español de raza y de idioma que habita América solo por esta razón, tiene tanta autoridad como España para legislar en el idioma común, porque se compone de veinticuatro millones de habitantes, mientras que España solo tiene poco más de la mitad. Si al censo se añade el territorio, la América está en camino de ser la regla y España la excepción.

En todo caso no será por decreto que España ha de imponer su lengua castiza a la América, como Rusia impone su idioma a los países polacos, y Alemania a sus conquistas francesas.

Si ha de ser por convenios, conveniencias y convenciones literarias, un poco de reciprocidad ha de ser la base de esas transacciones. No parece estar por esas ideas el señor Villergas, a pesar de su liberalismo.⁹

9. La nota dispone de dos apartados más (v y vi), donde Alberdi procura impugnar a Juan Martínez Villergas. [Nota de F. A.]

IV. Academias correspondientes y diccionarios

Por la afirmativa. Cuestión Casera I

por Rafael Obligado

La Nación. Buenos Aires, 7 de agosto de 1889, p. 1. Se encuentra en Obligado, Rafael (1976) *Prosas*. Compilación y prólogo de Pedro Luis Barcia. Serie: Clásicos Argentinos. Volumen XI. Buenos Aires, Academia Argentina de Letras, pp. 67-71.

Sr. Dr. Juan Antonio Argerich

Mi querido Juan Antonio:

*¡Enarbolar esa yo
cuando está aquella en su puesto!...
y un juramento era el gesto
con que el negro dijo: “¡No!”.*

Así exclamó mi *Negro Falucho*, citado por usted, cuando se le ordenó abatir la bandera argentina para enarbolar la española en el Real Felipe del Callao; y así, rotunda y enérgicamente, quisiera que llegara a los oídos de usted y de todos la misma negación, si el hecho de aceptar un puesto en la Academia Española supusiera arriar, siquiera sea en el campo de las letras, el sagrado pabellón de la patria. No, mi querido Juan Antonio; soy argentino hasta la médula de los huesos, y tanto, que dentro de mi tierra desdeño todo arte que no arroje en ella raíces de ombú.

Precisamente, durante unos quince años, se me han hecho cargos, a veces sangrientos, por mi argentinismo en literatura; se me ha dicho que pretendía levantar murallas chinas entre Europa y América; se me ha tratado de *pampeano*, de *salvaje*, de *avestruccero*, y de otras tonterías por el estilo. Algunos, echándolas de benévolos, dirigíanme reposados sermones encaminados a hacerme entrar por el *galicultismo*, eterna plaga de nuestras letras.

Querían estos últimos que me dejara subyugar por la literatura francesa,

siempre espiritual y brillante, donde hay nombres como el de Musset (el lírico más humano, y por esto, el más grande de nuestra época), que yo amo entrañablemente y admiro a boca abierta.

Pero por encima de esta admiración, y anulándola para que tuviera influencia en mí, estaba algo más íntimo y poderoso: la patria, en la naturaleza y en la historia; el hogar, iluminado por la religión de mis padres y perfumado por las virtudes de la familia.

No han podido, pues, tener influencia en mí las opiniones extrañas, por respetables que fueran; y en cuanto a las de la masa, que son siempre las de moda en Francia, las oigo como quien oye llover... cuando no se tiene necesidad de echarse a la calle.

Hechas estas declaraciones previas, que he juzgado necesarias para afirmarme una vez más en mi puesto, entraré de lleno a contestar la carta de usted, donde me trata, no con bondad (porque usted como crítico, no es bondadoso, y hace bien) sino con afecto de amigo.

Comienza usted por deplorar, si acaso fuera cierto, que yo haya dicho, según se afirma en un *reportaje* de *La Prensa*: "Creo que la soberanía de idioma pertenece a España, y *rendirle pleito homenaje es cumplir un deber filial*".

Debo declarar, ante todo, que la conversación publicada en *La Prensa* está exacta en cuanto a lo fundamental de mis ideas al respecto; no así en los detalles.

Detesto, como toda persona honrada, cuanto huele a adulación o servilismo, y aquello de *pleito homenaje* y de *deber filial*, paréceme frase hecha ex profeso para besamanos reales, donde el que más encorva el espinazo, mejor medra. En cuanto a *pleito homenaje*, no lo rindo yo más que a Dios y a la bandera de mi tierra; y aun a la última, compláceme más rendírsele cuando es de riquísima seda, y no se la ofende exhibiéndola en trapos viejos y descoloridos, como es frecuente en nuestras fiestas nacionales.

Lo que sí acepto es la primera parte de la frase citada, es decir, la autoridad de España (no soberanía, precisamente) en la lengua castellana. Fuera bien original y hasta ridículo que nosotros, o cualquier república americana, que estamos *balbuciendo* una literatura propia, nos la echáramos de maestros ciruelas abrogándonos una supremacía que no nos hemos conquistado; porque esta autoridad se conquista, no con desearla, sino a fuerza de talento, prodigado en siglos de labor. ¡Quién nos diera a Cervantes, a Lope y a Calderón por acá, para decir a España: atrás, vieja inútil!

Pero usted, doctor Argerich, sin entrar a discutir este punto, va más allá cuando afirma que los centros cultores del lenguaje, en las naciones civilizadas, son punto menos que inútiles, puesto “que los idiomas no se forjan en las academias sino en el pueblo”. Esto es exacto; pero los idiomas se depuran en los buenos escritores; y las *palabras* y *locuciones*, se seleccionan, se precisan y danse a la circulación en el léxico de la lengua. ¿Encomendaría usted la formación de este léxico a Perico de los Palotes o a la Academia Española, tal como está compuesta al presente? ¿Cree usted que la sola autoridad de un literato, por eximio que fuera, bastaría a sancionar y fijar el idioma nacional?

Desdeña usted las labores académicas, y sin embargo, no me citará usted un diccionario español, que en sus aciertos no sea mera copia de la estigmatizada Academia, comenzando los desaciertos precisamente allí donde el autor ha pretendido burlarse o separarse de ella.

¿Me va a citar usted a Domínguez, a Terreros, a Chao, a Fernández Cuesta, a Caminos, etc.?

No me los citará usted como aceptables siquiera, porque es hombre de delicado gusto literario. ¿Serán mejores los hechos por *una* sociedad de *literatos*, compuesta exclusivamente del muy bárbaro librero editor?

No, mi querido amigo, usted y yo continuaremos ateniéndonos al léxico de la Academia Española, aunque contenga errores y deficiencias, naturales en las obras de su género. De parte mía no hay para qué afirmar esto; pero de la suya sí; y básteme recordarle que toda vez que entre nosotros se suscitan dudas o discusiones sobre lenguaje, se dirige usted invariablemente al diccionario académico, dando con el codo a los demás, que abundan en mi biblioteca, y que usted justicieramente desdeña.

De algo sirven, pues, las corporaciones encargadas de la cultura del lenguaje; y en cuanto a la española se refiere, si ha producido el mejor diccionario, como usted y yo creemos, ¿cómo negarle nuestro aplauso?, ¿cómo no hacerle justicia?, ¿cómo ser irrespetuoso con ella, después de reconocerle el servicio eminente?

¿Que allí está el conde de Cheste, allí el de Alpujarra, allí Cañete, allí Commelerán, y a usted no le parecen bien estos señores? Perfectamente: azótelos usted. A mí no me duele. Pero fíjese usted bien en aquel grupo: Núñez de Arce, Campoamor, Pereda, Galdós, Menéndez Pelayo, Alarcón, Castelar, Tamayo y Baus, Balaguer, Cánovas del Castillo...

¿A que se ha sacado usted el sombrero, con nuestra exquisita galantería porteña?

Por hoy hago lo mismo para enviar a usted mi cordial saludo, con tanto mayor placer cuanto le reconozco uno de los espíritus más altos y luminosos de su generación.

Mañana o pasado continuaré con usted esta charla, porque tengo que replicar varios cargos suyos, probándole hasta la evidencia su falta de fundamento. Estas líneas no son más que simple acuse de recibo de su carta, literariamente valiosa, aunque poco justiciera.

Siempre su amigo.

RAFAEL OBLIGADO



Por la afirmativa. Cuestión Casera II

por Rafael Obligado

La Nación. Buenos Aires, 8 de agosto de 1889, p. 1. Se encuentra en Obligado, Rafael (1976) *Prosas*. Compilación y prólogo de Pedro Luis Barcia. Serie: Clásicos Argentinos. Volumen XI. Buenos Aires, Academia Argentina de Letras, pp. 72-75.

Sr. Dr. Juan Antonio Argerich.

[...]

De lo que me he dado cuenta inmediatamente, querido Juan Antonio, es de la falta de valor, de peso, de seriedad de su argumentación.

Suponga usted que ya estoy nombrado miembro correspondiente de la Academia; y concediéndome una virtud que no tengo, imagíneme laboriosísimo en el cumplimiento de mis nuevos deberes. ¿Cuáles son ellos? Voy a expresárselos gráficamente:

“Señor secretario de la Academia:

En mi país son de uso literario y corriente las siguientes palabras, las cuales, en mi sentir, deben incluirse en el gran Diccionario de la Lengua. Saludo a usted, etc.”

A continuación de esta breve misiva, doctor amigo, lea usted una lista

de nombres, verbos, locuciones y modismos argentinos, y pare usted de contar.

¿Que la Academia no los acepta? ¡Peor para ella!... y no para mí, que los seguiré usando a destajo.

¿Que la Academia los selecciona? Me alegraré mucho, porque, eso sí, en materia de lenguaje gusto del oro purísimo. No por eso dejará de circular el cobre que por acá nos quede.

¿Que la Academia los incluye en su léxico? Confieso que los veré allí con orgullo patrio; porque, dejémonos de historias, querido amigo, ¡nadie, a menos de ser un bolo, puede ver sin agrado que aquello que nació de lo íntimo de su ser, ande honrado en labios de millones de hombres, y en servicio para la expresión de ideas, de millares de talentos!

Una vez que usted conoce mis propósitos académicos, porque, en resumen, no caben otros ¿qué fundamento tiene aquello de la arriada de la bandera y del paso al enemigo con armas y bagajes?

Otra pregunta más: ¿quién es este *enemigo*? ¿España? ¡Ah, sí, lo sabía: no podía ser Francia!

Pues ha de saber usted que lejos de considerar tierra enemiga la española, tengo por ella, entre las europeas, predilección absoluta. Argentino como soy, argentino a macha martillo, no reniego, no puedo renegar de la nobilísima sangre de los Cides, que corre caldeada y generosa por mis venas, ni de Lope, ni de Calderón, ni del estupendo Cervantes. No son mis hermanos, es cierto; pero son mis mayores... ¡y qué mayores! ¡Elevó mi espíritu ante ellos, y agitó mi bandera azul y blanca, vencedora en Salta y en Maipú, para saludarlos en el seno de la eternidad!

Suyo afmo.

RAFAEL OBLIGADO

P. S.: Mañana o pasado, nuevos *zancudos* al matadero.



Tipos y costumbres bonaerenses, de Juan A. Piaggio
por José Martí

El Partido Liberal. México, 3 de octubre de 1889. Se encuentra en Martí, José (1948) *Obras Completas*. Edición popular, conmemorativa del Cincuentenario de su muerte. Volumen II. Tomo I. La Habana, Cuba, Editorial Lex, pp. 359-364.

Nunca en veinte años cambió una ciudad tanto como Buenos Aires. Se sacó del costado el puñal de la tradición: el tirano, ahito por el peso de la sangre, cayó en tierra; tapiaron, para no abrirlo jamás, el zaguán de la universidad retórica; la blusa del trabajador reemplazó a la toga excesiva e infausta: los pueblos, con el arado en las manos, despertaron a la ciudad en que “se dormía la siesta y la comida era barata”. Los desterrados, y los que como tales vivieron en su tierra mientras duró el oprobio, mientras salía triunfante en el conflicto “la civilización” sobre “la barbarie”, mientras la ciudad literaria y anémica padeció bajo el rural codicioso y robusto, lucharon con calor después de la victoria; pero fue menos para mantener sus privilegios que para abrir de par en par las puertas de su patria a los necesitados, a los creadores, a los enérgicos del mundo. Sarmiento sentó a la mesa universal a su país, y lo puso a jugar con modelos de escuelas, de máquinas norteamericanas, de ferrocarriles. Mitre, que había estado de joven en la tierra de los cóndores, se hizo como una familia de los pueblos de la humanidad, y contó sus orígenes y sus transformaciones, como cosa de familia; Gutiérrez, para no ser traidor no quiso ser académico. Convidaron al universo, que padece de plétora, y lo trajeron sin miedo a su casa, porque los hijos de Rivadavia y de Alberdi saben juntar el valor y la prudencia. Los campos les entregaron, y no las libertades. Maestros, maestros ingenieros, negociantes, artesanos, artistas, exploradores, labradores, todo vino a barcadas, adonde se vive en libertad en tierra virgen, adonde los cruzados no van en busca de un sepulcro y los hombres se forjan por sí propios sus coronas. Al guijarro sucedió el asfalto; a la lechada, el granito; a las arrias, arrias de ferrocarriles; a la lógica de las escuelas, la lógica superior

y la enseñanza ordenada de la vida. Por las plazas repletas donde pululan los grupos, tropiezan los negociantes, se saludan los banqueros, donde los hombres nuevos hablan animados de las ferrovías, de las colonias, de los descubrimientos, de las concesiones, de los teatros, de las carreras, pasan gruñendo, con cuello de corbatín y bastón de puño de oro, dos letrados enjutos: “¡Oh amigo, el tiempo aquel en que el panadero de a caballo nos traía a la casa el pan en serones!”.

Pero aquella no fue capa de quita y pon, que se usa un día y se deja al otro, sino determinación de crear, con sus manos delicadas de universitarios, un pueblo donde se juntasen, bajo la presidencia latina, las fuerzas vivas del mundo. Y se han juntado, y confundido con las del país, pero sin invadirlo ni desfigurarlo, ni quitar al alma arrogante de las pampas el sentimiento y novedad con que embellece la civilización industrial súbita, y contiene la codicia y el egoísmo, que crea la riqueza con daño de la patria. Porque no vale quitar unas piedras y traer otras, ni sustituir una nación estancada con una nación prostituida, ni sacarse el corazón y ponerse otro de retazos, con una aurícula francesa y un ventrículo inglés, por donde corra a regaños, con sus globos de sueño, la sangre española; sino que es la caldera de la tierra, y con sus carbones se han de hervir los allegados extranjeros, de modo que tomen el sabor del país, y no le hurten más de lo que le den, ni le mermen las dos fuerzas nacionales que a todas las demás completan y coronan, y son como la sal y la levadura de los pueblos: la originalidad y la poesía.

De lo juicioso y real de esa mezcla con naciones afines, y la pasión de nuestra raza por la belleza y por la idea, se ha creado, para que todo sea maravilla, a la vez que el país nuevo, la literatura que lo refleja y ennoblece, y suele tardar siglos en las naciones de casta más lenta. A la razón científica y señorío londinense se unen en la expresión argentina la sobriedad del francés y la soltura del español, e impera, sobre todo, en la prensa como en el poema, una airosa y resuelta majestad, en que se avienen, por singular fortuna, allegando en la hora decisiva lo indígena y lo exótico, el vehemente deseo de emular a las naciones famosas y la altivez épica de quien nace y se cría junto al mar y la pampa que lo iguala, sin que el mismo espinazo andino lo sobrecoja ni admire, porque su primer capitán pasó los Andes.

Fue primero la lengua revuelta y excesiva, como en la primera confusión tenía que ser, más cuando era, en la pelea local de la carreta contra el ferrocarril, timbre de honor y patente de hombre aquel modo de hablar,

y símbolo del advenimiento de la patria, sin miedos ni tutelas, al coro del mundo. Con los pueblos vinieron sus lenguas, pero ninguna de ellas pudo más que la nativa española, sino que le trajo las calidades que le faltan como lengua moderna, el italiano la sutileza, el inglés lo industrial y científico, el alemán lo compuesto y razonado, el francés la concisión y la elegancia. Y surgió en la Argentina, con la irregularidad y atrevimiento que vienen de la fuerza, ese mismo castellano que no huele a pellejo por obligación ni está sin saber salir de Santa Teresa y el *Gran Tacaño*, y ya se habla en España por los hombres nuevos, aunque sin el desembarazo y riqueza con que lo manejan en América sus verdaderos creadores. Mas no el castellano de crónica, adamado y pintoresco, que en espera de lances mayores, y por obra de la armonía y color de América, se escribe felizmente, con ligereza de pluma y matices de azulejo, en los países que no han entrado aún de lleno en la brega universal; sino otro que le lleva ventaja, aunque no se le vea ante el peine y el rizador, como que va poniéndole causas a todo lo que dice, y nombres a todo lo que ha menester, y es franco, directo, breve, potente, vivo, sin que se note que prospera en él el vicio de que al principio lo acusaron, que fue el de caer de la jerga arcaica, a que se ha de hacer la cruz, en la jerga científica. Y a esta literatura pertenece, como hijo sano y legítimo, por la franqueza y vida de la pasión, por lo numeroso y rápido de los cuadros, por la luz americana de los colores, por la fuerza argentina del pensamiento, el libro de *Tipos y costumbres bonaerenses*, de Juan A. Piaggio.

[...]



Prefacio (*Del Plata al Niágara*)

por Paul Groussac

Del Plata al Niágara. Buenos Aires, Administración de la Biblioteca, 1897, pp. xvii-xix.

[...] Espero, con todo, que en estos ensayos algo más importante se dejará traslucir: y es una tentativa literaria plausible, aunque se haya malogrado por insuficiencia del artista e imperfección de su instrumento. Es muy

sabido que el autor de estas páginas maneja una lengua que no es la suya. Muy lejos de erigir en sistema su propia torpeza, procura atenuarla cada día, acercándose a la corrección gramatical, base y fundamento del estilo. Si no escribe mejor en español, no es por soberbia francesa, sino porque no sabe más...

Dicho esto con entera ingenuidad, me es imposible aceptar el castellano como un instrumento adecuado al arte contemporáneo. Sonoro, vehemente, oratorio, carece de matices, mejor dicho, de *nuances* —pues es muy natural que no tenga el vocablo, faltándole la cosa. Es la trompeta de bronce, estrepitosa y triunfal, empero sin escala cromática. La evolución presente tiende al fino análisis, a la sutileza, al cromatismo, como que obedece a la ley de disociación progresiva. En el arte, como en la moda que lo refleja, reina el matiz. Es probable que en el siglo xx —las disonancias wagnerianas lo hacen prever— no bastarán los intervalos y acordes usuales como medio de expresión armónica. Lo propio, naturalmente, acaece con la lengua literaria. Por ejemplo, el estado actual de la prosa francesa, la más elaborada de todas, es el último paso de una evolución incesante que, solo en este siglo y desde Chateaubriand hasta Loti, ha contado siete u ocho estadios visibles. La lengua española no ha sufrido ni admite este trabajo de transformación: se rige siempre e invariablemente por sus clásicos. Ahora bien: todo producto orgánico que se estaciona, se desvirtúa; y los que declaman sobre la *riqueza* presente de un instrumento secular, aplicando un concepto inmutable a un proceso esencialmente evolutivo, desconocen los términos de la cuestión.

No es este el lugar para mostrar cómo el sentido de la naturaleza y el delicado análisis del sentimiento tenían que quedar embrionarios, en un país que no cuenta un gran psicólogo ni, al lado de artistas soberanos como Velázquez y Murillo, un solo paisajista... Sea de ello lo que fuese, no es discutible que sea la lengua escrita, en cualquier momento de la evolución social, el instrumento de expresión y la exacta medida de la civilización ambiente. Eso es, y nada más. El español ha sido la primera lengua del mundo cuando la civilización española ocupaba el primer lugar. Durante la Edad Media, la lengua de Virgilio se degradó al mismo nivel que el arte medieval; y lo que hoy se balbucea en Atenas es una jerga gitana del luminoso verbo ático. No creo que se mire una ofensa en la simple comprobación de un hecho evidente. La civilización española contemporánea no es aislable de las infiltraciones exteriores: vive de reflejos, así en la idea

como en la realización; y es singular ilogismo, en quien tan dócilmente acepta las cosas extranjeras, una oposición tan viva a las palabras, que son el signo inalienable de aquellas. Puede que sea una crisis pasajera, y nadie lo desea más que yo.

Entretanto, considero atendible cualquier esfuerzo encaminado al propósito de alcanzar un estilo literario más sobrio y eficaz que nuestro campaneó verbal, a par que más esbelto y ceñido al objeto que la anticuada notación española. Tal empresa, sin duda, era superior a mis fuerzas –acaso a las de cualquier escritor. Para renovar el estilo (no tanto en su letra, cuanto en su espíritu), sin rebajarle al nivel de una jerga cosmopolita, fuera necesario poseer por igual –además del talento robusto unido al más delicado sentimiento del arte– el espíritu extranjero en su más sutil esencia y el castellano o nacional en toda su plenitud. Es un caso de imposibilidad, casi un círculo vicioso. Con todo, la tentativa no habrá sido estéril si, entre los jóvenes argentinos que se preparan a sustituirnos, hay quien recoja siquiera la indicación...

Pero, del mismo concepto antes formulado, se deduce que la reforma exterior implica otra más radical y profunda, ya que la general flaqueza del estilo no es sino el fiel indicio de un pensamiento sin vigor. [...]

V. Contra el purismo

Contra el purismo I

por Miguel de Unamuno

El Sol. Buenos Aires, 24 de octubre de 1899. Se encuentra en Rubione, Alfredo V. E. (comp.) (1983) *En torno al criollismo. Textos y polémicas*. Estudio crítico y compilación por el profesor Alfredo V. E. Rubione. Biblioteca argentina fundamental. Serie contemporánea: Sociedad y Cultura. Las nuevas propuestas, 22. Capítulo 190. Buenos Aires, Centro Editor de América Latina, pp. 43-47.

Hay que levantar voz y bandera contra el purismo casticista, que apareciendo cual simple empeño de conservar la castidad de la lengua castellana, es en realidad solapado instrumento de todo género de estancamiento espiritual, y lo que es aun peor, de reacción entera y verdadera.

Eso del purismo envuelve una lucha de ideas. Se tira a ahogar las de cierto rumbo, haciendo que se las desfigure para vestir las a la antigua castellana. Se encierra en odres viejos el vino nuevo para que se agrie.

Nada más apetecible al parecer que la perfecta adecuación entre el fondo y la forma, la idea y la palabra, el que esta no sea otra cosa que la transparente exteriorización de aquella. Mas es esta una concepción estática y, como tal, nada progresista, puesto que todo dinamismo lleva consigo, entre otros desequilibrios, el del fondo con la forma que lo expresa. Por debajo del fondo constituido y hecho ya hay, siempre que el tal fondo sea vivo, fondo que se está haciendo y pide forma. Rechazar lo informe es ahogar el progreso de la vida.

Épocas clásicas son aquellas en que una perfecta correspondencia entre el elemento social y exterior y el individual e interior de la cultura, produce una perfecta adecuación entre el fondo y la forma de cada una de sus manifestaciones. La civilización de un pueblo, es decir, el nexo de sus instituciones públicas, su religión, su gobierno, su arte, su ciencia, corresponden en tales épocas a la cultura pública, esto es, al estado íntimo de conciencia social que del consenso de las individuales conciencias surge.

La época actual no es en nuestro país clásica ni mucho menos, porque hoy aquí no van de perfecto acuerdo la civilización y la cultura. Somos muchos, por lo menos, los que vivimos en un íntimo estado de espíritu en desacuerdo con la trama de las instituciones y concepciones públicas consagradas. Y los que así vivimos tenemos el deber de luchar por nuestra emancipación para que el ambiente social sea atmósfera de nuestro íntimo ambiente, y el deber de despertar en los inconscientes esclavos la dormida conciencia de la esclavitud en que vegetan.

Para esta obra es uno de los indispensables instrumentos la lengua. El verbo hace la idea. Y he aquí cómo el trabajar sobre la lengua, trabajo de libertad, puede ser obra de emancipación intelectual.

Y entrando de lleno en la cuestión, mi tesis se reduce a esto: hay que hacer el español internacional con el castellano, y si este ofreciese resistencia, sobre él, sin él o contra él.

El pueblo español, cuyo núcleo de concentración y unidad dio el castellano, se ha extendido por dilatados países, y no tendrá personalidad propia mientras no posea un lenguaje en que sin abdicar en lo más mínimo de su modo peculiar de ser cada una de las actuales regiones y naciones que lo hablan, hallen perfecta y adecuada expresión a sus sentimientos e ideas.

Hacen muy bien los hispanoamericanos que reivindican los fueros de sus hablas y sostienen sus neologismos, y hacen bien los que en la Argentina hablan de lengua nacional. Mientras no internacionalicemos el viejo castellano, haciéndolo español, no podemos vituperarles los hispanoespañoles y menos aun podrán hacerlo los hispanocastellanos.

Y hacen muy bien en ir a educarse a París, porque de allí sacarán, por poco que saquen, mucho más que de este erial, ya que lo que aquí mejor puede dárseles, la materia prima de su lengua, consigo la llevan y con libros pueden perfeccionada.

En Inglaterra, en la tierra de que salió Robinson, el que llevaba a la patria consigo, opónese al estrecho espíritu de la *little England* de la pequeña Inglaterra, el amplísimo y casi cosmopolita del *english speaking folk*, del pueblo que habla inglés. Y así hay que presentar aquí frente al patriotismo de la pequeña y vieja España el del pueblo de lengua española; frente al españolismo, el hispanismo, hispanismo a que solo se liga por absoluto libre cambio de ideas y de lenguaje.

Hase dado recientemente, y con ocasión de dolorosos sucesos, en lamentar lo que llaman unos nuestro aislamiento, y otros nuestra neutralidad, sin

que por lo común, vean los que así se lamentan de ese nuestro aislamiento en la política internacional que no es sino reflejo de aquel otro en que vivimos en la vida de la civilización, recibiendo traducida la letra muerta de lo de fuera, pero cerrándonos sistemáticamente a su espíritu. ¿Qué tenemos que hacer con pueblos que no hablan en cristiano, que no beben Valdepeñas, ni saben lo que es una verónica y que son capaces de aguantar sin dormirse la *tabarra* de cualquier tío raro, como a Schopenhauer llamó aquí un publicista?

El futuro lenguaje español no puede ni debe ser tan solo una expansión del castizo castellano, sino una integración de hablas regionales y nacionales diferenciadas sobre la base del castellano, respetando la índole de este, o sin respetarla, si viene al caso.

¡Libre cambio en el lenguaje! El proteccionismo lingüístico es a la larga tan empobrecedor y tan embrutecedor como todo proteccionismo.

Un español culto del siglo xx, no solo no podrá hablar ni escribir con sinceridad en el castellano castizo del siglo xvi, sino que ni aun podrá hacerlo en una lengua formada en la línea de ese castellano y sin salirse de su derrotero.

Hay quienes creen que la más profunda revolución que trajo la reforma protestante fue la debida al empleo de las lenguas vulgares en los oficios del culto, que lo más genial de Lutero fue acaso su versión de la Biblia. Y así cabe también sostener que una de las más profundas revoluciones que pueden hoy traerse a la menguada cultura española, es volver a la lengua del pueblo, y hacerla parir y engrandecerse bajo el acicate de una inundación de exotismo europeo.

La lengua es una forma, y como tal, sujeta a los cambios del fondo que expresa. Y tal pudieran verter las cosas que verificaba honda transformación en el fondo aunque la forma resistiera haciéndose necesarios desgarros y dislocaciones. La palabra que protege a la idea cuando esta es tierna y débil, la ahoga después.

A menudo se oye, sobre todo entre periodistas, esta funesta frase: lo primero que hace falta saber para escribir, es gramática. Es la alcahuetería de que se sirve para eximirse de tener que pensar. Con algo de filología se les curarían esos prejuicios gramaticistas. ¿Que el núcleo del futuro lenguaje español, el núcleo procedente de la dirección central u ortodoxa, será el castellano castizo? Es lo probable siempre que no sobrevenga una sustitución nuclear, que casos de ello se ven. Mas la vida se debe a las excitantes

intrusiones de las corrientes heterodoxas. Las lenguas, como las religiones, viven de las herejías. El ortodoxismo lleva a la muerte por osificación; el heterodoxismo es fuente de vida. ¡Pero así que una herejía se constituye a su vez en ortodoxia, cosa perdida!

¿Que una lengua sometida a los torbellinos heterodóxicos acabaría por morir? Si tal era su destino, bien muerta estaba. Y sobre todo, tiene todo que morir.

¡Lengua muerta! Llámase así al latín y vive vida más rica y más profunda que en las obras de la llamada literatura clásica, en los romances. Las modernas lenguas neolatinas constituyen el latín; son el latín diversificado. Y ¿quién sabe si no se integrarán un día, brotando de tal integración un latín que sea al de Virgilio y Cicerón y Tácito lo que la mariposa libre que se baña en luz y liba flores, al gusano que se arrastra bajo tierra carcomiendo raíces?

Nada más instructivo para mi actual propósito que la historia del proceso del latín o los romances. A medida que el latín fue extendiéndose con el pueblo romano por las tierras que este conquistaba, iba entrando en boca de gentes diversas, que entendiéndolo, pronunciándolo y construyéndolo de diversos modos, según la diversa índole de cada uno, llegaron a constituir con él diferentes latines, que en su conjunto formaban el bajo-latín. Caracterizaban a este, por oposición al latín clásico, mucho más pobre que él, una vigorosa fecundidad y un extraordinario juego de afijos y sufijos, un gran desarrollo de la derivación nominal y verbal y una enorme intrusión en él del elemento bárbaro, sobre todo germánico. Basta recorrer el *Glossarium mediae et infimae latinitatis* de Ducange para ver cuánto vocablo germánico latinizado entraba en el bajo-latín. Cicerón se hubiera quedado en ayunas de haber oído aquel *intertenerere*, que si bien compuesto con elementos genuinamente latinos, no era otra cosa que la bárbara traducción literal del *unterhalten* germánico, y ese *intertenerere* nos ha dado nuestro castizo *entretener*. Gracias a ese desarrollo del neologismo, del barbarismo y del solecismo en el bajo-latín, pudieron brotar de él los romances; del antiguo latín clásico no habrían surgido jamás. Las lenguas literarias son infecundas. La causa ocasional de todo ese proceso fue la corrupción del latín en boca de bárbaros, la invasión de él, como en el pueblo que lo hablaba, de elemento germánico.

En las lenguas como en los organismos superiores, la propagación viva solo se cumple merced a generación sexuada, a la conjunción de elementos

diversos, aunque el desarrollo del embrión se efectúe en el seno de uno de los progenitores.

MIGUEL DE UNAMUNO
Salamanca, 1899.



El pueblo que habla español

por Miguel de Unamuno

El Sol. Buenos Aires, 16 de noviembre de 1899. Se encuentra en Rubione, Alfredo V. E. (comp.) (1983) *En torno al criollismo. Textos y polémicas*. Estudio crítico y compilación por el profesor Alfredo V. E. Rubione. Biblioteca argentina fundamental. Serie contemporánea: Sociedad y Cultura. Las nuevas propuestas, 22. Capítulo 190. Buenos Aires, Centro Editor de América Latina, pp. 58-61.

Es un fenómeno interesante el de la lucha por el idioma, combate obstinado y persistente. Los pueblos que se creen oprimidos por otros, cultivan, para preservar su individualidad, sus privativos idiomas. Todo regionalismo empieza por manifestarse en la esfera lingüística. La primera victoria de los checos sobre los alemanes fue la que se reconociese su lengua como oficial en el imperio austrohúngaro. Y por otra parte, el paneslavismo, el pangermanismo y el anglosajonismo no son más que movimientos basados en la lengua. Trátase de reunir en grandes razas históricas, bajo una lengua común, a castas y pueblos cuya consanguinidad es más que discutible de ordinario.

Y aquí estamos el pueblo que habla español. Recluidos de nuevo a nuestra Península, después del gloriosísimo ensueño de nuestra expansión colonial, volvemos a vernos como Segismundo, vuelto a su cueva, según decía Ganivet. Y ahora es cuando nos acordamos de nuestra raza.

Mas esta nuestra raza no puede pretender consanguinidad, no la hay en España misma. Nuestra unidad es, o más bien será, la lengua, el viejo romance castellano convertido en la gran lengua española, sangre que puede

más que el agua, verbo que domina el Océano. ¡*Tierra!* así, en robusta entonación castellana, ¡*tierra!* debió de ser la primera palabra que oyó silenciosa América al abrirse a nuestro mundo, y en el seno del verbo de que brotó esa palabra ha de fraguarse la hermandad española.

Tan hondamente lo han entendido así en América, que es allí donde más cuidado, acaso, se ha puesto en purgar al idioma castellano de toda corruptela. De allí salió Bello, nuestro más sesudo gramático, de allí Caro y Cuervo y otros. Y allí, donde con tanto ahínco se ha estudiado al menudeo la tradición de nuestra lengua, allí apunta la labor de progreso sobre ella. Allí es donde la reforma ortográfica, medio de los más eficaces para promover el avance del idioma, halla más decididos cultivadores, y allí es donde más se empeñan en movilizar nuestro tan petrificado romance. Ahí está Rubén Darío, a quien creen, y él también se cree, dudo que con razón, escritor poco o nada americano; es en gran parte un revolucionario del idioma, por ver la realidad de manera poco castellana. El espíritu, procedente del verbo, al difundirlo e impulsarlo, lo transforma.

No hemos de ser nosotros quienes les demos todo sin tomar de ellos nada, ni pretendamos ser más descendientes que ellos de los intrépidos conquistadores. No hemos de pretender que el viejo romance castellano se difunda a tan dilatados países para ser sangre espiritual del pueblo que habla español sin que haya que tocar para ello a sus venerables tradiciones. Hay que ensancharlo para que llene tanta tierra. Su tradición de hoy fue progreso en un tiempo; tendamos a asentar en tradición viva nuestro progreso. Hay, en gran parte, que hacer el lenguaje de los pueblos de lengua española para que se pueda decir en él cosas que nunca todavía ha dicho. Basta coger un diario argentino, de aquel país maravilloso en que empieza a abrirse la raza española nueva vida, para ver al punto multitud de neologismos y observar un corte y tono especial en el idioma que emplean. Y eso que lo más de aquella incipiente grandeza es inefable todavía; no ha encarnado aún en verbo vivo. Que el progreso sea progreso de tradición es lo indispensable, y por serlo, para revolucionar la lengua hay que zahondarle los redaños. Hay que cavarla hasta el subsuelo para labrada mejor.

Una tierra no agota la potencialidad de una casta, como no culmina ni se eleva al sumo de sí mismo un hombre sin salir del hogar paterno, ni transponer los lindes de su heredado pegujar, del solar en que yacen las cenizas de sus abuelos. Si nos pusieran a cada uno en nuevo ambiente, descubriríamos en nuestro fondo tesoros ignorados a nosotros mismos; nos

descubriríamos. Morimos los más de los hombres sin habernos conocido ni haber desplegado nuestra energía potencial toda, por falta de variación, de ámbito. De mí sé decir que cada nuevo amigo que conquisto, o cada nuevo pueblo que visito, provoca y despierta algún nuevo elemento que en mi espíritu dormía, alguna afinidad espiritual, hasta entonces libre, y por lo tanto, para mí bien perdida.

Y así la raza. En América desarrollará la española, la raza histórica, la que tiene por sangre la lengua, potencialidades que aquí se ajan y languidecen atrofiadas a falta de uso. Y allí, a la vez, se enriquecerá y se complejizará nuestra habla, flexibilizando sus rígidos contornos. En tan vastos y variados dominios se cumplirá una diferenciación mayor de nuestra raza histórica, y la lengua integrará las diferencias así logradas. Italianos, alemanes, franceses, cuantos concurren a formar las repúblicas hispanoamericanas, serán absorbidos por nuestra sangre espiritual, por nuestro idioma, y dirán *mi tierra*, así, en robusta entonación castellana, al continente que oyó la voz ¡*tierra!* como saludo de otro mundo. Y en ellos, en los españoles de América, aprenderemos a conocemos y a vivir acaso los que quedemos en el viejo solar de los abuelos, en “la pequeña España”, a cultivar el pago de Alonso Quijano el Bueno.

Aquí no hemos luchado más que con los hombres, casi siempre, desde la épica Reconquista; de allí nos enseñarán a luchar con la tierra. “Lucharemos con la naturaleza y la venceremos”, dijo el gran Bolívar, aquel retoño de la fuerte rama vasca trasplantada a América. Y si el pueblo que luchó con los hombres, el de D. Quijote, hizo el viejo romance castellano, el verbo de la pequeña España en que cantara proezas del Cid y hazañas de conquistadores de hombres, el pueblo que lucha con la naturaleza, el de Bolívar, nos impulsará a hacer la lengua española, el verbo del pueblo que hable español, en que elevará algún día himno robusto a la fraternidad humana, asentada sobre la naturaleza, a nuestra ciencia y nuestro poderío domeñada.

Hay que fraguar la gran lengua española o hispanoamericana, amigo Maeztu, para poder cantar en ella cuanto usted desea se cante; la flor de la cultura industrial y el goce de vivir libre de la gleba; hay que fraguarla para forjar con ella, luego, la letra que acompañe como canto el fragor de las máquinas.



Señor D. Francisco Soto y Calvo

por Rufino José Cuervo

Publicada como prólogo en el poema *Nastasio*, de Francisco Soto y Calvo. Chartres, Imprenta de Durand, 1899, pp. VII-X.

Casa de usted, lunes.

Señor D. Francisco Soto y Calvo

Muy querido amigo:

No sé si por la desilusión que va cundiendo acerca de los hombres que vulgarmente se llaman grandes, me es cada día más y más simpática la poesía familiar y casera, cuyos héroes son los pobres y humildes de la tierra; de modo que me ha hecho usted exquisito agasajo, en su hogar embellecido a porfía por el arte y las letras, leyéndome su poema *Nastasio*.

Usted me ha trasportado al corazón de la pampa y héchome conocer una familia honrada, afectuosa y trabajadora que es arrebatada y desaparecida en un instante por las fuerzas indomables de una naturaleza bravía: contraste soberano, lucha desigual entre la debilidad merecedora de dichosa tranquilidad y la violencia inconsciente de los elementos. Usted ha descrito con encanto las faenas ordinarias de esa vida que llamaríamos salvaje si no la embellecieran tiernos sentimientos, valor reflexivo, dulce resignación; y al mismo tiempo ha puesto de relieve, con valientes pinceladas, los atractivos de ese duelo de vida o muerte, que fuera aborrecible para quien no tuviese hecho el corazón a buscar y aun a amar a su contendor cuanto más temible sea, solo por la satisfacción de vencerle. Pero el núcleo del poema está en la serena conformidad con que *Nastasio*, sobreviviendo al desastre, continúa con el dolor, allá en los senos de su alma, combate más recio que los que había sostenido con potros y con toros, y en la generosa solicitud con que mira por él su patrón, ejemplo vivo de la confraternidad que crean en el desierto la inocencia de costumbres y la comunidad de los peligros; hasta que lo redimió la muerte por largos años deseada en vano,

*Y se asentó la paz en su semblante
Como celeste bendición.*

No conozco de vista y por experiencia los accidentes y costumbres de la pampa; pero no sé qué secreta adivinación me asegura de que todo lo que usted dice es cierto y real; y puesto ya en este teatro y prevenido en favor de la decoración y de los actores, todo se desenvuelve naturalmente: los sentimientos, el lenguaje, la catástrofe. No sé si a alguno, acostumbrado a la alta entonación cuyos primores ha ostentado usted en sus *Poesías*, cause extrañeza el lenguaje llano, en varios lugares, de *Nastasio*; a mí me parece que ahí serían inoportunos los adobos poéticos y retóricos, y aun temo que alguna vez haya usted subido el tono más de lo justo. Si hemos de echar a un lado lo convencional, el campesino ha de hablar como campesino, y los objetos que él conoce han de ser llamados como él los llama: la poesía ha de estar en la cosa misma y no en los atavíos. Bien sé que así, a la letra, semejante doctrina parecerá vitanda a los que creen que la poesía castellana no puede vivir sin ampulósidades y oropeles; mas esos mismos convendrán en que el correctivo de ella está en la selección artística, que toma de lo vulgar cuanto casa con lo culto, y toma el medio en que se confunden lo docto con lo familiar. Absurdo sería poner a los toscos labriegos de Millet rótulos y cintas (como en los cuadros devotos) con las perífrasis de cierta antigua escuela poética. Creo que a cada paso ha acertado usted con el tono de sinceridad artística.

Otro atractivo añade a las escenas que usted describe la consideración de que esas costumbres sanas, hijas de inocente tradición, según toda probabilidad, irán desvaneciéndose, y el poema de usted será como aromoso bálsamo que las conserva para las generaciones venideras.

Díceme usted que al fin del libro pondrá usted un glosario de términos poco conocidos fuera de su país, como en Colombia han tenido que hacerlo autores o editores; y esto me hace pensar en otra despedida, despedida amarga en medio del festín de la civilización, como la de la novia que a hora desconocida deja la casa paterna entre los regocijos de la boda. Poco ha me dio usted a leer en *La Nación* el parecer de un sabio lingüista francés¹ sobre la suerte de la lengua castellana en América, parecer ya antes expresado por otros no menos competentes, y que a la luz de la historia es de ineludible cumplimiento. Cuando nuestras patrias crecían en el regazo de la madre España, ella les daba masticados e impregnados de su propia sustancia los elementos de la vida moral e intelectual, de

1. Probablemente se trate del lingüista francés Louis Duvau. [Nota de F. A.]

donde la conformidad de cultura, con la única diferencia de grado, en el continente hispanoamericano; cuando sonó la hora de la emancipación política, todos nos mirábamos como hermanos, y nada nos era indiferente de cuanto tocaba a las nuevas naciones; fueron pasando los años, el interés fue resfriándose, y hoy con frecuencia ni sabemos en un país quién gobierna en los demás, siendo mucho que conozcamos los escritores más insignes que los honran. La influencia de la que fue metrópoli va debilitándose cada día, y fuera de cuatro o cinco autores cuyas obras leemos con gusto y provecho, nuestra vida intelectual se deriva de otras fuentes, y carecemos pues casi por completo de un regulador que garantice la antigua uniformidad. Cada cual se apropia lo extraño a su manera, sin consultar con nadie; las divergencias debidas al clima, al género de vida, a las vecindades y aun qué sé yo si a las razas autóctonas, se arraigan más y más y se desarrollan; ya en todas partes se nota que varían los términos comunes y favoritos, que ciertos sufijos o formaciones privan más acá que allá, que la tradición literaria y lingüística va descaeciendo y no resiste a las influencias exóticas. Hoy sin dificultad y con deleite leemos las obras de los escritores americanos sobre historia, literatura, filosofía; pero en llegando a lo familiar o local, necesitamos glosarios. Estamos pues en vísperas (que en la vida de los pueblos pueden ser bien largas) de quedar separados, como lo quedaron las hijas del Imperio Romano: hora solemne y de honda melancolía en que se deshace una de las mayores glorias que ha visto el mundo, y que nos obliga a sentir con el poeta: “¿Quién no sigue con amor al sol que se oculta?”.

Pero, amigo mío, esto es todavía cuento largo, y mientras nos entendemos, no hemos de olvidar que somos hermanos ni negar simpático aplauso a lo bueno, poco o mucho, que logremos hacer en nuestra agitada vida de ensayos. Entre las mil delicadas obras que en París ha inventado la caridad, acaso ninguna me lo ha parecido más que la que ejercitan varios miembros de la Sociedad de San Vicente de Paul, empleando todos los medios posibles para conservar y vivificar las relaciones de familia entre los pobres que vienen a este maremágnum en busca de fortuna, o siquiera de trabajo, y dejan desecar los afectos íntimos entre la rudeza de la labor material o entre las redes del vicio, hasta olvidarse de que tienen padres o hijos. ¿No haremos obra de caridad y de civilización haciendo efectivo nuestro antiguo parentesco para satisfacción común?

Por eso correspondo a la prueba de cariño con que usted me ha

favorecido, dirigiéndole estas cuatro letras de felicitación, escritas entre achaques y premiosas ocupaciones.

Suyo afectísimo.

RUFINO JOSÉ CUERVO



El problema de la lengua en la América española²

por Ernesto Quesada

Revista Nacional. Historia americana, literatura, ciencias sociales, bibliografía. Año xv, Volumen I, Tomo xxix, Entrega iii. Buenos Aires, marzo de 1900, pp. 208-213.

Juan María Gutiérrez, que era un hablista consumado y un cultísimo espíritu literario, rechazó el diploma de correspondiente de la Academia Española, porque creía legítima esa “transformación” del idioma, que venía así a convertirse en el embrión de algún futuro *volapük*, merced a un caprichoso culteranismo, y a los más extravagantes neologismos.

La tesis caprichosa de Gutiérrez, desgraciadamente, ha encontrado eco en ciertos filólogos al uso, que, desde sus gabinetes de Europa, sin conocer ni de oídas estos países, toman los libros escritos en germanía *gauchesca*, y muy gravemente —con una gravedad digna de mejor empleo— emprenden la tarea de estudiar “el idioma *argentino*”, creyendo inocentemente que aquel *caló* popular, es el habla de este país... Así, un caballero francés³ anuncia pomposamente que prepara para la Exposición de París, en 1900, una obra en que demuestra “que un día la República Argentina llegará a tener su idioma propio, así como tiene su bandera nacional; que el idioma

2. La totalidad de estas entregas se publicarán el mismo año (1900) bajo el título *El problema del idioma nacional*. Buenos Aires, Revista Nacional.

3. Se refiere a Lucien Abeille, que ya tiene listo el *Idioma nacional de los argentinos*. Cf. “El idioma argentino. A propósito de una obra en preparación” en *La Nación*. Buenos Aires, 31 de enero de 1889, p. 3. [Nota de F. A.]

actual es una transformación que ha de llegar a su apogeo de una manera rápida”. No contento con esto, y tratando el idioma *argentino* como si fuera el *malayo* o el *guaraní*, somete sus afirmaciones a la *Société de linguistique* de París, la que las discute con cómica solemnidad, y por intermedio del señor Luis Duval, “profesor de gramática comparada” –*s’il vous plait*–, le dirige la siguiente misiva: “El trabajo que Vd. prepara sobre el idioma *argentino*, me parece muy interesante y Vd. se basa sobre una idea completamente justa. El *argentino no debe ser* el castellano de Europa, porque representa, bajo todos los puntos de vista, una tradición diferente, o por lo menos una bifurcación de la tradición primitiva, merced a las demás corrientes tradicionales –francés, italiano, lenguas indígenas, inglés, alemán– que con él se han mezclado. Igualmente –y los españoles nada podrían objetar a este argumento– el latín trasplantado en España por la conquista romana, no ha quedado idéntico al latín de Italia: pues con la corriente tradicional itálica se han aglomerado las corrientes indígenas –ibero, galo, godo, árabe, etc.– el lenguaje se asemeja a un cuadro de bronce, en el cual cada generación y cada elemento ha grabado algunas líneas: pretender reducir el *argentino* al castellano, no sería sino querer borrar los caracteres y rasgos que le dan todo su precio. Es como si se redujera el español al latín: tentativa no solamente vana e ilógica, sino también contraria a la historia y a la lingüística”.

Realmente, no se sabe qué admirar más: si la ingenuidad colosal de tomar una germanía, como es el habla gauchesca, por idioma nacional, y cometer la *gaffe* estupenda de estudiar aquella como una lengua separada; o el prurito verdaderamente tartarinesco de tomar a estos pueblos americanos como organismos exóticos para imaginar experimentos *in animâ vili*, como si se tratara de tribus africanas o de poblaciones polinésicas... Hace, pues, involuntariamente sonreír semejante resbalón, por más que se justifique por aquello que “de lo sublime a lo ridículo no hay más que un solo paso”.

Sin embargo, justo es observar que el caso del señor Abeille merece ser considerado con seriedad. Extranjero que ha residido algún tiempo entre nosotros, y aun trabajado en la atmósfera cosmopolita del periodismo nacional, cuyos elementos de redacción se reclutan generalmente con prescindencia de nacionalidad y ateniéndose solo a la competencia o las necesidades del oficio, puede alegar justo título para sostener su tesis, por peregrina que sea. Tampoco le sería imposible invocar precedentes netamente

argentinos, pues desde la ruidosa carta del eximio escritor argentino, Juan María Gutiérrez, al rehusar su diploma de individuo correspondiente de la Academia Española, hasta cierta vivísima polémica literaria en la cual sostuvo análoga tesis espíritu tan distinguido como el periodista que firmaba Juan Cancio,⁴ más de una vez se ha repetido entre nosotros pretensión semejante. Y principalmente ha parecido encontrar eco más propicio entre los periodistas, inclinados quizás a creer que aumentan así su libertad para usar vocablos, giros o neologismos, de otra suerte indisculpables.

“Aquí, en esta parte de América —dijo Gutiérrez en la carta célebre que sirve de breviario a los que abogan por un *idioma nacional*, diverso del castellano— poblada primeramente por españoles, todos sus habitantes *cultivan* la lengua heredada, pues en ella nos expresamos y de ella nos valemos para comunicarnos nuestras ideas y sentimientos; pero no podemos aspirar a *fijar* su pureza y elegancia, por las influencias que experimentamos de la Europa entera...” Y después de sostener que la diversidad de idiomas de los inmigrantes *cosmopolitizan* el oído argentino, añade: “y lo inhabilitan para intentar siquiera la inamovilidad de la lengua nacional en que se escriben sus numerosos periódicos, se dictan y se discuten sus leyes, y es vehículo para comunicarse unos con otros los *porteños*...”. Lo curioso del caso es que quien tal decía ha sido el hablante más impecable y el purista más exagerado que existe en la literatura argentina. ¿A qué obedeció aquella paradoja que ha dejado honda huella? Nadie tenía mejores títulos que Gutiérrez para merecer el honor de ser incorporado a la Academia Española, y el desaire de su renuncia, fundada en tan fútiles razones, deja entrever quizás otras sinrazones, de índole más personal y reservadas.

Su carta no resiste al análisis. Es candoroso su juego de palabras sobre el lema de la Academia: “limpia, fija y da esplendor”. No cabe *fijar*, dice Gutiérrez, por que eso equivale a *detener* un idioma; Littré lo ha dicho: “es imposible que una lengua, cuando ha llegado a un punto cualquiera, permanezca en él y se fije”. Pero —se le ha contestado con propiedad— la Academia, por el contrario, al expresar en su lema que su misión es *fijar*, limpiar y dar esplendor al idioma, se refiere a todas luces a la *propiedad* y *precisión* del mismo; de modo que fijar está empleado en este caso por *precisar* o *establecer* lo verdadero, lo justo, lo razonable en materia de lenguaje; o, si

4. Juan Cancio es Mariano de Vedia y la polémica la sostuvo con Alberto del Solar en *La Nación*, en 1889. [Nota de F. A.]

se prefiere, *fijar* las opiniones en las dudas que se presenten, *fijar* lo que, después de consideradas las dudas, haya de adoptarse. Análoga cosa puede decirse de la *inamovilidad* del idioma, que Gutiérrez pretende se lograría manteniendo la unidad de su pureza. El ilustre Bello se había adelantado a ese argumento: “El adelantamiento prodigioso de todas las ciencias y las artes, la difusión de la cultura intelectual –dice– piden cada día nuevos signos para expresar ideas nuevas, y la introducción de vocablos flamantes, tomados de las lenguas antiguas y extranjeras, ha dejado ya de ofendernos, cuando no descubre la afectación y mal gusto de los que piensan engalanar así lo que escriben. Pero hay un vicio grave, que es el prestar acepciones nuevas a las palabras y frases conocidas, multiplicando las anfibologías de que, por la variedad de significados de cada palabra, adolecen más o menos las lenguas todas, acaso en mayor proporción las que más se cultivan, por el casi infinito número de ideas a que es preciso acomodar un número necesariamente limitado de signos. Pero el mayor mal de todos, y el que si no se abaja, va a privarnos de las inapreciables ventajas de un lenguaje común, es la avenida de neologismos de construcción, que inunda y conturbia mucha parte de lo que se escribe en América, y, alterando la estructura del idioma, tiende a convertido en una multitud de dialectos irregulares, licenciosos, bárbaros embriones de idiomas futuros, que durante una larga elaboración reproducirían en América lo que fue la Europa en el tenebroso período de la corrupción del latín; Chile, el Perú, Buenos Aires, México hablarían cada uno su lengua, o, por mejor decir, varias lenguas, como sucede en España, Italia y Francia, donde dominan ciertos idiomas provinciales, pero viven a su lado otros varios, oponiendo estorbos a la difusión de las luces, a la ejecución de las leyes, a la administración del Estado, a la unidad nacional. Una lengua es como un cuerpo viviente: su vitalidad no consiste en la constante identidad de elementos, sino en la regular uniformidad de las funciones que estos ejercen, y de que proceden la forma y la índole que distinguen al todo”.

He ahí, pues, vigorosamente señalado el mal: no existe tal *necesidad* de “barbarizar” un idioma espléndido y cultísimo; la corrupción de su uso actual, en estos países de América, obedece tan solo al deficiente conocimiento del propio idioma, que no se estudia gramatical y concienzudamente por nadie en mérito de conocerlo por el uso, de modo que casi todos ignoran la riqueza incalculable de la lengua, que circunscriben al vocabulario limitado del uso doméstico y que pretenden, por ende,

“enriquecer” con modismos sacados de los libros extranjeros que saben, o de la conversación con forasteros que solo a medias dominan el castellano, al que pintorescamente convierten en un adefesio en el sonido, significado y construcción... Esa es la explicación del socorrido *idioma nacional*. ¿No es acaso una enormidad el fomentar tendencia tan equivocada, basada solo en la falta de preparación escolar? El día que el castellano sea seriamente enseñado en las escuelas, la generación nueva se convertirá en acérrima defensora de una lengua tan rica y soberbia: grima causa que se falseen las ideas con tesis tan sin fundamento y tan perniciosas. “La relación entre el lenguaje y el pensamiento –dijo con verdad Mora– no consiste solamente en que el uno exprese lo que el otro concibe: consiste también en que el uno comunica al otro sus perfecciones y sus vicios; en que es imposible que un lenguaje desordenado, inculto y en que se eche de menos el esmero en la elección de la voz propia y genuina que corresponde a cada concepto, no proceda de un entendimiento confuso, de un gusto depravado, de una instrucción mutilada, incompleta y errónea”.

No es argumento atendible el sacado de la índole de nuestro país. “Somos, es cierto, un país colonizador –ha dicho con precisión un escritor argentino– y necesitamos de la inmigración para engrandecernos; pero a condición de asimilárnosla y de fundirla en nuestra nacionalidad propia. Las naciones, como los individuos, solo valen y significan por su carácter, por su personalidad. Un país sin sello propio es como un escritor sin estilo: no es nadie. El cosmopolitismo no ha engendrado ni engendrará jamás nada fecundo, ni en política ni en literatura”.

Siendo, pues, evidente la conveniencia de conservar la pureza del idioma, ¿cómo desconocer que para ello le corresponde ejercer decisiva influencia a la corporación justamente encargada de aquella misión, a la Academia Española, la que con ese objeto, tiene el deber sagrado de conquistar y mantener acertada influencia filológica y literaria? “Ninguna lengua –se ha dicho– ha muerto de arcaísmo, y aquellas que más brillaron y se extendieron por el mundo, como la griega y la latina, debieronlo en gran parte a la autoridad de sus poetas y oradores, a la pulcritud de sus gramáticos, y a la asiduidad con que toda clase de centros y academias procuraron mantenerlas siempre limpias de extraños barbarismos”.

Segunda parte
(1900 - 1928)

I. Polémica en torno a las tesis de Abeille y Cuervo

Conclusión (*Idioma nacional argentino*)

por Luciano Abeille

Idioma nacional de los argentinos. Con una introducción del Dr. Louis Duvaux. París, Librairie Émile Bouillon, 1900, pp. 413-428.

Terminada esta exploración lingüística, es fácil emitir un juicio sobre las cuatro principales opiniones que se han formado respecto del español trasplantado en la República Argentina:

- 1º El *idioma nacional de los argentinos* es meramente el español;
- 2º El *idioma nacional de los argentinos* no es más que un dialecto;
- 3º El *idioma nacional de los argentinos* es genuinamente argentino.
- 4º El *idioma nacional de los argentinos* debe ser el castellano puro.

Son distintas de estas teorías las ideas que se desprenden de los hechos observados.

- 1º El *idioma nacional de los argentinos* no es meramente el español: ha sufrido y experimenta continuamente alteraciones profundas en el léxico, en la sintaxis, en la fonética.
- 2º El *idioma nacional de los argentinos* no es un dialecto. El dialecto es una subdivisión de la lengua que corresponde a una subdivisión del pueblo o de la nación, así como en Grecia el dialecto dorio era hablado por los helenos de la Dóride, el ático por los habitantes de Atenas, de su territorio y de sus colonias. No debe olvidarse que cuando un dialecto no ha producido literatura y solo ha servido para el uso popular, se llama *patois*. Sustener que el *idioma nacional de los argentinos* constituye un dialecto es incurrir no solamente en un error lingüístico, sino también histórico. Los habitantes del Río de la Plata han dejado de ser súbditos españoles: forman un pueblo libre; y la República Argentina no es más una colonia española: es una nación. La lengua de un pueblo, de una

nación, no es un dialecto, pero sí un idioma. En el caso contrario las lenguas neolatinas castellano, francés, italiano, portugués, rumano, serían dialectos y no idiomas.

- 3º El *idioma nacional de los argentinos* no es genuinamente argentino. Si bien se han producido, en él, y se producen siempre cambios importantísimos, alteraciones profundísimas, no por eso deja de dominar el elemento español en la lengua hablada en el Río de la Plata. No está formado aún el idioma argentino.
- 4º El *idioma nacional de los argentinos* no puede ser el español puro que aquí está desviado de su tradición. A la tradición primitiva se han agregado nuevos elementos: lenguas indígenas, el idioma francés, italiano, inglés, alemán, etc. Estos elementos, aunque de procedencia extranjera, constituyen un fondo original que pertenece en propio al *idioma nacional de los argentinos*. Además, del español trasplantado en la Argentina, una parte está petrificada y muerta, o bien modificada. Lo que queda posee vida orgánica y es por lo tanto capaz de evolucionar.

En resumen, el *idioma nacional de los argentinos* es presentemente el principio, el primer período de una transformación, cuya última evolución será el *idioma argentino*. Tengamos presente que el *idioma nacional de los argentinos* se divide ya en *lengua literaria*, en *lengua familiar*, en *lengua popular*.

Al pie del árbol latino siempre fecundo ha crecido un vigoroso vástago: en cada nudo hay ramas, en cada rama hay hojas que, en el centro de su nacimiento, dejan ver los pimpollos bermejos de la florescencia futura. La forma y los matices de estos renuevos indican la familia a la cual pertenecen. Un soplo caliente de primavera agita el arbusto, se oye el murmullo de la savia que sube hasta la extremidad de las ramas, y esta vegetación exhala un penetrante perfume de verdor que encanta y embriaga.

Señalar la época venidera del apogeo del *idioma nacional de los argentinos* no está en nuestro poder. “La creación y la extinción de los idiomas, dice Renan, no se hace en un momento determinado, ni por un acto único, sino por medio de cambios insensibles”.

Sin embargo agrega Darmesteter: “cuando la fuerza revolucionaria obra sola, la lengua precipitada en la vía de los cambios se transforma con una rapidez increíble, y la historia nos presenta este desarrollo desenfrenado, esta carrera irresistible de algunas lenguas”. Este es el caso del *idioma nacional de los argentinos*, y al juzgar de la velocidad de la primera etapa, se

puede augurar que –relativamente a la evolución de las lenguas neolatinas– este idioma llegará en un porvenir no lejano a su grado más intenso de evolución, es decir a su creación definitiva.

Decimos: relativamente a la evolución de las lenguas neolatinas, por haberse hallado estas lenguas, durante mucho tiempo, en estado de elucubración. Este largo período de construcción resultó de la dificultad que para unirse, experimentaron los pueblos que debían formar un conjunto homogéneo y que son, por lo que a la España se refiere: los misteriosos iberos, los celtas, los fenicios, los griegos, los egipcios, los cartagineses, los romanos, los godos y los árabes.

En la Galia, los romanos conquistadores encuentran una lengua muy distinta de la suya; empiezan luego por no entenderse; después, estas dos lenguas se alteran mutuamente y esto exigió tiempo. Más tarde aparecen los francos en el Norte, los visigodos en el Sur, los burgundos en el Este, pueblos cuya lengua, de base germánica, se diferencia igualmente del latín y del galo. Nuevo caos y nuevo atraso. Después se presentan las árabes en el Sur, y otros germanos, los de la época carolingia se esparcen por todas partes. Su lengua es aún una variante del germánico. A su turno se presentan los normandos con otro matiz tudesco.

Tantos sacudimientos, tantas revoluciones, tanta multiplicidad y diversidad de lenguas impiden que se fije el idioma nacional de cada pueblo latino, de tal manera que, mil años después de la conquista romana, los idiomas neolatinos se hallan aún en elaboración.

El latín al contrario, 500 años después de la fundación de Roma, había ya producido Ennio, Plauto, Terencio; y dos siglos más tarde resplandecía el siglo de Augusto. Es que los romanos, pueblo reducido al principio, se habían asimilado los demás pequeños pueblos vecinos que hablaban la misma lengua.

El indostaní formado del indi, del persa y del árabe, no tiene todavía 300 años de existencia.

Los idiomas neolatinos no son, como podrían creerlo algunos, fragmentos de un conjunto armonioso que hubiera sido hecho pedazos. Cada una de estas lenguas se ha desagregado de la unidad primitiva en virtud de leyes orgánicas conocidas. Ahora bien, estas lenguas están en perpetuo contacto en la República Argentina, donde domina la inmigración latina. Con el español trasplantado en estas comarcas, y que ha sido alterado por las lenguas indígenas, se mezcla el francés y el italiano. El inglés, el alemán y otras lenguas

entran en proporción más pequeña en esta mezcla, por ser menos numerosos los representantes de estos idiomas. De modo, pues, que el castellano del Río de la Plata se halla contagiado por varios idiomas –por el francés y por el italiano especialmente– en su vocabulario, en su sintaxis, en su fonética.

Y como los principales elementos lingüísticos de contagio son de origen latino, la evolución del *idioma nacional de los argentinos* ha de ser rápida, si sigue en forma de inmigración la afluencia de la población extranjera en la Argentina; y todo induce a creer que la maravillosa fertilidad y las inmensas riquezas de la República atraerán contingentes de inmigración siempre más numerosos y cuyo elemento latino ocupará siempre la cúspide.

Podemos aplicar a la evolución del *idioma nacional de los argentinos*, lo que el Doctor Carlos Pellegrini dice de la evolución de la República Argentina en materia de progreso y engrandecimiento:

Creo firmemente que el siglo XX que ya alborea, será el siglo de América y ese porvenir previsto nos impone especiales deberes.

Los fértiles e inmensos desiertos de nuestro continente, no son nuestros en el sentido de que podríamos sustraerlos a la exigencia humana; fueron colocados ahí por la mano del Creador para servir a la humanidad entera, y si nos toca administrarlos, es a condición de que pertenezcan a nosotros, a nuestros hijos y a todos los hombres del mundo que quieran fecundarlos con su trabajo, al amparo de nuestras leyes liberales.

Cuando la tierra en viejas naciones se siente fatigada después de siglos de labor continua, y sus senos exhaustos niegan ya el alimento bastante al enjambre humano, entonces la emigración se produce, como ley de vida, hacia las tierras nuevas; y la Europa derrama sobre América su población exuberante, como ella la recibió del Oriente en siglos lejanos.

Esa emigración no se produce por éxodos en masa. Hay un trabajo de selección que se opera naturalmente y que ha dado resultados patentes.

El hombre que abandona el hogar, la familia, la patria, para lanzarse a tierras desconocidas sin más capital para mejorar su suerte que el vigor de sus brazos, revela en ese solo hecho una energía y valor arriba del nivel común. Son estos hombres los que forman las masas de inmigrantes que nos llegan y que, absorbidos por nuestro ambiente y nuestra vida, son fuente y raíz de la población nacional, que hereda así en la cuna ese rasgo distintivo de energía, de actividad y audacia que caracteriza a los pueblos americanos.

La ley del amor es el gran factor de la procreación de las razas, y la mezcla de la sangre es a su vez la causa principal de las perturbaciones y alteraciones fonéticas. “Si existen —dice Renan— lenguas menos resistentes unas que otras, más friables y más prontas a caer en cenizas, debe atribuirse a los órganos fonéticos del pueblo”.

“El pueblo —escribe Jaenicke— corrompe hoy las palabras extranjeras casi con tanta desenvoltura y arbitrariedad como lo hacía mil años atrás”.

La pronunciación gala es la que empezó la demolición de la lengua latina; esta pronunciación constituye la originalidad de la lengua francesa.

Con la conquista normanda se produce en Inglaterra el gran advenimiento del francés que Guillermo el Conquistador intentó generalizar en su reino. He ahí las primeras líneas de su código: “*Ce sont les lois que li reis William grantut à tut le peuple de Engleterre, après le conquest de la terre*”. En el siglo XII, el francés —lengua de *oil*— no se encuentra, en ninguna parte, tan hermoso como en los libros escritos por los ingleses. A medida que se operaba la fusión de las dos razas, anglosajona y franconormanda, la alteración de los idiomas también se hacía más sensible, pero siempre con perjuicio del franconormando que desapareció, no sin dejar en la lengua inglesa de 25 a 30 mil palabras, que la fonética de este pueblo ha adaptado a su pronunciación: *arriage, abundance, elegant, prudent, nature, créature, océan, action, monster, render*, etcétera.

El pueblo acomoda siempre a la pronunciación nacional las palabras de origen extranjero y si así no fuera, “en Francia, en Italia, en España, dice Renan, se hablaría aún hoy la baja latinidad”.

Los boyeros normandos habiéndose convertido en grandes señores de la Inglaterra, la lengua de estos rústicos fue naturalmente el idioma de la aristocracia del nuevo reino. Entre tanto los *Thanes* y los *Earls*, estos altos barones de la víspera, despojados en un día, proscritos, declarados fuera de la ley, *outlaws*, perseguidos en las selvas y las montañas, siguieron hablando su idioma nacional: la lengua del vencedor la odiaban. Sin embargo, la fuerza de las cosas hizo acercarse a los partidos y el anglosajón se vio obligado a aprender y a mezclar con la suya, la lengua francesa que el normando hablaba con orgullo. El tiempo creó un verdadero compromiso entre ambas lenguas: el súbdito inglés, pequeño propietario, agricultor, criaba su *ox*, su *sheep*, su *pig*, su *calf*; pero el animal despedazado, vendido al detalle, era comprado por el rico o franconormando, bajo el nombre de *beef*—*boeuf*—, el *sheep* se volvía *mutton*—*mouton*—, el *pig* porc, y el *calf veal*—*veau*—.

Algo más o menos semejante presenciamos en la República Argentina. El español come *judías* y el argentino *porotos*; el español pide *judías verdes* y el argentino le da *chauchas*; el español cría *cerdos* y el argentino *chanchos*; el español mata *ratones* y el argentino *lauchas*.

Los ingleses tienen realmente dos lenguas en una sola, y como sinónimos de las palabras francesas sus vocablos anglosajones: *liberty* y *freedom*, *terror* y *fright*, *science* y *knowledge*, *maternal* y *motherly*, etcétera.

La fusión, en la República Argentina, de las lenguas indígenas, del francés, del italiano –estas en fuertes dosis–, del inglés, del alemán, etc. –estas en dosis menores–; con el español trasplantado en el Río de la Plata, fusión que ha empezado, dando por primer resultado el actual *idioma nacional de los argentinos*, prepara, para un porvenir cercano, una nueva lengua neolatina, “el idioma nacional argentino”, idioma característico, de mucha abstracción, análisis y claridad, de gran riqueza, de suave armonía y de incomparable hermosura, digno de la raza superior que se halla en gestación en la Argentina y que, todo lo hace prever, será apta a realizar progresos indefinidos y cernerse en las más altas esferas de la especulación mental.

* * *

Antes de concluir esta obra, se nos permitirá formular las siguientes indicaciones:

Si bien es cierto que nada puede detener la evolución del *idioma nacional de los argentinos*, es menester sin embargo favorecerla y ayudarla. Se impone por lo tanto, la necesidad de darle en la enseñanza del idioma nacional un sitio que hasta ahora no tiene. En los establecimientos de instrucción, los alumnos aprenden *castellano puro* y no *idioma nacional*. Todo neologismo es rechazado, toda frase que no esté vaciada en el molde castellano se halla irremisiblemente condenada, todo sonido que no pertenece a la fonética española queda censurado. Se enseña, por ejemplo, que el sonido *z* es dulce, que lo es también *c* seguida de *e*, *i*. Esto es cierto en español, pero falso en argentino. Es menester que la enseñanza del idioma nacional sea conforme a su evolución y no en contradicción con ella, so pena de viciar y falsear la lingüística argentina y perturbar así el alma nacional que se refleja en el idioma.

Es preciso igualmente que se estudien trozos de escritores y oradores

argentinos, poniendo de manifiesto los cambios sintácticos por ellos introducidos en la lengua, y hacer resaltar de este modo el mecanismo sintáctico argentino.

Sería de desear también que en la Capital, en Corrientes, en Catamarca, en Santiago del Estero, etc., se crearan cátedras de guaraní y de quichua. De estas lenguas que han proporcionado ya un buen contingente de vocablos al *idioma nacional*, y que están a punto de caer en las sombras sin memoria del pasado, se pueden extraer muchas palabras para colocadas en la lengua argentina: así se salvarán hermosas, y todavía fecundas riquezas, que son la herencia de los primeros habitantes de estas comarcas y han de dar al idioma argentino en formación, un carácter original a la vez que nacional.

Debería dedicarse más tiempo al estudio del francés en los institutos de enseñanza secundaria: valor artístico de la forma, claridad de las ideas, humanidad; tales son los caracteres de la lengua francesa. Estos mismos caracteres los encontramos en el *idioma nacional de los argentinos*. Estas cualidades provienen de la naturaleza misma del espíritu de ambos pueblos. Pero no basta la naturaleza sin la educación. Por ser fijada, la lengua francesa modela, amasa el espíritu del pueblo. El alma argentina al contrario, forma actualmente a su semejanza el idioma nacional, y psicológicamente nada recibe por el instante de su lengua en evolución: la lengua no puede retribuir sino cuando se halla constituida. Y puesto que, por una parte, la educación es indispensable para el desarrollo de las facultades naturales; que por otra parte, no hay entre el alma argentina y el *idioma nacional de los argentinos* la influencia necesaria y recíproca que las lenguas fijadas y los pueblos, ejercen mutuamente sobre sí, nada más natural y más conveniente que el espíritu argentino busque un alimento apropiado a su naturaleza: pero este alimento, dada la semejanza mental, no lo puede encontrar sino en la lengua francesa.

Estos motivos nos inducen a abogar en favor del francés, cuyo estudio redundaría en beneficio del *idioma nacional de los argentinos*.

Al estudio del francés y del inglés debería agregarse el estudio del alemán y del italiano. Aprender cuatro idiomas, al mismo tiempo que las otras materias comprendidas en los programas de la enseñanza secundaria, es el mejor sistema para no poseer ninguno de ellos. Que los alumnos tengan la elección de un idioma vivo y que se dediquen a su cultivo, durante todos sus estudios secundarios: así seguirán la inclinación de su inteligencia, sabrán perfectamente el idioma de su predilección, y la

analogía podrá introducir en el *idioma nacional de los argentinos* un mecanismo sintáctico especial. Así la evolución de la lengua será eficazmente ayudada arriba, los letrados introducirán cambios sintácticos; abajo, el pueblo llevará a cabo los cambios en el vocabulario y las alteraciones en fonética, basta que, llegada a su apogeo, la evolución armonice, en un conjunto propio, todos los elementos preparados por la selección, y semejante a una chispa eléctrica los cristalice en un todo homogéneo o “Idioma argentino”.

También juzgamos necesario el estudio del griego y del latín. Repetiremos con Renan: “Los idiomas derivados, no teniendo la ventaja de poseer en sí mismos sus raíces, no tienen más repertorio de vocablos que las lenguas antiguas. Aun cuando la lengua moderna se levanta a la dignidad de lengua literaria, no por eso, la lengua antigua deja de conservar un carácter especial de nobleza. Subsiste como un monumento necesario para la vida intelectual del pueblo que la ha dejado atrás, como una forma antigua en la cual el pensamiento moderno deberá venir a amoldarse, a lo menos para el trabajo de su educación... La existencia de las lenguas clásicas es una ley universal en la historia de las literaturas, y la elección de estas lenguas, así como nada tiene necesario para todos los pueblos, nada arbitrario tiene para cada una de ellos”.

En fin, debemos citar las palabras que encierran todo un programa y que han sido proferidas por el actual ministro de instrucción pública en Francia, M. Leygues, de quien se ha dicho, a causa de sus brillantes y excepcionales servicios prestados a la instrucción pública y a las bellas artes, que *era ministro por vocación como otros lo son por ocasión*: “Se equivocan —declara M. Leygues— aquellos que piensan que, en una democracia, la instrucción debe ser, ante todo, profesional y técnica. Así entendida, la instrucción comprometería el mismo progreso social al cual pretendería servir, suprimiendo la cultura general y las altas especulaciones que no conducen a fines inmediatos, pero que acostumbran el espíritu a ver de alto y de lejos, que estimulan las ambiciones generosas y forman el capital moral de una nación”.

* * *

Que la evolución empezada por el *idioma nacional de los argentinos* siga su período ascendiente y llegue pronto a su máximo de intensidad; que des-

de los límites de Bolivia, del Paraguay y del Brasil hasta el estrecho de Magallanes, desde las orillas del Río de la Plata hasta la cumbre de los Andes, resuene, en un cercano porvenir, el idioma argentino. Que por doquiera flote la bandera bicolor, compuesta de dos bandas azules horizontales y de una blanca en el medio, se oiga el idioma argentino; que en la gran familia de los idiomas neolatinos surja en fin la lengua que comienza a esbozarse en las comarcas bañadas por el Río de la Plata, así como desde el 25 de Mayo de 1810,

*Se levanta a la faz de la tierra
Una nueva y gloriosa nación.*

Y que la aparición del nuevo idioma haga brotar en todos los corazones y en todos los labios el verso inspirado

Al gran pueblo argentino, ¡Salud!



Proemio (*El problema del idioma nacional*)¹
por Ernesto Quesada

El problema del idioma nacional. Buenos Aires, Revista Nacional, 1900, pp. IV-VIII.

La cuestión relativa al problema de la lengua en nuestro país, y que enuncia el título de este opúsculo, se encuentra contestada en las páginas del mismo de una manera franca y categórica. Ciertamente es que, al mismo tiempo, se formulan algunas salvedades; pero estas, como se verá en el lugar correspondiente, tienen su fundamento en las peculiaridades innegables de los pueblos americanos, y no dudo que han de ser apreciadas en su

1. Al reeditarse "El problema de la lengua en la América española" en un solo volumen y bajo el nombre *El problema del idioma nacional*, se le adosa este "Proemio" destinado al reciente libro de Lucien Abeille. [Nota de F. A.]

justo valer por los espíritus estudiosos, aquende y allende los mares. Puede que la solución de las dificultades existentes, que se preconiza en la forma de un congreso del lenguaje, parezca quizá prematura: pero tengo la firme convicción de que, tarde o temprano, habrá que echar mano de ese temperamento.

Lo que no puede ya ponerse en tela de juicio es la urgencia de discutir el problema de la lengua y procurar solucionarlo: cada día que pasa las dificultades aumentarán, y se corre peligro de encontrarse en presencia de un nudo gordiano, por poco que se descuide el estudio del asunto. Esa urgencia la comprueba elocuentemente la reciente aparición del libro del escritor francés, monsieur L. Abeille, titulado: *El idioma nacional de los argentinos*. Publicado con motivo de la actual exposición de París, estudia en 434 páginas el problema de la lengua en la región del Río de la Plata, y arriba a conclusiones diametralmente opuestas a las sostenidas en el presente opúsculo. Y, para robustecer su tesis, anuncia la próxima publicación de otro libro, con el título de *Cambios fonéticos en el idioma nacional de los argentinos*. Además, acaba de dar dicho señor una conferencia en el Club Militar de esta capital, en la cual sostiene que debe reformarse la enseñanza del idioma castellano en las escuelas públicas, reemplazándolo por el llamado “idioma argentino”.

El libro del señor Abeille merece serio estudio. Su autor es profesor de francés en nuestra escuela superior de guerra, y enseña además el latín en uno de los colegios nacionales. A pesar de su residencia relativamente larga entre nosotros, no ha podido escapar a la especialísima idiosincrasia de sus compatriotas, para los cuales la hermosa y flexible lengua francesa es tan superior a las demás, que involuntariamente las amolda a su sintaxis, revisitando con palabras de aquellas sus giros e idiotismos. De ahí el fenómeno comúnmente observado de que, en el 99% de los casos, hasta los franceses que residen en el extranjero durante largo tiempo, hablan siempre el idioma del país donde se encuentran, “a la francesa”, vale decir, adaptándolo al lecho de Procusto de su propia lengua. Esta es sin duda la razón por la cual ese libro parece pensado y escrito en francés, y traducido al castellano con un descuido y abandono que pasman.

Verdad es que, tratándose de un autor extranjero, ese ligero defectillo entra en la categoría de los *peccata minuta*. No lo niego; pero me ha parecido conveniente observarlo, siquiera para que sirva de explicación a los galicismos constantes de que está lleno, y que un lector inadvertido,

forzando quizá la tesis del autor, podría considerar como modalidades del enunciado “idioma argentino”. Así en cada página se nota el uso francés del verbo *ser*, trastrocado con el similar castellano: “...formas especiales que *son* en relación con su cultura”, pág. 2; “estas funciones *son* tan poco diferenciadas”, pág. 28; “los vocablos *son* perfectamente ordenados”, pág. 106; etc. Otras veces da forma castellana a la voz francesa, olvidando que existe otra legítima: “el rumbo que ha *imprimido* a la lingüística”, pág. 42. A las veces el giro es absolutamente gálico: “basta tener presente la lingüística para *menos encarecer* la pureza de los idiomas”, pág. 42; “el contagio de las lenguas *se encuentra* más fuerte que los sentimientos”, pág. 104; “los feligreses no entienden *mas* latín”, pág. 105. Este uso malhadado del *mas* se repite con una tenacidad desesperante: “no se hace *mas* fonética”, pág. 315; “la Argentina no es *mas* una colonia”, pág. 414; “un padre no es ya *mas* un soberano” pág. 392, etc. En ocasiones, el *laisser aller* llega a colmos: “la educación del padre por el hijo, *ameliorando se ameliora*”, pág. 392. *Et sic de caeteris*.

Trae el libro un bagaje de formidable apariencia científica: pero hay que estudiarlo *cum grano salis*. En primer lugar, el autor nos da la lista de las obras consultadas: son seis escritores franceses, y la colección de *Memorias* de la sociedad de lingüística de París. No es mucho; y quizá sea permitido manifestar asombro ante tan reducido bagaje, que prescinde en absoluto de los filólogos que no ha consagrado la ciencia francesa. En cambio el autor usa, con frecuencia abrumadora, de largas transcripciones sacadas de esos libros, lo que contribuye a dar al suyo un aspecto enteramente francés, en la forma y en el fondo. Prescindiré, pues, de la exposición de las doctrinas de Schleicher, cap. II; de las de Rosapelly, cap. XI, etc. Todo ello sirve al autor para reproducir páginas enteras de derivados del sánscrito, zend, griego, latín, alemán, inglés, ruso, eslavón, lituano, celta, etc., etc. Esa erudición es, pues, inofensiva.

Pero el libro es interesante. Hay capítulos, como el IV, en que analiza con discreto criterio los vocablos indígenas en el lenguaje común, en el geográfico, botánico y zoológico. Aplaudo ese estudio, que sirve para justificar la necesidad de que voces semejantes obtengan carta de ciudadanía en la lengua común. Pero no podría decir lo mismo de los vocablos de origen francés, que el autor pretende pertenecen al “idioma argentino”: así afirma que se encuentran en ese caso, locuciones como *bon plaisir*, *dessus du panier* y otras, que tiene su equivalente en el idioma castellano. Más todavía: la

parte dedicada a la formación de los neologismos, a la extensión y cambio de significado de ciertos vocablos, es sumamente sugerente. Por eso se lee con más interés su catálogo de derivados argentinos, aun cuando no todos sean de legítimo cuño; y es además curioso todo lo referente a determinados argentinismos, como la voz *atorrante*. También merece citarse el capítulo XII, que se ocupa de las alteraciones fonéticas de las palabras derivadas de lenguas indígenas.

Si el autor hubiera estudiado el idioma castellano que se habla en el Río de la Plata, con ese criterio discreto, nada habría que observar. Es indudable que se han formado regionalismos, tanto en los vocablos como en los giros, que la lengua común no puede rechazar, por las razones que doy en este mismo opúsculo. Pero, llevado el autor de su tesis, principia a errar al sostener que “la lengua literaria introduce cambios en la sintaxis argentina”, y cita, en su apoyo, larguísimos párrafos de discursos parlamentarios, de artículos de diarios y ocasionalmente fragmentos de libros, de personas como Balestra, Gouchón, P. Coronado, M. Quintana, C. Pellegrini y otros, diputados y ex diputados, políticos y, alguna que otra vez, escritores. La idea de ir a buscar “autoridades”, como hablistas, en el *Diccionario de Sesiones* del Congreso, es una ocurrencia chusca: aquellos distinguidos parlamentarios se encontrarán muy sorprendidos al verse así metamorfoseados. De ahí que el autor aplauda, como “idioma argentino”, locuciones de este jaez: “apenas había hablado *que* los de más protestaron”; olvidando que eso significa tan solo el descuido de la lengua que se habla, pues la locución castiza es “no bien había hablado cuando los demás protestaron”. ¿Qué razón habría para justificar variante tal? Ninguna: y la única explicación de que alguien haya pronunciado esa frase defectuosa, es sencillamente... que al mejor cazador se le va la liebre. Eso no es idioma nuevo: es simplemente un nuevo gazapo.

Otras veces el autor llega a extremos verdaderamente deplorables. Estudiando en el capítulo X las metáforas sacadas de la vida del campo, algunas de las cuales son bellísimas, recurre como “autoridades” a las poesías gauchescas, y recomienda el uso de “argentinismos” de esta laya: *rair, piores, escribido, Polecía, cencia, nuembre, ruempo, estrumento, empriésteme, compriende, augaron, tuavía, trujo, juerza, efeuto, indireuta, dentrase, ñudo, alquirí, juyendo, pa, ansina, naides, redetirse...* La lista es larga, y sigue, y podría seguir mucho más con la simple transcripción de todos los términos gauchescos empleados por Hidalgo, Ascasubi,

Del Campo, Hernández, y otros cultivadores del género. Pero ¿es eso el “idioma nacional”? ¿En qué parte del mundo la manera de hablar de los campesinos es considerada como la lengua del país? Ni la lengua hablada familiarmente, ni la corruptela del habla del campo, ni la redacción febriciente del periodismo, que dé o no varias ediciones de una hoja todos los días, pueden seriamente tomarse como ejemplos de “hablistas”, o siquiera como manifestaciones de la lengua de un país, vale decir, de su lengua escrita y literaria. La *lingua nobilis* no puede estudiarse en fuentes tan turbias, so pena de caer en exageraciones de tal calibre, que produzcan estupefacción.

Con razón, pues, escritor tan liberal como Mariano de Vedia –a quien el señor Abeille menciona como uno de los más convencidos en pro de su tesis– se ha visto obligado a declarar en su diario: “El doctor Abeille ha llegado a extremos que realmente espantan, en materia de idioma argentino; y al ver la lista de ciertos argentinismos, el espíritu huye de ellos horrorizado”. Y cuidado que quien tal dice había, en épocas y con el seudónimo de Juan Cancio, sostenido tesis muy parecida a la del autor del libro –quizá por amor a la paradoja, que tanto seduce en edad temprana– mientras que hoy, gracias a la ecuanimidad que procura la experiencia, entona hidalgamente el *mea culpa*, hasta el extremo de confesar: “que quien aparecía en aquellos tiempos recordados, como el heraldo de la nueva lengua, probablemente estaría hoy por la antigua, amplia, buena y sonora habla castellana”.

Tal es igualmente mi sincera convicción. Conceptúo un error gravísimo propender a que se corrompa la espléndida lengua castellana que nos legaron nuestros padres y que, no solo por razón de atavismo sino aun de orgullo nacional, debemos tratar de conservar limpia, para entregarla a nuestros hijos ampliada, si se quiere, pero pura de toda escoria. Respeto profundamente la opinión contraria, pero considero que debe ser vigorosamente combatida. Y es esta quizá la razón más poderosa que me ha movido a recoger en forma de opúsculo las páginas que, sobre la trascendental cuestión del problema de la lengua, acabo de publicar en la Revista Nacional. Es tiempo de que solucionemos definitivamente esa cuestión.



A propósito de americanismos

por Paul Groussac

Anales de la Biblioteca. Publicación de documentos relativos al Río de la Plata con introducciones y notas de P. Groussac, director de la Biblioteca Nacional, Tomo I. Buenos Aires, Imprenta y Casa Editora de Coni Hermanos, 1900, pp. 412-417.

[...]

La primera conclusión general que de estas ideas sueltas podría sacarse, si un solo grano del puñado que arrojé al vuelo cayese en tierra buena, es que cualquier disciplina sinceramente practicada resulta sana para el espíritu, aunque solo se especule en palabras, que son al fin concreciones de ideas. La segunda, más especial y vecina de la aplicación, es que necesitamos desde luego estudiar la historia y la lengua españolas, si queremos conocer a medias las tradiciones americanas y los antecedentes argentinos. Sea ello motivo de satisfacción o de pesar, la herencia atávica de España es un hecho indestructible, que para subsistir como tal no necesita de nuestro asentimiento. La ilusión que consistiera, para estos pueblos nuevos, en tenerse por independientes de su pasado histórico, solo probaría, si se prolongara indefinidamente, que del legado de la raza no han recibido más que los vicios sin las virtudes. Ha pasado irrevocablemente la hora de la elección. Esta sonó a principios del siglo; hallose entonces esta colonia española delante de la encrucijada en que se bifurcaba el porvenir: prefirió seguir por la senda consuetudinaria a ser colonia inglesa. Ya no es tiempo de reaccionar; y, habiendo hecho la Reconquista, no queda más arbitrio que celebrarla y ser buenos hijos emancipados de la madre secular.

No necesito explicar al lector en qué sentido entiendo esta fidelidad atávica, a raíz de un bosquejo filológico que tiende a mostrar la subsistencia del tronco castellano como centro de tanto injerto regional. La herencia que aconsejo a los argentinos conservar con respeto religioso es la de la lengua, que es la tradición viva de la raza, así como la guardan con veneración esos angloamericanos, a pesar de tenerse por los innovadores más

audaces y felices en la acción.² Aunque le fuera dable a un pueblo adulto cambiar de lengua, como ciertos entes menguados cambian de religión o nacionalidad, la situación especial de estos hispanoamericanos les vedaría tan insensata tentativa, que sin provecho alguno desataría el vínculo continental. Estas ideas sanas han sido expresadas por un ministro de este país, en una circular cuya redacción él me hizo el honor de confiarme:³ “La reacción y el remedio están en el estudio de nuestra lengua. Renunciemos a vanagloriarnos con nuestras incorrecciones: como lo repite expresamente este plan de estudios, no hay más idioma nacional que el castellano. Todos los pueblos hispanoamericanos deben así entenderlo, si no quieren perder el inmenso beneficio de una lengua común a todo el continente... ”.

No soy, ni puedo ser, de los que exaltan la belleza incomparable del castellano. Entendiendo que una lengua es un instrumento de ideas, no concibo cómo pueda existir para ella una belleza que sea distinta de su eficacia actual, ni he oído que nadie funde la superioridad de un piano Érard en sus entalladuras. El castellano ha sido un instrumento admirable en tiempos y en manos de Luis de León y Cervantes, como el latín y el griego en boca de Virgilio y Platón; se halla hoy casi tan inhábil como aquellos para interpretar la civilización contemporánea. Admitamos que quede como instrumento perfecto para expresar las ideas de un pueblo que, desde entonces, no las tiene originales ni fecundas en ciencia, en filosofía ni en arte, caminando hace dos siglos a remolque de los que inventan y producen.

Empero, dicho todo eso, y sobrentendido lo que se omite, queda siempre de pie un hecho indestructible, y es que el castellano existe. Será lengua anticuada; y podrá parecer pueril la tarea de los aduaneros académicos, vanamente ocupados en rotular con nombres viejos las cosas nuevas que de fuera y a torrentes les llegan: no por eso deja de ser (con su hermano portugués) el idioma único de esta América latina. Compréndese que los pocos extranjeros que allá lo poseen literariamente desdeñen un instrumento hartamente pesado para las sutilezas modernas, comparándolo con otros afinados y *assouplis* por tres siglos de plástica incesante. ¡Pero aquí!... Quitado ese,

2. Véase el Prefacio de Prescott, en la última edición de su *Conquista del Perú*: agradece públicamente los buenos oficios del sabio director del *Athenaeum*, “whose minute acquaintance with the grammatical and the true idiom of our English tongue” le permite enmendar muchas incorrecciones.

3. Se trata del ministro Juan Carballido, y la circular se publica en *La Nación*, los días 21, 22 y 23 de abril de 1891. [Nota de F. A.]

¿con qué se le reemplaza? ¿Se rechazará la carabela en nombre de la jangada? Se declara caduco el idioma de Quevedo, para sustituido ¿con qué?, ¿con el de Goethe, o Macaulay o Renan? No: por el mismo castellano, tal cual lo hablan allá los que no saben hablar, y salpimentado de unos cuantos modismos tan genuinamente “criollos”, que no se oye otra cosa en las esquinas de Triana y los malecones de Cádiz. No existe tal “idioma argentino” en formación; ni tendría importancia, aunque fuera más original y completo, cualquier patuá rústico que aquí coexistiese con la lengua culta, como ocurre en todas las provincias de Europa. Si tiene, al contrario, un rasgo evidente y plausible nuestra presente producción o reproducción literaria, es el de un esfuerzo hacia la propiedad del lenguaje —es decir, hacia el español castizo. El “gauchismo”, antes celebrado y hoy anticuado y *cursi*, va desapareciendo con el gauchó.

Los que piensan con cerebro ajeno, y emiten citas por ideas, suelen invocar los supuestos ejemplos de Gutiérrez y Sarmiento, confundiendo cosas tan distintas como el estilo y los sentimientos. Es la verdad que estos escritores argentinos, por causas que fuera largo enumerar, se mostraron adversos a la influencia española en su país, pero no es cierto que extendieran al idioma su antipatía, y practicasen la doctrina que se les atribuye. Deponen contra el aserto todos los escritos del primero. En cuanto al segundo, si es hartó visible que no dominaba la lengua, no lo es menos que jamás la ofendió deliberadamente: es muy sabido que la pureza gramatical, no menos que el buen gusto, fue una de sus mayores presunciones.⁴ Como muchos otros, que no tapan sus roturas con jirones de púrpura, no escribía más correctamente porque no podía —mejor dicho, porque, con ser tantas las cosas que en su vida aprendiera el gran autodidacta, no llegó nunca a saber escribir con esfuerzo y descontento de sí propio, parte difícil que constituye la mitad del escritor!

No hubo nunca, pues, ni podía haber entre nosotros, escritores de valía actual o virtual que desconociesen las leyes del pensamiento, hasta el punto

4. Véase v. gr. el Curioso prefacio del *Facundo* (última edición, *Obras*, vii). En las mismas polémicas de sus mocedades, los excesos de criollismo vienen como represalias de otros excesos puristas; el fondo de la doctrina es excelente y el estilo lleno de sabor. Las incorrecciones que tilda el señor Menéndez Pelayo, en una frase expresamente elegida (artículo del 22 de mayo de 1842), no existen en la edición de 1887; y es muy extraño que el eminente crítico no la tuviera a la vista para escribir, en 1895, su introducción a la *Antología de poetas hispanoamericanos*.

de profesar el solecismo, pretendiendo expresar mejor en jerga de barbarie sus ideas de civilización. Todos ellos tenían la noción, doctrinal o instintiva, de cierta armonía necesaria entre el fondo y la forma, y a esta noción han ajustado su obra, en la medida de sus fuerzas y de su saber. He indicado otras veces lo que en esta materia podría intentarse, guardando el respeto debido al vocabulario y sobre todo a la sintaxis. Salvados estos justos límites, se entra a vagar —a *gaudere*— por las tierras incultas, dominio primitivo y arbitrario donde no ha penetrado aún el arte con su belleza ni la ciencia con su verdad.

Es otra noción muy difundida, y por tanto superficial, la de residir no sé qué oposición orgánica entre la ciencia y el arte, afirmándose por algunos que las naciones dedicadas a la primera se desinteresan del segundo. La evidencia contraria es deslumbradora, y de ello se exhibe ahora mismo una prueba colosal en el centro del mundo. Son los mismos pueblos de Europa los que llevan la doble dirección: los que siembran en laboratorios y academias, y cosechan riqueza y gloria con su industria floreciente y su fulgurante irradiación intelectual. El alegado ejemplo de los Estados Unidos perderá luego su valor transitorio. Concluido el período de formación madreporica, veremos al organismo colosal, más y más centralizado, emprender la evolución ordinaria de todos los organismos. Así su guerra de ayer como su manifestación presente en la exposición de París, desquician ya la teoría del *yankismo* pacífico, utilitario, y tan extraño a la ciencia pura como al estremecimiento estético. Bryce ha rehecho, después de medio siglo, el libro de Tocqueville: antes de veinte años transcurridos, habrá que rehacer el libro de Bryce.

Es que no existe en realidad tal antagonismo entre la ciencia y el arte, ni tampoco entre la práctica y la teoría, siendo esta, por lo contrario, la causa y condición de aquella. Si en el principio los Estados Unidos han realizado su expansión material con prescindencia casi completa de la ciencia pura, es porque se valían de la europea. También aquí somos víctimas de otra ilusión; mejor dicho, formulamos como leyes absolutas las que solo son relativas a nuestra debilidad. Es cierto que para la muchedumbre se impone la elección entre una y otra disciplina, no bastando la amplitud mental para abarcar las dos fases de la sabiduría. Pero lo es también que los rayos dispersos vuelven a converger en la mirada del espíritu superior, pudiendo decirse, según la conocida fórmula de Bacon, que si un poco de ciencia aleja del arte, mucha ciencia nos aproxima a él. El saber ordinario es un análisis, el supremo es una síntesis, y junto al prisma de cristal que

descompone el rayo de luz para estudiarlo, el genio coloca al segundo prisma que lo rehace en su divina sencillez.

Por eso, puede afirmarse y demostrarse que no actuó nunca un sabio genial que no fuera también un gran artista —y esta dualidad, precisamente, es la que diferencia al genio, del talento común o del simple saber, por vasto que sea. En el monumento del primero, la plenitud expresiva es algo más que un adorno. La gracia innata es de todas veras una *gracia*, en el sentido teológico: el signo de elección de los héroes espirituales. El aroma sutil que de la obra maestra se desprende, es emanación de una virtud balsámica que la preservará durante siglos contra la destrucción. La belleza no significa solamente la seducción suprema: es el atributo soberano de la fuerza, y en la esfera especulativa, el indicio de una ciencia más esencial y profunda. Debe admitirse que el inmenso saber de un Littré representara una masa de adquisiciones no inferior a las de un Max Müller o de un Renan; pero en el cerebro robusto de aquel faltaba la fibra magnética del sueño y del misterio: podía levantar el grandioso *Diccionario*, pero no cincelar las joyas exquisitas de *Ma sœur Henriette* o de *Deutsche Liebe*. De ahí el aspecto macizo de la obra y la actitud esforzada del atlético obrero. Los otros pensaron con alegría, conservando serenidad hasta en las luchas de la creación. Por el mismo camino en que el austero trabajador arrastraba su cosecha compacta, sin desviarse un punto de la línea útil, los genios felices, con carga igual, iban sin fatiga, ajustado a secreta armonía el paso rítmico, abierta el alma cósmica así al gorjeo del ave como a la gloria del sol, y, por momentos, se detenían en el seto vecino para cortar una rosa silvestre...

P. G.



La cuestión del idioma

(A propósito del libro del Sr. Abeille)

por Miguel Cané

La Nación. Buenos Aires, 5 de octubre de 1900. Se encuentra en Cané, Miguel (1919) *Prosa ligera*. Con una introducción de Martín García Mérou. Buenos Aires, La cultura argentina, pp. 61-70.

I

Las primeras impresiones positivamente desagradables que sentí respecto a la manera con que hablamos y escribimos nuestra lengua, fue cuando las exigencias de mi carrera me llevaron a habitar en el extranjero, países donde también impera el idioma castellano. Hasta entonces, como supongo pasa hoy mismo con la mayoría de los argentinos, aun en su parte ilustrada, sentía en mí, al par de la natural e instintiva simpatía por la España (y al hablar así me refiero a los que tenemos sangre española en las venas) cierta repulsión a acatar sumisamente las reglas y prescripciones del buen decir, establecidas por autoridades peninsulares. Era algo, también instintivo, como la defensa de la libertad absoluta de nuestro pensamiento, como el complemento necesario de nuestra independencia. Eso nos ha llevado hasta denominar, en nuestros programas oficiales, “Curso de Idioma Nacional” a aquel en que se enseña la lengua castellana. Tanto valdría nacionalizar el catolicismo, porque es la religión que sostiene el estado, o argentinizar las matemáticas, porque ellas se enseñan en las facultades nacionales.

A mi juicio, el estado de ánimo, por lo menos de la generación a la que pertenezco, respecto a esa cuestión, provenía principalmente de la educación intelectual, recibida casi exclusivamente en libros franceses y en el gusto persistente y legítimo por la literatura de ese país, que por su criterio, su novedad y la potencia de sus escritores, estaba entonces muy arriba de la contemporánea española. Empleado el tiempo de lectura, bien corto en nuestra agitada vida política, en leer novelas, versos y libros de historia en francés, alejados con horror de las publicaciones hebdomadarias de la prensa española, raro era aquel de entre nosotros que conociera pasablemente el siglo de oro de la literatura española y que poseyera la colección de Rivadeneira más que como un simple adorno de su biblioteca, a la manera con que figuran hoy la *Historia Universal* de Cantú o la *Historia de la Humanidad* de Laurent, venerables monumentos que dan lustre y peso a los estantes, amén de la consideración, *bona fides*, que recae sobre sus propietarios. Por mí sé decir que fue bien entradito en años que leí a Solís, a Melo, a Quintana y a otros de los maestros que nos presentan el cuadro incomparable de nuestra lengua, bien manejada, apta, y flexible para todo, a pesar de las deficiencias que le encontraba aquel buen señor de Ochoa, que declaraba haber pasado días enteros para verter una página

de la *Mariana* de Sandeau, tan sutil era el tejido de los análisis psicológicos del escritor francés. Echar la culpa a la lengua en esos casos, vale romper los pinceles con los que no se alcanza a producir una obra maestra.

Era, pues, esa, y lo es todavía, la causa principal de nuestro abandono. Luego, las exigencias de la Academia Española, la pobreza de su autoridad, la sonrisa universal que han suscitado algunas de sus ingenuidades, el mandarínismo estrecho de sus preceptos, fueron y han sido parte no exigua a mantener vivo el espíritu de oposición en las comarcas americanas. Don Juan María Gutiérrez, mi maestro y amigo de ilustre memoria, fue el representante más autorizado de ese espíritu, en lo que a la Argentina le toca. Él planteó la cuestión en su verdadero terreno: la lengua española, una e indivisible, bien común de todos los que la hablan y no petrificada e inmóvil, patrimonio exclusivo, no ya de una nación, sino de una autoridad. Nadie tal vez, en nuestro país, ha escrito el castellano con mayor pureza, como nadie ha defendido las prerrogativas de una sociedad culta, a mejorar, enriquecer el lenguaje, adaptándolo a todas las necesidades del progreso científico y del desenvolvimiento intelectual. Prefería, don Juan María, las formas arcaicas conservadas por los levantinos de raza española, como un piadoso recuerdo de sus mayores inicuaemente excusados por Felipe III, a la jerigonza estrecha y purista que pretendía implantar la Academia, sin dar oídas a las exigencias naturales de este inmenso depósito de sangre española, que se llama la América, y que es la verdadera esperanza de gloria en el porvenir de la raza.

La acción del Doctor Gutiérrez ha sido generalmente mal entendida; gentes hay que piensan, de buena fe, que sus preceptos llegaban hasta sancionar los barbarismos y galicismos de que nuestro lenguaje escrito y hablado rebosa, y que los argentinos debíamos regirnos por la gramática del *vení, vos y tomá*. Nada más lejos de su pensamiento; pedía, sí, y en eso aunaba su esfuerzo con el de todos los americanos competentes que se han ocupado de la cuestión, que la lengua que hablamos no considerara como espurios aquellos aportes de los vigorosos rastros de los idiomas indígenas ni a las necesidades o diversos aspectos de la vida esencialmente americana que traían para bien y comodidad de todos. ¿Por qué el castellano formado por las diversas capas del fenicio, el céltico, el latino (con sus raíces indoeuropeas), el árabe, etc., habría de repudiar voces guaraníes o quichuas, que simplificaban la dicción, evitando perífrasis y rodeos? ¡Cuántas veces, en España, ante esos letreros “casa de vacas”, que se ven en todas partes,

pensaba en nuestro *tambo*, tan neto y expresivo! ¡Cuántas voces, por otra parte, florecientes y usuales en el siglo XVI y precisamente de aquellas que más caracterizan a nuestra lengua, están hoy relegadas por la Academia en ese enorme armatoste de “anticuadas” que revienta ya, mientras en los países americanos conservan toda su eficacia y su verdad!

La cuestión no es, pues, hacer de la lengua un mar congelado; la cuestión está en mantenerla pura en sus fundamentos y a enriquecerla con elementos nuevos y vigorosos, fundir a estos en la masa común y someterlos a las buenas reglas, que no solo son base de estabilidad, sino condición esencial para hacer posible el progreso.

El Doctor Gutiérrez predicaba con el ejemplo; le reputo el más puro y castizo de nuestros escritores de nota. Sarmiento era demasiado impetuoso para mantener una corrección inalterable y, si bien algunas de sus páginas tienen el exquisito sabor del fuerte y viejo castellano, al dar vuelta la hoja nos encontramos con verbos estrujados, sintaxis de fantasía, construcciones propias, genuinas, como si la originalidad de las ideas exigiera igual carácter a la manera de expresarlas. El general Mitre ha leído mucho, en muchos idiomas, y la influencia de estas lecturas se ve con frecuencia; en los últimos tiempos, apurado por un trabajo de poderoso aliento, ha tenido que ensanchar su vocabulario, buscando en la historia de nuestra lengua ricos elementos olvidados, cuyo empleo le ha permitido, si bien a costa de cierta impresión de extrañeza en el lector, traducir la *Divina Comedia* con una paciencia de benedictino y una veneración de sectario...

II

Al recorrer el nuevo libro del Sr. Abeille, *El idioma nacional de los argentinos*, recordé que entre mis viejos papeles debía haber algunas carillas sobre la materia, escritas hace ya varios años. Son las que acaban de leerse y en las que, a la verdad, encuentro tal exactamente reflejada mi opinión actual, que en nada las he tocado.

El Sr. Abeille es un filólogo distinguido, aunque hasta los profanos, como yo, echan de ver, desde luego, que su erudición, si bien fresca, moderna y amplia, no se ha formado en las fuentes originales y primitivas. Sabe muy bien lo que hombres como Darmesteter, Breal, Paris, Havet, Schlegel, Weil y otros han escrito sobre la historia anatómica del lenguaje;

pero no he notado en su libro rasgos que revelen un conocimiento directo de Bopp, Diez, Dozy, Engelmann, Pott, etc. No es esta una crítica, que, por cierto, poca autoridad tendría viniendo de quien, mucho menos que el Sr. Abeille, ha llevado sus curiosos lingüísticos a esas profundidades. Pero creo poder atribuir los extremos a los que llega el Sr. Abeille en el desenvolvimiento de su tesis, a las audacias atrayentes y licencias extraordinarias que con la filología se han permitido los modernos escritores franceses. Y para terminar con este punto, señalo también el desconocimiento de un libro verdaderamente admirable y que, para el completo esclarecimiento del tema abordado por el Sr. Abeille era fundamental; me refiero a las *Apuntaciones críticas sobre el lenguaje bogotano* de Rufino José Cuervo, libro que, en ocho años (1876-1884) tuvo cuatro ediciones y que mereció al autor, de parte de los más eminentes filólogos de Europa, homenajes de real admiración. Si el Sr. Abeille ha leído ya ese libro, necesita releerlo, porque él le dará la nota exacta y prudente en la manera de tratar esta cuestión.

Indudablemente, si las lenguas, sin abandonar el terruño, se transforman hasta el punto de que tal vez Corbulón no habría entendido las voces de mando de Escipión o Pablo Emilio, ¿cuánto mayor no será ese cambio, si ellas reviven en países lejanos al de su origen, bajo diverso ambiente, sirviendo de vehículo a nuevas ideas, expuestas a todos los ataques de los idiomas encontrados en el suelo conquistado, amén de los que de afuera vienen, también ellos, en son de conquista? Pretender, pues, fijar un idioma, es tan absurdo que, cuando se consigue, no ya el hecho en sí mismo, lo que es imposible, sino la admisión de la idea como un postulado colectivo, se llega a una verdadera deformación, por el estancamiento del espíritu nacional. Es el caso de la China: la lengua que hoy se habla en el imperio del Medio se parece tanto a la que allí se hablaba cuando Fidias esculpía en Atenas, como la de Pericles a la que hoy habla el rey Jorge de Grecia. La diferencia está en que, mientras el idioma de Pericles, nacido, como todas las lenguas humanas, del monosilabismo, ha llegado a su perfección, el chino, inmóvil en su forma, bien variable en su fonética, era tan monosilábico, tan primitivo, tan “celular”, como dice muy bien el Sr. Abeille, entonces como hoy.

¿Puede nadie pretender que el castellano se petrifique de esa suerte? ¿Puede el purista más empecinado e inflexible pretender luchar contra las mil influencias que han de determinar las modificaciones regionales que la lengua española sufrirá en América, como las ha sufrido ya en las mismas

provincias peninsulares? ¿Es acaso sensato oponerse a los neologismos necesitados por los progresos de las ciencias y las artes o la adopción de nuevos usos?; y si hoy, como dice Cuervo, “no hacemos melindres a voces astrológicas como *sino*, *estrella*, *desastre*, *desastrado*, *jovial*, *saturnino*, ¿por qué hemos de negar a nuestros contemporáneos el empleo oportuno de términos o imágenes suministrados por las ciencias modernas, cuanto más si se considera su mayor vulgarización con respecto a los siglos pasados?”.

Lo que sí se puede y se debe sostener, es que todos los aportes, los enriquecimientos, las adquisiciones por conquista, cambio, compra, violencia y de otro modo adueñarse de lo ajeno, se sometan a las reglas generales por las cuales se rige la comunidad. Si el quichua nos trae *charqui*, y en el acto formamos el verbo *charquear* conjuguémoslo según lo enseña la gramática castellana y no otra. Si en virtud de esos fenómenos de derivación, que tan bien estudia el Sr. Abeille, de *cardo* sacamos el lindo y expresivo *cardal*, de *bellaco*, *bellaquear* o de *baquia*, *baqueano*, añadamos sencillamente esas palabras a nuestro léxico propio, como todos los países americanos añadirán a los suyos las que forman con el mismo procedimiento —y hagámoslo con la seguridad de que al hacerlo en nada adulteramos los principios fundamentales de nuestra lengua, que no es “el idioma de los argentinos” ni el “idioma nacional”, sino simple y puramente el castellano.

El Sr. Abeille, que es un entusiasta de nuestra tierra (uno no puede menos que conmovirse al verle entonar el himno nacional a propósito de lingüística), tiene tal debilidad complaciente con la jerga que hablamos, y que él rotula “idioma nacional de los argentinos”, que llega hasta justificar los cambios sintácticos que hemos introducido en el español, sosteniendo que “el uso de algunos de ellos es realmente criticable en una lengua fijada”, pero que ese uso “debe favorecerse en una lengua en evolución como la nuestra”.

Me parece ver ijadear al Sr. Abeille en su esfuerzo para defender nuestro “bajo el punto de vista”, contra “del punto de vista” español. Trae un ejemplo y una explicación al respecto que entretienen bastante. Nunca le hemos de aceptar al Sr. Abeille que se diga, cuando se empleen palabras españolas “me ha encargado *de* decirle”, en vez de “me ha encargado decirle”, porque, aunque un niño esté en formación, no hay porqué habituarle a andar con las rodillas y no con los pies, que es lo natural, lo sano y lo útil, sin contar con que es esta la única manera (como en el idioma) que permite al cuerpo desplegar su esbeltez y su elegancia.

Entre las excursiones etimológicas que hace el Sr. Abeille —que son frecuentes, agradables y generalmente fructuosas— hay algunas que me han dejado pensativo, precisamente porque se refieren a voces que han echado raíces en nuestro suelo, sin que se sepa de dónde vino la semilla primitiva. Una de ellas es *atorrante*. Esta palabra, puedo asegurarle al Sr. Abeille, es de introducción relativamente reciente en el “idioma nacional de los argentinos”. Después de haber vivido más de un cuarto de siglo, la oí por primera vez en mi tierra, allá por 1884, de regreso de Europa, donde había pasado algunos años. Y no es que hubiera vivido en mi país entre académicos y prosistas, pues hasta cronista de policía sustituto había sido en la vieja *Tribuna*.

Pregunté qué significaba *atorrante* y de dónde venía. Se me hizo la descripción del *gueux* del vagabundo, del *chemineux* y se me dijo entonces (no hay lomo como el de la etimología como para soportar carga) que el vocablo tomaba origen en el hecho de que los individuos del noble gremio así denominado, dormía en los caños enormes que obstruían entonces nuestras calles, llamados de *tormento*. De ahí *atorrante*. Aunque sin forma clásica, esa etimología me trajo a la memoria la que da al maestro Alejo de Venegas, citado por Cuervo, de la voz *alquilar*.

“*Alquilar* se compone de *alius qui illam habet*, que es *otro que la habita*, conviene a saber, la casa ajena” (;).

El Sr. Abeille es más científico; pero lo que hay que admirar más, es la agilidad maravillosa que despliega para extraer del verbo latino *torrere*, que significa secar, tostar, quemar, incendiar, inflamar, el vocablo *atorrante*, el que se hiela, según él, porque Varro emplea el verbo citado en el sentido de quemar, hablando del frío. Yo consentiría gustoso, porque fui curado de espanto en esa materia; pero desearía saber cómo —y poco más o menos cuándo— se ha colado ese *torrere* en nuestro país y por qué causa ha hecho su evolución tan rápida, pues, lo repito y apelo a la memoria de todos los hombres de mi edad, hace veinte años, no era generalmente conocida la palabra “atorrante”.

Hubiera deseado que el Sr. Abeille, con su segura información, nos hubiera dicho algo sobre el delicioso *guarango*, de nuestro “idioma nacional”, que si viene realmente de dos palabras quichuas que significan *varios colores*, es un hallazgo genial del pueblo —y del odioso *macana*, que no se acierta a comprender cómo ha venido a significar *disparate*, *despropósito*, de su acepción primitiva y aceptada, aun en España, de “arma contundente

usada por los indios”. Y llegando a las profundidades del “idioma nacional de los argentinos”, anda por ahí un famoso *titeo*, muy campante, que amenazando de desalojo al castizo *bochinque*, ha invadido ya los dominios de la *burla* y de la *broma*, sin que sepamos aún qué derechos tiene, semánticamente hablando, para conducirse así.

III

La circunstancia especial de ser este un país de inmigración, hace más peligrosa la doctrina que informa el libro del Sr. Abeille y más necesaria su categórica condenación. Solo los países de buena habla tienen buena literatura y buena literatura significa cultura, progreso, civilización. Pretender que el idioma futuro de esta tierra —si admitimos las teorías del Sr. Abeille y salimos de las rutas gramaticales del castellano, idioma que se formará sobre una base de español, con mucho italiano, un poco de francés, una migaja de quichua, una narigada de guaraní, amén de una sintaxis *toba*— tiene un gran porvenir, es lo mismo que augurar los destinos del griego o del latín a la jerga que hablan los chinos de la costa o la jerigonza de los levantinos, verdadero volapuk sin reglas, creado por las necesidades del comercio. Paréceme que si el Sr. Abeille, a más de tener todo el cariño que muestra por nuestra tierra, y que creemos sincero, fuera hijo de ella, sentiría en el alma algo instintivo que le enderezaría el razonamiento en esta materia.

Y ahora me voy a releer la muerte de Marco Aurelio, de Renan; el discurso sobre las armas, de Cervantes; la pintura de Inglaterra al terminar el siglo xvii, de Macaulay; o los coros del Adelghi, de Manzoni; para enseguida pedir al cielo conserve en nuestro suelo la pureza de la noble lengua que hablamos, a fin de que algún día, si no nosotros, nuestros hijos, puedan leer, de autores nacionales, páginas como aquellas.

MIGUEL CANÉ
Octubre 1 de 1900

II. Del viraje de Unamuno a la tesis de la escisión moral

Sobre el criollismo

por Miguel de Unamuno

El Tiempo. 6 de junio de 1903. Se encuentra en *Estudios*, Año II, Tomo v. Buenos Aires, Coni Hermanos, 1903, pp. 28-38.

Señor doctor Adolfo Casabal

Mi estimado amigo:

El número de la revista *Estudios* de noviembre del pasado año que ha tenido la bondad de remitirme, ha ido a sumarse con los dos interesantes folletos de don Ernesto Quesada *El problema del idioma nacional* y *El criollismo en la literatura argentina* y otros escritos de don Pablo Groussac, don Miguel Cané y demás escritores que se han ocupado en el asunto. Quiero estudiarlo con algún detenimiento, yo que vengo hace años dedicándome muy en especial a la filología, y sobre todo a la de los idiomas romances o neolatinos, con objeto de escribir acerca de ello con conocimiento de causa.

Mi buen amigo don Ernesto Quesada me ha hecho el honor de poner a buena contribución mis trabajos en su último folleto, y se lo agradezco.

Las observaciones de don Francisco Soto y Calvo en su artículo *De la falta de carácter en la literatura argentina* me parecen pertinentes y muy atinadas, y he de escribir sobre ellas.

Hay aquí dos cosas distintas, una la que se refiere al carácter propio que puede adquirir la literatura argentina y la otra la referente al, llamado por algunos, idioma nacional. Por lo que a la primera hace, he de explicar con extensión, cuando de la literatura argentina en conjunto me ocupe, el por qué nos gusta tanto a muchos españoles —no somos solo Núñez de Arce, Menéndez y Pelayo y yo— el género gauchesco, y por qué pongo el *Martín Fierro*, con sus evidentes defectos, por encima de cuanta poesía americana en lengua española conozco. Ahora dejo este aspecto de la cuestión y paso al lingüístico.

Tampoco quiero entrar aquí en el fondo de la cuestión lingüística acerca del porvenir de la lengua española en América, sino que me propongo hacer algunas consideraciones de índole psicológica, a guisa de prólogo. Con más espacio y calma desarrollé en qué me aparto del parecer del sabio gramático don Rufino Cuervo y los que como él piensan, y nada digo del doctor Abeille, porque la obra de este me parece desprovista de todo serio valor científico. Le faltaba, entre otras cosas, conocer algo mejor el castellano que se habla en España, en el campo, y no solo el de los periódicos y la clase media de las grandes ciudades.

Desde luego, he de decirle que creo tan remoto el porvenir que el doctor Pellegrini asigna al idioma español, que vale más no ocuparse de ello. Dice la revista *Estudios* que el doctor Ramón C. Linares en su artículo publicado en el número 1833 de *El País*, demuestra que pasarán dos siglos antes de que el idioma español se diversifique en varios, entre los que figurará el argentino. Me gustaría conocer esa estupenda *demonstración*. Porque los españoles de hoy entendemos perfectamente el español no de hace dos, sino de hace cuatro o cinco siglos y no sé en qué se funda el señor Linares para suponer que se apresure la evolución de nuestro idioma, o más bien que, aun apresurándose —que esto es de creer—, no vaya de par en todos los países que lo hablen por remotos que estén unos de otros.

Indudable es que la lengua española, como toda lengua y todo lo vivo, está sujeta a proceso evolutivo, pero no debe olvidarse que la evolución abarca a los procesos mismos evolutivos. Quiero decir con esto que si bien es indudable que las cosas cambian según ley, la ley según la cual cambian las cosas está a su vez sujeta a cambio y que así como hay ley del cambio hay cambio de la ley del cambio. Lo cual equivale a sostener que de la manera como se ha cumplido hasta aquí el proceso lingüístico no puede concluirse, sin más determinación, el cómo ha de seguir cumpliéndose.

Es cosa sabida que el progreso de la civilización ha traído una más estrecha relación entre los pueblos que viven a largas distancias y entre las generaciones a las que separa el tiempo. Las relaciones mercantiles y de todo género hacen que cada vez se comuniquen más entre sí los diversos pueblos, y entre ellos los de lenguaje español, y la difusión del conocimiento de la lectura, y la imprenta sobre todo, hacen que cada vez haya más gentes que se comunican con sus antepasados. Aún no se ha hecho ningún estudio de valía, que yo sepa, en que se investigue la influencia que el descubrimiento de la imprenta pueda tener en el proceso lingüístico.

Lo indicado basta para que se me entienda bien si afirmo que por mucho que se cumpla la diferenciación lingüística o dialectal de hoy en adelante, la integración irá de par. No están hoy los pueblos de lengua española tan apartados unos de otros, que quepa en alguno de ellos diferenciación lingüística que no refluya inmediatamente en los demás. Por fuerte que pueda llegar a ser la tendencia a la diferenciación, la tendencia a la integración será mayor. Siempre predominará el interés supremo: el de que nos entendamos todos.

Estas sumarias consideraciones he de desarrollar con extensión, siguiendo mi tarea de demostrar que las diferencias entre el español que se habla en España y el que se habla en la Argentina son mucho, muchísimo menores, de lo que muchos argentinos, que no conocen bien esto, se figuran, y que esas diferencias no son mayores que las que separan al habla de unas regiones españolas respecto de otras, también españolas. Y esto sin referirme, claro está, al vascuence, catalán, gallego, bable y valenciano.

La cuestión hay que ponerla, a mi juicio, en otro terreno, y es que los argentinos y todos los demás pueblos de habla española reivindiquen su derecho a influir en el progreso de la común lengua española tanto como los castellanos mismos, que no reconozcan en estos patronato alguno sobre la lengua común, como si se les debiera por fuero de heredad, que afirmen su manera de entender y sentir el idioma de Cervantes. Aquí está la raíz de la cuestión.

Nada me parece más ridículo que oír decir por acá, hablando de estos o aquellos americanos, que son *hijos* ingratos, como si los que ahí hablan castellano, que llevan apellido castellano –y aun muchos que no lo llevan– y sangre española en las venas, fueran menos descendientes que nosotros de los que conquistaron y poblaron esas tierras. Lo probable es que lo sean más. Y así en la lengua me parece bien que ahí procuren todos poseer una que les sea común con todos los pueblos que hoy hablan lo que poseen, pero no sujetarse en el uso de ella a prescripciones de ninguno de esos pueblos ni aceptar las pretensiones del pueblo castellano a la dirección en este respecto.

Yo soy vasco y usted sabrá, porque fue cosa que me atrajo la irreflexiva hostilidad de no pocos de mis paisanos, que he sostenido que el vascuence se muere muy de prisa y que nos conviene a los vascongados que se muera. Pero a la vez dije y sostuve, como lo digo y sostengo, que al adoptar el castellano, el idioma de setenta y tantos millones de hombres, no debemos

resignarnos a adoptarlo pasivamente, plegándonos en todo y por todo a las exigencias de los castellanos, sino que hemos de tirar a infundir en él nuestro espíritu, a hablarlo a nuestro modo, siempre que nos demos a entender con todos los que lo hablan, a acelerar su vida. Y por mi parte procuro cumplirlo, y me encojo de hombros cuando me dicen que tal o cual giro de los que uso es poco castizo o cuando se me reprocha el que a las veces, y en mis trabajos de alguna fuerza, tengo el estilo poco español.

Esto me parece lo acertado y progresivo y no el malsano prurito de mantener dialectos y lenguas regionales por un afán, poco noble, de diferenciación a todo trance.

Y lo triste es que, por lo menos aquí, en España, no son sentimientos de amor a lo propio sino de odio a lo ajeno, los que dictan semejante conducta. “Gran poquedad de alma arguye tener que negar al prójimo para afirmarse”, dije en mi discurso de Bilbao y repito aquí.

Y como ahora voy a entrar en un terreno espinosísimo y por extremo delicado, le ruego me dispense si alguna vez puedo herir susceptibilidades patrióticas, que soy el primero en respetar. Pero yo que dije a mis propios paisanos, leal y francamente, lo que creo ser la verdad y que a cada momento se la digo a mis compatriotas, creo tener cierto derecho a decírsela a los demás.

Sería, en efecto, muy de sentir que en cuestiones como esta del idioma nacional argentino, que no deben tratarse sino con sereno espíritu científico y sin doble intención alguna, se colaran sentimientos y pasiones como los que han dictado, entre otros trabajos, el del doctor Abeille. Casi todas las investigaciones etnográficas, lingüísticas y sociológicas están envenenadas por miras tendenciosas y por prejuicios. La voluntad rinde al entendimiento, lo cual es inevitable.

Aquí, en España, apenas puede leerse lo que los catalanes y mis paisanos los vascos escriben a propósito de las lenguas catalana y vasca; los más agudos ingenios se dejan prender en las redes de sentimientos, que aunque *a las veces* nobles, deben reprimirse en ciertas ocasiones. Dan como buenas las mayores candideces y las más ridículas paparruchas de escritores meritisimos en otros respectos, pero que en asuntos de lingüística, por ejemplo, no pudieron sino desbarrar mucho, dada la época en que vivieron. Se apoyan en ellos, que es como apoyar hoy teorías químicas en el testimonio de alquimistas del siglo XIII. Ahí, en Buenos Aires, se publica una revista vascongada, bien intencionada por lo común, pero en la cual suelen

publicarse unas disertaciones lingüísticas acerca del vascuence, con unas etimologías disparatadísimas, y unas conclusiones que hacen reír. Están más lejos de la moderna ciencia que la alquimia del siglo XIII de la química de hoy. Constituyen una verdadera vergüenza.

Con esto, algo duro, quiero justificar lo que voy a decir. Y es si en el fondo de esos empeños por tener un idioma nacional y de ese afán por demostrarnos que la lengua española va a diversificarse en América, no hay sentimientos poco recomendables y prejuicios, nada fundados.

¡Pobre personalidad nacional la que se busque por semejantes senderos! Yo, escribiendo castellano, me creo tanto o más vasco que los más de mis paisanos que escriben en vascuence, y les llevo la ventaja de que mi palabra será más oída que la suya.

Uno de los pueblos que siente más ansias de total independencia y de conquistar carácter propio es Noruega; su hostilidad hacia Suecia crece de día en día. En Noruega se habla danés, la lengua de Ibsen y de Björson es la misma de Kierkegaard y de Brandes.

Apenas hay entre ellas más que diferencias de pronunciación (poco más) como las hay entre el castellano que se habla en Burgos y el que se habla en Málaga. Y en su afán por tener una lengua nacional propia han propuesto algunos noruegos adoptar la ortografía fonética y escribir con ella la lengua del bajo pueblo noruego, para diferenciar así en lo escrito lo que poco más que en la pronunciación se diferencia. Que es como si separándose mañana Andalucía de España dieran en la gracia de escribir el castellano a la andaluza y poner *zeñó* por *señor*, *muhé* (con *h* aspirada) por *mujer*, etc. Y aun en esto se encontrarían con menos diferencias de las que a primeras creyesen, pues no pocos modismos y aun fonismos andaluces se han corrido a toda España. Y de paso he de indicarle cuán equivocado estuvo el señor Monner Sans al afirmar en su discurso sobre el *lenguaje gauchesco*, leído en la fiesta del 9 de julio en el Instituto Americano, de Adrogué,¹ que la supresión de la *d* en la final -ado (*llegao*, por ejemplo), la substitución de la *h* por *j*, de la *e* por *i* (*rigular* por *regular*), de la *v* por *g* (*güelta* por *vuelta*), de la *c* por *u* (*respeuto* por *respecto*), el *pa* por *para*, el *mesmo*, etc. sea andaluz. Esas son formas que se oyen en boca del pueblo *en casi toda España* y en las regiones más apartadas de Andalucía, y hasta me parece difícil probar que sean de

1. Cf. "El Lenguaje gauchesco", en *La Nación*. Buenos Aires, 23 de julio de 1894. [Nota de F. A.]

origen andaluz. El decir *llegao, andao*, etc., es hoy lo corriente y usual en España; al que hablando en conversación familiar dice *llegado* y *andado* se le tilda de presuntuoso y redicho, y en algunos sitios se le supone *indiano*. Eso nos parece un refinamiento de gente leída que quiere distinguirse. Las personas más cultas, los escritores más atildados y correctos, los que más se precian de escribir bien el castellano, dicen aquí siempre en conversación familiar, *llegao, andao*, y además, *pa* y *ná*, por *para* y *nada*. A alguno de ellos hasta les sorprenderá el que se les diga que hablan así; no lo han notado. De cien españoles cultos que dicen “¿*pa* qué es eso?” o “como no quería *naa* más...” los noventa y nueve lo negarán si se les pregunta. Pero óigaseles hablar y se verá. Y hasta tal punto es esto incierto que la idea general aquí respecto a los americanos es la de que son muy redichos y rebuscados, que ponen un exquisito cuidado en que no se les escapen locuciones populares. Lo de decir *llegado*, v. gr., nos parece algo pedantesco, aunque no lo sea. Y no lo es, seguramente, en quienes han aprendido a hablar así.

El doctor Bunge, en un estudio que ha dedicado a mi labor y mi persona, en los *Anales de la Facultad de Derecho y de Ciencias Sociales* dice que un espíritu culto hispanoamericano, por más que admire ciertas líneas fuertes de mi estilo, se espeluznará al leer frases como estas, que toma de mis escritos: “y así no quedan ni los rabos...” , “¡viva la diarrea palabrera!”, “y esta obra es mucho más que gota, es chorro...” . Dice que estas son expresiones “insoportablemente *shocking*” para ustedes, y a este propósito habla de la delicadeza ática. El doctor Bunge es un buen amigo mío, a quien estoy agradecidísimo por la honda simpatía con que me ha tratado, y una de las cosas que más le agradezco son esas observaciones sobre el efecto que mi estilo pueda a veces causar a oídos americanos. Y aquí recuerdo lo que me decía un paisano mío de vuelta de una excursión a esa república, y era que una de las cosas que más le molestaron fue el cómo se recibía la palabra *coger*, que aquí, en España, es perfecta y absolutamente usual, inocente y culta. Y con la franqueza que debo a quienes con franqueza me tratan, y la ruda lealtad que quiero usar con el público argentino, al que debo tanto, he de decidir que si esos y otros rasgos de mi estilo pueden ahí ofender a algunos oídos en extremo susceptibles, aquí, en cambio, propendemos a notar en el estilo americano algo de flojo, de amadonado, falta de vigor y de robustez. Y no ciertamente en todos, pues ahí está Sarmiento, cuya prosa, enmarañada y encrespada a ratos, es una prosa robusta, caliente, fuerte y genuinamente española, sin preciosismos afrancesados.

Mas volviendo a lo que de Noruega le decía, he de señalarle que aquí al lado tenemos a Portugal, desgraciada nación que gime bajo el yugo inglés por culpa de su suspicacia, de su ridículo temor de que España se la agregue. Y siempre he sospechado que en su empeño por diferenciar la lengua portuguesa de la castellana mucho más de lo que se diferencian, que es menos que lo que separa al castellano del catalán, siguen aferrados a su absurda ortografía etimológica para que la lengua escrita ofrezca otra fisonomía que la de la española. Y así estampan *mythologia* y es de presumir que si nosotros hiciéramos lo mismo, entonces ellos escribirían *mitología*, como hoy nosotros. Lo cual me recuerda el propósito de un catalán de que se escribiera esta habla con ortografía etimológica, para lo que daba serias razones, callándose la única que le movía a proponerle y era que se diferenciase el catalán escrito del castellano, también escrito, mucho más de lo que hoy se diferencian, que es mucho menos de lo que los catalanistas dicen.

A su buen juicio y discreción dejo el aplicar estas consideraciones al caso del idioma nacional argentino, y el ver que todo inmoderado afán de diferenciación a todo trance, todo empeño por negar al prójimo para afirmarse, es infecundo y dañino. No es así como se conquista la personalidad, ni es así como el noble pueblo argentino, y todos los demás pueblos hispanoamericanos, han de llegar a ocupar su puesto en el mundo de la cultura, y en la historia.

Algo más le diría sobre el elemento no español de origen que ha entrado a formar parte de esa república y sobre el hecho de que al doctor Pellegrini, pongo por caso, haya podido inducirle a formular el parecer que en la revista *Estudios* se estampa, no un estudio detenido, sereno y científico del asunto, sino sentimientos muy naturales y muy legítimos que solo al oír su apellido debemos suponerle. Mas por otra parte, ahí está el doctor don Pablo Groussac, correctísimo escritor en nuestra lengua española, de quien he oído que es francés, y que afirma redondamente que “no hay más idioma nacional que el castellano” y corrobora esta tesis.

Mi cualidad de ser español, aunque bien demostrado tengo que mi españolismo no es intransigente ni exclusivista, sino por el contrario haya merecido el que se me tache aquí, en España, de poco español y de no tener el espíritu de la raza, mi cualidad de ser español y de dirigirme a un argentino, hijo de uno de los pueblos por los que más honda simpatía siento, y la demuestro con hechos, hace que no le pueda ser más explícito. Sentiría, además, deslizar alguna apreciación poco justa, debido a no conocer aún

ese país *de visu* y directamente. Y el aún, aunque no lo subrayo, es como si lo subrayase.

Ganas me dan de hablarle del latinismo, suponiéndole acaso enterado de que siento poco entusiasmo hacia él y de que estoy cada vez más convencido de que los españoles, y creo que también los hispanoamericanos, tenemos poco de latinos, y de que es locura querer latinizarnos torciendo nuestro natural. Aparte de la lengua, están más cerca de nosotros los germanos y los anglosajones que esos otros pueblos a los que llamamos, tal vez sin mucha propiedad, latinos. Mas es este un punto que, si bien he tocado varias veces, merece amplio desarrollo.

Y termino ya. Terminó saludándole y saludando en usted al pueblo argentino.

Es suyo amigo afmo. y S. S.

MIGUEL DE UNAMUNO

Salamanca, 11 de enero de 1903.



Naturaleza del lenguaje

por Juan B. Terán

Estudios y Notas. Tucumán, Edición de la Revista de Letras y Ciencias Sociales, 1908, pp. 144-151.

[...]

Está habitado [nuestro país] por un pueblo que conserva la lengua de sus colonizadores, que la impusieron como en la historia de todas las conquistas.

Pero desde el primer momento debió sufrir la lengua la impregnación del ambiente, la exósmosis de los dialectos indígenas, que dieron al explorador la nomenclatura de la fauna y de la flora, los nombres de las cosas americanas, de los detalles de su vida pastoril o de las idiosincrasias de sus imperios teocráticos.

Y después de la ruptura política —hecha cada día más precaria la comunicación con España— nuestra habla ha recibido la contribución de otras lenguas, y nuestro pueblo, el contacto de otros hombres.

Con otro espíritu, con otra historia, con otro destino y con otros medios, la lengua ha sufrido las transformaciones que las nuevas influencias le imponían.

E. Quesada,² a quien no podría citar en mi apoyo, afirma que, en América, la idea es más intensa, pero la expresión más desaliñada.

Traía el aventurero bastante codicia e ignorancia para que tuviera el gusto de la belleza y de la forma; ni la urgencia de la conquista del suelo y del indio dejaban descanso a su espíritu, más duro que su cuerpo infatigable.

Vino la improvisación de la independencia, la zozobra de la vida nueva y sus terribles sorpresas.

Hemos debido atender a la acción antes que al pensamiento, al pensamiento antes que a la palabra.

Esa será, tal vez, la cuna de la expresión descuidada e irregular de la que habla Quesada, pero que refleja un pensamiento más activo y más agudo.

La renovación de la lengua se produce ligada, por un lado, con los dialectos indígenas, modificada profundamente por nuestra pronunciación, con sus proverbios, que son el elemento pintoresco y familiar del idioma; por otro lado, bajo la influencia diaria de lenguas más flexibles, se altera la herencia primitiva, que se enriquece con nuevas y crecientes adquisiciones.

Un episodio curioso en la historia de nuestra lengua es la supervivencia de viejos vocablos castellanos desaparecidos en España y que provienen de la conquista, como el *agora* de nuestras gentes, como el *aloja* y el *maíz*, a los que se descubre, ahora, un origen latino.

Así como aquí, en Estados Unidos, los puristas³ proscriben vocablos criollos, que no son sino *du bon vieil anglais*, viejas maneras de la lengua.

Pero los neologismos y los exotismos son numerosos y evidentes: *constatar* por *comprobar*; *cortejo* por *acompañamiento*; *rol* por *papel*; *batir* por *pelear*; *librar* por *entregar*.

Se comprueba en la producción argentina⁴ una sobriedad en la oración,

2. *El problema del idioma nacional*.

3. William Dwight Whitney, *La Vie du Langage*.

4. Pompeyo Gener, *Historia de la literatura*. Último capítulo.

agilidad y movimiento en la construcción, inquietud en las frases que no son castellanas.

Groussac en su ya lejana historia del Tucumán, estudiando la elaboración de estos pueblos, creía encontrar desviaciones lingüísticas que anunciaban la nueva raza.⁵

Interesa su testimonio porque ahora, en uno de sus últimos escritos –*A propósito de americanismos*– ha cambiado de idea.

E interesa especialmente su testimonio como la prueba más acabada de esta nueva manera argentina –a pesar del escepticismo del prólogo de *Del Plata al Niágara*– por una mayor delicadeza y transparencia en el vocablo, por la rara justeza del adjetivo y la sensible sugestión de la idea.

Si os hablo de la manera argentina del idioma castellano no es porque participe de la tesis temeraria y falsa del *idioma nacional de los argentinos* que pretende sustentar D. Luciano Abeille,⁶ que forma este nuevo idioma, que nadie conoce, con las locuciones bárbaras de la gente rústica o la jergonza cosmopolita de algún barrio suburbano.

Esa afirmación supone el desconocimiento de la experiencia universal de que al lado de la lengua culta vive la lengua vulgar, en dialectos múltiples, que no destruyen por eso la unidad de aquella, que se conserva como observa Bréal, en la lengua escrita.⁷

Las desviaciones dialectales propias de nuestro país, como de todos los países, no fundan un nuevo idioma, desde que no impiden la inteligencia y la comunicación con otros pueblos que hablan una misma lengua clásica, como por ejemplo el castellano.

Aparte, pues, de que no existe, ni siquiera es deseable la existencia del idioma argentino, como un patuá pintoresco, pero pobre y local.

No podemos, sin embargo, desconocer que en nuestro país ha recibido una elaboración que lo ha hecho adquirir nuevas condiciones y perder otras; pero eso sí, abstengámonos de afirmar para siempre su irreductibilidad.

Las lenguas cultas de la Europa occidental no tienen orígenes distintos. El nuevo ambiente y la influencia de dialectos anteriores han formado las ramas romances, cada una con el genio que su esfuerzo imprimió a la rica

5. *Ensayo histórico sobre el Tucumán.*

6. *Idioma nacional de los argentinos.*

7. *Revue des Deux Mondes.* 1º de diciembre de 1891.

porción hereditaria que acumuló al pobre patrimonio primitivo. Así se formaron el francés, el italiano, el español, etc.

Si se esboza y prepara un nuevo pueblo al que se asocian contribuciones europeas tan considerables como nuestras avenidas inmigratorias y que ha heredado tradiciones que elaborarán un genio propio, no podemos afirmar que será su verbo para siempre el de una lengua consolidada y rígida que una academia conservadora vigila y defiende.

Ella será el producto de nuestra cultura y de nuestras condiciones y reflejará nuestra suerte como pueblo.

Groussac, a quien vengo refiriéndome, sostiene que, por el contrario, si hay algún rasgo evidente en nuestra producción o reproducción literaria, es el de un esfuerzo hacia la propiedad del lenguaje, es decir, hacia el español castizo.

Me he preguntado, en presencia de este argumento con intención de decisivo, si no es él mismo la prueba última de que asistimos a una nueva evolución lingüística. ¿Este esfuerzo de castización no demuestra un vigor intelectual mayor, que endereza el surco de la labor hacia el campo fecundo de los orígenes latinos, para renovar la savia de las ramas secas?

¿No es también nuevo lo viejo que se anima con un soplo sano y juvenil?, ¿no será nueva la lengua castellana esclarecida, iluminada con el renacimiento del *verbum* latino?

Después de dispersado en las lenguas romances, y al cabo de muchos siglos, parece que tentara una recomposición ideal, por un proceso inverso al de dispersión —de síntesis—, para fundar el nudo de un nuevo ciclo trascendental en este lejano país, en que se reúnen, como en una cita histórica, los hijos de la civilización latina y herederos de su genio.



Introducción (*Historia de la Literatura Argentina*)

por Ricardo Rojas

Historia de la literatura argentina. Ensayo filosófico sobre la evolución de la cultura en el Plata. I Los gauchescos. Buenos Aires, Imprenta de Coni Hermanos, 1917, pp. 6-10.

No acertaría quien pretendiese explicar nuestra evolución literaria por los procedimientos o sistemas que eximios críticos europeos, como Ma-caulay, como Carducci, como Taine, han seguido para explicar literaturas más antiguas y orgánicas que la nuestra. Lo breve de nuestra historia, y la abundancia de elementos foráneos que han venido a fundar nuestra civilización –comenzando por el idioma castellano de nuestras letras– bastarían para requerir una sustitución del instrumento crítico en la explicación de nuestro fenómeno literario. En cualesquiera de las naciones europeas, el suelo, la raza, el idioma y su literatura, se funden en una sola unidad. Es como si los unos nacieran de los otros, y todas se complementan y explican en armonioso ciclo. La raza pudo tener origen en migraciones y conquistas, como en la Inglaterra los sajones y normandos, o en la España de celtas, suevos, latinos, godos y árabes; pero tales orígenes se pierden en lo remoto del tiempo, y la raza se identifica con su tierra nativa. Aquellos pueblos, desmembrando imperios o reuniendo feudos, precedieron a la nación que fundaron, y fue expresión de su alma y espejo de esa nación, el idioma por ellos elaborado. Aquellas lenguas nacionales pudieron tener su origen en otros idiomas de anteriores conquistas, como el francés y el castellano actuales, respecto al latín de los Césares, pero, una vez formados, ya revelaban nuevas calidades fonéticas y espirituales, propias del clima y de la raza donde habían nacido. Así también de suelo, raza y lengua, bro-taron las literaturas nacionales; y algo como una misteriosa corriente de la vida cósmica, semejante a la savia que sube de la raíz a la flor, subió de las entrañas de la nación a los ritmos de la estrofa y a las figuras de la fábula. Por eso un documento como la *Chanson de Roland* o el *Cantar de Mio Cid*, es clarísimo documento de literatura nacional, de filología nacional y de política nacional, en el pueblo a que pertenecen. Por eso, de pronto, unos pocos versos hacen pasar a un tiempo ante la mente, la tierra, el idioma, la raza, la religión, la gesta de la raza, que forjó el poema y el habla del poema:

*Verediez tantas lanças premer el alçar,
Tanta adágara foradar et passar,
Tanta loriga falsa desmanchar
Tantos pendones blancos salir vermeios en sangre
Tantos buenos cavallos sin sos duenos andar.
Los moros laman Mahomat et los christianos Santi Yague.*
(v. 726-731).

Esta unidad a que aludimos, de lengua, raza y literatura, no la presentan solo las naciones de la Europa moderna: podríamos también puntualizarla en el florecimiento clásico de griegos y latinos. Por lo contrario, carece de ello la literatura de nuestro país, o por lo menos no han tenido tiempo de sedimentarse en un todo orgánico los elementos de nuestra breve tradición. Nosotros escribimos en un idioma de trasplante, que España conquistadora legara a América ya formado, y que nosotros hemos renovado, pero no abandonado ni corrompido en nuestra literatura. Los siglos XVI y XVII fueron para la metrópoli el período de su esplendor intelectual, y corresponde, por sincronismo, a sus fundaciones más duraderas —la lengua, la familia, las ciudades— en sus colonias del nuevo mundo. Después de 1810, momento inicial de la emancipación americana, el idioma ha seguido una evolución común a todas las naciones en que se dividió el antiguo imperio de Carlos V. Llegará día en que la historia literaria de nuestro idioma abarque la extensión territorial de aquel deshecho imperio, y comprenda la vida mental de todos los pueblos que tuvieron a España por metrópoli. Algunos actos de la crítica contemporánea parecen augurar así, entre ellos la *Antología de poetas hispanoamericanos* y el *Horacio en España*, obras ambas del esclarecido humanista don Marcelino Menéndez y Pelayo; y como las suyas algunas sudamericanas que parecen tender a ese propósito de crear un “imperio”, una “raza”, una “ciudadanía” internacionales dentro del idioma.⁸ Ese período ha de llegar, por obra de tales ideas, o como forzosa consecuencia de progresos materiales, en población, vialidad, comercio. Pero, entre tanto, nuestras naciones necesitan hacer la historia crítica de su propia evolución literaria; y he aquí que al intentarlo, como en el caso de la República Argentina, la conciencia nacional tropieza con la apuntada dualidad entre un territorio que nos pertenece exclusivamente y un idioma que nos pertenece en común con otras naciones donde se lo habla con igual derecho y por iguales causas que entre nosotros mismos.

Definir la extensión de nuestro dominio literario dentro de los vastos dominios internacionales del idioma patrio, tendrá que ser una de las

8. El propio autor de esta monografía ha publicado un libro inspirado por esos propósitos: *El alma española, trabajos de crítica literaria* (Sempere, 1908). Sin contar, asimismo, su conferencia sobre *Olegario Andrade*, en el Ateneo de Madrid (*La lectura*, 1908) y otras sobre *La España actual, Menéndez y Pelayo*, y su curso de 1916 sobre la Vida y obras de Cervantes, en la Universidad de La Plata.

cuestiones que plantee y resuelva la historia crítica de nuestra literatura. Casi me atrevo a decir que un curso sobre el idioma castellano podría ser la introducción indispensable a un curso razonado sobre la literatura de la República Argentina, o de cualquier república sudamericana (verdadera historia de nuestro idioma como instrumento adventicio de nuestras literaturas), en el cual se mostraría su origen, su doble proceso de formación cronológica a través de ocho siglos, de extensión geográfica a través de dos mundos; se explicaría la decadencia y suplantación de las lenguas indígenas; se propendería a formar una conciencia de nacionalidad literaria dentro de ese internacionalismo del idioma, y a vigorizar la conciencia de la lengua castellana, tan declinante en los pueblos del Río de la Plata. Así llegaríamos a explicar, por motivos de ambientes, ciertos casos de escritores argentinos que han desertado al francés, como tienden a desertar hacia el inglés en las regiones septentrionales de Hispano América.⁹

¿Pues, cuál es el criterio con que un historiador de la literatura argentina debería considerar esos libros, argentinos por su asunto o por sus autores, y extranjeros por la lengua en que fueron escritos? ¿Qué causas de educación o de ambiente les movieron a abandonar el idioma nativo? ¿Hasta dónde el idioma de la nación define la argentinidad de su literatura, y hasta dónde se la define por la cuna de sus autores o la índole de sus obras? He ahí las cuestiones que una teoría filológica tendrá que definir, y que no será posible definir de una manera científica y ecuánime, sino estableciendo un criterio general sobre el significado de la lengua castellana dentro de la nacionalidad argentina y el significado de la literatura argentina dentro de la lengua castellana. Esta lengua con ser el idioma nacional de los argentinos, contiene algunos elementos exóticos en su misma castidad metropolitana; a la vez que, dentro de él, nuestra literatura americana lleva elementos diferenciales de nueva personalidad castiza, en el “indianismo” de su ambiente.

9. Me refiero a libros en prosa como *Les races aryennes du Pérou*, del doctor Vicente F. López, o *Les origines argentines*, del señor Roberto Levillier, y a los libros en verso, como *Simplement...* de la señora Delfina Bunge de Gálvez, y *Jardins de France*, del señor José María Cantilo.



La lengua española

por Ramón Menéndez Pidal

Hispania, Volumen I, N° I. California, Universidad de Stanford, febrero de 1918, pp. 1-14.

Señores Aurelio M. Espinosa y Lawrence A. Wilkins.

Mis queridos amigos:

[...] es cierto que aunque no exista una escisión especial de hecho entre el español y el hispanoamericano, se ha querido por algunos provocar una escisión moral entre ambos. Sarmiento, hombre representativo de aquellas generaciones que aún miraban con rencor a la antigua metrópoli opresora de las nacientes repúblicas, hombre de exageración polémica, quería que la juventud olvidase los “admirables modelos del idioma” preconizados por Bello, y que se preocupase en luchar por adquirir ideas, no en adquirir formas para expresarlas; por eso predicaba la incorrección gramatical por sistema y por principios. No es que despreciase la pureza del lenguaje, que esto no cabía en una inteligencia elevada como la suya; sino que creía que la perfección formal no podía florecer en países poco cultos; la corrección de los defectos vendría con la intensificación del progreso. Pero otros exageraron las ideas de Sarmiento, y nació de la Argentina un movimiento separatista pronunciado, que perseguía la formación de un “idioma nacional argentino”. La tesis lanzada por Juan María Gutiérrez, quiso presentarse bajo una apariencia sistemática y científica en el libro que publicó en 1900 el francés Abeille, elevando a la categoría de “idioma nacional” todos los vulgarismos argentinos. Pero la tesis es en sí tan huera que al intentar hablar claro y alto se desacreditó por completo. Otro francés, a la vez argentino eminente, P. Groussac, calificó el libro de Abeille de “rapsodia en que la ignorancia absoluta del asunto (comenzando por el castellano) toma la forma de una baja adulación al criollismo argentino”. Y la adulación, arma terriblemente eficaz contra el corazón humano, pero no tanto contra las ideas, alarmó ahora a los mismos defensores de la causa, que como Mariano de Vedia, al ver la mala catadura de los argentinismos que patrocinaba Abeille, huyó de ellos horrorizado. Así fracasó la idea del idioma nacional

argentino. Como idea antipatriótica la arrinconó E. Quesada, resumiendo la opinión general con estas palabras: “Conceptúo un error gravísimo propender a que se corrompa la lengua castellana que nos legaron nuestros padres, y que no solo por razón de atavismo, sino de orgullo nacional, debemos tratar de conservar limpia para entregarla a nuestros hijos ampliada, si se quiere, pero pura de toda escoria”. A lo que yo he podido averiguar entre los escritores de toda clase de las generaciones jóvenes argentinas, la idea del idioma nacional está muerta y enterrada siete estados bajo tierra. Y téngase entendido que en ninguna otra república americana ha habido un movimiento semejante al de la Argentina.

De modo que el acrecimiento de las comunicaciones y las tendencias ideológicas se aúnan para contribuir a que las diferencias regionales del idioma disminuyan en vez de ahondarse. A ojos vistas observamos cómo esas diferencias van desapareciendo del suelo de España, donde los dialectos más pronunciados retroceden, abandonando cada vez nuevo territorio a la lengua oficial. Y a su vez en América triunfa también manifiestamente la lengua culta sobre las variedades regionales. Se ha notado que desde hace medio siglo se acentúa la costumbre entre los literatos americanos de consultar, si ocurre duda, la gramática o el diccionario; y una muestra más popular de los resultados de esta misma tendencia la tenemos en el hecho de que las incorrecciones de lenguaje, que Bello censuraba a los chilenos en 1834, se hallen hoy desterradas por la mayor parte, gracias a la enseñanza gramatical; siendo notable que entre las expresiones eliminadas hay alguna como el voseo que parecía extremadamente difícil de desarraigar, por pertenecer a la lengua de la mayor intimidad, donde toda coacción a la espontaneidad parece profanadora; pues lo cierto es que el tratamiento de *vos*, en vez de *tú*, hoy se ha perdido entre la gente educada de Chile, y quiere desaparecer aun entre las clases obreras. Cada día es más eficaz la voluntad americana de mantener el arquetipo culto del idioma. No en vano publicó Cuervo su obra maestra, *las Apuntaciones críticas sobre el lenguaje bogotano*, bajo el lema de Puiblanche: “Los españoles americanos, si dan todo el valor que dar se debe a la uniformidad de nuestro lenguaje en ambos hemisferios, han de hacer el sacrificio de atenerse, como a centro de unidad, al de Castilla que le dio el ser y el nombre”. Y el mismo Cuervo, aun en el momento de gran pesimismo a que arriba aludí, asentaba la ninguna eficacia real de sus vaticinios, diciendo: “yo por mi parte declaro que aunque juzgo inevitable la disgregación del castellano en época todavía

distante, procuraré siempre escribir conforme al tipo existente aun de la lengua literaria, aunque de él ocasionalmente se aparten los españoles o los americanos”.

Esta norma de fijeza relativa del idioma domina en los espíritus y dominará cada vez más a pesar de muchas e inevitables disidencias, alimentadas por la incultura, por el descuido, o por conscientes rebeldías. Dominará cada vez más, porque la mayor cultura lo exigirá cada vez con mayor fuerza, aunque la vida de España y la de América tomase los más apartados rumbos.

Pero es que, sean estos rumbos los que quieran, siempre la onda vital de España y de Hispano América vibrará con misteriosos unísonos, y responderá al común atavismo. Toda la civilización hispanoamericana descansa principalmente en su base española, a veces con sorprendentes arcaísmos, como esas tapadas, que España relegó al olvido hace mucho, pero que todavía en las playas del Pacífico disfrutaban del famoso “socorro de los mantos”, ni más ni menos que las españolas del siglo xvii.

Aún en la época de mayor divorcio moral entre América y España, la influencia de esta era más de una mitad de la influencia extranjera que explica el desarrollo literario hispanoamericano. Entonces escribía Sarmiento, con su acostumbrada violencia que gustaba más de contemplar los defectos que las cualidades: “Nosotros somos una segunda, tercera o cuarta edición de la España; no a la manera de los libros que corrigen y aumentan en las reimpresiones, sino como los malos grabados, cuyas últimas estampas salen cargadas de tinta y apenas inteligibles. Sus vicios son los mismos de que adolecemos nosotros, hijos de tal madre, y nuestras costumbres no le van en zaga; así todo lo que allá se ha escrito nos vendrá siempre de perlas”. Y cuando esto decía Sarmiento, se olvidaba de sus radicalismos, en materias de idioma, y proponía la pureza y armonía del estilo de Larra cual “modelo digno de imitación en países como los nuestros en que la lengua necesita purificarse de los vicios que a cada paso encontramos en las asalariadas traducciones francesas”.

Partiendo también de un presente informe, nuevas generaciones americanas esperan con optimismo el porvenir, ese porvenir hermanado de España y América. Así el novelista venezolano Díaz Rodríguez, al descubrir en el hombre del pueblo español una intacta reserva de fuerzas que duermen esperando magníficos renacimientos futuros, comunica al insigne Rodó la fe anhelosa en los comunes destinos: “Yo he creído siempre que,

mediante América, el genio de España, y la más sutil esencia de su genio que es su idioma, tiene puente seguro con que pasar sobre la corriente de los siglos... Pero yo no he llegado a conformarme jamás que este sea el único género de inmortalidad, o si se prefiere, de porvenir a que pueda aspirar España. Yo la quiero embebida o transfigurada en América, sí; pero la quiero también aparte, y en su propio solar y en su personalidad propia y continua, muy firme, muy pulcra y muy reverenciada”.

Y si entre los intelectuales de España había a su vez una glacial indiferencia para todo lo trasatlántico, más helada cuanto más soplabla el viento de los discursos propios de Unión IberoAmericana, no se puede decir que ese despegó exista después de Rubén Darío. América con menos agobio de tradicional personalidad, más francamente abierta a las influencias extranjeras, era el país donde mejor podía consumarse la transformación de la poesía moderna española, y España admiró a Darío, y cada vez reconoce más ampliamente que cada país americano es un valor que debe contar en la historia literaria y lingüística española. Pero al mismo tiempo que afirmamos estas personalidades, creemos que ellas consisten en variaciones de la cultura hispánica aunque algunos renieguen de ella, víctimas de prejuicios arcaicos; cultura hispánica, matizada de diversos modos en esas Nuevas Españas, donde una común tradición se descompone, como la luz, en mil irisaciones.

No se observa señal alguna de que la España europea quiera relajar sus ataduras seculares con la España americana. Continúa trasfundiéndole su sangre con la irrestañable emigración de trabajadores y negociantes, y al mismo tiempo, ensancha las más frecuentes vías de comunicación cultural. Recuérdense la difusión por América del teatro y los actores peninsulares, la presencia de redactores españoles en los grandes diarios hispanoamericanos, la colaboración que en esos diarios mantienen los más distinguidos escritores españoles, el comercio de libros cada vez más floreciente, y, de algunos años a esta parte, la frecuente misión de intelectuales españoles a América y la fundación de la cátedra española en Buenos Aires.

Estas reflexiones sobre las analogías y las diferencias que hay entre lo español y lo hispanoamericano nos afirman en la convicción de que no puede conocerse bien lo uno sin lo otro. Por lo tanto, la enseñanza de la lengua debe tender a dar amplio conocimiento del español literario, considerado como un elevado conjunto; y de un modo accesorio debe explicar las ligeras variantes que se ofrecen en el habla culta española en España y en

Hispano América, haciendo ver la unidad esencial de todas dentro del patrón literario. Si la enseñanza se limita a la forma literaria del idioma, será evidentemente buena para una iniciación general. Tanto mejor si añade los matices principales de la conversación familiar. Pero si toma lo familiar, lo regional, lo restringido por base, por ejemplo si se fija exclusiva o principalmente en lo especial de un país americano, será una enseñanza parcial y trunca, pues ni científica ni prácticamente pueden separarse la lengua hablada familiar y la lengua culta y escrita. Tal enseñanza se rebajaría a servir tan solo como guía de conversación para los habitantes de la región escogida, que no necesitan de semejante aprendizaje, o para el viajero en ese país, que se hallaría después en muy malas condiciones para viajar por otros países de lengua española.

Pensando en el caso concreto de la enseñanza del español a extranjeros, no creo cabe vacilar en imponer la pronunciación de las regiones castellanas, pues es la que responde más exactamente que ninguna otra a la ortografía secular de la literatura. Debe añadirse, con el objeto práctico de evitar influencias por inconsciencia, una indicación a las principales variedades, y una exacta apreciación de las mismas. Por ejemplo del *seseo*, explicando en qué difiere la *s* andaluza y americana de la castellana y advirtiendo que tal fenómeno es mirado como pronunciación anormal pero admisible, a diferencia del *ceceo* excluido del habla culta; la *d* intervocálica caduca en la terminación *ado*, admisible, mientras en otros casos es rasgo francamente inculto; la *r* fricativa usada con preferencia o exclusión de la vibrante, etc., etc.

La aceptación de divergencias apenas ocurre en materias morfológicas. Si se consignan formas como *antier* o *endenantes*, debe hacerse notar que son de la lengua hablada en algunas regiones, pero que no deben propagarse en la lengua culta.

Respecto a la sintaxis y el vocabulario, la cuestión se plantea en modo diverso de como en la fonética. Podemos suponer que, por lo común, los castellanos están más cerca del prototipo sintáctico y léxico tradicional, cuya continuidad conviene mantener dentro de la evolución; no en vano viven sobre el suelo donde nació y más se cultivó la lengua literaria. Pero guardémonos de ser aquí tan confiados como respecto a la pronunciación; la sintaxis y el léxico están mucho más abiertos que la fonética y la morfología a innovaciones y a influencias externas de toda clase, y la región castellana no puede siempre pasar por guía segura. Demasiado salta a la vista

cómo el individuo castellano que descuida su cultura, con la mayor facilidad adopta giros y vocablos innovados, arcaicos o extranjeros, tan bárbaros como inexpresivos; esto lo hacen con frecuencia los escritores jóvenes, creyendo de muy buena fe que la lengua es escasa para sus concepciones, sin darse cuenta de que es su cultura lingüística la que realmente es escasa. La lengua literaria común es el tipo único de referencia, y a su lado creo de la mayor importancia dar noticia al extranjero de aquellas construcciones defectuosas más extendidas de cuya influencia debe sustraerse.

En el vocabulario es donde más cabida tiene el particularismo regional y es de desear que la geografía léxica no tarde en hallar un puesto en las gramáticas prácticas. Por lo que hace a América, es preciso dar a conocer los vocablos que, siendo desconocidos en España, se hallan más difundidos en América, e indicar con la mayor precisión posible el área a que se extienden, así como los otros vocablos con que luchan.

Claro es que la literatura también debe abarcar el conjunto español e hispanoamericano. Cada profesor sentirá de modo diverso la importancia relativa que ha de conceder a cada una de estas partes; pero debe huirse de los extremos: tratar solo la literatura peninsular, como si Sarmiento, Bello y Montalvo no hubiesen existido, o bien hablar de la literatura de cada república americana como un todo aparte, como algo sustantivo; lo cual obliga a incluir en cada una de esas secciones geográficas nombres de una evidente insignificancia. La mejor norma estará en considerar siempre la literatura española del viejo y del nuevo continente como un conjunto, al que sirve de base la tradición medieval y clásica, y esta vista del conjunto es la que mejor puede dar la medida de la importancia que debe reunir en sí lo que en cada caso ha de darse a conocer o lo que ha de relegarse.

En fin, es preciso hacer comprender la vida española en lo que tiene de más general, y a la vez, en lo que tiene de específico en los principales pueblos de la gran familia, considerados dentro de una superior síntesis hispánica. Pero lo específico no debe llegar sino en escasa medida a la exposición de las modalidades más populares. Y volviendo al lenguaje, por ejemplo, creo que *lo charro*, *lo chulo*, *lo gaucho*, *lo huaso* o *lo jarocho*, servirán a lo más en una iniciación general, únicamente como notas de color que acaso no pueden ser elevadas a conceptos aprovechables. Materia de difícil penetración, sin duda vale más abandonarla, para que su vista no perturbe la del conjunto; el habla común culta, que cada vez se unifica más a uno y otro lado del Atlántico.

Muchas de estas normas eran realidades o aspiraciones que se tenían presentes en varias universidades norteamericanas y en excelentes libros destinados a la enseñanza en ellas, cuando hace ya bastantes años tuve afortunada ocasión de visitarlas. Desde entonces, muy apartado de esa vida, no conozco bien los progresos y rumbos últimos de la enseñanza del español en los Estados Unidos. Por eso empecé estas líneas deseando comunicar con ustedes, y las alargué desmesuradamente, sin advertir que no hacía sino *soliloquiarme*, como decía Lope de Vega. Debí haber sido más breve, pues mi único objeto era enviarles el testimonio del cariñoso interés con que los trabajos que ahí llevan ustedes a cabo son seguidos por cuantos queremos colaborar algo en el cultivo y estudio del hispanismo.

La Asociación que ustedes han formado tiene sobre sí la parte principal en la propagación del español entre las poblaciones de habla inglesa. Y si Reclus decía que de todas las naciones europeas los españoles, por haberse dilatado en territorios que llegarán un día a nutrir habitantes por centenares de millones, son los únicos que podrán tener la ambición de disputar a los ingleses y a los rusos la preponderancia futura en los movimientos étnicos de la humanidad, debemos entrever más bien, que en las venideras sociedades de pueblos, la convivencia del hispano y el sajón que se reparten, con América, uno de los hemisferios del planeta, traerá la asociación fraternal de sus dos idiomas, para mayor difusión de ambos por el resto del mundo. ¿Cómo, pues, no han de inspirar la más anhelosa atención los planes que ustedes traen entre manos, ahora que los Estados Unidos, donde todos los movimientos revisten proporciones grandiosas, parece que se inclinan a echar el peso de su grandeza en favor de la difusión del español como una de las principales lenguas adoptivas?

Reciban ustedes, con los votos por el mejor éxito, la más ferviente simpatía de su amigo.

RAMÓN MENÉNDEZ PIDAL
Madrid, diciembre, 1917

III. Primeras periodizaciones

La disciplina académica y la lengua

por Arturo Costa Álvarez

Nuestra lengua. Buenos Aires, Sociedad Editorial Argentina, 1922, pp. 71-75.

Echeverría, Alberdi, Sarmiento y Gutiérrez son los únicos prohombres de la primera generación argentina, formada en el medio ya emancipado, que tuvieron ocasión de exponer sus ideas acerca de la lengua en que escribían, acerca del instrumento con que estaban grabando en la historia sus pensamientos sobre la obra magna de nuestra constitución en pueblo libre. Los cuatro proclamaron en definitiva que nuestro idioma es el castellano, al que debemos limpiar de las impurezas con que lo afean en la lengua vulgar la inmigración cosmopolita, y en la lengua culta la lectura continua de libros extranjeros. Pero sería negar la evidencia no reconocer que, tanto a sus contemporáneos como a las generaciones siguientes, los fáciles favores de la prosa incorrecta, que los cuatro ofrecían como ejemplo, han halagado más que la belleza ideal del lenguaje castizo y puro, que recomendaban como precepto. Porque los cuatro, fieles al castellano en teoría, rendían culto en la práctica al barbarismo y al solecismo: Gutiérrez por momentos, Echeverría a cada instante, Sarmiento por temporadas, Alberdi toda la vida.

Esta perfecta coincidencia de los cuatro prohombres en la manera de tratar y en el modo de querer al castellano asumiría los caracteres de un hecho extraordinario y pasmoso si se la considerase fortuita; más lógico es inducir que su comunidad de ideas y de hábitos en tal caso es simple consecuencia de su idiosincrasia, como hijos genuinos de esta tierra, donde somos amigos platónicos de todas las teorías y eternos discutidores de todas las prácticas. La lengua es para los cuatro, en todo el curso de su actuación laboriosa, en su lucha activa contra lo que consideran preocupación, error o interés mezquino, el arma por excelencia; la usan, por tanto, con una desconsideración que llega al manoseo, y sin embargo desean verla cada vez más respetada. Lo mismo

hacía entonces y hace hoy el pueblo argentino: una parte de él estropea el castellano en la lengua vulgar, en el guirigay de los escritores plebeyos y en la jerga de los bárbaros; otros, los académicos o disciplinados, lo reverencian en el altar de la gramática y del diccionario; y otros, los indisciplinados, que son los más, lo maltratan y lo acarician alternativamente.

Esta división de la lengua en dos partes inconciliables, la vulgar y la culta, la plebeya y la noble, no es un fenómeno exclusivamente nuestro. Ha existido y existirá siempre, en todos los países y en todos los tiempos, por lo menos desde que hay y mientras haya literatura. Es un fenómeno que se explica por la capacidad o incapacidad natural en el hombre para discernir y apreciar la belleza, capacidad o incapacidad que se observa en todos los campos del arte, y que, en el caso del lenguaje, no aparece o desaparece con la difusión de la escuela pública, ni mucho menos con la pretendida nivelación de clases a que aspiran los regímenes democráticos de gobierno. Para la mayor parte de los hombres, el lenguaje es una facultad que se ejerce sola; para una minoría privilegiada es un don que ella utiliza con arte. Esta es la razón de ser de la diferencia irremediable que hay y que habrá siempre entre la lengua vulgar y la lengua culta. Ahora bien: es realmente singular el hecho de que esos cuatro promotores de nuestra organización nacional coinciden en presentar unidas en sus escritos, y considerablemente atenuadas, las dos formas antagónicas de la lengua; no porque se hubieran propuesto una fusión imposible de ambas, sino como si hubieran esperado que de su mutuo contacto iba a surgir una tercera forma de lenguaje que fuese el promedio de ambos extremos. Atribuyéndoles tal propósito consciente o subconsciente, resultan no hostiles en su inspiración sino conciliadoras, porque acercan tales extremos, la aversión que muestran los cuatro al purismo, y la repugnancia que inspira a los cuatro la expresión plebeya. Considerado así este hecho, más evidente aún por el contraste del ejemplo y del precepto de los cuatro sobre la lengua, se desprende de él una enseñanza para nosotros: la norma de que un lenguaje académico sin hispanismos en el vocabulario y sin hipérbaton violento en la sintaxis, y un lenguaje popular sin barbarismos inútiles y sin solecismos incultos, tenderían a fundirse en una lengua correcta, en el castellano de los argentinos que no quisieran ser ni puristas ni vulgares.

Me atrevo a decir que esta es la doctrina que, en materia de lengua, nos recomiendan teórica y prácticamente Echeverría, Alberdi, Sarmiento y Gutiérrez. Pero reconozco que la historia no confirma tal interpretación;

por el contrario, cuenta que más de una vez se ha pretendido hacer del ejemplo y del precepto de los cuatro prohombres una piqueta para demoler el castellano, y un cemento para construir un idioma privativo en su reemplazo. Varias son las causas que han llevado a esa falsedad. Era necesario invocar tales autoridades para justificar o disimular los siguientes extremos o extravíos:

- 1°. Un resto de antiespañolismo, anacrónico y descarriado, que nos hace ver en el castellano y en su literatura clásica un vínculo que nos subordina odiosamente a la España actual; como si la España actual tuviera el dominio exclusivo de tales bienes, como si españoles y americanos no fuésemos herederos legítimos, con iguales derechos y deberes, de esa obra de nuestros antepasados comunes.
- 2°. Una falta de agudeza crítica, por la cual pensamos que parece español el argentino que escribe en castellano correcto, como si el hábito hiciera al monje; idea que nos lleva a estropear deliberadamente la lengua, como si por alterarla en la forma le cambiásemos el fondo.
- 3°. La tendencia a no imponernos ninguna disciplina voluntaria, razón por la cual, en materia de lengua, no hemos hecho un hábito de la lectura de modelos del buen decir ni de la constante consulta al diccionario y a la gramática.
- 4°. La aspiración a poseer un idioma privativo que nos señale en el mundo al aislarnos de todos, como si la independencia y la importancia estribaran en la manera de hablar y no en la manera de pensar y obrar; como si la individualidad y el mérito de los belgas y de los suizos, de los yanquis y de los brasileños, fueran cosas prestadas, porque sus respectivos idiomas nacionales son las lenguas generales de Francia, Italia, Alemania, el Reino Unido y Portugal; como si no hubiera marcadas diferencias de carácter, costumbres y tendencias entre los noruegos y los daneses, aunque es común la lengua de ambos pueblos.
- 5°. Un juicio equivocado acerca de la índole y del valor filológico de nuestro lenguaje gauchesco, en el que queremos ver el germen de un idioma autóctono, aunque ese lenguaje, esencialmente andaluz, es tan ajeno a este suelo americano como el castellano mismo; y, constituido solo por barbarismos y solecismos, carece de elementos fundamentales propios, de organismo autónomo, vive del tronco castellano en que está injertado.

- 6°. La idea errónea de que la literatura francesa debe su prestigio a la lengua francesa, lo que nos lleva a la imitación de esta última, como si bastara remedar el habla para pensar y sentir como otro.
- 7°. Un interés por la novedad y una repugnancia a lo habitual, enteramente infantiles uno y otra, que nos hacen mechar en nuestra lengua neologismos innecesarios, sobre todo extranjerismos, y formas de expresión exóticas.
- 8°. Una vanidad no menos pueril por aparecer versados en lenguas extranjeras, vanidad tan ridícula o tan afflictiva como la del descamisado que viste por fuera presumidamente.
- 9°. La convicción, en la generalidad de nuestros pedagogos, de que la lengua es el habla, y la educación en ella puede hacerse sola, como la de los sentidos corporales y la de todas las funciones animales.
- 10°. La negligencia de nuestros gobiernos, que atentan contra la unidad nacional de la lengua, tan comprometida por la inmigración cosmopolita, al descuidar la enseñanza de la gramática elemental en las escuelas públicas, y al autorizar en ellas, como textos de lectura, antologías de escritores argentinos o americanos, grandes alguna vez por sus ideales patrióticos, pero que no son literatos, ni siquiera modelos de corrección en el lenguaje.
- 11°. La codicia de los editores españoles y argentinos, que prefieren, por lo baratas, las traducciones barbáricas de los que ignoran el léxico castellano, los preceptos gramaticales y las reglas propias del arte.
- 12°. El natural desprecio que profesan al castellano los escritores plebeyos de nuestra prensa populachera, en contraste con la prensa culta, y que los lleva a remedar en sus títulos el estilo yanqui, caracterizado por la exageración grotesca del concepto, y a interpolar en sus textos estrafalarios barbarismos, cuando no cultivan amorosamente el guirigay arrabalero; tres recursos, la bambolla, la altisonancia y la jerigonza, habilísimos para encantar a la plebe.

Esta sarta de razones para estropear la lengua es la corona de oprobio que pretenden poner a Echeverría, a Alberdi, a Sarmiento y a Gutiérrez, los que, falseando sus prédicas, los presentan como despreciadores del castellano y promotores del idioma nacional argentino.



La incultura popular y la lengua

por Arturo Costa Álvarez

Nuestra lengua. Buenos Aires, Sociedad Editorial Argentina, 1922, pp. 89-97.

El siglo XIX termina entre nosotros con el triunfo y la apoteosis de la incultura popular en el lenguaje. La corrupción del idioma se ha hecho sistemática en los dos últimos decenios porque se persigue un fin patriótico: nacionalizar el habla. La ciencia, la literatura y la lógica han protestado en vano contra eso. Veamos la causa de tan curioso sesgo en la evolución de las ideas acerca de lo que debe ser la lengua nuestra.

Desde el penúltimo decenio ha empezado a actuar la generación cuya infancia ha coincidido con el apogeo de nuestra poesía gauchesca, recién renovada por Del Campo (1870) Ascasubi (1872) y Hernández (1872/8) y cuya adolescencia se ha recreado con las hazañas del gaucho de folletín, antítesis plebeya de tipos más nobles, creada por Eduardo Gutiérrez en *La Patria Argentina*, diario bonaerense, en noviembre de 1879. Pero esta antítesis solo la advierte la reflexión de los cultos; en la edad en que todavía no hay discernimiento, la reciente creación gauchesca se funde con las tradicionales en un solo símbolo, en una especie de trinidad mística: Santos Vega cantor y enamorado, Martín Fierro bravío e indómito, Juan Moreira holgazán y camorrista son, para esa infancia y adolescencia, tres héroes populares gemelos, cuyas leyendas resumen los sentimientos y anhelos propios de los hijos genuinos de este suelo. De modo que, en el alma de esa generación, se ha estado formando un ideal representativo de la tradición de la raza, en el que el coraje llega al atropello, la altivez a la insolencia, y la libertad a la licencia; y esto ha acabado por desarrollar en ella un espíritu de nacionalismo tan exagerado como estrecho, que lo subordina todo al coraje agresivo, a la altivez prepotente y a la libertad desenfrenada. Por eso los incultos de esta generación caen en el *moreirismo* de nuestros arrabales, los medio cultos en la *indiada* de nuestra calle Florida, y los cultos en el *criollismo* de nuestras letras. Juan Moreira, Martín Fierro y Santos Vega encarnan respectivamente en esos círculos el espíritu argentino más genuino,

y esta generación, considerada en masa, no concibe el nacionalismo fuera de los caminos que marcan tales paradigmas.

Muy natural es, pues, que, cuando los intelectuales de esta generación inician su acción en el diario, en el libro y en la tribuna, se alarmen al ver que la inmigración, llamada para transformar al país en su aspecto externo, está cambiando también el carácter del pueblo argentino. Este, en Buenos Aires sobre todo, ya no es cantor y enamorado, ni bravío e indómito, ni holgazán y camorrista. Entonces, atendiendo a lo más urgente, esta juventud se pone a preparar la reacción política del organismo amodorrado por una ingestión demasiado fuerte de capitales y de brazos extranjeros; al mismo tiempo, para atacar al mal social en sus raíces, levanta en las letras la bandera del criollismo, como reactivo nacionalista que atenúe los efectos del cosmopolitismo, disolvente de la raza autóctona.

No llamo criollismo a la escuela literaria que, para exaltar nuestros mejores sentimientos y para estimular nuestras mejores tendencias, da bellas formas a las cosas reales o ideales propias de nuestro suelo. Esa es simple literatura nacional, tan noble como legítima. Llamo criollismo a la escuela que se propone despertar, fomentar o crear en nosotros el amor a la patria con toda clase de recursos, inclusive los antiliterarios, que son la negación de la belleza en la forma, y de la moral en el fondo.

Pero de la acción del criollismo como ideal patriótico y recurso práctico para restablecer el carácter tradicional argentino y nacionalizar nuestras letras, no voy a tratar ahora, porque esa es materia ajena a este estudio. Si he citado el criollismo y he explicado su génesis y su plan es porque en la acción descarriada del criollismo en las letras está justamente la causa del triunfo y de la apoteosis de nuestra incultura popular en el lenguaje al finalizar el siglo último, episodio que me he propuesto historiar aquí.

* * *

Bajo la bandera del criollismo acuden presurosos a cobijar su miseria los corruptores de nuestra lengua. En primer lugar afluye la masa de los escritores indisciplinados. Son recibidos cordialmente: la indisciplina es criollismo puro, corresponde punto por punto a la característica de Martín Fierro el indómito. Y al calor de esta acogida se reanima una idea, siempre latente en la mente argentina, que puede unir a todos en acción conjunta. Tímidamente insinuada al principio, esa idea es que tal vez, quizá,

probablemente, coadyuvará a la obra de dar la debida nacionalidad a este pueblo un idioma que haga de él un individuo independiente en la familia de las lenguas. La idea es celebrada con aplausos: el repudio de la civilización es criollismo puro, corresponde punto por punto a la característica de Martín Fierro cuando se pasa a los indios. Sobre la marcha se resuelve, pues, la creación del idioma argentino.

Surgen entonces los idiomólogos... El idiomólogo es un tipo de escritor que no existe sino en la tierra americana descubierta, conquistada, colonizada y explotada por los españoles. Se distingue de todos los escritores de la humanidad por este rasgo característico: predica la sustitución de la lengua en que escribe, y el castellano le sirve para decir que el castellano no sirve. Queda definido el neologismo y explicada su necesidad.

Surgen, pues, los idiomólogos, los encargados de componer la lengua artificial que debemos hablar los argentinos patriotas. El plan adoptado es cambiar de léxico y de sintaxis: el vocabulario será gauchesco, la construcción será francesa, y del castellano no quedará sino lo indispensable para que el aparato no se venga abajo. Al enterarse de este plan, los escritores bárbaros ofrecen solícitamente sus servicios. También se les recibe cordialmente: su lengua antigramatical y afrancesada promete hacer de ellos muy valiosos auxiliares. La corrupción ya existente queda así autorizada, legalizada mejor dicho, en nombre del alto ideal que el criollismo representa.

En estos momentos, cuando empieza a tomar cuerpo la idea de fabricar un idioma privativo, Vicente G. Quesada es el primero que alza la voz contra ella; en 1883, en *El castellano en América*,¹ dice: “Es en la actualidad más que nunca conveniente y necesario conservar la pureza del idioma, por su cultura y su cuidadosa y esmerada enseñanza, para mantener las fáciles comunicaciones con los pueblos de nuestro mismo lenguaje, en vez de aspirar menguadamente a convertirlo en dialectos más o menos oscuros, que arraigarían el aislamiento que es contrario a la civilización cosmopolita moderna”. Poco después, en 1885, Calixto Oyuela, en su *Carta a Rafael Obligado*, trata la cuestión incidentalmente y rechaza también el absurdo en estos términos, no ya por razón política sino estética: “y no se alegue la quimera de formar un nuevo dialecto desprendido del castellano:

1. Se trata, en rigor, de “El idioma nacional”, en *América literaria. Producciones selectas en prosa y en verso*. Coleccionadas y editadas por Francisco Lagomaggiore. Buenos Aires, pp. 165-169. La cita consta en p. 168. [Nota de F. A.]

la historia nos enseña que de los idiomas formados y fijados solo pueden salir ‘jergas’ informes. Nosotros, pues, debemos optar por uno de estos tres términos: o el castellano –perfeccionado y colorido de diverso modo, si se quiere, pero incólume en su índole y esencia– o el francés, o la ‘jerga’ –esto es, el francés en castellano”. Y agrega con amargo pesimismo: “Creo que nos quedaremos con la última”.

Ahora bien: como no todo el mundo está por el cambio de lengua, hay que predicar el nuevo evangelio a los renitentes, que amenazan estorbar la obra. En consecuencia, los idiomólogos preparan la propaganda del caso. Buscan en nuestra historia literaria autoridades que recomienden la patriótica innovación. Expurgan al efecto a Alberdi, a Sarmiento y a Gutiérrez; saltan sobre Echeverría y sobre lo que aquellos prohombres han dicho en juicio definitivo contra la idea, y hacen acopio de las primeras impresiones que se escribieron en favor de ella. Luego acuden a las autoridades lingüísticas europeas, a Littré y a Bréal principalmente, y sacan de esas fuentes todos los lugares comunes relacionados con la migración y evolución de las lenguas, aquellas generalidades tan amplias y tan vagas que admiten las aplicaciones más opuestas. Y armados de tales armas inician su campaña propagandista, para lo cual nuestra prensa, comadrona complaciente de todas las innovaciones, presta de buen grado el prestigio de su popularidad.

La propaganda es tan tenaz que las convicciones vacilan hasta en mentes muy sensatas. Argerich, en el curso de su polémica con Obligado (1889) dice: “Amo mi idioma, el idioma castellano; deseo que se conserve incólume, y mi único sentimiento es no conocerlo a fondo, el no poder escribirlo de una manera impecable”. Tenemos, pues, por una parte, el mismo dolor de alma de Alberdi; y por otra parte, al lado de ese sentimiento “único” para el castellano, el crítico eximio expresa este otro, que es de duda: “¿Y si nos equivocáramos? ¿Quién nos dice que no estamos en un momento histórico semejante, hasta cierto punto, al que siguió a la caída del imperio romano, y que la corrupción del idioma tan sonada no sea, como es siempre la corrupción, una de tantas fuerzas de creación en la eterna transformación de los seres? Nuestra sintaxis, etcétera, castellana, así como la francesa y la italiana, no son las mismas que la latina, y han sido, no obstante, el útil de grandes y opulentas literaturas”.

De Vedia también vacila. En su controversia con Del Solar (1889), dice por un lado: “Yo admiro, como el que más, la grandeza del idioma español”; por el otro hace un cuadro horripilante de la podredumbre en

vida del castellano en América, un cuadro tan realista que estamos viendo, oyendo, palpando, sobre el cuerpo tendido e impotente, muerto a medias, las legiones de moscas cadavéricas, cuyas larvas, los gusanos de la putrefacción, serán los elementos del idioma americano.

Este escritor nos suministra, en la citada circunstancia, una muestra de las razones corrientes en la época para nacionalizar nuestra lengua desnaturalizando el castellano. Tales razones, dichas por quien es entonces más periodista que pensador, reflejan, más bien que un juicio propio, un aspecto, el cariz mejor dicho, de la opinión popular en tales circunstancias, y por eso voy a consignarlas aquí y a comentarlas sumariamente.

La razón primera es que “una lengua ha de representar las condiciones del pueblo que la habla” o en otras palabras: no hay pueblo característico sin idioma privativo. Muy bien; pero dice todo lo contrario el caso de los belgas y de los suizos, gentes de “propiedad, índole y costumbres” típicas, aunque tienen por idiomas nacionales las lenguas generales de los franceses, de los italianos y de los alemanes. Otra razón es que “la palabra está en el objeto, un idioma es algo como la traducción del que habla la naturaleza de una región determinada”. Muy bien; pero lo que está en discusión no son las hablas regionales sino la lengua general de un país. Otra razón es que “los idiomas progresan”. Muy bien; pero degeneración no es progreso, es retroceso, el idioma que se hace jerga retrógrada. Otra razón es: “Un idioma que se forma es siempre un adelanto, porque nacen con él nuevos mundos”. Muy bien; pero no vemos que los pueblos estén cambiando siempre de idioma para renovar sus mundos. En fin, otra razón es: “Un idioma se modifica totalmente cuando se traslada a enorme distancia, para ser hablado por pueblos nuevos, de índole, costumbres y propiedades diversas, en regiones de una naturaleza distinta; esa es la suerte fatalmente reservada a los idiomas viajeros, y que debe tocar con mayor razón al español”. Muy bien; pero la historia dice que nunca ha sucedido tal cosa desde que las lenguas tienen literatura popular escrita; y en estos momentos, en Estados Unidos el idioma nacional es y se llama inglés, en el Brasil es y se llama portugués.

En este punto el lector observa quizá que no era necesario mucho caudal científico, ni mucho gusto literario, ni mucha sutileza lógica para destruir tan deleznable razones; y tal vez también se pregunta cómo es que, con tan pobres argumentos podía prosperar la propaganda e imponer sus dictados hasta a los más sesudos. Si es así, el lector, distraído por los detalles

de la cosa, se ha olvidado del criollismo. Tenga presente que lo que influía entonces principalmente en nuestros ánimos era la exaltación del espíritu nacionalista; advierta que la razón patriótica de nacionalizar el habla estaba en primer término y relegaba al fondo del escenario todas las demás consideraciones, nos encandilaba los ojos, no nos dejaba ver sino a la Patria clamando por lengua propia. No olvide el lector, en fin, que el espectáculo estaba organizado así, con el criollismo por director de escena.

Gran impulso recibe con esta propaganda la corrupción del lenguaje. Los escritores bárbaricos manejan con patriótica insolencia su lengua antigramatical y afrancesada; los indisciplinados creen que darán contra la patria si no reniegan definitivamente de la gramática y del diccionario; los académicos dudan ya que sea buen argentino el que respeta, por amor a la belleza, las reglas del lenguaje. En aquella época solo una voz se alza intentando hacernos recobrar el buen sentido: Del Solar desarrolla en *Cuestión filológica* (1889) las razones científicas, políticas y estéticas que abogan por el mantenimiento del castellano en América; su conclusión al respecto, expresada en el curso de su polémica con De Vedia, es “que hay extravío en adoptar y patrocinar esa especie de volapuk casero en que por desgracia va convirtiéndose nuestra maravillosa y abundantísima habla castellana”. Luego, en 1894, Oyuela y Obligado tratan en el Ateneo de levantar y hacer predominar el abatido pendón del castellano; el primero intransigente como un parnasiano, el segundo conciliador como árcade moderado. Dicho sea de paso, esta función de amigable componedor, que caracteriza la acción de Obligado en el pleito de la lengua, le valió a un tiempo, como gajes del oficio, los acres denuestos de los puristas, que por su americanismo en las letras lo llamaban “poeta pampeano, salvaje, avestruccero”, y los piropos melosos de los criollistas, que calculaban ganarlo así para su causa. Obligado organiza entonces, en el citado centro, una serie de reuniones semanales para tratar principalmente la cuestión de la lengua, como resulta del programa preparado al efecto (*La Prensa*, 26 junio 1894) y que establece estos puntos: 1º. Lectura y crítica de producciones en prosa y verso, originales de los estudiantes; 2º. Estudio del idioma castellano por medio de ejemplos de sus autores clásicos, con el propósito de rejuvenecer locuciones que, por su exactitud, elegancia y hermosura, han sido indebidamente olvidadas, o son de uso poco frecuente; 3º. Crítica de los neologismos argentinos que conviene introducir en el lenguaje literario para enriquecer nuestro idioma; 4º. Estudio de los barbarismos y solecismos locales; 5º.

Estudio de los verbos nacionales; 6°. Ortografía de los argentinismos; 7°. Crítica de los prosadores y poetas argentinos fallecidos.

Es oportuno advertir aquí que la formación de un vocabulario de argentinismos fue para Obligado un anhelo constante, de su vida entera, desde 1876, cuando funda la Academia Argentina, hasta 1911, cuando se compromete a esa tarea ante nuestra Correspondiente; pero sus trabajos de este género no han sido impresos. En cambio han visto la luz los de otros compiladores, que han presentado vocabularios más o menos embrionarios, y en algunos casos simples muestras de lo que se proponían hacer. La lista es esta: Francisco J. Muñiz, en 1848, *Voces usadas con generalidad en las repúblicas del Plata* (en *Obras de Sarmiento*, XLIII, 239); Manuel R. Trelles, en 1876, *Colección de voces americanas* (en *El Plata Literario* de Vega Belgrano); Benigno T. Martínez, en 1887, *Diccionario de argentinismos e indigenismos* (en *Revista Nacional*, III); Juan Seijas, en 1890, *Diccionario de barbarismos cotidianos*; Daniel Granada, en 1890, *Vocabulario rioplatense razonado*; Enrique Tagle J., en 1893, *Diccionario de las voces americanas*; Antonio Dellepiane, en 1894, *El idioma del delito*; Juan A. Turdera, en 1896, *Diccionario de barbarismos argentinos*; C. Martínez Vigil, en 1897, *Sobre lenguaje*; S. A. Lafone Quevedo, en 1898, *Tesoro de catamarqueñismos*; Enrique T. Sánchez, en 1901, *Voces y frases viciosas*; R. Monner Sans, en 1903, *Notas al castellano en la Argentina*; Ramón C. Garriegos, en 1910, *Minucias gramaticales*; Ciro Bayo, en 1910, *Vocabulario criollo-español*; Tobías Garzón, en 1910, *Diccionario argentino*; Lisandro Segovia, en 1911, *Diccionario de argentinismos*; D. Díaz Salazar, en 1911, *Vocabulario argentino*; E. Molina Nadal, en 1912, *Vocabulario argentino español*; Luis C. Villamayor, en 1915, *El lenguaje del bajo fondo*; W. P. y S. P. Bermúdez, en 1916, *Lenguaje del Río de la Plata*.

Ahora bien: ningún resultado feliz dan los citados esfuerzos de los ateneístas contra los idiomólogos, que oyen eso y siguen adelante. Mucho han progresado ya en su empresa; pero la plebe, elemento necesario para todas las revoluciones, no ha sido tocada todavía. El criollismo está buscando el medio de atraerla a la santa causa, y al fin lo halla: se pone a prestigiar en la prensa, en la revista y en el libro la obra, eminentemente patriótica a su juicio, de llevar a Juan Moreira y a Juan Cuello al circo, y también al verso, para fundar sobre tal base nuestro teatro nacional, y nuestra poesía nacional también.

Reaparece entonces el lenguaje gauchesco. Este, que era ya artificial en

Ascasubi y Del Campo según Sarmiento (*Obras*, XLIII, 245) muestra en su renacimiento tal exuberancia de nuevos barbarismos y solecismos, o de nuevas aplicaciones de esos viejos corrosivos, que apenas si el castellano asoma ya su cutis entre los hoyos de esa viruela. Y a la sombra del gauchesco, como una floración de hongos, brotan a millares las versadas en las diversas jergas gringocriollas de nuestros inmigrantes analfabetos, entre las que descuella el “cocoliche”, injerto de napolitano en cepa gaucha. Este último es el condimento hilarante con que el escritor plebeyo, el patriota dramatizador y versificador de las novelas gauchescas y policiales de Eduardo Gutiérrez, sazona sus adaptaciones pantomímicas.

El criollismo decreta así que, para bien de la patria, queda como letra muerta en nuestros cánones literarios este precepto de Mitre en su carta de 1879 al autor del *Martín Fierro*, precepto que todo escritor culto, Eduardo Gutiérrez mismo, ha respetado siempre: “Los barbarismos no son indispensables para poner el libro al alcance de todo el mundo, levantando la inteligencia vulgar al nivel del lenguaje en que se expresan las ideas y los sentimientos comunes al hombre”.



Sinopsis filológica

por Ricardo Rojas

“Eurindia, un ensayo de Ricardo Rojas”, Capítulo XI, en suplemento dominical de *La Nación*. Buenos Aires, 29 de octubre 1922, p. 3. Se encuentra en *Eurindia. Ensayo de estética fundado en la experiencia histórica de las culturas americanas*. Obras de Ricardo Rojas 5. Buenos Aires, Librería “La Facultad”, Juan Roldán y C^a, 1924, pp. 47-51.

Después de largo estudio he logrado resumir nuestro proceso filológico de la siguiente manera: primer fenómeno: la difusa poliglotía precolombina, cuyas voces han quedado en la toponomía o en la nomenclatura botánica y zoológica de las regiones; segundo fenómeno: la convivencia del castellano con los idiomas aborígenes, de los cuales tomó numerosos vocablos para usos y costumbres locales; tercer fenómeno: rápida extinción de las lenguas

vernáculos menos importantes y predominio del quichua, el guaraní y el araucano adoptados por sínodos y concilios como lenguas más aptas para la conversión de los indios al cristianismo; cuarto fenómeno: caracterización de un habla vulgar en las campañas, proveniente del romance medieval, densamente impregnado de folklore aborigen; quinto fenómeno: paulatina extinción actual de las lenguas americanas más generales, por la difusión democrática de la prensa, la educación primaria y el servicio militar obligatorio; sexto fenómeno: sobrevivencia del castellano culto en las ciudades, como lengua literaria y política de las Naciones hispanoamericanas; séptimo fenómeno: contaminación del castellano moderno por la inmigración cosmopolita y la cultura universal, en conflicto con el casticismo académico. Este sucinto esquema, típico para la Argentina, podría aplicarse a otras Naciones americanas, donde se reproduce, con asombroso sincronismo, análogo proceso.

No menos de cincuenta eran las lenguas y variedades dialécticas habladas por los indios de la Argentina prehistórica, según mis investigaciones en filólogos y cronistas. El “Catálogo razonado de las lenguas americanas” compuesto por Mitre, contiene excelentes datos para la dilucidación de estos problemas. Las lenguas de Méjico eran cincuenta y dos, según lo comprueba la “Colección polidiómica mexicana”. Otras tantas eran las variedades dialécticas del Brasil, según su “Glossaria linguarum brasiliensium”. Alrededor de doscientas hablas precolombinas han desaparecido en América, reemplazadas por el castellano, como el latín del Imperio reemplazó en la Romania a las hablas locales en Europa. Cien millones de hombres poseemos hoy la lengua de España, desde uno a otro extremo del Nuevo Mundo, donde, en general, se la habla más correctamente que en la misma Península, es decir, con mejor sintaxis que los vascos y con mejor prosodia que los catalanes. Ha sido admirable la proeza docente de los colonizadores en ese trasplante filológico, frente a la densidad y variedad de las lenguas indígenas, tan diversas de la lengua importada. Los Gobiernos republicanos han continuado la obra en los Estados libres que surgieron de la colonia derruida. Las leyes, la prensa, la educación, la literatura toda de nuestros pueblos, tienen hoy, por instrumento de cultura, la lengua castellana.

Ya he dicho que el idioma es un factor de nacionalidad, a la vez que signo expresivo de su literatura nacional. Cuando el idioma común, como en nuestro caso, ha sido creado por otro pueblo, ha de buscarse sus caracteres

de nacionalidad en el genio mismo del pueblo que lo adoptara por aprendizaje colonial; y es evidente que la tierra americana, las lenguas indígenas, las mestizaciones étnicas, las instituciones democráticas, la cultura internacional nos han dado un carácter propio, distinto del de la Nación colonizadora. Por la temática nueva de nuestra literatura, por el tono regional de nuestra sensibilidad, por los factores del proceso filológico en la Argentina, el idioma castellano cobra en nuestro país un matiz propio, en léxico, prosodia y semántica, sin contar la línea arquitectónica de la construcción verbal, que, por responder a otra psicología, se diferencia también de la construcción ranciamente española.

Digamos finalmente que el idioma castellano (mal llamado español) es también lengua impuesta por la conquista castellana a las otras regiones peninsulares, cuyas lenguas genuinas son tan diversas del romance como el vascuence, o tan autónomos como el gallego y el catalán, que nacieron junto con el romance de Castilla y tuvieron literatura propia en la Edad Media. La expansión política de Castilla, en las conquistas por la unidad nacional, llevó el castellano a la Andalucía de los moros, como a las otras regiones dialectales, y, en cada una fue lengua foránea, que al trasplantarse a nuevo clima cobró el matiz prosódico y mental de las nuevas gentes que lo aprendieron por subordinación provincial.

Extensión ultramarina de ese primer impulso de reconquista territorial y de unidad política dentro de España, fue la conquista de América, que trajo el castellano a los países del Nuevo Mundo. Aquí el proceso filológico de adaptación fue más complejo, y si por ello asombra la sobrevivencia de un castellano castizo, no debe asombrarnos, por ello mismo, que el castellano adquiera en estas Repúblicas un matiz regional.

Los españoles de hoy escriben en castellano por aprendizaje tradicional, como los americanos de hoy. No hemos “creado” nosotros el idioma, pero ellos tampoco. Lo crearon antepasados comunes en un largo período de la Edad Media, cuya cronología es muy difusa. En realidad, españoles y americanos expresamos nuestro pensamiento en un nuevo latín que varía según las épocas, las regiones, los caracteres, los géneros y las escuelas.

IV. La querrela al irrumpir el Instituto de Filología

El problema del idioma

por Pedro Henríquez Ureña

“El descontento y la promesa”,¹ en *La Nación*. Buenos Aires, 29 de agosto de 1926. Se encuentra en *Seis ensayos en busca de nuestra expresión*. Buenos Aires-Madrid, Babel-Biblioteca Argentina de Buenas Ediciones Literarias, [1928], pp. 18-21.

Nuestra inquietud se explica. Contagiados, espoleados, padecemos aquí en América urgencia romántica de expresión. Nos sobrecogen temores súbitos: queremos decir nuestra palabra antes de que nos sepulte no sabemos qué inminente diluvio.

En todas las artes se plantea el problema. Pero en literatura es doblemente complejo. El músico podría, en rigor sumo, si cree encontrar en eso la garantía de originalidad, renunciar al lenguaje tonal de Europa: al hijo de pueblos donde subsiste el indio –como en el Perú y Bolivia– se le ofrece el arcaico pero inmarcesible sistema nativo, que ya desde su escala pentatónica se aparta del europeo. Y el hombre de países donde prevalece el espíritu criollo es dueño de preciosos materiales, aunque no estrictamente autóctonos: música traída de Europa o de África, pero impregnadas del sabor de las nuevas tierras y de la nueva vida, que se filtra en el ritmo y el dibujo melódico.

Y en artes plásticas cabe renunciar a Europa, como en el sistema mexicano de Adolfo Best, construido sobre los siete elementos lineales del dibujo azteca, con franca aceptación de sus limitaciones. O cuando menos, si sentimos excesiva tanta renuncia, hay sugerencias de muy varia especie en la obra del indígena, en la del criollo de tiempos coloniales que hizo suya la técnica europea (así, con esplendor de dominio, en la arquitectura), en la popular de nuestros días, hasta en la piedra y la madera y la fibra y el tinte que dan las tierras natales.

1. Conferencia pronunciada en Buenos Aires, en la Asociación Amigos del Arte, el 28 de agosto de 1926. [Nota de F. A.]

De todos modos, en música y en artes plásticas es clara la partición de caminos: o el europeo, o el indígena, o en todo caso el camino criollo indeciso todavía y trabajoso. El indígena representa quizás empobrecimiento y limitación, y para muchos, a cuyas ciudades nunca llega el antiguo señor del terruño, resulta camino exótico: paradoja típicamente nuestra. Pero, extraños o familiares, lejanos o cercanos, el lenguaje tonal y el lenguaje plástico de abolengo indígena son inteligibles.

En literatura, el problema es complejo, es doble: el poeta, el escritor, se expresan en idioma recibido de España. Al hombre de Cataluña o de Galicia le basta escribir su lengua vernácula para realizar la ilusión de sentirse distinto del castellano. Para nosotros esta ilusión es fruto vedado o inaccesible. ¿Volver a las lenguas indígenas? El hombre de letras, generalmente, las ignora, y la dura tarea de estudiarlas y escribir en ellas lo llevaría a la consecuencia final de ser entendido entre muy pocos, a la reducción inmediata de su público. Hubo, después de la conquista, y aún se componen, versos y prosas en lengua indígena, porque todavía existen enormes y difusas poblaciones aborígenes que hablan cien –si no más– idiomas nativos; pero raras veces se anima esa literatura con propósitos lúcidos de persistencia y oposición. ¿Crear idiomas propios, hijos y sucesores del castellano? Existió hasta años atrás –grave temor de unos y esperanza loca de otros– la idea de que íbamos embarcados en la aleatoria tentativa de crear idiomas criollos. La nube se ha disipado bajo la presión unificadora de las relaciones constantes entre los pueblos hispánicos. La tentativa, suponiéndola posible, habría demandado siglos de cavar foso tras foso entre el idioma de Castilla y los germinantes en América, resignándonos con heroísmo franciscano a una rastrera, empobrecida expresión dialectal mientras no apareciera el Dante creador de alas y de garras. Observemos, de paso, que el habla gauchesca del Río de la Plata, substancia principal de aquella disipada nube, no lleva en sí diversidad suficiente para erigirla siquiera en dialecto como el de León o el de Aragón: su leve matiz la aleja demasiado poco de Castilla, y el *Martín Fierro* y el *Fausto* no son ramas que disten del tronco lingüístico más que las coplas murcianas o andaluzas.

No hemos renunciado a escribir en español, y nuestro problema de la expresión original y propia comienza ahí. Cada idioma es una cristalización de modos de pensar y de sentir, y cuanto en él se escribe se baña en el color de su cristal. Nuestra expresión necesitará doble vigor para imponer su tonalidad sobre el rojo y el gualda.



Idioma nacional de argentinos y uruguayos

por Vicente Rossi

Cosas de Negros. Los orígenes del tango y otros aportes al folklore rioplatense. Rectificaciones históricas. Río de la Plata,² Imprenta Argentina, 1926, pp. 399-404.

El argot de nuestros delincuentes profesionales, llamado en Buenos Aires “lunfardo” y en Montevideo “malevo”, es la “muletilla” de que se sirven los derrotistas extranjeros y nativos para combinar los mas pésimos chistes, cuando hablamos de idioma propio en jestacion. “¡Hé ahí el idioma nacional!”, nos dicen irónicamente, en las páginas de nuestras publicaciones conceptuadas serias.

En todos los pueblos civilizados hay argot “lunfardo” y no es el idioma nacional de ninguno pueblo.

En Francia e Hispania ese argot está consagrado en vocabularios especiales, pues es permanente, y sin embargo, no es “idioma nacional” en ninguno de los dos países.

En Chile se llama “Coa” y tambien tiene su pequeño diccionario editado por la Sociedad de Folklore Chileno, y no es el “idioma nacional” de Chile.

En el Plata no existe léxico “lunfardo” impreso; ni podrá existir, porque sus vocablos son transitorios y no alcanzarían para licuar dos páginas; corren un tiempo, gozan de un período de popularidad, pasan y se olvidan. La intelijente fantasía imaginativa de los pueblos rioplatenses, es demasiada fecunda para cristalizarse en rutinas. Los delincuentes de una jeneracion no han adoptado los vocablos de la anterior, salvo raras excepciones.

El lector deducirá el objeto del chiste de los derrotistas de nuestro idioma nacional en próspero avance, que los tiene profundamente preocupados, pues no hay argumento posible contra esa obra incontenible de la Evolucion, con todas sus causales, circunstancias y consecuencias.

2. Aunque Rossi pone, en pie de imprenta, “Río de La Plata”, está editado en Córdoba. [Nota de F. A.]

* * *

No se hace, ni hacemos nosotros, idioma con argot, sinó con el uso, abuso, creacion y adopcion de vocablos; como tampoco se nos hace castellanos con sustituciones injenuas y ridículas como: “estada” por “estadía”, “contralor” por “control”, “brasileño” por “brasileiro”, “reponer” por “reprisar”, etc., que para distraerse o por deslumbrar con su erudicion filológica a los criollos que les rodean beatíficamente, inventan o exhuman los correctores de pruebas que algunos de nuestros rotativos importan para “amas secas” y mortificacion de sus escritores, que se obligan a la propagacion de esas *primicias cervantinas*.

Ofrecemos el caso filológico mas curioso: los pueblos rioplatenses crean, renuevan y adoptan, mejorando; mientras sus intelectuales reaccionan tercamente.

El idioma de los castellanos no es el de nuestros hogares; no se aviene con nuestra idiosincrasia, fonética y auditividad. Tampoco es el de nuestros intelectuales; ellos tienen que componerlo para con sus producciones optar a que la crítica les dispense el fondo en obsequio a la forma. José Enrique Rodó, el mas habil compositor de “castellano” en el Plata, era de hogar catalan-criollo.

El interés por nuestro *castellano* no es nuestro, es ibero, bajo la pretension de mantenernos en perpetua dependencia, que llaman “conquista espiritual”, quienes ignoran hasta nuestra posicion jeográfica. Cooperan criollos “entregadores” y extranjeros derrotistas, con publicaciones de crítica y didáctica rancias, llenas de virulencia contra la natural inclinacion a la independencia idiomática, que juzgan innoblemente.

Visto que toda propaganda y maniobra no detiene la evolucion lingüística rioplatense, un filólogo ibero, segundo enviado especial de una serie premeditada de *adelantados* que iran viniendo, nos ofrece la confeccion (naturalmente, por nuestra cuenta y bajo su tutela, y para “honra y prez” de sus mandantes), de un “Diccionario del castellano en América”... y otro “Diccionario popular Arjentino”... Nada menos que la instalacion del *virreinato* de la lengua en el Rio de la Plata... ¿En qué quedamos? ¿Qué lenguaje hablamos que necesita dos nuevos diccionarios?

El paisano arjentino y el pueblo de las ciudades arjentinias mediterraneas, dicen con toda sinceridad y conviccion que “hablan arjentino”; en tierra uruguayaya suelen decir que “hablan criollo”. Son hermosas y edificantes

esas expresiones; siempre los pueblos perciben en su alma la intuición de la obra futura... Lenguaje Rioplatense, o idioma Argentino... idioma Uruguayo... ¿Que son el de los castellanos? ¡Mucho mejor! Eso sería una verdadera conquista; mas lójica que la de introducirse en el gran imperio Azteca y llamarle con toda frescura “Nueva Hispania”.

No se confunda nuestro afan del derecho a lo propio, nuestra defensa de lo propio, con tal o cual determinada propaganda tendenciosa, invocada para alivio de comprometidos. Rechazamos toda hejemonía, toda jactancia de influencia sobre lo nuestro, con el derecho que nos asiste en la lejitima ambicion de ser por nuestro propio esfuerzo y facultades.

Nuestra nacionalidad en el idioma, antes que debilidad chauvinista o exigencia patriótica, es una cuestion de buen sentido, porque hablamos bajo nuestra espiritualidad, con nuestra dccion, a impulsos de nuestra inspiracion constructiva bien destacada y meritoria. No podemos burlar ni deprimir el alma nacional, nuestro autóctono interior.

Con el solo hecho de haberle quitado al idioma de los castellanos su molesto énfasis y su pringosa pronunciacion, sin alterar sus vocablos hemos hecho otro idioma; eso deben tener bien “en mientes” aquellos que nos hacen el chiste aleman del “lunfardo” idioma nacional.

Ninguna confraternidad mas efectiva, honesta y humana que la de nacionalizar; tal caracter tendría que cada pais de América llamara a su idioma por su nacionalidad, como acaban de hacerlo en Hispania con el de los castellanos.

Entre someternos y someter no puede haber indecision, mucho mas siendo lo primero deprimente y lo segundo el proceso natural idiomático en todos los pueblos.

Este tema tan manoseado y con el que nos manosean a menudo, es la paradoja filológica mas atrevida: Se nos condena a un lenguaje que no se habla en su propio pais de origen, donde es uno de varios; se coleccionan los vocablos nuestros para un léxico arcaico que jamas los usará, y en el que “huelgan” desesperadamente.



Significación de las manifestaciones lingüísticas extranjeras para la formación de una lengua nacional argentina

por Rudolf Grossmann

Das ausländische Sprachgut im Spanischen des Río de la Plata. Ein Beitrag zum Problem der argentinischen Nationalsprache, en Mitteilungen und Abhandlungen aus dem gebiet der romanischen philologie. Publicado por el Seminar für romanische Sprachen und Kultur. Tomo VIII. Hamburgo, 1926. Sigo la versión en español *El patrimonio lingüístico extranjero en el español del Río de la Plata.* Estudio preliminar de Fernando Alfón. Traducción y notas de Juan Ennis. Colección Los Raros, N° 20. Buenos Aires, Biblioteca Nacional, diciembre de 2008, pp. 331-334.

No se puede negar que, como consecuencia del permanente contacto con el patrimonio lingüístico extranjero en forma de neologismo y extranjerismo, el argentino se encuentra expuesto –quizá más que cualquier otro dialecto español– a una serie de influencias que no se hacen efectivas de la misma manera en el español de la madre patria. El argentino sigue aquí, entonces, sus propios caminos.

A esto debe, sin embargo, objetarse que en el marco total de las manifestaciones lingüísticas esta influencia extranjera es tan escasa que jamás podría hablarse ya, a partir del estado actual del argentino, sobre la base de los mencionados procesos, de una nueva lengua especial. El argentino se comporta frente al mencionado patrimonio lingüístico foráneo de modo similar a como lo hace frente a la lengua del hampa argentina, el “lunfardo” someramente tratado en el capítulo III del presente trabajo: en el plano sintáctico, la influencia extranjera es, en comparación con la masa total de las manifestaciones sintácticas, igual a cero; en el plano morfológico, clases de palabras enteras, que contribuyen a definir la estructura de la lengua –como pronombres, artículos, numerales, conjunciones, preposiciones– permanecen completamente intactas frente a la influencia extranjera; en el plano fonético solo se adoptan algunos pocos sonidos foráneos como forma de enriquecimiento, no obstante, la base articulatoria nativa general no sufre la más mínima modificación, puesto

que el argentino en cierta medida asume siempre una pose, cuando en el fluir del discurso encuentra un extranjerismo difícil de dominar. Una vez que el obstáculo fonético que esto último presenta ha sido felizmente superado, el discurso es retomado inmediatamente con la acostumbrada disposición argentina de los órganos fonatorios.

No se ofrece tampoco perspectiva alguna de que las influencias extranjeras en este terreno vayan a fortalecerse con el tiempo, ya que contra un desarrollo tal trabajan ya la adopción del español castizo como base de la moderna enseñanza del español³ y los esfuerzos de los diarios y de los escritores por un estilo "cuidado". La lengua argentina mantiene frente a la ofensiva del material lingüístico extranjero la misma fuerza de absorción que el país como tal desarrolla frente a todos los individuos venidos del exterior, a los cuales en un breve plazo nacionaliza argentinos interior y exteriormente.

Finalmente, retomando una vez más lo dicho en el capítulo anterior acerca de la modificación lingüística del argentino a través de las lenguas mixtas y lo expuesto en el presente capítulo sobre la modificación a través de los neologismos y extranjerismos y relacionándolo con las realidades étnicas del presente, se obtiene el siguiente resultado:

Gracias a la fuerza de asimilación del país, y como lo ha demostrado largamente la investigación argentina,⁴ se ha formado en Argentina una nueva raza, la llamada raza euro-argentina, en la cual la sangre europea ha ido desplazando cada vez con más vigor los últimos restos de la antigua sangre del gaucho, que ya no representaba una sangre indígena pura, sino una mezcla de elementos raciales nativos y europeos. Esta es hoy la dominante, no solo por su conformación, sino también por número. A pesar de ello, no ha tomado forma en este proceso de asimilación una nueva lengua nacional argentina: la formación de nuevas razas y la formación de nuevas lenguas no van necesariamente de la mano. Más

3. Que la antigua lengua de enseñanza argentina deja mucho que desear, desde el punto de vista mencionado, lo demuestra, por ejemplo, la cartilla escolar *El Rudimentista* de la maestra normal Carpile, difundida desde hace generaciones, la cual ha servido especialmente en los años 70 y 80 a innumerables niños en la república como primer libro de enseñanza, y en el cual Ciro Bayo (cf. *Revue hispanique* xiv, 1906, 24 ss.) ha constatado toda una serie de severas faltas contra el espíritu de la lengua española.

4. Cf. José Ingenieros, *Die Bildung einer argentinischen Rasse*, al. del Dr. H. Koch, en: *Zeitschrift des deutschen wissenschaftlichen Vereins*, Buenos Aires, 1915, cuaderno 5, p. 249 s.

aún, a través de los procesos arriba esbozados, encuentran asimismo su confirmación también en Argentina las tesis que ya Dauzat⁵ formulara acerca de la relación entre la lengua y la formación de las razas en la interpenetración mutua de dos pueblos:

1. Cuando ambos pueblos se encuentran culturalmente en un pie de igualdad, entonces prevalece la lengua de aquel superior en número (en Argentina no entra en cuestión).
2. Cuando el pueblo inmigrante es culturalmente superior, impone entonces su lengua, incluso aunque se encuentre en inferioridad numérica, y bajo la condición de que constantemente se sucedan renovadas corrientes migratorias (asomos de ello se ven en Argentina en la penetración de los galicismos en la lengua de salón, de los anglicismos en la lengua de la técnica y del deporte, etc.; no obstante, la cultura relativamente elevada del argentino les impide –de acuerdo con la tesis 1– una mayor propagación).

Asimismo, la inversión de esta tesis también es legítima: “Cuando el pueblo inmigrante es culturalmente inferior, entonces no prevalece su lengua, incluso siendo superior en número” –como lo evidencia, por ejemplo, la esterilidad de la lengua mixta hispano-italiana.

5. Dauzat, *La vie du langage*. París, 1910.

V. Fin de un ciclo: apogeo y caída

¿Llegaremos a tener un idioma propio?¹

por Jorge Luis Borges

Crítica. Buenos Aires, 19 de junio de 1927, p. 3.

La cuestión del idioma argentino no es sentimental, solamente. Hay los que le tienen miedo a ese idioma y para serenarse, lo niegan y hacen que su propio miedo o su haraganería sirva de lógica; hay los que lo quieren con ganas y creen que basta levantar la voz y declamar alguna patriotería para conseguirlo. Yo no estoy con ninguno de ellos. Yo soy un deseoso del idioma argentino —de ese idioma tan profetizado y preconizado desde Alberdi, desde Sarmiento, desde Echeverría, desde Gutiérrez— pero malicio que no basta apetererlo con flojera para ser dueños de él. Jurídicamente, nadie nos quitará el derecho de tener un idioma propio; la cosa es tenerlo.

El derecho es lo más barato del mundo: todos tenemos derecho a todo, a la felicidad, a la inmortalidad, a la no lectura de los de Boedo, a un gran amor, a la presidencia de la república, a la amistad. Sin embargo, hay quien se atreve a no ser feliz.

En el pasado mañana, no en el mañana ni en el hoy, lo ubico a ese adivinado idioma argentino. No creo en la mucha colaboración del lunfardo ni en la de su derivación, el arrabalero. El lunfardo es una jerga artificiosa de los ladrones, es un vocabulario gremial tan especializado —es decir, tan sin empleo fuera de su especialidad— como el de los carpinteros o el de los vareadores. Usarlo es condenarse a conversar sempiternamente sobre ladrones, cárceles, comisarías, furcas, alcahueterías y cachetadas. El arrabalero es una simulación del lunfardo, es una mezcla de lunfardo trasnochado y de habla vulgar.

Los dos —arrabalero y lunfardo— son tan exigüos que los que versifican en ellos tienen que invertir las palabras a cada rato para decir las cosas de

1. Se trata de la respuesta de Borges a una encuesta realizada por el periódico *Crítica*. [Nota de F. A.]

un modo que no sea demasiado corriente. El *vesre* es la evidencia de la pobreza confesadísima de estos dialectos.

Sin embargo, creo en el idioma argentino. Creo que es deber de cada escritor (nuestro y de todos) el aproximarlos. Para ese fin, nos basta considerar el español como una cosa apenas bosquejada y muy perfectible. Sintamos todos esa urgencia de innovación, sintámonos vivir en América y ya estará iniciada nuestra aventura. Digamos cosas que no le queden chicas a Buenos Aires y hablaremos idioma nuevo que será nuestro.



¡Cuidado con tanto cuidado!

por Almanzor Medina

Las falsas papilas de "La lengua". Folletos Lenguaraces, 5. Río de la Plata,² Imprenta Argentina, 1928, pp. 9-11.

Una colección especial de "motetes" reúne el catecismo que contra nuestros derechos a lenguaje propio nos aplica la cábila *hispano-amaricana*:

el *casticismo* y la *pureza*;
 el *habla culta* y la *pulcritud*;
 el *castellano* y el *español*;
 el *lunfardo*;
 la *raza*.

Ni uno solo de los que esas cosas huecas invocan, es capaz de explicarlas satisfactoriamente.

La creencia de que *hablamos mal* porque no hablamos castellano, la sugiere en el criollo culto la errónea teoría de que debemos someternos, fatalmente, al idioma que nos tocó en suerte; no tienen presente que *hablando mal* se han formado todos los lenguajes humanos; que es inevitable *hablar mal* para llegar a *hablar bien* creando un idioma propio. Y téngase bien en cuenta que en el Plata *hablar mal* no es *hablar lunfardo*, que no es un

2. Aunque aparece, en pie de imprenta, "Río de la Plata", está editado en Córdoba. [Nota de F. A.]

lenguaje sinó apenas una clave de voces jitano-castellanas académicas, de uso en el hampa. *Hablar mal*, conforme al sistemático antinacionalismo, es en el Plata el lenguaje culto, que nunca fué castellano, ni lo será jamas. Debe pues tenerse “cuidado con tanto cuidado”, que nada digno inspira la pretension de querer someternos a “la Lengua”, grave maniobra a que no ha dado mayor interés nuestra farolería, porque padecemos de impulsividad patrioterá y carecemos de ambicion nacionalista.

El pueblo, conste, está alejado de todas esas cosas con que se trata temerariamente de destruir su obra y bastardear su alma que no concibe semejantes dependencias, y como todos los pueblos libres e inteligentes forma y sancionará su idioma nacional.

Sobre ningun tema se hacen en el Plata mayor número de publicaciones que sobre lenguaje, debido a que hemos pretendido tener Idioma Nacional sin permiso de los reales castellanos y de sus agentes americanos; por eso en ninguno de esos alegatos sobre *castellano en América* se verá jamas una sola frase que nos favorezca, que nos coloque en el mas elemental concepto de pueblos libres con algun derecho a algo propio, nativo, nuestro; todo alegato lingüístico no tiene otro fin que el de obligarnos a conceder que nada hay nuestro en el lenguaje, y si algo hay es malo; que debemos renunciar al nacionalismo en el idioma, acatando tutoría extranjera, por eso nuestro lenguaje Nacional debe llamarse “el castellano en el Plata”. El castellano peninsular no se aplicó ese sistema en ningun momento de sus transformaciones, sobrándole lejítimos tutores de las mas diversas castas.

Y antifoneros y monaguillos criollos “se despachan” en la prensa y en el libro contra nuestro insensato nacionalismo, y desde su madre-patria envían la sagrada palabra irritados *meridianos*³ almuédanos trapados al alminar de “la Lengua”.

No existe pues ni la mas lejana intencion de que *hablemos bien*, sinó la pretension de que nos sometamos humildemente y renunciemos a todo nacionalismo, como si fuera posible detener o burlar las evoluciones y renovaciones populares y sociales. Hacen esta vergonzosa propaganda intelectuales nativos... aunque parezca mentira, y son frutos de ella la orden

3. Un grupo de escritores de Madrid se permitió proponer a los intelectuales argentinos que se acogieran a su orientación y dirección, reconociendo aquella ciudad como *meridiano intelectual* de la Arjentina. La ridícula proposicion les ha valido a los postulantes el título de *meridianos*, ya que deseaban serlo.

de la Real, en estos momentos, a nativos arjentinos, para que le instalen una sucursal en Buenos Aires, donde representar la burda pantomima de su *influencia* espiritual y lingüística.



La contribución filológica argentina

por Arturo Costa Álvarez

El castellano en la Argentina. La Plata, Argentina, Talleres de la Escuela San Vicente de Paúl, diciembre de 1928, pp. 54-56.)

[...]

Nuestro material de investigaciones no está, pues, en España, en sus archivos y bibliotecas, en sus becerros y códices, ni en los manuscritos primitivos ni en las ediciones primeras de los escritores preclásicos y clásicos del castellano. Esto por una parte; por la otra, el culto a la tradición no es la obsesión de los intelectuales americanos, para quienes es más brillante programa aplicarse a preparar los triunfos del porvenir, que ponerse a cantar lúgubrementemente las pasadas glorias. En fin, tampoco se aviene con nuestra idiosincrasia, que repite la amplitud de los horizontes de nuestra América, entregarnos al análisis extremo, esto es, sumirnos en el pozo de la especialización para examinar las capas geológicas, cuando tanta tierra inexplorada hay aún en la superficie. Admitimos el análisis solo en la medida necesaria para fundar una síntesis; por el momento nos urge dominar el conjunto de las cosas, y la especialización vendrá después. Por esto, por la naturaleza del mundo en que vivimos, y no por petulancia, somos políglotos, polígrafos y politécnicos.

Sin embargo, seguir los caminos trillados, repetir lo ya hecho, remedar la obra de los que representan a la escuela gramatical y léxica que tuvimos que pedir a la tradición, al iniciarse el aluvión cosmopolita, para impedir nuestro extravío en el lenguaje, esa es todavía, para nuestra cómoda inercia, la tarea que consideramos impuesta por las circunstancias. No advertimos que, constituida ya esa escuela, esto es, asegurado el mantenimiento de la lengua heredada, nuestra necesidad actual no es ya la lucha contra la

exaltación patrioter, fomentadora del idioma privativo, que esa escuela ha morigerado, evitando la preponderancia de la jerga, y por tanto la formación de una nueva lengua franca, o saber, o papiamento; ahora, nuestra necesidad cada vez más imperiosa, en este país argentino cada vez más impregnado de cosmopolitismo, es que esa escuela funcione acertadamente, enseñando de una manera intensa y eficaz el castellano, para impedir que lo inficionen, en las letras, el galimatías de los truchimanes, la monserga de los pedantes y el guirigay de los politiqueros; y en el habla, la algarabía gringa, la jacarandana orillera y la jerigonza lunfarda. Menos aún advertimos que, para que esta enseñanza sea intensa y eficaz, debemos aplicar nuestro más grande esfuerzo a crear, como instrumentos indispensables, una gramática que exponga las leyes orgánicas de la lengua y explique su función imperativa, en vez de prescribir reglas contradichas por excepciones, y de proponer modelos que entre ellos se desautorizan, así como un diccionario que defina la palabra por su significado privativo y no por su analogía con las congéneres, porque esto es pura y simple e inepta tautología.

¿Sentiremos alguna vez los argentinos un anhelo de emancipación de la secular tutela que nos obliga a considerar nuestra lengua propia como un bien ajeno, puesto que, al parecer, solo en España se puede inventariar autorizadamente su vocabulario, y solo allá se puede explicar autorizadamente su uso gramatical? Si es lógico que esta obra la haga el intelecto español para España, ¿no es igualmente lógico que el intelecto americano se encargue de ella en América? No se trata de trasladar a América la Academia de la lengua, sino de dar a los americanos su propia autoridad en la disciplina que la enseñanza de la lengua representa; de la misma manera que, cuando nos independizamos políticamente, no fue para trasladar a América el trono español, sino para regirnos con nuestras solas fuerzas. ¿Tenemos estas fuerzas para asumir el régimen de nuestra lengua? Dudar de ello sería desconocer la eficacia de la escuela que pedimos a España hace cincuenta años y que ha estado predicándonos el empleo de las mejores formas del castellano, haciéndonos conocer y admirar sus riquezas técnicas y artísticas, y que ha tratado de estimular a nuestras inteligencias para que examinemos hondamente esta lengua nuestra, en sus elementos y en su mecanismo, porque solo el conocimiento cabal de ella puede darnos el dominio de ella. ¿Y cómo llegar a este conocimiento si nuestro espíritu americano no forja sus propios instrumentos de investigación y no elabora sus propios métodos de estudio, adaptados unos y otros a su particular

idiosincrasia? Mientras la Gramática y el Diccionario de nuestra lengua sean obra ajena, será fatal que los americanos, los argentinos al menos, sigamos repudiando, como Alberdi, Echeverría, Sarmiento, López y Gutiérrez, lo que no nos habla sino de subalternería. Pero, me apresuro a decirlo, de esta ingrata situación no nos va a librar la voluntad solamente, si ante todo no la aplicamos a crear, por medio del estudio, las necesarias armas de emancipación, que son, repito, nuestra Gramática y nuestro Diccionario americanos, y americanos no por su carácter externo sino por su espíritu libre de tradicionalismo, de rutina y de catequismo.

¿Hay algo que podamos llamar idioma de los argentinos o lengua nacional? Esa es la pregunta que recorre los escritos en debate. Alfón dirá que el objeto que se persigue es en demasía esquivo, que no hay tal lengua diferente y que las singularidades se agotan en el voseo y algunas expresiones más. Por lo tanto, la querella vale en sí misma, como ensayo colectivo y polémico de los que buscan los fundamentos lingüísticos de la nación, incluso allí donde deben ser inventados. Es lo que supo formular Borges, cuando pensó que si había un idioma de los argentinos era la promesa de una lengua futura, más que un habla ya realizada. La pregunta por la lengua es la interrogación sobre el destino de una comunidad humana que busca sus formas, sus expresiones estéticas, su redención política.



9 789871 741670